

Iglesia y educación en Andalucía.

Las órdenes y congregaciones religiosas en la Edad Moderna y Contemporánea

Manuel Martín Riego

*Profesor del CET de Sevilla y
de la Fundación San Pablo Andalucía CEU*

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Profesor Titular de la Universidad de Sevilla

Resumen: Este extenso artículo es un acercamiento a la labor educativa llevada a cabo por la Iglesia católica en Andalucía durante la Edad Moderna y Contemporánea a través de las Órdenes y Congregaciones Religiosas. A lo largo de estas páginas ofrecemos un estudio, lo más pormenorizado que nos ha sido posible, de las congregaciones -tanto femeninas como masculinas- que implantaron colegios de enseñanza en Andalucía. La primera parte del artículo está dedicada a las femeninas articulándose apartados sobre: las congregaciones fundadas en España, las fundadas en Andalucía, la presencia de las congregaciones extranjeras y, en un largo etcétera, reunimos aquellas que tienen una presencia menor y por ello no se han analizado tan pormenorizadamente. También hemos incluido un estudio de la presencia de las congregaciones religiosas en las Escuelas de Magisterio de la Iglesia en las últimas décadas del siglo XX. La segunda parte está dedicada a las congregaciones masculinas con un desarrollo cronológico en cuanto al establecimiento del primer colegio en el solar andaluz tras la exclaustación.

Abstract: This wide paper is an approach to learning activities carried out by the Roman Catholic Church in Andalusia during the Modern and Contemporary centuries by means of different Orders and Congregations. We offer a detailed study of the male and female congregations which founded schools in Andalusia. The first part of the paper is dedicated to the female congregations, divided into those founded in Spain, Andalusia, Foreign Countries and those that have a very small presence and they were not deeply studied. We have also included a study about the presence of congregations in the Church Teaching Universities during the last Century. The second part of the paper is dedicated to the male congregations, with a timing analysis since their first school in Andalusia until their out.

Palabras clave: Iglesia, Órdenes, congregaciones religiosas, beaterio, fundador, carisma, constituciones, Andalucía, Edad Moderna, Edad Contemporánea, diócesis, provincia, localidad, pueblo, colegios, patronato, profesores, educación, infantil, primaria, secundaria, bachillerato.

Keywords: Church, Orders, Congregations, founder, charisma, constitutions, Andalusia, Modern and Contemporary Centuries, Diocese, province, town, village, school, teachers, education, kindergarten, primary and secondary school, high school.

INTRODUCCIÓN.- Objetivos.- Fuentes.- Metodología.- Preliminares.- a) *Sínodos.- b) Clero parroquial.- c) Cátedras en los Conventos*

Iª PARTE: ÓRDENES Y CONGREGACIONES FEMENINAS

1. FUNDACIONES EN LA DIÓCESIS DE SEVILLA EN EL SIGLO XVIII. 1.1. Trinitarias de la Madre Isabel. 1.2. Dominicas del Santísimo Sacramento. 1.3. Otros Beaterios
2. FUNDACIONES DE CONGREGACIONES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX. 2.1. El fenómeno de las nuevas congregaciones. 2.2. Nuevas congregaciones fundadas o establecidas en España. 2.3. Congregaciones españolas o extranjeras establecidas en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX .- 2.3.1. *Compañía de María.- 2.3.2. Carmelitas de la Caridad (Vedruna).- 2.3.3. Las Hermanas del Santo Ángel de la Guarda.- 2.3.4. Religiosas del Sagrado Corazón.- 2.3.5. Religiosas de María Inmaculada.- 2.3.6. Religiosas de la Presentación de la Virgen María.- 2.3.7. Hijas de Cristo Rey.- 2.3.8. Instituto de la B.V.M. “Mary Ward” (irlandesas).- 2.3.9. Hijas de María Auxiliadora (salesianas).- 2.3.10. Esclavas del Divino Corazón.- 2.3.11.- Esclavas del Sagrado Corazón.- 2.4. Congregaciones fundadas en Andalucía (1859-1896). 2.5. Congregaciones fundadas en la diócesis de Sevilla. 2.5.1.- *Filipenses Hijas de María Dolorosa. 2.5.2.- Hermanas de la Compañía de la Cruz. 2.5.3.- Misioneras de la Doctrina Cristiana. 2.5.4.- Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora (calasancias).**
3. RELIGIOSAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS QUE LLEGAN A ANDALUCÍA Y A LA DIÓCESIS DE SEVILLA EN EL SIGLO XX.- 3.1. Esclavas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María Niña (*Divina infantita*).- 3.2. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María.- 3.3. Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.- 3.4. Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad.- 3.5. Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel.- 3.6. Hijas de Jesús (*jesuitinas*).- 3.7. Hermanas de la Caridad de Santa Ana.- 3.8. Compañía de Santa Teresa de Jesús.- 3.9. Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión (*compasionistas*).- 3.10. Franciscanas de los Sagrados Corazones.-
4. UN LARGO ETCÉTERA
5. ESCUELAS DE MAGISTERIO DE LA IGLESIA EN ANDALUCÍA

IIª PARTE: ÓRDENES Y CONGREGACIONES MASCULINAS

1. Orden de las Escuelas Pías (*escolapios*).- 2. Compañía de Jesús (*jesuitas*).- 3. Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle).- 4. Sociedad Salesiana Don Bosco (*salesianos*).- 5. Compañía de María (*marianistas*).- 6. Carmelitas Calzados.- 7. Orden de Frailes Predicadores (*dominicos*).- 8. Orden de San Agustín (*agustinos*).- 9. Hermanos Maristas de la Enseñanza (*maristas*).- 10. Orden de Frailes Menores (*franciscanos*).- 11. Religiosos Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores (*amigonianos*).- 12. Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (*claretianos*).- 13. Carmelitas Descalzos.- 14. Orden de Agustinos Recoletos.- 15. Sagrados Corazones de Jesús y de María.- 16. Misioneros Oblatos de María Inmaculada.- 17.- Orden de la Santísima Trinidad (*trinitarios*).- 18. Congregaciones de los Legionarios de Cristo

INTRODUCCIÓN

Por todos es conocida la labor social y educativa realizada por la Iglesia católica en España a lo largo de los siglos. Como es obvio, también de la andaluza. Entre todas las instituciones de la Iglesia que han desarrollado actividades de educación y enseñanza figuran, en primer lugar, las órdenes y congregaciones religiosas. De aquí que en el ciclo de conferencias dedicado a *Los Religiosos en Andalucía*, organizado por la Cátedra “Beato Marcelo Spínola” del 19 al 22 de enero de 2009 en el Centro de Estudios de Sevilla, no faltara una que resaltara la labor educativa realizada por los mismos en nuestra Comunidad Autónoma. En este trabajo, obra conjunta de los profesores Martín Riego y Ruiz Sánchez, ofreceremos una visión general de la presencia de las congregaciones religiosas tanto masculinas como femeninas dedicadas a la enseñanza en Andalucía. Los autores insistimos en que no pretendemos ofrecer una historia de las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza y con presencia en Andalucía. Ni en general ni de cada una de ellas. De aquí la necesidad, desde el primer momento, de clarificar y precisar el estudio que aquí presentamos.

Objetivos

En un trabajo de estas características, dentro de una amplia introducción, no podía faltar un apartado dedicado a las *Fuentes* empleadas ni otro a la *Metodología* seguida. A partir de ahí, en *Preliminares*, abordaremos la situación de partida, muy brevemente, donde trazaremos la labor desarrollada por la Iglesia en el mundo de la enseñanza al margen de las congregaciones, pues otras instituciones y eclesiásticos andaluces a lo largo de la historia han estado muy presentes en la educación y enseñanza. La historiografía actual nos ofrece grupos de investigación y trabajos sobre estas instituciones. Nos estamos refiriendo a los sínodos, seminarios conciliares, párrocos y sacristanes. También nos referiremos a los conventos masculinos, con implantación en Andalucía, antes de la fundación de las congregaciones dedicadas específicamente a la enseñanza.

Cerrada la amplia introducción nos adentraremos en el estudio de las órdenes y congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza. En una primera parte analizamos las femeninas y, en una segunda parte, las masculinas.

Dentro de la primera parte, analizaremos en un primer apartado todo lo relacionado con los beaterios fundados en la diócesis de Sevilla en el siglo XVIII. A pesar de que será el XIX el siglo de las fundaciones de institutos dedicados a la enseñanza, hemos considerado conveniente comenzar con las primeras instituciones religiosas que surgen para la educación y enseñanza de las niñas: beaterios que posteriormente se convertirán en congregaciones como las Trinitarias de la Madre Isabel y las Dominicas del Santísimo Sacramento. Y otros beaterios fundados en los siglos XVIII y XIX y desaparecidos en el XX: Terciarias Carmelitas de Calañas, Terciarias Franciscanas de Puebla de Guzmán, Terciarias Franciscanas de Santa Isabel de Marchena y Terciarias de la Merced de Arcos de la Frontera.

Tras lo anterior, ofrecemos una visión general sobre las fundaciones de congregaciones en el siglo XIX. Estudiaremos el fenómeno de las nuevas congregaciones en la his-

toria de la Iglesia. Y posteriormente, las fundadas en España y las llegadas de otros países, fundamentalmente de Francia e Italia. También analizamos las congregaciones fundadas en Andalucía en el período comprendido entre 1859 y 1896. No podía faltar en este trabajo un amplio espacio dedicado a las congregaciones religiosas fundadas en la archidiócesis hispalense en la segunda mitad del siglo XIX: Filipenses Hijas de María Dolorosa, Hermanas de la Cruz, Misioneras de la Doctrina Cristiana e Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Se trata de congregaciones con implantación en toda Andalucía.

La mayor parte de las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza y con presencia en nuestra Comunidad Autónoma proceden de fundaciones llevadas a cabo en otras localidades españolas o en el extranjero. Hemos elegido un ramillete. No están todas. El criterio lo ha impuesto la documentación. Entre las españolas que se establecen en Andalucía en el siglo XIX hemos elegido seis: Carmelitas de la Caridad, Religiosas de María Inmaculada o del Servicio Doméstico, Hermanas de la Presentación de la Virgen María, Hijas de Cristo Rey, Esclavas del Divino Corazón y Esclavas del Sagrado Corazón. Y cinco entre las de fundación extranjera: Compañía de María, Hermanas del Santo Ángel de la Guarda, Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón, Instituto de la B.V.M. “Mary Ward” e Hijas de María Auxiliadora.

A continuación hemos abordado las religiosas que llegan a la diócesis de Sevilla en el siglo XX. Entre las españolas hemos escogido siete: Franciscanas del Rebaño de María, Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad, Sagrada Familia de Urgel, Hijas de Jesús, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Compañía de Santa Teresa de Jesús y Franciscanas de los Sagrados Corazones. Y dos de fundación francesa: Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión. Y hemos dicho que no están todas. Hubiera sido imposible. Pero no las hemos ignorado. Sabemos de su presencia y de la labor llevada a cabo en Andalucía con sus colegios y vida apostólica. Por eso, la parte del trabajo dedicada a las congregaciones femeninas incluye un apartado que hemos titulado *Un largo etcétera*. Aquí hemos incluido todas las que tienen implantación en Andalucía y no han sido recogidas en los anteriores apartados. Un total de 36 congregaciones. Y a pesar de ello, somos conscientes que faltarán algunas.

La parte dedicada a las congregaciones religiosas femeninas finaliza con un apartado en el que estudiamos las creaciones de Escuelas de Magisterio de la Iglesia en Andalucía en el período comprendido entre 1957 y 1972, todas ellas en manos de congregaciones religiosas.

Por último, dentro de esta primera parte dedicada a las órdenes y congregaciones religiosas femeninas, comentar que notaremos la ausencia de dos instituciones religiosas con gran implantación en el mundo de la enseñanza y de la acción benéfico-social en Andalucía. Nos estamos refiriendo a la Institución Teresiana y a las Hijas de la Caridad. La primera, fundada por San Pedro Poveda y con presencia en centros propios y públicos, por ser una Asociación Internacional de Laicos. Y las Hijas de la Caridad, fundadas por San Vicente de Paúl y Santa Luisa Marillac en 1663, por ser una Sociedad de Vida Apostólica. Estas últimas son las que cuentan con mayor número de religiosas y comunidades en Andalucía tanto en la enseñanza como en la acción benéfico-social.

La segunda parte de este trabajo está dedicada, como hemos referido anteriormente, a las órdenes y congregaciones religiosas masculinas presentes en Andalucía. El esquema de análisis es más simple que el anterior: son muchas menos en número (dieciocho en total hemos podido reunir), no existen fundaciones que pudiésemos llamar con propiedad andaluzas y la mayoría (aunque haya algunos fundadores españoles) casi todas lo han sido fuera de España. Por esta razón y para simplificar, una vez trazadas las características generales de todas ellas, las hemos abordado por el orden que resulta de la instalación del primero de sus colegios en Andalucía tras la exclaustación decimonónica. En cada congregación hemos ido distinguiendo los distintos colegios fundados. No ocultamos la posibilidad de que no hayamos acertado a la hora de reunir aquí todos los colegios.

Fuentes

A la hora de estructurar nuestro trabajo y de la búsqueda de las fuentes documentales, nos dimos cuenta que no contábamos con ningún estudio que analizara, de una forma pormenorizada, la aportación de las congregaciones religiosas al mundo de la enseñanza y educación en Andalucía. De aquí que nuestra búsqueda de fuentes documentales se abrió a un gran abanico: archivos, congresos, manuales de historia de la educación y de pedagogía, diccionarios de historia de la Iglesia y de congregaciones, estudios sobre colegios, etc. También páginas Web.

El XII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, celebrado en León del 10 al 15 de septiembre de 1996, estuvo dedicado a las instituciones de enseñanza. En el primer volumen de las actas, entre los 25 trabajos que recoge solamente dos tienen relación con la enseñanza y las órdenes y congregaciones religiosas: uno dedicado a los escolapios¹ y otro a las Hijas de la Caridad². Los restantes tienen que ver con las cátedras de gramática de los cabildos catedralicios, los sínodos y la enseñanza y los seminarios conciliares. El segundo volumen también contiene 25 estudios, entre ponencias y comunicaciones, de los que solamente cinco trabajos están relacionados con la enseñanza y las órdenes y congregaciones religiosas: dos sobre los escolapios³, uno sobre los jesuitas⁴, uno sobre el panorama archivístico de las congregaciones religiosas dedicadas a la en-

-
- 1 Pedro Manuel ALONSO MARAÑÓN, "San Marcos de León: un centro de formación de maestros en el siglo XIX", en *Memoria Ecclesiae XII*, Oviedo (1998) 301-354.
 - 2 Carmen VINYAS ORÚS, "Fundación benéfico docente de Manuela Pérez de Biel", en *Memoria Ecclesiae XII*, Oviedo (1998) 527-534.
 - 3 Ramón TARRÒS i ESPLUGAS, "Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza: Las Escuelas Pías para el servicio de la juventud necesitada", en *Memoria Ecclesiae XIII*, Oviedo (1998) 49-75; Joan FLORENSA PARÉS, "Catálogo de los folletos de exámenes públicos de los escolapios de Cataluña (1768-1834)", en *Memoria Ecclesiae XII*, Oviedo (1998) 77-95.
 - 4 José Manuel BENÍTEZ RIERA, "En torno al método pedagógico jesuítico hasta 1773: fuentes y problemática", en *Memoria Ecclesiae XIII*, Oviedo (1998) 489-506.

señanza⁵ y el último sobre el panorama archivístico de la congregación de Misioneras Corazón de María⁶.

También notamos esta ausencia en el I Congreso Andaluz de Educación Católica, titulado *Pasado, presente y futuro de la educación católica en Andalucía*, celebrado en Sevilla del 16 al 18 de febrero de 1996. Ninguna ponencia estudia la aportación de las congregaciones al mundo de la educación⁷. Solamente encontramos dos comunicaciones que hagan referencia a dicha aportación, aunque de forma muy general y sintética: una sobre la SAFA⁸ y la otra sobre la figura de José Gras y Granollers, fundador de las Hijas de Cristo Rey⁹.

Nos causa extrañeza que en una obra de la envergadura de la *Historia de la educación en España y América*, editada por la Fundación Santa María y coordinada por Buenaventura Delgado Criado, nada se diga de las congregaciones femeninas del siglo XIX y de su aportación al mundo de la enseñanza, sobre todo si pensamos en las páginas dedicadas a las órdenes y congregaciones masculinas: dominicos, franciscanos, jesuitas, escolapios, Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle), Compañía de María (marianistas) y salesianos¹⁰.

Llama poderosamente la atención las pocas páginas dedicadas a las congregaciones femeninas del siglo XIX en los Manuales de Historia de la Iglesia. Es el caso de la *Nueva Historia de la Iglesia*, dirigida por los profesores Rogier, de Nimega, Aubert, de Lovaina, y Knowles, de Cambridge. Así, en volumen IV, al hablar el profesor G. De Bertier de Sauvigny sobre el renacimiento de las antiguas órdenes y el nacimiento de otras nuevas, solamente dedica cinco páginas al tema, y casi todo a las masculinas¹¹. En el tomo quinto del mismo *Manual* el profesor Roger Aubert dedica unas breves páginas al fenómeno del florecimiento de las órdenes y congregaciones religiosas¹². También aquí se centra más en las masculinas que en las femeninas. El mismo fenómeno nos encontramos en el valioso *Manual de Historia de la Iglesia* dirigido por el prestigioso historiador Hubert

-
- 5 Juan ROSELLÓ LLITERAS, "Panorama archivístico de las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza", en *Memoria Ecclesiae XIII*, Oviedo (1998) 127-146. Se trata de un trabajo que recoge 247 repuestas de un cuestionario enviado a congregaciones religiosas de España dedicadas la enseñanza. En la última parte del artículo encontramos una propuesta de organigrama de un archivo escolar.
 - 6 Consuelo DEL RINCÓN, "Panorama de la Congregación de Misioneras "Corazón de María". Instituto para la enseñanza y la catequesis", en *Memoria Ecclesiae XIII*, Oviedo (1998) 147-182.
 - 7 Luis LLERENA BAIZÁN (coord.), *Pasado, presente y futuro de la educación católica en Andalucía*, Sevilla, 1996.
 - 8 Luis ESPINA CEPEDA, "SAFA, una fórmula para la presencia de la Iglesia en la formación profesional andaluza", en *Pasado, presente y futuro de la educación católica en Andalucía*, Sevilla (1996) 197-202.
 - 9 HIJAS DE CRISTO REY, "José Gras y Granollers y su pensamiento educativo", en *Pasado, presente y futuro de la educación católica en Andalucía*, Sevilla (1996). 223-228.
 - 10 Buenaventura DELGADO CRIADO, *Historia de la educación en España y América. Vol. III, La educación en la España Contemporánea (1789-1975)*, Madrid (1994) 87-109; 235-258; 291-327; 513-522; 568-599; 713-730; 869-897.
 - 11 G. DE BERTIER DE SAUVIGNY, "La Restauración (1800-1848)", en *Nueva Historia de la Iglesia. Vol. IV. De la Ilustración a la Restauración*, Madrid (1984) 407-412.
 - 12 Roger AUBERT, "La Iglesia Católica desde la crisis de 1848 hasta la Primera Guerra Mundial", en *Nueva Historia de la Iglesia. Vol. V. La Iglesia en el Mundo Moderno*, Madrid (1984) 115-121.

Jedin. El profesor Roger Aubert dedica unas escasas páginas al florecimiento de nuevas congregaciones. Y lo hace más de las masculinas que de las femeninas¹³.

Ante tales carencias nuestra investigación se dirigió hacia el archivo diocesano de Sevilla. Aquí, en el fondo arzobispal, nos encontramos con la Sección II: Gobierno, Serie: Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas. La masa documental se conserva en 500 cajas que van desde el siglo XVI hasta el XX. La disponible a los investigadores es la anterior a 1909. Para este trabajo hemos investigado un total de 28 cajas¹⁴. La documentación ofrecida sobre estas congregaciones religiosas es muy variada y desigual. Variada porque de la misma congregación nos da datos y noticias que hacen relación a la fundación de la comunidad y colegio, personas implicadas, patronatos, convenios, estado general y económico de la congregación. En todas las cajas encontramos toma de hábitos, exploración de la voluntad, profesión temporal o perpetua de las religiosas. Este segundo aspecto nos ha interesado menos.

Toda esta documentación se verá reflejada en el estudio concreto de las congregaciones aquí tratadas. Pero hemos dicho que desigual. Solamente en esta serie hemos encontrado documentación sobre las congregaciones fundadas en la archidiócesis o las llegadas a la misma en el siglo XIX. Y dentro de las de dicha centuria la información es muy desigual. Hay congregaciones, como las Carmelitas de la Caridad, Hermanas de la Cruz y salesianas, que aparecen con gran información y una amplia documentación. De otras, como la Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, Hermanas de la Presentación de María y Esclavas del Sagrado Corazón, la documentación es escasa o casi inexistente. También hemos utilizado la *Guía Diocesana de la Archidiócesis de Sevilla*¹⁵.

Para un estudio más exhaustivo de las congregaciones tratadas hubiera sido preciso la búsqueda de documentación conservada en más de doscientas ochenta y seis cajas de la sección II: Gobierno, Serie: Asuntos Despachados¹⁶. Como es obvio, este trabajo no pretende ser una tesis doctoral, sobre todo si pensamos que muchas de estas congregaciones serían merecedoras de una investigación de esta envergadura. Dejamos este trabajo en manos de las religiosas y de sus antiguos alumnos historiadores. Nos consta que más de un colegio, con motivo de su centenario, ha ofrecido a la sociedad su centenaria historia. Algunos de estos libros nos han sido de gran utilidad y lo notaremos al ofrecer los resultados de la presencia de su congregación en Andalucía.

13 Roger AUBERT, "El renacimiento de las antiguas Órdenes y la floración de las nuevas Congregaciones", en *Manual de Historia de la Iglesia. Vol. VII. La Iglesia entre la Revolución y la Restauración*, Barcelona (1978) 343-359.

14 ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (Abreviado = AGAS). Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno. Serie: Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, nn. 04283, 04284, 04285, 04293, 04294, 04298, 04301, 04311, 04323, 04324, 04350, 04352, 04356, 04375, 04390, 04313, 04314, 04315, 04332, 04335, 04344, 04378, 04381, 04382, 04384, 04389, 04393 y 04394.

15 *Guía Diocesana de la Archidiócesis de Sevilla*, Sevilla, 2007.

16 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Asuntos Despachados, nn. 04606 al 04892. La caja número 04606 es la primera de 1800 y la número 04892 la última del año 1900.

Por otra parte, cada una de estas instituciones cuenta con varios archivos: general –la mayor parte de los mismos en Roma–, el provincial y el propio de cada colegio¹⁷. En los archivos de las casas generalicias y provinciales podemos encontrar cartas y circulares, fundaciones de casas y colegios, traslados de religiosos, currícula de religiosos –estudios y destinos–, necrológicas, correspondencia con prelados, benefactores y bienhechores, etc. Si la congregación se dedica a la enseñanza, en sus archivos ha de figurar una serie en la que se recogerá la documentación relacionada con los colegios. La documentación de esta serie podría estar integrada por los *Planes de Estudio*, por los *Expedientes Académicos*, por los *Libros de Ingresos y de Gastos*, por los *Libros de Actas del Claustro de Profesores*, por los *Libros de Calificaciones*, etc.

Hemos visitado algunos de los colegios estudiados en este artículo y rebuscado en sus archivos. También nos hemos entrevistado con varias directoras y responsables de sus archivos tanto personal como por teléfono y correo electrónico¹⁸. Con dos o tres comunidades religiosas hemos tenido menos suerte, ya que por causas que no entendemos, no han sido receptivas y no nos han facilitado los datos requeridos. En algunas de las comunidades visitadas hemos encontrado *Libros de Crónicas del Colegio*. Nos hubiera gustado ofrecer la historia concreta de algunos. Como es obvio, esta labor excede a nuestras capacidades y sería un trabajo de un buen equipo que hiciera un estudio histórico-pedagógico de estas instituciones. No obstante, algo podemos encontrar en nuestro pequeño estudio sobre el colegio de la Sagrada Familia de Sevilla, de las Carmelitas de la Caridad, con motivo del primer centenario del mismo, celebrado en 1995 y en otros sobre el colegio de la Compañía de María en Puente Genil y de las irlandesas de Bami, también con motivo de sus respectivos centenarios.

Otra fuente de gran utilidad ha sido el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España (DHEE)*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Enrique Florez), bajo la dirección de Quintín Aldea, Tomás Marín y José Vives. Los cuatro volúmenes contienen más de 6.500 voces y 425 el primer suplemento¹⁹. Aquí aparece la mayor parte de las fundadoras –un registro– y de las congregaciones del siglo XIX y del XX –otro registro–. En los registros dedicados a las congregaciones suelen aparecer los siguientes datos: fundador, fundación, carisma, historia del instituto y expansión del mismo, noticias de religiosas relevantes por su ciencia o santidad, situación actual de la congregación y personas en proceso de beatificación. En los registros dedicados a los fundadores suelen aparecer lo siguiente: reseña biográfica del fundador y bibliografía sobre el fundador y su obra.

Sin ningún género de duda, para el estudio de las congregaciones religiosas y de todos los aspectos canónicos, jurídicos, etc. relacionados con ellas tenemos el prestigioso *Dizionario degli Istituti di Perfezione (DIP)*, dirigido por Guerrino Pellicia (1962-

17 Pedro RUBIO MERINO, *Archivística Eclesiástica. Nociones básicas*, Sevilla (1999) 138-141.

18 Aunque en la página dedicada a cada congregación agradecemos la colaboración y ayuda, en algunos casos imprescindibles para este trabajo, desde este apartado dedicado a las fuentes expresamos a todas ellas nuestro más profundo agradecimiento por los datos facilitados y el reconocimiento a la labor educativa desarrollada por sus respectivos institutos en Andalucía.

19 Quintín ALDEA VAQUERO.-Tomás MARÍN MARTÍNEZ.-José VIVES GATELL, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Vols. I-IV y Suplemento I*, Madrid, 1972-1987.

1968) y Giancarlo Rocca (1969-2003). Se trata de una obra de diez volúmenes, el primero publicado en Roma en 1971 y el décimo en la misma ciudad en 2003. En este último encontramos una visión general de la historia de la vida religiosa²⁰, un índice de autores²¹ y otro analítico²². Las características fundamentales del *DIP* son las siguientes: una visión teológica de la vida religiosa, una base historiográfica moderna, el recurso de la psicología y sociología y un espacio dedicado a la personalidad de los fundadores, tan olvidado en otras obras.

Hay una voz asignada a la historia de cada instituto religioso y otra a la persona del fundador o de la fundadora, ya que la personalidad del fundador ayuda mucho a comprender la fisonomía de su obra. En el registro sobre el fundador o la fundadora podemos encontrar, en líneas generales, los siguientes datos: breves rasgos biográficos y fundación de la congregación. El registro finaliza con una referencia a sus escritos y las monografías sobre el fundador, sobre todo si ha sido beatificado y canonizado o está en proceso de beatificación. En el registro de cada congregación suelen aparecer, en líneas generales, los siguientes datos: fundador, fundación, aprobación diocesana y pontificia de la misma y de sus constituciones, carisma propio, actividades apostólicas, breve historia de la congregación y de algunas superiores generales, expansión del instituto y situación actual (alrededor de los años setenta del siglo XX) con el número provincias, religiosas, novicias y obras, entre ellas sus colegios, religiosos dignos de una mención especial y dirección de la casa generalicia. La voz finaliza con las obras de la institución –constituciones, autobiografías, reglamento interior, epistolario, etc.- y la bibliografía sobre la fundadora, historia de la congregación y de algunas religiosas canonizadas, beatificadas o en proceso.

En el panorama de los *Manuales* hay que citar obligadamente los dos volúmenes de la *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, publicado el primero de 1995²³ y el segundo en 1997²⁴ por la Biblioteca de Autores Cristianos, bajo la dirección del profesor Bernabé Bartolomé Martínez. En el segundo volumen, dentro del capítulo segundo, *la actividad educadora institucional*, en el apartado séptimo, *Órdenes, Congregaciones e Institutos eclesiásticos femeninos dedicados a la educación y enseñanza*, de la profesora Ángela del Valle López encontramos una excelente síntesis sobre esta temática²⁵. Creemos que es una obra de obligada consulta. La autora se acerca a estas congregaciones dedicadas a la enseñanza, beneficencia o tareas mixtas, es decir, el mundo de la

20 AA. VV “Sanctimoniales”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. X*, Roma (2003) 702-887. En este artículo se nos da una visión general de la historia de la vida religiosa femeninas basada en los artículos y la bibliografía, publicados en los anteriores volúmenes.

21 GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. X*, Roma (2003) 894-1134.

22 GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. X*, Roma (2003) 1138-1682.

23 Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España.. Vol. II. Edad Antigua, Media y Moderna*, Madrid, 1995.

24 Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Vol. II. Edad Contemporánea*, Madrid, 1997.

25 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, “Órdenes y congregaciones e institutos eclesiásticos femeninos dedicados a la educación y enseñanza”, en *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Vol. II. Edad Contemporánea*, Madrid (1997) 512-626.

atención a los enfermos y a la educación, tareas ambas que muchos de estos institutos desarrollan, ya que así aparece en el carisma propio. Y suele hacerlo cronológicamente: las congregaciones con actividades educativas antes del concordato de 1851 –tanto las fundadas en España como las llegadas de Francia-; las que aparecen entre 1852 y 1875; las que se fundan en España o vienen entre 1875 y 1888; las que lo hacen en el período comprendido entre 1889 y 1902.

Las noticias y datos que la profesora del Valle nos ofrece de cada una de estas congregaciones son muy desiguales. Hay congregaciones que aparecen muy bien tratadas en cuanto a datos se refiere. Es el caso, entre otras, de las Carmelitas de la Caridad²⁶ y de las Religiosas de las Escuelas Pías -escolapias²⁷- con unas excelentes estadísticas del número de alumnas internas, mediopensionistas y externas de ciertos colegios en el período comprendido entre 1939 y 1970, figurando entre los andaluces los de Córdoba y Cabra. En cambio, de la mayor parte de las congregaciones solamente nos ofrece los nombres, fundadoras y algunas breves noticias de la expansión del instituto. Dígase lo mismo de las llegadas de Francia: la Sociedad del Sagrado Corazón y las Religiosas de la Asunción con datos muy ricos²⁸; Por lo contrario, solamente figura el nombre del Instituto de las Hermanitas de la Asunción y del de la Presentación de la Santísima Virgen²⁹.

Una exhaustiva relación de las congregaciones religiosas fundadas en España en el período comprendido entre 1850 y 1899 la encontramos en el volumen XVI/1 de la *Historia General de España y América. Revolución y Restauración*, donde el profesor Andrés-Gallego nos ofrece un listado de las mismas con el nombre del instituto, localidad y fecha de la fundación y carisma y fines concretos de cada una de ellas³⁰. También hemos consultado este trabajo, aunque simplemente se trata de una relación, recogida de los estudios de Martín Tejedor³¹.

Por otra parte, nos ha sido de utilidad, aunque la referencia a los institutos y congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza es mucho más modesta, el volumen II de la *Historia de la Educación en España II. Pedagogía Contemporánea*³², del profesor Capitán Díaz. Son muy pocas las congregaciones citadas y, la mayor parte de ellas, con varias líneas. En cambio, a pesar de ser muchas menos las fundaciones de congregaciones religiosas masculinas, son estudiadas con mayor amplitud (hermanos de

26 Ibid. 524-529.

27 Ibid. 529-536.

28 Ibid. 536-539; 575-578.

29 Ibid. 626.

30 José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General de España y América. Vol. XVI/1. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid (1982) 712-726.

31 J. MARTÍN TEJEDOR, *Francisco de Butiñá y los Talleres de Nazaret. Utopismo socialista del siglo XIX en el catolicismo español*, Madrid (1977) 479-482.

32 Alfonso CAPITÁN DÍAZ, *Historia de la educación en España. Vol. II. Pedagogía Contemporánea*, Madrid (1994) 425-431.

La Salle, marianistas, maristas, salesianos, escolapios y jesuitas)³³. Este fenómeno, como ya hemos indicado, es constante en todos los estudios sobre órdenes y congregaciones de la enseñanza.

En el caso de las congregaciones y órdenes masculinas el tratamiento por la historiografía es muy dispar. Queda claro que nuestro interés no residía tanto en la historia de la institución como en la correspondiente a la actividad educativa, particularmente en lo concerniente a las fundaciones de colegios. En este sentido son los salesianos los que disponen del mayor número de obras pues, con ocasión de los distintos aniversarios que están celebrando, han llevado a la imprenta trabajos bastante completos, incluso con material gráfico, entre los que sobresale el dedicado al primero de sus centros establecidos en España, el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, en Utrera; los numerosos registros que se insertan en los apéndices bibliográficos, además de ratificar la valía de lo escrito será un buen punto de partida para los investigadores que se adentren en este campo³⁴.

Es obvio que en los casos en los que la acción educativa es la principal actividad que desempeña una congregación, las obras generales pueden aportar una información más que suficiente para la empresa que acometemos. En este sentido, no siendo como las anteriores referida a un centro de enseñanza concreto, la ingente obra de Saturnino Gallego sobre la presencia en España de los Hermanos de La Salle merece, sin paliativos, la calificación de sobresaliente por su estructura, riqueza documental, minuciosidad en la descripción y aparato crítico; el proceso de establecimiento y desarrollo de los colegios en todo el país aparece meridianamente trazado sin que nosotros poco más podamos añadir salvo introducir datos correspondientes a los años posteriores a la fecha de edición de la obra³⁵. En parecidos términos podemos referirnos al caso de los marianistas: el libro del centenario sobre su presencia en España nos facilita información sobre la puesta en marcha de sus centros de enseñanza en Andalucía; el que sea destinado al gran público, en un formato claramente distinto al caso anterior, no disminuye por ello su interés y utilidad³⁶. En el caso de los maristas, existe una muy buena obra realizada para el caso cordobés que desborda tanto dicho espacio geográfico como el de la misma congregación³⁷; también existe un buen trabajo sobre los *amigonianos*, que aquí traemos en lo que respecta a su actividad educativa en el colegio de Dos Hermanas³⁸.

33 Ibid. 412-420.

34 A modo de ejemplo, valga la cita de los trabajos de Ángel Martín González, *Los salesianos de Utrera en España*, Sevilla, Inspectoría Salesiana de Sevilla, 1981. También Jesús Borrego Arruz, *Cien años de vida salesiana en Carmona (1897-1997)*, Carmona, Escuelas Salesianas del Santísimo Sacramento, 1994; J.M. Espinosa y Jesús González, *San José del Valle- 75 años de presencia salesiana (1909-1984)*, Sevilla, Inspectoría Salesiana, 1984; y Félix Martín Calderero y Marcelino Carreto y Carretero, *Los Salesianos en los Campos de Antequera*, Antequera, 2009.

35 Saturnino Gallego, f.s.c., *Sembraron con amor. "La Salle", Centenario en España (1878-1978)*, San Sebastián, 1978.

36 *Marianistas. Cien años en España*, Madrid, SM, s.d.

37 Juan José Primo Jurado, *La Educación Marista en Córdoba*, Córdoba, Cajasur, 2003.

38 Ana María Montero Pedrera, *Historia de una Institución Centenaria: El Colegio San Hermenegildo de Dos Hermanas (1900-2000)*, Sevilla, 2001; la otra actividad que llevó a cabo este centro en cuanto a reforma de conductas es objeto de análisis en este mismo anuario.

En el resto de las congregaciones y órdenes nos hemos valido de las obras generales conocidas (M. Revuelta para el caso de los jesuitas; Velasco Bayón y Martínez Carretero para los carmelitas; otro tanto para dominicos, agustinos, etc.), títulos que aparecen citados en cada caso, donde encontramos noticias puntuales sobre la labor educativa que han desarrollado. Por último -en cuanto a la historiografía se refiere- en los compendios sobre la educación citados más arriba aparecen buenas síntesis al menos de los institutos más conocidos (jesuitas, lasalianos, salesianos, maristas, marianistas, dominicos, carmelitas, agustinos, franciscanos, entre otros) en todos los casos en clara ventaja con respecto al tratamiento que hacen sobre la misma tarea desarrollada por las mujeres.

Aparte de lo anterior, hemos utilizado los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías para la búsqueda de la información necesaria. La mayoría de los religiosos, incluso los que no se dedican a la enseñanza, tiene colgadas en la red páginas Web que suelen incluir un apartado sobre su propia historia. En no pocos casos está elaborada desde dentro y consiste en un resumen más o menos amplio de las vicisitudes de la congregación; en ocasiones son archivos en formato PDF de artículos, libros e -incluso- documentos internos (memorias para congresos) a veces difíciles de localizar. Además de lo anterior, es habitual que exista una Web por cada colegio. Su utilidad es múltiple: información general sobre el centro, medio de comunicación habitual entre la comunidad colegial (centro, profesorado, padres), etc.; junto al modelo educativo, actividades, grupos, cursos, pastoral y demás apartados de interés, siempre hay una breve historia de la congregación y sus fundadores pero, además, suelen insertar datos puntuales sobre las vicisitudes que condujeron a la existencia de ese centro. Unas veces reproducen información tomada de las obras generales que ya conocemos pero en no pocos casos son datos recogidos en el propio centro (bien en su archivo o de las propias personas que los protagonizaron) y en algún otro hemos llegado a encontrarnos colgadas las crónicas anuales del colegio. Esta información -cuando la hemos encontrado y no entraban en contradicción con concienzudas investigaciones- la hemos utilizado y así se ha hecho constar a pie de página. El envés de este novedoso medio radica en que es válido para los colegios existentes pero no para los ya extinguidos; en ese caso nos conformamos con lo indicado en el párrafo anterior. Situación particular la constituyen aquellos colegios que desaparecen por absorción dentro de la misma congregación: en el centro resultante suele haber mención del que le antecedió.

En nuestro análisis sobre los religiosos no hemos utilizado fuentes documentales. Como más arriba hemos dicho, a diferencia de lo que acontece con las ramas femeninas, no existe ninguna fundación de congregación u orden sevillana o al menos andaluza, que hubiera conllevado la existencia con cierta proximidad de un buen archivo general; por el contrario predominan las extranjeras cuya documentación radica en sus países de origen o en Roma (como se constata en las obras publicadas) y acudir allí desbordaría el objetivo que nos hemos marcado para este estudio. De otro lado, buena parte de esa información la podemos obtener por otras vías; así lo mostramos en la mayoría de los casos. Esa misma razón nos excusa del acudir a los archivos diocesanos por cuanto, aunque existan en algunos de una manera expresa secciones dedicadas a los institutos masculinos, desconocemos la situación otras diócesis; en cualquier caso el volumen que hubiésemos tenido que consultar podría ser ingente y, optimizando los recursos, pareció

suficiente en esta aproximación que hacemos el valernos de lo más arriba indicado. De todo ello se concluye que esta línea de investigación abierta debe reafirmarse y sustentarse con el estudio de la documentación que se indica -y aun otras- por cuanto el tema es campo yermo, escasamente roturado.

Metodología

La metodología empleada, como es obvio, tiene que ver mucho con las fuentes. En un principio, nuestra pretensión era el estudio de cada uno de los beaterios fundados en la archidiócesis de Sevilla en el siglo XVIII y dedicados a la enseñanza y el de las congregaciones también fundadas en la diócesis en el siglo XIX o las llegadas en el mismo siglo. También su expansión por Andalucía. Poco a poco la documentación nos hizo cambiar el planteamiento. Fueron apareciendo muchas congregaciones con presencia en nuestra Comunidad Autónoma y tuvimos que ampliar el marco geográfico y el institucional.

Por todo lo dicho, en el resultado que ofrecemos observaremos una clara diferencia entre las congregaciones que se fundan o llegan a la diócesis de Sevilla –formada por Huelva, Sevilla y todas las localidades de la actual diócesis de Jerez- y las de otras diócesis andaluzas con implantación o no en la hispalense. No podría ser de otra manera, sobre todo por la cuestión de las fuentes archivísticas. No nos era posible investigar en cada uno de los archivos de la diez diócesis andaluzas. También por el conocimiento de religiosas de las congregaciones estudiadas y que están ejerciendo sus labores educativas, asistenciales y pastorales en el marco de la archidiócesis hispalense.

En cada una de las congregaciones analizaremos, en primer lugar, la fundación para pasar, en un segundo momento, a las gestiones realizadas para establecerse en la diócesis y la creación de colegios. También las restantes diócesis andaluzas. Como es obvio, al ser más de un centenar las congregaciones femeninas con implantación de Andalucía, es imposible poder ofrecer de cada una de ellas su historia, expansión y presencia actual en nuestra Comunidad Autónoma.

Para todas ellas hemos seguido el mismo esquema. En el encabezamiento de cada instituto ofrecemos los siguientes datos: título oficial, fundador o fundadora, lugar y fecha de fundación y la aprobación pontificia o diocesana, si carece de la primera. Después nos acercamos a la figura del fundador, carisma, instituto y expansión del mismo. En un segundo momento abordamos la llegada a Andalucía, su expansión y presencia actual. De una forma más pormenorizada serán tratadas las congregaciones fundadas en la archidiócesis. También las más conocidas por los autores bien por haber sido educados allí o por haber ejercido la enseñanza en colegios de algunos de estos institutos religiosos.

En el apartado titulado *Un largo etcétera* la metodología ha sido distinta. Simplemente hacemos referencia a la congregación, fundación y presencia actual en Andalucía, enumerando sus centros con sus respectivos niveles educativos y algún que otro dato más, cuando nos ha sido posible.

Por último, recordar una vez más, que nos hemos pretendido hacer una historia de la presencia educativa de cada una de las congregaciones religiosas dedicadas al mundo de la enseñanza y con implantación en Andalucía. Tampoco la historia de sus colegios.

No era nuestra pretensión ni contábamos con las fuentes. Y eso lo notaremos en la metodología.

En el caso de la rama masculina, el método empleado para la exposición es similar al que se ha seguido con la rama femenina. Ahora bien, al ser sensiblemente menor su número (no llegan a la docena y media) nos hemos permitido, tras presentar la congregación (cuya prelación la establecemos en relación a la antigüedad en el establecimiento del primer colegio tras su restauración a finales del XIX), hacer una reseña del fundador, el carisma e implantación en el mundo, nos centramos con mayor detenimiento –siempre que haya sido posible– en el propio centro educativo de una manera singularizada, sin que por ello se entienda que pretendemos hacer la historia del colegio algo que desborda nuestra intención; la excepción ha sido con la casi treintena de colegios de SAFA, que se abordan en su conjunto, no pormenorizadamente; y en el caso de los salesianos, aunque luego particularicemos en cada colegio, que comenzamos con una información general sobre su realidad actual en Andalucía. El orden en el que se sigue en los colegios, dentro de cada fundación, queda establecido en razón a su antigüedad; sólo en el caso de los lasalianos hemos optado por agruparlos por municipios pues, al ser muchos, en la forma anterior induciría a equívocos al producirse desapariciones y fusiones de antiguos colegios. Hemos insertado la cronología de cada centro (como fechas límite) y sólo cuando las fuentes no nos precisan adecuadamente hemos puesto el signo de interrogación. Cuando hemos sabido que el colegio ha tenido varias denominaciones así lo hemos reflejado; en algún caso ha sido imposible determinar con exactitud el rótulo acaso porque en el municipio recibía el nombre genérico del instituto del que dependían. A veces bajo una misma denominación existían dos colegios distintos, uno de pago y otro gratuito; cuando lo hemos detectado y sabido diferenciar (no siempre es fácil su diferenciación) lo hacemos saber. Aunque aquí sólo tratamos los colegios, si desde estos centros se ha participado en otras actividades educativas (escuelas populares, adultos, dominicales) se ha señalado. En cuanto a las etapas educativas que se imparten en cada colegio a lo largo del tiempo –que se ha procurado indicar cuando ha sido posible– hemos ahorrado explicaciones por ser acaso suficientemente conocidas las diferencias, ponemos por caso, entre los significados de “primaria” o “bachillerato” en los años cincuenta con respecto a la actualidad. En definitiva hemos trasladado a estas páginas todo cuanto hemos creído que podía aportar un mayor conocimiento al objetivo que nos hemos marcado. Las líneas generales para toda la etapa analizada las trazamos al inicio del apartado correspondiente a las congregaciones y órdenes masculinas.

Preliminares

A pesar de que nuestro trabajo tiene como objetivo fundamental el estudio de las congregaciones religiosas tanto masculinas como femeninas con dedicación al mundo de la enseñanza en Andalucía, queremos hacer constar que esta presencia viene de largo. De aquí que insertemos en estos preliminares una referencia, muy breve, a la acción educativa realizada por la Iglesia católica a través de los sínodos diocesanos, clero parroquial y cátedras en los conventos de las órdenes religiosas anteriores a la aparición del fenómeno de las congregaciones del siglo XIX.

a) *Sínodos*

En la línea del profesor Antonio García, diremos que sobre la enseñanza y la educación en los sínodos españoles “no existe bibliografía específica”³⁹. Tampoco para los andaluces. A pesar de este desierto bibliográfico, Antón Solé en su tesis doctoral sobre la Iglesia de Cádiz en el siglo XVIII dedica un apartado a la educación y enseñanza, subrayando la importancia de las sinodales⁴⁰. En las constituciones sinodales encontramos noticias de los más variados aspectos de la vida cotidiana de una comunidad, figurando entre ellos los relacionados con la educación y la enseñanza.

El concilio de Trento ordenó que en cada parroquia existiera un clérigo que enseñara la gramática a los alumnos pobres. De aquí que casi todos los sínodos posteriores al Tridentino se ocuparan de las escuelas. Incluso en algunos sínodos se establecieron reglamentos para las escuelas⁴¹. Varios de los andaluces establecieron que los sacristanes mantuviesen escuelas. Entre las obligaciones de los mismos figura la de enseñar a los niños de la parroquia⁴².

El sínodo de Sevilla celebrado por Cristóbal de Rojas y Sandoval el 15 de enero de 1572 fue muy breve y, a través de sus quince artículos, podemos ver la forma de llevar a cabo las normas de Trento. La enseñanza de la doctrina cristiana aparece en el capítulo primero. El sínodo de 1586, en el pontificado de Rodrigo de Castro, y el 1604 con el cardenal Niño de Guevara, recalcan la instrucción y enseñanza religiosa. Al analizar las obligaciones de los curas figura, entre otras, la instrucción de los fieles. De una forma especial los curas deben vigilar que los maestros enseñen la doctrina cristiana⁴³. El título tercero del libro quinto de las constituciones sinodales de 1604 está dedicado al maestro. El sínodo manda que “ninguno ponga estudio de Gramática, ni escuela para enseñar a leer, sin que preceda examen y licencia del Ordinario”⁴⁴.

También encontramos aspectos relacionados con la enseñanza en los sínodos de Córdoba, Jaén y Cádiz⁴⁵.

b) *Clero parroquial*

Como hemos indicado en otros trabajos, tanto las instrucciones para los visitadores como la visita pastoral, nos ilustran sobre la inspección a los colegios. En relación a las

39 Antonio GARCÍA GARCÍA, “La Iglesia y la educación. Directrices sinodales (siglos XVII y XVIII)”, en *Historia de la educación en España y América. Vol. II. La Educación en la España Moderna (Siglos XV-XVIII)*, Madrid (1993) 410-417.

40 Pablo ANTÓN SOLÉ, *La Iglesia gaditana en el siglo XVIII*, Cádiz (1994) 465-483.

41 Francisco CARRILLO GUERRERO, *La enseñanza en el siglo XVI*, Burgos, 1938.

42 Miguel Luis LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ, “De clero y fieles en la diócesis de Granada a través de las visitas pastorales de la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Chronica Nova* 23 (1996) 293-341.

43 Manuel MARTÍN RIEGO, “Enseñanza y clero parroquial en la archidiócesis de Sevilla (1750-1800)”, en *Escuela Abierta* 5 (2002) 258-259.

44 *Constituciones del Arzobispado de Sevilla*, Sevilla (1862-1864) 89-

45 Arturo MORGADO GARCÍA, “El obispado en los siglos XVI y XVII”, en *Historia de la diócesis españolas 10. Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid (2002) 651-652; José Luis GÓMEZ BARCELÓ, “La diócesis de Ceuta”, en *Historia de las diócesis españolas, 10. Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid (2002) 753-754.

escuelas y maestros podemos leer lo siguiente: “Reconozcan los títulos de los maestros, su vida y costumbres; los libros que usan, la doctrina y educación que siguen; si enseñan la doctrina cristiana por el catecismo aprobado; si los niños y niñas están separados”⁴⁶.

En los informes de los visitadores, en el llamado escrutinio secreto del clero, encontramos numerosas e interesantes noticias sobre los párrocos y otros eclesiásticos que ejercían como preceptores de gramática o como maestros de primeras letras. También figura el mundo de la educación y de la enseñanza al evaluar los visitadores la labor llevada a cabo por los sacristanes en el cumplimiento de sus deberes.

En las visitas estudiadas para finales del siglo XVIII tenemos varios presbíteros como preceptores de gramática o maestros: Mateo León, de 42 años y con estudios de filosofía, teología, moral y cánones, era cura de Gines y maestro de primeras letras en la misma localidad; Andrés Fernández Conde, de 47 años, era sochantre y preceptor de gramática en Villanueva de los Castillejos; Tomás de la Vega en Puerto Serrano; Juan Cruz del Valle en La Luisiana; Juan Delgado en Bollullos del Condado; Alonso Benítez en Ardales; Gonzalo Fernández Soriano en la villa de El Cerro; Juan Pedro Jiménez en Lebrija. Y un largo etcétera.

También aparece algún que otro sacerdote al frente de establecimientos piadosos, la mayor de las veces dedicados a la enseñanza. Tal es el caso de José Ventura Díaz de Azpeitia, vicebeneficiado de la parroquia de Santa Bárbara de Écija, que ejercía como director y administrador de un establecimiento dedicado a la educación de niñas huérfanas. Dicha casa con ocho niñas se mantenía con un mayorazgo dotado de olivares y un molino. En Carmona un sacerdote había fundado un establecimiento piadoso para la crianza y educación de niñas huérfanas. En 1789 residían en dicha casa once niñas. Se seguía el método de enseñanza establecido por su fundador.

c) Cátedras en los Conventos

Los candidatos al sacerdocio, a raíz del concilio de Trento, se formarían en los llamados seminarios conciliares. En Andalucía pronto se crearán los seminarios, entre ellos el de San Pelagio de Córdoba⁴⁷ y el de San Bartolomé de Cádiz⁴⁸, por citar algunos. Los de la diócesis de Sevilla, al no tener seminario hasta 1831, se preparaban intelectualmente en los conventos de sus respectivos lugares de origen⁴⁹. Amplia era la oferta de estudios de la Iglesia hispalense. La mayor parte de los conventos tenían para sus novicios y estudiantes, aunque abiertas al clero secular y a los laicos, diversas cátedras de

46 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección III: Justicia, n. 2.923. Se trata de la *Instrucción para los Visitadores del Arzobispado*, aprobada el 20 de septiembre de 1705 por el arzobispo Manuel Arias y Porres.

47 Manuel MONTILLA CABALLERO, “El seminario conciliar en una época de restauración: San Pelagio Mártir de Córdoba (1851-1868)”, en *Isidorianum* 5 (1994) 125-180.

48 Pablo ANTÓN SOLÉ, *La Iglesia gaditana...*, o. c., 483-507; Arturo MORGADO GARCÍA, “El obispado en los siglos..., o. c., 658-663; Pablo ANTÓN SOLÉ, “La Iglesia de Cádiz y Ceuta”, en *Historia de las diócesis españolas. 10. Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid (2002) 689.

49 Manuel MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El seminario conciliar de Sevilla (1831-1931)*, Sevilla, 1994.

teología, cánones, filosofía, latinidad y gramática. Estos conventos adquirirán una gran importancia en el panorama educativo, como han puesto de manifiesto los profesores Morgado, María Luisa Candau y Martín Riego⁵⁰.

Para la segunda mitad del siglo XVIII contamos con un valioso documento, fechado en 1779, para el estudio de la realidad educativa, intelectual y cultural de las localidades que integraban el arzobispado de Sevilla⁵¹. En el siguiente cuadro, a partir del análisis de este documento, ofrecemos la relación de las cátedras existentes en los conventos masculinos y las relacionadas con las parroquias u otras entidades religiosas.

CÁTEDRAS DE LOS CONVENTOS DE LA DÍOCESIS DE SEVILLA EN 1779			
Localidad	Teología	Filosofía	Latinidad-Gramática
Sevilla	72	17	7
Pueblos	38	35	53
TOTAL	110	52	60

Tenemos un total de 110 cátedras de teología, 52 de filosofía y 60 de gramática, también llamada de latinidad porque la gramática que se impartía era la latina. Hay que indicar que ya habían sido expulsados los jesuitas. La ciudad de Sevilla, como es obvio, es la que concentra mayor número de cátedras seguida por la villa de Osuna con su universidad. Las vicarias foráneas de Jerez, Utrera, El Puerto de Santa María y Carmona aparecen con grandes ofertas de estudios en sus numerosos conventos. Vicarías medianamente dotadas de cátedras son las de Marchena, Morón, Arcos, Cazalla, Constantina, Huelva, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda, Aracena y Arahal. Por el contrario, otras figuran solamente con preceptores de gramática o latinidad. Tal es el caso de Almonaster la Real, Zahara de la Sierra, Niebla, Gibralción, Cumbres Mayores, Cantillana, Teba, Puebla de Guzmán, Trigueros, La Campana, La Palma, Paterna del Campo, El Pedroso, Cañete la Real, Moguer, Fuentes de Andalucía, Lepe y Puebla de Cazalla.

También nos encontramos con cátedras, sobre todo de teología moral, en manos del clero parroquial y con muchos sacerdotes que ejercían como preceptores de gramática. También con cátedras fundadas por clérigos. La mayor parte de estos estudios, sobre todo los de filosofía, latinidad y gramática, eran frecuentados por seglares.

50 Arturo MORGADO GARCÍA, *El clero gaditano a fines del Antiguo Régimen. Estudio de las órdenes sacerdotales (1700-1834)*, Cádiz, 1989; M^a. Luisa CANDAU CHACÓN, "La preparación intelectual del clero rural sevillano en el siglo XVIII: la utopía de los seminarios conciliares", en *Isidorianum* 4 (1993) 175-197; Manuel MARTÍN RIEGO, "Ofertas de estudios en la archidiócesis hispalense en el siglo XVIII", en *Communio* 23 (1990) 77-96.

51 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Asuntos Despachados, n. 47. He aquí el título: *Noticia de los estudios generales, y particulares, de seculares y regulares, públicos, y privados, que hay actualmente en esta ciudad de Sevilla, y en las demás ciudades, villas y lugares de su Arzobispado.*

I^a PARTE

ÓRDENES Y CONGREGACIONES FEMENINAS

1.- FUNDACIONES EN LA DIÓCESIS DE SEVILLA EN EL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII tenemos en la archidiócesis de Sevilla varias fundaciones de beaterios cuyas religiosas se dedicaron a la enseñanza o recogida de niñas pobres y huérfanas⁵². También en Cádiz y Granada. Entre las que permanecen actualmente, ya convertidas en congregación, figuran las Trinitarias de Madre Isabel y las Dominicas del Santísimo Sacramento.

1.1. Trinitarias de la Madre Isabel

Título Oficial: Trinitarias de la Madre Isabel

Fundadora: M. Isabel de la Santísima Trinidad

Lugar y fecha: Sevilla, 1719

Aprobación Diocesana: Sevilla, 1768.

1.1.1.- Sevilla

La congregación de religiosas del Beaterio de la Santísima Trinidad fue fundada en Sevilla el 2 de febrero de 1719 por la madre Isabel de la Santísima Trinidad Moreno Caballero⁵³, bajo del impulso del trinitario José Chacón, para cuidar niñas huérfanas. En 1719 vistió el hábito de la tercera orden trinitaria y fundó el beaterio en uno de los barrios más pobres de Sevilla. Para recoger fondos viajó dos veces a Méjico en los años 1746-50 y 1754-8. A su muerte, acaecida en 1774, dejó un beaterio con tres religiosas y dos huérfanas⁵⁴.

Después de la muerte de la fundadora, el sacerdote Bartolomé Cabello Barroso, párroco de Santa María la Blanca y descendiente de una de las familias más respetable de la Sevilla de esta época, dirige y da un nuevo impulso a la fundación. En 1797 la institución obtiene la aprobación real y nuevas constituciones. La congregación está afiliada a la orden trinitaria desde 1879. Actualmente siguen con la dedicación de niñas huérfanas. Tienen dos casas⁵⁵. Sin afán de extenderse se han mantenido en Sevilla⁵⁶.

52 Francisco AVELLÁ CHÁFER, "Beatas y beaterios en la ciudad y arzobispado de Sevilla", en *Archivo Hispalense* 199 (1982) 99-132.

53 Carlos ROS CARBALLAR, *Madre Isabel*, Sevilla, 1982.

54 G. CIPOLLONE, "Trinitarie di Siviglia. Religiosas del Beaterio de la Santísima Trinidad, Trinitarias de Madre Isabel", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. IX*, (Roma (1997) 1382-1383.

55 http://www.laicadotrinitariopr.org/familia_trinitaria.html.

56 Juan Miguel GONZÁLEZ GÓMEZ.-José MORILLAS ALCÁZAR, *El Beaterio de la Trinidad de Sevilla*, Sevilla, 1994.

En 1975 se abrió una casa en San Juan del Puerto (Huelva). El 1996 el instituto contaba con dos casas, una de ellas el famoso colegio de las trinitarias con 1.000 alumnos y niveles que van desde la educación infantil al bachillerato.

1.1.2.- Galaroza

El 1 de noviembre de 1886 las autoridades de Galaroza comunican al arzobispo que es muy “conveniente establecer en esta Población una casa de enseñanza dirigida por Religiosas para obtener mejores resultados en la educación de las niñas”⁵⁷. Los vecinos sabían que en el acreditado asilo de la Santísima Trinidad de Sevilla había personal competente para la enseñanza y deseos de nuevas fundaciones por parte del instituto. Piden al arzobispo la fundación de dicho colegio en la parroquia, siendo sostenido por los padres de familia de las educandas.

El 16 de diciembre de 1886 el arzobispo da su autorización para que puedan salir del beaterio de la Santísima Trinidad las religiosas sor Natividad y sor San José para poder fundar una casa en Galaroza y nombra superiora con carácter de interina a la madre sor Trinidad. Actualmente no hay presencia de religiosas de este beaterio en Galaroza.

1.2. Dominicicas del Santísimo Sacramento

Título Oficial: Dominicicas del Santísimo Sacramento

Fundadora: Venerable María Antonia de Jesús Tirado

Lugar y fecha: Jerez, 1799

Aprobación Diocesana: Sevilla, 1915

Congregación de derecho diocesano que tuvo su origen en un beaterio fundado en Jerez de la Frontera en el último cuarto del siglo XVIII por María Antonia de Tirado y aprobado en octubre de 1806. Las constituciones fueron aprobadas por Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, arzobispo de Sevilla en 1823 y desde esta época las religiosas vivieron en estricta clausura. En 1915 el beaterio se transformó en congregación, reconocida por Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla. Sus constituciones fueron modificadas en 1927, en 1959 y en un capítulo extraordinario en 1969. El carisma del instituto es la enseñanza y formación de las niñas y la educación cristiana de la juventud, así como la de los niños de las escuelas parroquiales. También el cuidado de los ancianos, niñas huérfanas, el servicio doméstico en los seminarios y otras obras sociales y de caridad⁵⁸.

Difundido en España (Jerez, Dos Hermanas –Sevilla-, Badajoz y Ciudad Real), en 1959 el instituto abrió una casa en San Cristóbal (República Dominicana). En 1970 las

57 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04294.

58 D. MARRERO, “Dominicas Terciarias del Santísimo Sacramento”, en *DHEE. Vol. II*. Madrid (1972) 766.

casas eran 11 y 91 las hermanas profesas⁵⁹. Actualmente las Dominicas del Santísimo Sacramento prestan sus servicios en escuelas parroquiales, jardines de infancia, talleres, dispensarios y obras sociales. Tienen casas en España: Jerez de la Frontera, Dos Hermanas (Sevilla), Talavera de la Reina (Toledo), Almagro (Ciudad Real) y Madrid. En América la congregación está presente en Puerto Rico, República Dominicana y Ecuador⁶⁰.

1.2.1.- Jerez de la Frontera

El beaterio del Santísimo Sacramento de Jerez fue erigido por la hermana Antonia Tirado y costeó con su patrimonio lo necesario para su establecimiento. Situado en las Cuestas de las Cruces, collación de la colegiata de Jerez. La fundadora era natural de Jerez y falleció el 19 de abril de 1810.

Viven en comunidad y hacen su profesión ad tempus de pobreza, castidad y obediencia y “dirigir la enseñanza en todos los ramos que abraza la instrucción propia de su sexo”⁶¹. Siguen las reglas de San Agustín y las constituciones de Santo Domingo de Guzmán. Según la documentación consultada en el archivo diocesano, el beaterio había sido fundado en 1749 por la madre Ignacia y en 1796 hay una reforma por la madre Antonia Tirado. Sujetas a la jurisdicción ordinaria del arzobispo de Sevilla, sin depender de los dominicos. En el archivo diocesano hay una copia de las constituciones aprobadas el 8 de noviembre de 1816.

Actualmente las Dominicas del Santísimo Sacramento cuentan con un colegio en Jerez, cerca de la catedral, en el que se ofrece educación infantil, primaria y secundaria.

1.2.2.- Dos Hermanas

El 11 de abril de 1885 Manuel López Cala, canónigo de la colegiata de Jerez, en nombre de la superiora y comunidad del beaterio del Santísimo Sacramento, escribe al arzobispo y le comunica que las religiosas desean fundar clases de educación en la villa de Dos Hermanas y que no tienen ni iglesia ni casa para llevar a cabo dicha fundación. Solicitan la ermita e iglesia de Santa Ana. El 1 de mayo de 1885 el párroco de Santa María Magdalena de Dos Hermanas comunica al arzobispo que la ermita e iglesia no tienen patrono reconocido y que solamente existe en ella la hermandad de Santa Ana. El 7 de mayo el arzobispo da licencia para que allí se establezca la fundación de las hermanas del beaterio del Santísimo Sacramento de Jerez y “dedicarse a la educación cristiana e instrucción de niñas pobres conforme a las constituciones de dicho Instituto”⁶².

59 G. ROCCA, “Dominicane del Santísimo Sacramento”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP, Vol. III*. Roma (1976) 938-939.

60 <http://www.dominicos.org/familia-dominicana/congregaciones/dominicas-del-santisimo-sacramento>

61 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04285.

62 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04284.

Las religiosas se instalan en 1886 y vivirán en la casa contigua a la capilla de Santa Ana. Con fecha 5 de mayo de 1886 José Macías Toro, párroco de la Magdalena de Dos Hermanas, envió una carta a la alcaldía informando que la comunidad de las monjas del beaterio llegaría al día siguiente: “He recibido comunicación del Beaterio del Smo. Sacramento de la ciudad de Jerez de la Frontera, en la que se me dice que las religiosas destinadas a esta villa, llegan a esta mañana jueves en el tren de las diez, para establecerse en Santa Ana, cuya capilla e Iglesiario les concedió Ntro. Excmo. Prelado Ceferino”⁶³. Invita a la corporación a asistir al acto, comunicándole que la parroquia saldrá para la estación a las nueve y media.

En 1896 la comunidad estaba formada por siete hermanas: Pastora de San José, superiora; Flora del Santo Rosario; Dolores de Santa Catalina; Consolación del Espíritu Santo; Mercedes Antonia de Jesús; Adelina de Santo Domingo y Natalia de Santa Teresa. Como nos comenta Ana Pedrera, las hermanas “no tuvieron un desarrollo muy grande en los años que siguieron a su instalación en el pueblo”⁶⁴. Tuvieron un tiempo vida monacal, dedicándose con más intensidad a la enseñanza a comienzos del siglo XX.

Actualmente siguen en Dos Hermanas, dirigiendo con una guardería de dos clases. También cuentan con una escuela-hogar.

1.3 . Otros Beaterios

Podemos citar otros beaterios del siglo XVIII, la mayor parte de ellos desaparecidos. Entre estos beaterios dedicados a la enseñanza podemos enumerar los siguientes:

1.3.1.- Beaterio de San José de Calañas, de Terciarias Carmelitas

Fundado por Isabel de la Concepción en la primera mitad del siglo XVIII. A la vida contemplativa unen la enseñanza de niñas internas. Viven bajo las reglas de Nuestra Señora del Carmen. Sus constituciones fueron aprobadas el 8 de febrero de 1747 por Gabriel Torres de Navarra, arzobispo de Mitilene, arcediano y coadministrador del cardenal infante, arzobispo de Sevilla. Estas constituciones fueron posteriormente aprobadas por otros prelados hispalenses y el 12 de julio de 1852 aceptadas por el Gobierno, siendo ministro de Gracia y Justicia González Romero⁶⁵.

Según la documentación conservada en el archivo diocesano, en 1866 las religiosas eran 15, con varias mayores e imposibilitadas y el 22 de diciembre de 1903 eran 12, bajo el mando de la madre sor Juana de la Santísima Trinidad, priora del beaterio. Atendían a un buen número de educandas y cobraban una pensión a las niñas. En 1901 tenían 18 educandas⁶⁶: 2 de cinco años, 3 de seis, 2 de siete, una de ocho, 6 de nueve, 2 de once y 2 de doce. De estas 18 educandas, 4 tenían otra hermana en el beaterio y una dos.

63 Ana PEDRERA MONTERO, *La educación en Dos Hermanas durante el siglo XIX*, Sevilla (1999) 181.

64 Ibid. 36.

65 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04283.

66 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04283.

Las Terciarias Carmelitas dirigieron el beaterio hasta 1942, año en el que se hicieron cargo del convento las salesianas, ya que quedaban solamente dos beatas. Las Hijas de María Auxiliadora, al hacerse cargo del beaterio, adquirieron el compromiso de atender y cuidar a las dos beatas hasta que falleciesen. Y así lo hicieron.

1.3.2.- Beaterio de Terciarias Franciscanas de Puebla de Guzmán

Beaterio fundado por varias señoras de Puebla de Guzmán que deseaban vivir en comunidad y de forma contemplativa. Observan las reglas de San Francisco y sus estatutos fueron aprobados por el arzobispo el 2 de abril de 1740. En 1826 el arzobispo y la autoridad de la provincia de Huelva permiten que estas mujeres se dediquen a la enseñanza de niñas⁶⁷. Actualmente no existe este beaterio.

1.3.3.- Beaterio de Terciarias Franciscanas de Santa Isabel de Marchena

Fundado por la hermana terciaria Isabel María de San José a finales del siglo XVIII. Su finalidad era la educación de 20 niñas huérfanas, en calidad de internas, y todas las que pudieran educarse como externas⁶⁸. Las beatas vivieron en el antiguo convento de San Agustín hasta que en 1779 el rey dictó una Real Cédula por la que se mandó entregar el colegio jesuítico de la Encarnación⁶⁹ a las educandas de Santa Isabel. En abril de 1780 se produjo el traslado.

Según el geógrafo Tomás López, basándose en los datos ofrecidos por José Guerrero de Ahumada, vicario foráneo de Marchena y cura de la parroquia de San Juan, en 1787 el colegio de Santa Isabel tenía “veinte niñas huérfanas de edad de cinco años hasta la de veinte y doce beatas maestras que les dan una crianza, la más arreglada, y también las enseñan a coser, dibujar y leer, bordar y otras mil cosas propias de este sexo”⁷⁰. Fuera de la clausura las beatas tenían una escuela pública, a la que acudían muchachas pobres y desamparadas.

Restaurada la Compañía de Jesús en 1814 por Pío VII, los jesuitas no volvieron a Marchena. El Real Colegio de Santa Isabel continuó su funcionamiento con las Terciarias Franciscanas de la madre Isabel hasta 1890, fecha en la que la madre González Ramos, fundadora de las Franciscanas de los Sagrados Corazones, se desplazó a Marchena para conocer la comunidad de las beatas, con problemas económicos y de falta de voca-

67 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04220.

68 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas nn. 04215 y 04220.

69 Julián José LOZANO NAVARRO, *La Compañía de Jesús en el Estado de los duques de Arco. El colegio de Marchena (Siglo XVI-XVIII)*, Granada, 2002; “La Compañía de Jesús y la mujer en la Andalucía Moderna: la duquesa de Arcos y el colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)”, en *Poder civil, Iglesia y Sociedad en la Edad Moderna*, Granada (2006) 147-160.

70 Manuel Antonio RAMOS SUÁREZ, *El Colegio de la Encarnación de Marchena. De la Compañía de Jesús al Colegio de Santa Isabel*, Sevilla (2008) 85.

ciones. Tras las gestiones realizadas con Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, el 24 de abril de 1890, tras una solemne eucaristía, las Franciscanas del Sagrado Corazón se unieron a las beatas. Además de mantener el colegio de las niñas huérfanas y pobres, las nuevas religiosas establecieron un colegio para alumnas externas de familias pobres.

1.3.4.- Beaterio de las Terciarias de la Merced de Arcos de la Frontera

Fue erigido el 8 de diciembre de 1818 por el licenciado Pedro José Zapata, presbítero y beneficiado de la parroquia de San Pedro de Arcos en virtud de la última voluntad de María Delgado Sánchez, vecina de Arcos. Junto al beneficiado Zapata, aparecen como fundadoras sor María Beatriz de San Joaquín y sor Ana María de la Santísima Trinidad. Se dedican a la educación de las niñas⁷¹. Sus constituciones y reglas fueron aprobadas el 15 de enero de 1819 por Romualdo Mon y Velarde, arzobispo de Sevilla. En el capítulo primero de las mismas aparece la educación como la finalidad de dicho beaterio:

“Siendo el instituto la enseñanza de las niñas, estará este reducido a instruir las en el santo temor de Dios, doctrina cristiana, obediencia, modo de respetar a sus padres y maestros del Altísimo, autoridades, maestras y ancianos y en las buenas costumbres tanto morales como políticas, inspirándolas en el recato, pudor y decencia correspondientes a su delicado sexo. También a leer y escribir, gramática castellana, a coser, bordar, tejer y demás labores propias de las mujeres”⁷².

En el capítulo noveno se indica que, según la voluntad de María Delgado Sánchez, se podía admitir algunas niñas expósitas que vivirán dentro del beaterio siendo educadas y mantenidas con las rentas del mismo. La enseñanza siempre será gratuita. No obstante, en el capítulo undécimo de las constituciones deja a las religiosas la libertad de admitir a niñas con posibilidades económicas, pagando las educandas la enseñanza, alimentación y residencia según lo convenido con los padres⁷³.

En 1830 el arzobispo de Sevilla quiso conocer la situación económica del beaterio y pidió un informe a Manuel de Tiendas y Valdelomar, administrador del establecimiento. Con fecha 2 de febrero de 1830 el administrador presentó un informe al arzobispo. Según leemos en este documento, la última visita la realizó en 1827 José de Esquivel, obispo auxiliar de Sevilla y visitador de los conventos de religiosas y beaterios sujetos a la jurisdicción ordinaria. En dicha visita, el administrador presentó las cuentas, siendo aprobadas por el obispo auxiliar. Entre los bienes del beaterio figuran los siguientes: unas fincas con 137 fanegas de pan llevar con una casa rancho que dejan 3.500 reales anuales; una casa arrendada que renta 4 reales y medio diarios; una casa que renta 770 reales al año; una casa en Cádiz que, aunque el administrador no tiene noticia del estado en que se encuentra, produce 6 reales diarios; una casa almacén que deja 220 reales al año; una hacienda de viña que produce de 3 a 4 reales

71 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04293.

72 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04293.

73 AGAS. Fondo Arzobispal Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04293.

diarios; una haza de tierra que produce 50 fanegas de trigo todos los años; otra que produce 14 fanegas cada año⁷⁴.

Según la documentación conservada en el archivo diocesano, en 1830 residían en el beaterio tres beatas profesas que hacían de maestras - Ana María Josefa de la Santísima Trinidad, María del Rosario Martel de Jesús Nazareno⁷⁵ y Adriana María del Corazón de Jesús-, una pretendiente y dos sirvientas. Los problemas económicos se irán agrandando año tras año. En 1830 los ingresos ascendieron a 13.097 reales y los gastos 12.760, quedando a favor de las beatas 337 reales⁷⁶. Se ve la necesidad de vender alguna que otra propiedad. El 12 de octubre de 1830 se comunica al vicario foráneo de Arcos que el cardenal había resuelto que se enajenara la casa número 120 de la calle Santa Elena de Cádiz, propiedad del beaterio. Con la misma fecha se dio permiso a la priora para vender la casa.

Ante las dificultades económicas las tres religiosas piden al arzobispo que nombre una junta conservadora y directiva con el fin de conservar y aconsejar. Proponen que se elija a los párrocos de San Pedro, al administrador y al vicario foráneo como presidente.

De nuevo otra venta. El 26 de agosto de 1831 las religiosas piden licencia al arzobispo para vender el haza de tierra de 72 fanegas que poseían en el término de Cantarera en Jerez. El beaterio debía a los herederos de Pedro José Zapata la cantidad de 37.390 reales. Los acreedores irán reclamando constantemente lo que se les debía. Todos los años había déficit. El de 1833 ascendió a 2.061 reales y 26 maravedís -los ingresos fueron 6.519 reales y 26 maravedís y los gastos 8.581 reales-. La situación llegó a tales niveles que las religiosas carecían de todo lo necesario. El beaterio se cerró.

En relación a los beaterios en todo momento nos hemos centrado en los de la archidiócesis de Sevilla. Por otros estudios sabemos de beaterios fundados en Andalucía a finales del XVIII e inicios del XIX. Tal es el caso del de Jesús, María y José, erigido en Alcalá de los Gazules (Cádiz) en 1788⁷⁷. Actualmente es congregación y cuenta con dos colegios: uno en Alcalá de los Gazules (Cádiz), junto a la curia, y otro en Conil (Cádiz). También sabemos del beaterio de Santo Domingo de Granada, en el que ingresó la madre Teresa Titos Garzón. Elegida superiora en 1883, amplió los horizontes del beaterio, abriendo un segundo colegio en Motril (Granada), constituyéndose en 1907 en la congregación de Santo Domingo o dominicas de Granada⁷⁸. Su carisma es la educación de la niñez y de la juventud. También ocupan su atención las escuelas hogares y la parroquia⁷⁹.

74 AGAS. Fondo Arzobispal Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04293.

75 María del Rosario Martel de Jesús Nazareno era la única religiosa con el título de maestra.

76 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04293.

77 Vicente FAUBELL ZAPATA, "Educación y Órdenes y Congregaciones Religiosas en la España del siglo XIX", en *Revista de Educación*. Número extraordinario (2000) 191.

78 <http://www.dominicos.org/espiritualidad/dominicana/textos/galerfa-depersonajes/>.

79 <http://www.opcolombia.org/familiadominicana/dominicasdegranada.html/>.

2.- FUNDACIONES DE CONGREGACIONES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

2.1. El fenómeno de las nuevas congregaciones

El fenómeno de las congregaciones religiosas es uno de los rasgos más sobresalientes del catolicismo europeo del siglo XIX. Asistimos al nacimiento y expansión de un ingente número de congregaciones femeninas de vida activa. Sólo en Italia contamos con 183 nuevos institutos religiosos, frente a los 43 de los tres siglos anteriores⁸⁰. Y en Francia, de 1815 a 1846 tenemos alrededor de 50 nuevas fundaciones. Como nos recuerda Aubert para el caso de Francia, “el número exacto de las congregaciones no se ha registrado estadísticamente, lo cual tampoco habría sido fácil, debido a las numerosas fusiones, divisiones e idénticas denominaciones”⁸¹. En Francia en 1817 tenemos 12.400 religiosas y 1.829 casas y en 1830 se convirtieron en 25.000 miembros y 2.872 casas, sin hablar de las numerosas congregaciones que por aquel tiempo estaban todavía en período de prueba y no habían solicitado la autorización administrativa⁸². En 1877 tenemos en Francia 127.753 religiosas y 30.287 religiosos⁸³.

Naturalmente no faltaron problemas. El mayor fue la multiplicación de los institutos femeninos que, en muchas ocasiones, varios de ellos podían haberse reunido en uno. No podemos olvidar que el fenómeno de este modelo de vida consagrada nace de la base. El vértice asistirá y bendecirá este movimiento. En muchas ocasiones pondrá impedimentos a este increíble hecho de la fundación y multiplicación de las congregaciones femeninas. Tan es así, que el rápido desarrollo de estos numerosos institutos planteó con frecuencia a la Santa Sede graves problemas canónicos: “La multitud de solicitudes que nos llegan con frecuencia de Francia” –declaró León XII en 1825 frente a Mazenod-, “ha movido a la congregación a dar una forma especial de aprobación, que consiste en elogiar y estimular, aunque sin pronunciar una aprobación formal”⁸⁴. Este será el origen del *decretum laudis*, que desde el siglo XIX constituyó el primer grado de una aprobación pontificia.

Pasado el siglo XIX, el fenómeno continuó en el XX. En Italia entre 1900 y 1952 contabilizamos 152 nuevas fundaciones femeninas⁸⁵. España conoció también una gran expansión de las comunidades femeninas, sobre todo a partir del concordato de 1851 y más aún desde 1877, cuando los ministros de la Restauración comenzaron a autorizar el

80 Mientras que en Francia la mayoría de las fundaciones nacían en zonas rurales, en Italia, por regla general, lo eran en los núcleos urbanos.

81 Roger AUBERT, “El renacimiento de las antiguas órdenes y la floración de las nuevas congregaciones”, en *Manual de Historia de la Iglesia. Vol. VII* (dir. Hubert Jedin), Barcelona (1978) 356.

82 Ibid. 357. Se trata de la nota número 12.

83 Roger AUBERT, *La Iglesia Católica desde la crisis de 1848...*, a. c., 117.

84 Ibid. 358.

85 Giacomo MARTINA, *La Chiesa nell'età del Liberalismo*, Brescia (1980) 71.

establecimiento de comunidades religiosas⁸⁶. Se trata de un movimiento que tiene orígenes humildes y modestos. El esquema y la finalidad suelen ser las mismas: atención a los enfermos, enseñanza de las niñas, educación de la juventud, preservación de la mujer y reeducación de las que habían caído en la prostitución. En definitiva, la dedicación a las capas más pobres y desfavorecidas de la sociedad. De aquí que la mayoría de las nuevas congregaciones se parezcan en sus carismas, objetivos y actividades. Todas ellas, después de cierto grado de expansión y desarrollo, se abren al campo misional. La zona más próspera en fundaciones fue Cataluña⁸⁷.

Paradójicamente, el llamado siglo de la desamortización y exclaustación se ha convertido en la historia de Europa y de la Iglesia en el siglo de las monjas. Aunque nos faltan datos estadísticos precisos, podemos decir con palabras del profesor De Bertier De Sauvigny, “puede afirmarse que ninguna época en la historia de la Iglesia se ha visto bendecida por una cosecha tan espléndida”⁸⁸.

Como nos recuerda Castells, el régimen respecto de estas comunidades venía dispuesto por lo establecido en los artículos 29 y 30 del concordato de 1851. Es el primer concordato que toca el tema de la educación, en el que destacan dos rasgos: la confesionalidad de la educación y el control de la misma por parte de la Iglesia⁸⁹. Desde 1876 se fueron otorgando numerosas reales órdenes autorizando el restablecimiento de congregaciones religiosas (la mayor parte dedicadas a la enseñanza). Estas reales órdenes se limitaban a declarar que “por parte del poder civil no había inconveniente en la fundación, con tal de que los religiosos viviesen conforme a su instituto y sin gravamen del Estado”⁹⁰. La congregación que recibía su autorización se extendía rápidamente por la superficie nacional. Este estatuto legal que obtuvieron los institutos religiosos femeninos en 1877, fue atacado pasajeramente en 1901 y, sobre todo, en 1910 con la famosa “ley del candado”, pero sin graves consecuencias⁹¹.

La mayoría de las instituciones religiosas masculinas dedicadas a la enseñanza no tienen origen español. Tampoco las implantadas en España a lo largo del siglo XX: sólo un 16'6% son españolas, frente a un 83'4% de origen foráneo. El 60% tiene origen geográfico francés; le siguen las italianas con el 30%. La proporción cambia con respecto a las mujeres: el 68'75 por ciento son fundaciones españolas; el 31'25% en el extranjero, de las que el 12'5% son de origen francés y el 9'38% italiano, proviniendo el resto de Cuba, Perú y Países Bajos (con una fundación cada una de estas naciones).

86 José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General...*, a. c., 712-726.

87 Roger AUBERT, “Distensión en el mundo ibérico”, en *Manual de Historia de la Iglesia. Vol. VII* (dir. Hubert Jedin), Barcelona (1978) 757.

88 G. DE BERTIER DE SAUVIGNY, “La Restauración (1800-1848)...”, a. c., 411.

89 Antonio MARTÍNEZ BLANCO, *La secularización de la enseñanza*, Madrid (1999) 150.

90 José MANUEL CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico administrativo (1767-1965)*, Madrid (1973) 244.

91 Roger AUBERT, “La Iglesia católica desde la crisis de 1848 hasta la Primera Guerra Mundial”, en *Nueva Historia de la Iglesia. Vol. V. La Iglesia en el Mundo Moderno (1848 al Vaticano II)*, Madrid (1977) 104-107.

Desde el segundo tercio del siglo XIX hasta los años setenta del XX, las órdenes y congregaciones religiosas que tienen que ver con la enseñanza han ido estableciéndose en España por oleadas: 1837-1853; 1856-1867; 1871-1896; 1899-1912; 1918-1931; 1939-1970. Tres han sido las razones principales de estas oleadas: la situación política de algunos países –Francia sobre todo– que o les han restringido o les han prohibido totalmente su dedicación a la educación; la búsqueda de vocaciones religiosas cuyo principal semillero europeo se hallaba precisamente en España; la mayor facilidad de expansión en América Latina.

El fenómeno de la presencia de tantas congregaciones de fundación francesa tiene como causa fundamental una serie de decretos y leyes hostiles a la Iglesia que se suceden rápidamente en Francia. Como nos indica Aubert, “la laicización de la escuela, pieza clave para conseguirlo en la sociedad, va acompañada de una serie de medidas que tienden a la secularización de los otros grandes servicios del Estado”⁹². Figuran entre estos servicios la educación y la beneficencia, tareas en las que los religiosos llevaban siglos, en parte, debido a la despreocupación de los Estados.

Dada la presencia de las congregaciones religiosas en la enseñanza, comienza bajo la dirección de Jules Ferry una doble ofensiva que suprime la obligatoriedad de la formación religiosa en las escuelas –ley del 28 de marzo de 1882– y otra que excluye de las escuelas públicas a los religiosos de ambos sexos –la del 30 de octubre de 1882–. Esta ley de exclusión de los religiosos de la enseñanza pública adquirió con la ley Gublet de 1886 un sentido más secularizador⁹³. La secularización de la enseñanza pasaba por el control de las congregaciones a través de una ley de asociaciones con finalidad fiscalizadora y obstruccionista, sobre todo con las religiosas⁹⁴.

En el siglo XX se suceden nuevas ofensivas anticlericales en relación al mundo de la enseñanza. El gobierno de Waldeck-Rousseau decretaba en 1901 la separación Iglesia y Estado. La ley de Asociaciones Religiosas obligaba a éstas, y a las que desearan constituirse como tales, a que tuvieran una autorización legal. La reforma de 1902 quiso solucionar la situación de la enseñanza reformando las tesis de Ferry, lo que unido a la política anticlerical del presidente de Gobierno Emilio Combes, produjo el cierre de los colegios religiosos y la confiscación de sus bienes. En la primavera de 1903 fueron dispersados brutalmente más de 30.000 religiosos. La ley de 7 de julio de 1905, que prohibía la enseñanza a los religiosos fue el final. Por último, la ley de separación de 5 de diciembre de 1904, que lleva a cabo la separación de las Iglesias y el Estado, puso fin al concordato de 1801 entre Napoleón y Pío VII.

Según los datos recogidos de la nunciatura apostólica de Madrid, en 1892 la población religiosa en España presentaba las siguientes cifras⁹⁵. Religiosos: 405 casas, 3.817

92 Ibid. 81.

93 Antonio MARTÍNEZ BLANCO, *La secularización de la enseñanza...*, o. c., 134.

94 Alfonso CAPITÁN DÍAZ, *Historia de la educación en España. Vol. II. Pedagogía Contemporánea...*, o. c., 408-409.

95 Vicente CÁRCEL ORTÍ, “Spagna”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VIII*, Roma (1988) 1997-1998.

sacerdotes, 2.752 estudiantes, 2.731 hermanos laicos, 1.353 novicios y 33 aspirantes. El número de congregaciones religiosas masculinas era treinta y ocho. Religiosas de clausura: 926 casas, 15.276 profesas de coro, 3.407 y 882 novicias. El número de órdenes religiosas de clausura ascendía a treinta y dos. Religiosas de vida activa: 1.259 casas 14.040 profesas, 1.629 novicias y 331 aspirantes. El número de congregaciones religiosas de vida activa ascendía a ochenta y ocho.

Este informe de 1892, al referirse a las religiosas de vida activa, resalta el aprecio que han adquirido ante la sociedad española: “A este favor y acogida se debe que las religiosas hayan alcanzado el desarrollo que hoy vemos; a las 13.000 o 14.000 hermanas que existen en España deben todas las clases de la sociedad innumerables beneficios, no habiendo necesidad material, moral o religiosa que no atiendan con un espíritu de abnegación y de caridad admirables”⁹⁶.

En 1904 tenemos en España 2.656 casas de religiosas, de las que 2.274 estaban inscritas y 328 no inscritas. Las 2.656 comunidades arrojan la siguiente estadística: 717 de vida contemplativa, 1.029 dedicadas a la beneficencia y 910 a la enseñanza. El número de religiosas ascendía a 40.030, de las que 38.673 eran españolas y las 1.357 restantes extranjeras⁹⁷.

Unidad y variedad en las congregaciones, vida dedicada a la oración y comprometida con un tipo de actividad específica, son las dos notas repetidas. Cada uno de los institutos religiosos femeninos tiene su propio fin, según las normas eclesiales fieles a la doctrina del fundador o fundadora. Cada uno significa una particular aportación a la Iglesia y un modo propio de seguir la doctrina evangélica.

2.2. Nuevas congregaciones fundadas o establecidas en España

La expansión de la vida religiosa femenina de vida apostólica en España supera al resto de los países, debido a la capacidad de las congregaciones para responder a las necesidades urgentes de una sociedad en proceso de cambio y la voluntad del Estado de aceptar estos servicios y apoyarse en ellos. A ello se une la concepción teológica del momento, en la que se defiende que la vida consagrada es el mejor medio para la santificación. De aquí la dedicación a las obras apostólicas, sobre todo la enseñanza, la hospitalidad, la beneficencia y la reeducación en beneficio, principalmente, de las clases populares⁹⁸. No podemos olvidar, en palabras del profesor Revuelta, que “el florecimiento de las congregaciones es, ante todo, una expresión del espíritu cristiano, un fruto natural del renacimiento religioso”⁹⁹.

96 José MANUEL CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en España...*, o. c., 325-326; Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, “Las Creencias”, en *Historia de España Menéndez Pidal. La época de la Revolución (1875-1902)*. Vol. XXXVII/2, Madrid (2002) 78.

97 Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, “Las Creencias”, en *Historia de España...*, a. c., 74-75.

98 Mercedes NAVARRO PUERTO, “Juan N. Zegrí, la fundación de las Mercedarias de la Caridad y la vida religiosa apostólica femenina en perspectiva sociohistórica”, en *Vida Nueva*, n. 2.423 (2004) II-IX.

99 Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, “Las Creencias”, en *Historia de España...*, a. c., 76.

Otra razón de la expansión diferenciada de las congregaciones fue la variedad de las tareas. Las religiosas dedicadas a un campo más abierto de la vida apostólica tuvieron un mayor desarrollo y expansión que las que se ocuparon de tareas más reducidas. Otra razón de esta rápida expansión de la vida religiosa es el contar con recursos y donaciones tanto en dinero como en bienes inmuebles, puestos a disposición de las religiosas por parte de familias aristocráticas y adineradas. Surgieron bienhechores que financiaban la construcción de edificios o la cesión de casas propias y dotaban las instituciones. Por otra parte, los obispos deseaban la apertura de casas religiosas en sus respectivas diócesis y apoyaban la casi totalidad de las iniciativas. Muchos de ellos se convirtieron en los mejores propagandistas de las comunidades religiosas femeninas. Es el caso de los cardenales Sanz y Forés (1888-1895) y Marcelo Spínola (1896-1906) en Sevilla. A todo lo dicho hay que añadir las carencias del Estado en los niveles provinciales y locales para poder remediar las necesidades de una población en continuo crecimiento demográfico, sobre todo en las clases populares.

Entre los institutos de fundación española con actividades educativas anteriores al concordato de 1851 figuran las siguientes: Carmelitas de la Caridad (Vic, 1826); Escuelas Pías –escolapias- (Figueras –Gerona-, 1829); Filiación Cordimariana de Hijas del Santísimo e Inmaculado Corazón de María (Plasencia, 1843); Misioneras del Corazón de María (Olot, 1848)¹⁰⁰. Y entre las francesas: Compañía de Nuestra Señora (Burdeos, 1607, Barcelona, 1650) y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús (París, 1800, Sarriá, 1846)¹⁰¹.

En el período comprendido entre 1850 y 1899 se fundan en España 69 congregaciones religiosas: 20 entre 1850 y 1869, suben a 32 entre 1870 y 1885 y bajan a 17 entre 1886 y 1900. Por dedicaciones tenemos la siguiente estadística: 45 a la enseñanza; 29 a la beneficencia; 25 a la asistencia a enfermos; 7 a la reeducación de la mujer; 5 a misiones extranjeras y 3 a la espiritualidad. De estas 69 congregaciones, 7 se asocian a la enseñanza, beneficencia y asistencia a los enfermos; 14 unen enseñanza y beneficencia y 10 a la enseñanza y cuidado de enfermos. De estas 69 congregaciones religiosas femeninas, 19 están fundadas en Cataluña, 12 en Madrid, 11 en Andalucía, 6 en León y Castilla la Vieja, 5 en Baleares y 4 en Valencia. Estas fundaciones, por regla general, se llevan a cabo en localidades de concentración poblacional¹⁰².

Entre los institutos dedicados a trabajos mixtos y a la docencia de fundación española y anterior a 1851 aparecen los siguientes: Dominicas Terciarias del Santísimo Sacramento (Jerez, 1799); Hermanas de la Caridad de Santa Ana (Zaragoza, 1804); Trinitarias Terciarias (Felanitx –Baleares-, 1810); Capuchinas de la Madre del Divino Pastor (Ripoll, 1850); Misioneras de la Inmaculada Concepción (Mataró, 1850); Congregación de San Felipe Neri y de la Purísima Concepción (Vic, 1850)¹⁰³. Y entre las francesas: Hijas de la Caridad que, a

100 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones...*, a. c., 524-540.

101 Ibid. 520-524; 536-539.

102 J. MARTÍN TEJEDOR, *Francisco Butiñá y los Talleres de Nazaret...*, o. c., 479-482.

103 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones...*, a. c., 548-552.

lo largo de los siglos XIX y XX crecen en número y calidad su despliegue educativo; Sagrada Familia de Burdeos (Burdeos, 1815, Madrid, 1844)¹⁰⁴ y Religiosas de Jesús y María (Lyon en 1818 y llegadas a San Andrés de Palomar en Barcelona, en 1850)¹⁰⁵.

Entre las fundaciones españolas en el período comprendido entre 1851 y 1874, Ángela del Valle enumera las siguientes: adoratrices (Madrid, 1857); Siervas de María, llamadas también Ministras de los Enfermos, (Madrid, 1851); Hermanas Terciarias de Nuestra Señora de la Merced (Barcelona, 1856); Hermanas de la Caridad de la Consolación (Reus, 1856)¹⁰⁶; Franciscanas Hijas de la Misericordia (Pina de Mallorca, 1856)¹⁰⁷; Dominicas Terciarias de la Anunciata (Vic, 1856); Filipenses Misioneras de la Enseñanza (Mataró, 1858); Filipenses Hijas de María Dolorosa (Sevilla, 1859); Hermanas Agustinas del Amparo (Palma de Mallorca, 1859); Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción (La Garriga –Barcelona-, 1859)¹⁰⁸; Sagrada Familia de Urgel (Urgel, 1859); Carmelitas Misioneras Teresianas (Ciudadela –Menorca-, 1860); Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María (Lérida, 1862); Religiosas del Amor de Dios (Toro, 1864); Oblatas del Santísimo Redentor (Ciempozuelos, 1870); Hijas de Jesús (Salamanca, 1871); Siervas de Jesús de la Caridad (Vitoria, 1871); Terciarias Franciscanas Misioneras del Divino Pastor (Madrid, 1872); Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Barbastro y Valencia, 1873)¹⁰⁹; Hijas de María Madre de la Iglesia (Béjar –Salamanca-, 1874); Religiosas de la Pureza de la Santísima Virgen (Palma de Mallorca, 1874); Hermanas de San José de Gerona (Gerona, 1874)¹¹⁰; Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret (Talarn, 1874)¹¹¹ e Hijas de San José –josefinas- (Calella de la Costa –Barcelona-, 1875)¹¹².

En el mismo periodo nos llegan las siguientes de fundación extranjera: Siervas de María de Anglet (Anglet-Bayona, 1842, Madrid, 1853); Unión de Nuestra Señora de la Caridad (Caen, 1641, Bilbao, 1857); Misioneras Claretianas de María Inmaculada (Cuba, 1855, Tremp –Lérida-, 1859); Instrucción Caritativa del Santo Niño Jesús (Sotteville, 1662, Barcelona, 1860); Hermanas del Santo Ángel de la Guarda (Quillan, 1839, Puerto Real –Cádiz-, 1864); Religiosas de la Asunción (París 1839, Málaga, 1865); Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen

104 Ibid. 545-554.

105 RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA, *Historia de la Congregación de las religiosas de Jesús-María según los testimonios de los contemporáneos*, Barcelona, 1991. Llegan a España a instancias de Francisco Vionnet, vicario de San Andrés de Palomar. Rápidamente se extienden: Valencia (1872), Orihuela (1877), Barcelona (1882), Alicante (1895) y Murcia (1896).

106 D. MARRERO, “Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de la Consolación”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

107 M. DE JESÚS, “Franciscanas Hijas de la Misericordia”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 956.

108 D. MARRERO, “Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 956.

109 D. MARRERO, “Hermanitas de los Ancianos Desamparados”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

110 D. MARRERO, “Hermanas de San José”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

111 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones...*, a. c., 554-585.

112 Margarita SALDAÑA MOSTAJO, “Francisco Butiñá, SJ. Hombre de nudos, soñador de redes”, en *Vida Nueva*, n. 2.514 (2006) I-XVI; Quintín ALDEA VAQUERO, “Josefinas (Hijas de San José)”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1242-1243.

(Francia, 1696, Arenys de Mar, 1867) y las Religiosas de María Reparadora (Estrasburgo, 1857, Sevilla, 1874)¹¹³.

Entre 1875 y 1888 tenemos las siguientes fundaciones en España: Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción (Valencia, 1876)¹¹⁴; Instituto de la Presentación de la Santísima Virgen María (Granada, 1880); Esclavas del Divino Corazón (Coria, 1885); Instituto Calasancio de Hijas de la Divina Pastora (Sanlúcar de Barrameda, 1885); Instituto de Hermanas Trinitarias de Madrid (Madrid, 1885); Compañía de las Hermanas de la Cruz (Sevilla, 1875); Compañía de Santa Teresa (Tarragona, 1875); Hijas de Cristo Rey (Granada, 1876); Religiosas de la Inmaculada (servicio doméstico) (Madrid, 1876); Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Madrid, 1877); Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús (Madrid, 1877)¹¹⁵; Misioneras de la Doctrina Cristiana (Sevilla, 1878); Terciarias Carmelitas Teresas de San José (Tarragona, 1878); Mercedarias de la Caridad (Málaga, 1878); Terciarias Franciscanas del Rebaño de María (Cádiz, 1878); Terciarias Franciscanas de la Purísima (Murcia, 1879); Hermanas de la Doctrina Cristiana (Barcelona, 1880); Madre de los Desamparados y San José de la Montaña (Málaga, 1881); Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y de María (Ciempozuelos, 1881)¹¹⁶; Hermanas de la Sagrada Familia (Palma de Mallorca, 1882)¹¹⁷; Esclavas de María Inmaculada (Valencia, 1882); Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Antequera, 1884); Franciscanas de Seillon (Barcelona, 1885); Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (Valencia, 1885); Religiosas Trinitarias Descalzas (Valencia, 1886)¹¹⁸; Josefinas de la Santísima Trinidad (Cáceres, 1886); Siervas de la Pasión (Vic, 1886); Misioneras de Santo Domingo (Toledo, 1887); Salesianas del Sagrado Corazón (Murcia, 1888).

En el período comprendido entre 1889 y 1902 tenemos en España las siguientes fundaciones: Agustinas Terciarias de Ultramar (Madrid, 1890); Agustinas Misioneras (Madrid, 1891); Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo (Caudete, Albacete, 1891)¹¹⁹; Siervas del Sagrado Corazón de Jesús (Vic, 1891)¹²⁰; Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Campos del Puerto, Baleares, 1891); Concep-

113 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones...*, a. c., 560-586.

114 D. MARRERO, "Franciscanas de la Inmaculada Concepción", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 956.

115 M. L. GONZÁLEZ, "Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

116 D. MARRERO, "Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084-1085.

117 D. MARRERO, "Hermanas de la Sagrada Familia", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

118 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones...*, a. c., 591-614.

119 D. MARRERO, "Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo de la Tercera Orden de Carmelitas", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

120 Irene PIRO, *Siervas del Sagrado Corazón de Jesús. Cien años de entrega y servicio (1891-1991)*, Barcelona, 1991. Congregación fundada el 2 de febrero de 1891 por Juan Collell, director espiritual del seminario de Vic. Se extienden por Cataluña, sobre todo por Barcelona. Se instalan en Sevilla en 1986 en la popular barriada de Juan XXIII para atender una guardería y trabajar en la pastoral de la parroquia.

cionistas Misioneras de la Enseñanza (Burgos, 1892); Dominicanas Misioneras (Madrid, 1892); Agustinas Recoletas de San Joaquín (Madrid, 1893); Misioneras Hijas de la Sagrada Familia (Barcelona, 1894); Religiosas de los Ángeles Custodios (Bilbao, 1894); Terciarias Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia (Las Palmas, 1895); Franciscanas del Buen Consejo (Astorga, 1896)¹²¹; Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada (Granada, 1896); Misioneras de la Caridad -Hijas del Corazón de María- (Lérida, 1896); Carmelitas de San José (Madrid, 1900); Celadoras del Culto Eucarístico (Pollensa, 1901) y Damas Catequistas (Toledo, 1901)¹²².

Y entre las extranjeras llegadas a España en el período comprendido entre 1875 y 1902 tenemos siete de fundación francesa y cuatro nacidas en Italia. Las francesas son las siguientes: Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús (Burdeos, 1799, Puente la Reina –Navarra-, 1899); Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad y Buen Pastor (Angers, 1835, Barcelona, 1880); Instituto de Siervas de Jesucristo de Burdeos (Francia, Madrid, 1880); Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y de María (Poitiers, 1800, Torrelavega, 1881); Ursulinas de Jesús (Chavagnes-en-Pailles, 1802, Vitoria, 1882); Hijas de la Inmaculada de Agen (Francia, España, 1900) y Presentación de la Virgen María (Thueyts –Francia-, 1796, Peñarroya –Córdoba-, 1902). Las cuatro de fundación italiana: Hijas de María Auxiliadora (Mornese, 1872, Barcelona, 1887); Teatinas de la Inmaculada Concepción (Nápoles, 1583, Felanitx –Baleares-, 1891); Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús (Codogno, 1880, Madrid, 1899) y Ursulinas de la Unión Romana (Brescia, 1535, Valencia, 1792). También contamos con una de origen indio: Franciscanas Misioneras de María, fundadas por Helene Chappottin en 1877 en Ootacamund –India- y llegadas a Pamplona en 1900¹²³.

Tantas fundaciones de congregaciones religiosas en España y, por otra parte, la llegada de las extranjeras, crearán más de un conflicto en las creaciones de colegios. Tal es el caso de la ciudad de Jerez y de la de Écija.

Una comunidad de la congregación Sagrada Familia de Villefranche, de la diócesis de Rodez (Francia) se había establecido en Córdoba. Con fecha 24 de agosto de 1903 sor María Anunciata, superiora de la comunidad de Córdoba, solicita al arzobispo de Sevilla poder establecer una casa de su instituto en Écija “para dedicarse al principal de su Instituto que es la educación de las niñas”¹²⁴. La superiora general tenía tres religiosas para esta fundación. El arzobispo envía un oficio a Juan Lobo, arcipreste y párroco de Santiago, para que informe. El 12 de septiembre de 1903, en su informe al arzobispo, el arcipreste alaba la conducta ejemplar de estas religiosas y su dedicación a la enseñanza. Es partidario de que se le conceda la autorización. No obstante, alude a la saturación de colegios en Écija:

121 Quintín ALDEA VAQUERO, “Franciscanas del Buen Consejo o Terciarias Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 955-956.

122 Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y Congregaciones...*, a. c., 601-602; 614-625.

123 *Ibid.* 601-626.

124 AGAS. Fondo Arzobispal, Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04389.

“Una casa de enseñanza o educación aunque temo que no prospere, tanto por la opinión que les ha de hacer la educación oficial, que en honor de la verdad debo decir nada deja que desear cuanto por los muchos centros de educación que hay en la localidad, pues además de los subvencionados por el municipio se dedican a la educación de la juventud las hermanas Salesianas y las de la Caridad”¹²⁵. El 27 de octubre de 1903 el arzobispo autorizó la fundación, comunicándolo a la superiora de Córdoba y al arcipreste. La fundación no se llevó a cabo.

2.3. Congregaciones españolas o extranjeras establecidas en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX

Al estudiar el fenómeno de las fundaciones de las congregaciones femeninas del siglo XIX, expusimos que dicho siglo se convirtió tanto en Francia e Italia como en España. Y lo constatamos en la relación que ofrecimos de las fundadas en España y en Andalucía.

En este nuevo apartado nos acercaremos a once congregaciones españolas y extranjeras que se establecieron en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX. De estos 11 institutos, 6 son de fundación española –Carmelitas de la Caridad, Religiosas de María Inmaculada, Hermanas de la Presentación de la Virgen María, Hijas de Cristo Rey, Esclavas del Divino Corazón y Esclavas del Sagrado Corazón- y las 5 restantes de fundación extranjera –Compañía de María, Hermanas del Santo Ángel de la Guarda, Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón, Instituto de la Bienaventurada Virgen María e Hijas de María Auxiliadora-. La elección nos ha venido determinada, en gran parte, por la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla y por nuestro proyecto inicial.

2.3.1. Compañía de María

Título Oficial: Orden de la Compañía de María Nuestra Señora

Fundadora: Santa Juana de Lestonnac

Lugar y fecha: Burdeos,

Aprobación Pontificia: 1607

La Compañía de María es primera orden religiosa femenina de enseñanza que alcanzó renombre. Fundada en Burdeos por Santa Juana de Lestonnac con la colaboración del jesuita padre de Bordes¹²⁶. En 1606 se redacta la fórmula del instituto y el 7 de abril de 1607 fue aprobada la orden por Pablo V con el breve *Salvatoris et Domini*. Esta aprobación supondrá en la historia de la Iglesia el momento de la evolución de la

125 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04389.

126 Liliana FRANCO ECHEVARRI, “Mujeres nuevas para la construcción del Reino”, en *Vida Nueva*, n. 2.548 (2007) I-XVI.

vida monástica femenina hacia un apostolado activo¹²⁷. Nace la primera orden religiosa apostólica femenina dedicada a la enseñanza. El 14 de junio de 1638 Juana de Lestonnac firma el primer libro de las constituciones. El carácter del instituto es esencialmente ignaciano¹²⁸.

En sus orígenes se frustran sus tentativas de centralización. Por ello, la orden se organizó con un régimen autónomo. En 1921 Benedicto XV permitió un gobierno centralizado. Ya en 1920 de los 90 monasterios existentes, 63 aceptaron la unión. Nació una congregación dentro de una orden¹²⁹. Se mitigó su carácter de clausura para poder admitir niñas internas, crear internados y admitir la colaboración de maestras y seglares¹³⁰. En 1955 los monasterios que continuaban con régimen autónomo, siguiendo las indicaciones de la Santa Sede aceptaron el gobierno centralizado y en 1956 se sanciona la unión definitiva de toda la orden.

El instituto se extendió rápidamente por Francia. A la muerte de la fundadora, acaecida el 2 de febrero de 1640, ya había 30 casas de la Compañía de María en Francia. Diez años después de la muerte de la fundadora, en 1650, las religiosas de Béziers (Francia) fundaron la primera casa en España, en Barcelona. A partir de 1733 se extienden por América (Haití, México, Argentina, Colombia, etc.). Durante la Revolución Francesa desaparecen 52 monasterios y en 1904 el Estado francés nacionaliza 34 conventos y dispersa a 1.457 religiosas. En 1948 el instituto se extiende por África (Congo, Camerún, Kenia, Tanzania y Egipto) y a partir de 1959 en Asia (Japón, Filipinas y Líbano).

En 1970 la Compañía de María contaba con 2.042 religiosas, 78 profesas de tercera probación, 351 junioras, 115 novicias y 42 postulantes. Tenía 89 casas, 73 colegios, 15 pensionadas, 13 escuelas parroquiales, 54 escuelas suburbanas y obras sociales. En las misiones contaba con las siguientes instituciones: 9 casas, 3 hospitales, 4 centros de maternidad, 6 orfanatos, 7 escuelas elementales, 5 escuelas medias y 3 escuelas de magisterio. En 1975 el instituto estaba dividido en 12 provincias, 8 viceprovincias y 2 delegaciones con un total de 2.998 religiosas¹³¹.

En 1650 La Compañía de María llegaba a Barcelona. Era la primera escuela de carácter formal para la mujer en España. Barcelona realiza su primera fundación en Tudela. Esta comunidad será la protagonista de las siguientes fundaciones: Zaragoza (1744), México (1754), Santiago de Compostela (1759), San Fernando (1760), Vergara (1799), Valladolid (1880), Almería (1885), Logroño (1889), Talavera de la Reina (1899) y Pamplona (1966). En 1890 las religiosas de Zaragoza fundaron en Santa Fe (Granada) y las de San Fernando se extendieron por Jerez (1889) y Sanlúcar de Barrameda (1895).

127 I. DE AZCÁRATE RISTORI, "Compañía de María Nuestra Señora", en *DHEE. Vol. I*, Madrid (1972) 472-473.

128 <http://www.compañiademaria.com/>

129 I. DE AZCÁRATE RISTORI, "Compagnia di Maria Nostra Signora", en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. II*, Roma (1975) 1346-1352.

130 I. DE AZCÁRATE RISTORI, *El Origen de las Órdenes Femeninas de enseñanza y la Compañía de María*, San Sebastián, 1963.

131 I. DE AZCÁRATE RISTORI, "Compagnia di Maria Nostra Signora...", *a. c.*, 1351-1352.

Las de Santa Fe se expandieron por Porcuna (Jaén), Montilla (Córdoba), Puente Genil (1904) y Granada (1905). La casa de Porcuna fue suprimida en 1907, trasladándose a Torredonjimeno (Jaén), desde donde se produjo la restauración de la Compañía en Granada en 1914.

Las religiosas llegaron a Jerez el 12 de junio de 1889: cuatro religiosas, cuatro novicias y dos postulantes. La superiora era María Luisa López Martínez de Elizalde. El 1 de septiembre se abrió el internado, el 15 el colegio externo y pocos días después la escuela gratuita. La fundación del colegio de Sanlúcar de Barrameda se debe a la familia González-Hontoria y a la actividad pastoral de Francisco Núñez Contreras, arcipreste y párroco de Nuestra Señora de la O. El 2 de octubre de 1895 tomaron posesión del convento seis religiosas y dos postulantes de San Fernando. El 19 se abrieron las clases del externado y de mediopensionistas. El número de alumnas fue aumentando y la comunidad fue reforzada por cuatro religiosas procedentes de Vergara. Este colegio sigue presente en Sanlúcar de Barrameda, pero pertenece a una empresa privada.

Actualmente la Compañía tiene cinco colegios en Andalucía: San Fernando, Almería, Santa Fe, Puente Genil y Granada¹³². La comunidad de San Fernando se estableció en 1760 a instancias de la familia Arriaga-Arteaga. Este matrimonio puso a disposición de las religiosas todos los requisitos y bienes económicos necesarios. El 21 de noviembre de 1760 Tomás del Valle, obispo de Cádiz, bendijo el edificio y declaró establecida canónicamente la clausura. Las religiosas de San Fernando fundaron dos colegios: uno en Jerez de la Frontera y el otro en Sanlúcar de Barrameda. El de San Fernando cuenta actualmente con educación infantil primaria secundaria y bachillerato.

El convento-colegio de Almería fue la segunda fundación de la Compañía de María en Andalucía (1885). El obispo José María Orberá y Carrión y la comunidad de Tudela son los protagonistas de la fundación. El 30 de noviembre de 1885 salieron de Tudela para la fundación del colegio de Almería tres madres –entre ellas la superiora, Zoa Moreno y González del Castillo-, una novicia y dos postulantes. Vivieron durante algún tiempo en el convento de las Siervas de María. El 30 de abril de 1886 hicieron la entrada en el actual colegio, ubicado en la calle obispo Orberá. Actualmente el colegio de la Compañía en Almería cuenta con educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos.

El colegio de Puente Genil se inauguró el 12 de octubre de 1904. El alcalde de la ciudad, autoridades locales, comerciantes y agricultores habían solicitado a la madre Valentina Ibirícu, superiora de la comunidad de Santa Fe, el establecimiento de un colegio para la educación de las niñas. A este fin, en febrero de 1903 se presentaron en Santa Fe Rafael Luque Conde, párroco de Puente Genil, y Manuel Rodríguez, arcipreste de Baena. A pesar de las dificultades económicas, las religiosas de Santa Fe optaron por fundar en Puente Genil. La primera comunidad estaba formada por dos religiosas de las de Santa Fe –madres Oliva Argachal y María Isabel Pérez-, que llegaron el 1 de septiembre de 1904. El 10 de octubre se incorporaron seis religiosas más. Las clases comenzaron

132 <http://www.compañiademaria.com/>

el 17 de octubre de 1904¹³³. A partir de 1915 comienzan las obras de nueva planta de colegio. El edificio es de tres plantas con dos amplios patios. Las obras de mejora, embellecimiento y adaptación han continuado a lo largo de todo el siglo XX. El 26 de junio de 2005, con motivo de la celebración del primer centenario de la fundación del colegio, en un pleno extraordinario, el ayuntamiento concedió la Medalla de Oro de la Villa a la Orden de la Compañía de María de Nuestra Señora. Actualmente este colegio cuenta con educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

Y después de Puente Genil, el colegio de Granada. La primera fundación la llevó a cabo Valentina Ibirícu, en mayo de 1905. La casa, ubicada en la calle del Buen Suceso, fue clausurada en 1906. Una segunda fundación o restauración la hizo en 1914 Aurora Sáenz, superiora de Torredonjimeno. La comunidad se estableció en Granada el 28 de mayo de 1914. En 1920 las religiosas y la obra educativa se trasladaron a un nuevo edificio, ubicado en la Avenida del Sur. Actualmente el colegio cuenta con educación infantil, primaria y secundaria.

El colegio de Sevilla se fundó en 1955 y se estableció en un chalet del Porvenir. El 30 de septiembre de 1960, después de muchas dificultades, se inauguró el colegio actual, ubicado en la calle Colombia. La situación de este colegio es peculiar. La titularidad sigue siendo de la Compañía de María, pero gestionado desde el curso 2001/02 por GESMARS DOCENTE SL., entidad jurídica formada por un equipo de gestión que lleva ejerciendo la dirección del colegio desde 1978. En todo se sigue el ideario y propuesta educativa de la congregación. Actualmente cuenta con dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria, en concierto, y dos de bachillerato, privado¹³⁴.

2.3.2. Carmelitas de la Caridad (Vedruna)

Título Oficial: Carmelitas de la Caridad

Fundadora: Santa Joaquina de Vedruna

Lugar y fecha: Vic (Barcelona) 1826

Aprobación Pontificia: 1870

La Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad fue fundada en Vic (Barcelona) el 26 de febrero de 1826 por Santa Joaquina de Vedruna de Mas¹³⁵, que, según su pensamiento, “quería remediar las necesidades de todos los pueblos”, mediante la enseñanza y educación de las niñas y jóvenes y la atención a los enfermos en los hospitales y

133 COMPAÑÍA DE MARÍA (Puente Genil), *Primer Centenario “Compañía de María”. Puente Genil 1904-2004*, Córdoba, (2005) 12. Este libro nos ha sido facilitado por nuestro amigo y compañero Ángel Monaga Medina, a quien desde estas páginas agradecemos su ayuda y generosidad.

134 <http://www.colegiociademaria.com/Inicio.html/>.

135 L. SAGGI, “Santa Gioacchina de Vedruna”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. IV*, Roma (1977) 1186-1188.

lugares semejantes¹³⁶. Es la primera fundación española para la educación de las jóvenes¹³⁷. A la muerte de la fundadora (1854) contaba el instituto con 150 hermanas y 27 casas de las 29 fundadas. Las 27 casas se dedicaban a las siguientes actividades: 14 establecimientos benéficos-sociales, es decir, hospital-escuela; 6 escuelas; 4 hospitales; 2 casas de caridad y la casa madre¹³⁸. La siguiente general, la madre Paula de San Luis Delpuig, trabajó incansablemente por la expansión del instituto, logrando abrir escuelas y hospitales en muchísimas localidades de toda España¹³⁹. En 1897 contaban con 125 casas y 1.500 religiosas en España y en 1907 las casas eran 149 y las religiosas 1.750¹⁴⁰. En 1970 las religiosas eran 3.234 repartidas en 185 casas en 10 provincias y 2 viceprovincias.

Según las estadísticas consultadas en sus boletines internos, el 31 de diciembre de 1994 la congregación contaba con 17 provincias y dos delegaciones (Norteamérica y Perú-Bolivia). De las 17 provincias, 8 en España (Barcelona, Gerona, Tarragona, León, Madrid, Valencia, Valladolid y Vitoria) y las 9 restantes en las siguientes nacionalidades o países: África, Brasil, Caribe, Chile, India, Italia, Japón, El Plata y Venezuela-Colombia. Las hermanas eran 2.483, de las que 114 eran de votos temporales y las 2.369 restantes de votos perpetuos. Estaban distribuidas en 297 comunidades. La provincia con más religiosas era Madrid con 288, seguida de Vitoria con 286 y Barcelona con 248. La que menos la provincia del Caribe con 36, seguida por la de Brasil con 42 y la de Italia con 42 religiosas¹⁴¹. Como vemos, han respondido a los deseos de la fundadora que decía: “Dios quiere que mis Hijas vayan a muchas partes” (Pensamientos).

2.3.2.1.- Cádiz

Las Carmelitas de la Caridad, después de su fuerte expansión por las diócesis catalanas, se abren camino hacia otros puntos de la geografía española. A Andalucía llegaron a finales de 1859 para atender el hospital de Barracones en San Roque (Cádiz) con motivo de la guerra con Marruecos. Concluida la guerra, las diez hermanas que atendieron el hospital se trasladaron a la ciudad de Cádiz el 17 de junio de 1860 y se instalaron en el céntrico “Hospitalito de Mujeres”. Cuando la escuela del patronato María de Arteaga quedó vacante, se pidió a la congregación hermanas tituladas para que se hiciesen cargo de la misma, que dependía del obispado. El 21 de abril de 1872 llegaron seis hermanas y el 27 se hizo la inauguración oficial.

En 1920 las hermanas dejan el patronato y se establecen en la calle Cánovas del Castillo. En 1962 se inauguró el actual colegio edificado frente a la Bahía, en terrenos

136 L. SAGGI, “Carmelitane della Carità”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. II*, Roma (1975) 405-406.

137 Quintín ALDEA, “Hermanas Carmelitas de la Caridad”, en *DHEE. Vol. I*, Madrid (1972) 356.

138 M. I. BURGELL GROLLER, *Carisma educativo de Joaquina de Vedruna*, Barcelona (1994) 128.

139 J. VIVES, “Paula de San Luis Delpuig”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 682.

140 José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General de España...*, a. c., 720.

141 Manuel MARTÍN RIEGO, *Colegio de la Sagrada Familia. Cien años de presencia Vedruna en Sevilla (1895-1995)*, Sevilla (1995) 23-25.

ganados al mar. Actualmente el colegio imparte enseñanza en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, contando con dos líneas completas. El claustro de profesores está formado por 38 educadores, 4 de los cuales son hermanas y el resto seglar. El número de alumnos y alumnas del colegio durante el curso 2007/2008 ha sido de 650. Mantiene una ratio aproximada de 25 alumnos por aula en primaria y de 30 en secundaria. La dirección del centro la ostenta un seglar desde 1995¹⁴².

2.3.2.2.- Écija

La llegada de las hijas de Vedruna a la ciudad de Écija responde a la llamada de las mujeres de la conferencia de San Vicente de Paúl para que se hicieran cargo de un asilo de niñas huérfanas. Las hermanas llegaron en octubre de 1863, siendo la superiora Eudalda Lloveras de Santa Catalina. En 1869 el ayuntamiento les ofreció el antiguo convento de la Merced. La documentación conservada en el archivo diocesano nos habla de la educación que daban, la gratuidad de la misma y la gran labor de estas religiosas:

“Hará doce años poco más o menos que están aquí; al principio había cuatro, las que después se aumentaron hasta seis de resulta de haber profesado algunas y actualmente hay cuatro por haber retirado la superiora las otras; todas son catalanas; tienen a su cargo para educarles cuarenta y ocho niñas de varias edades y todas internas y las más huérfanas, las que no teniendo más que parientes pobres, se verían obligadas a mendigar su alimento con grave perjuicio de su honestidad... De lo que va expresado se conoce la grande utilidad que notoriamente resulta este establecimiento”¹⁴³.

Las religiosas y las niñas se mantenían del producto de sus labores y, sobre todo, de las limosnas de las señoras de San Vicente. Los problemas económicos aparecieron muy pronto al disminuir las aportaciones de las mujeres y los encargos de las labores. Una comisión de las señoras de la conferencia se entrevista con la hermana Dolores Payés, provincial de Castilla, y le indican que “no podían sostener aquella casa por carecer de los recursos y escasear mucho las limosnas”¹⁴⁴. No se llega a ningún acuerdo. Con fecha 29 de mayo de 1888, la provincial escribe al arzobispo de Sevilla, solicitando su permiso para que las carmelitas se retirasen de la ciudad de Écija. El informe del arcipreste de la ciudad astigitana, enviado a la secretaría de cámara del arzobispado, describe la salida de las religiosas, la labor desarrollada por las mismas y los motivos económicos, causa de la marcha de las carmelitas de Écija:

“En el día de hoy han salido de esta ciudad las hermanas Carmelitas de la Caridad que por muchos años han venido estando dedicadas a la asistencia y enseñanza de las niñas huérfanas pobres...”¹⁴⁵.

142 http://www.juntadeandalucia.es/averroes/carmelitas_vedruna_cadiz.htm

143 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

144 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

145 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314. En 1892 se hacen cargo del asilo las hermanas servitas de Nuestra Señora de los Dolores, procedentes del colegio de San Cayetano de Córdoba. En 1894 se marchó la comunidad, formada por tres religiosas. En 1895 llegaron las salesianas y siguen hasta el día de hoy.

2.3.2.3.- Jerez

La llegada de las Carmelitas de la Caridad a la ciudad de Jerez, el arciprestazgo más importante de la diócesis de Sevilla, responde a la llamada de las mujeres de la conferencia de San Vicente de Paúl. Las cinco hermanas llegaron a Jerez el 4 de mayo de 1869 y se establecieron en el antiguo convento del Carmen. La superiora era Apolonia Camps de San José¹⁴⁶. A partir de esta fecha las carmelitas dirigirán dicho establecimiento de niñas pobres, ayudadas por las señoras de la conferencia de San Vicente y, muy especialmente, por Juana de Dios Lacoste, viuda de Gregorio Isasi. La madre Carmen Romaguera fue la encargada de firmar el contrato con la junta directiva de las señoras católicas. Las hermanas se comprometían a dar enseñanza y educación gratuita:

“Religión y Moral, lectura, escritura, aritmética y las labores propias del sexo, inculcando sobre todo a las niñas, grande amor al trabajo, limpieza y aseo, a fin de que a su tiempo sepan desempeñar los deberes que corresponden a las mujeres de su clase, sujetándolas al cumplimiento del reglamento particular que ha de regir en la materia”¹⁴⁷.

Las Carmelitas de la Caridad, según el informe remitido a la secretaría de cámara del arzobispado de Sevilla el 6 de marzo de 1876 por Blas Díaz de Arcaya, abad de la colegiata de Jerez y vicario arcipreste, llevan una vida de perfecto cumplimiento de sus deberes religiosos y muy dedicadas a la enseñanza. Y continúa Blas Díaz, “el género de vida de estas hermanas Carmelitas es muy ejemplar y gozan de muy buen concepto de la población, viven muy alegres y contentas y son edificantes, muy sencillas y muy laboriosas”¹⁴⁸.

En 1885 se trasladan a la plaza Ponce de León, ya que los carmelitas querían su antiguo convento para instalarse de nuevo en él. Se hace una permuta de edificio. En 1905 las religiosas se trasladaron a otro nuevo en la plaza de San Marcos. Según un informe conservado en el archivo diocesano, “la comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, canónicamente establecida en Jerez de la Frontera, se dedica exclusivamente a la enseñanza gratuita de las clases menesterosas de la población sin admitir alumnas en clases especiales mediante retribución alguna”¹⁴⁹. Las Carmelitas de la Caridad se marcharon definitivamente de la ciudad de Jerez el 21 de julio de 1970, cerrando el colegio y su famoso obrador.

146 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

147 Ana María ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia documental de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Vol. II*, Madrid (1971) 301.

148 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314. El abad envía un amplio informe sobre la congregación, el horario de las religiosas, sus años de formación, dedicaciones y actividades, número de hospitales y centros.

149 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

2.3.2.4.- Sevilla: Colegio de San Joaquín

El arzobispo de Sevilla, el carmelita Joaquín Lluch y Garriga, en junio de 1879, había solicitado una fundación de Carmelitas de la Caridad en la ciudad de Sevilla. Las religiosas llegaron el 1 de marzo de 1880, inaugurándose el establecimiento el 6 de marzo en la calle Calabria, con la asistencia del arzobispo. La madre Concepción Torrens fue la primera superiora. El 14 de septiembre del mismo año se hizo el traslado al número 23 de la calle Bustos Tavera¹⁵⁰. En 1881 Marcelo Spínola, obispo auxiliar de Sevilla, recibió en la capilla del palacio arzobispal la profesión religiosa de Catalina Andueza y Edarra, de las Carmelitas de la Caridad del colegio de San Joaquín de Bustos Tavera, que “gracias al celo de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado se hallan establecidas en esta ciudad y consagradas a la enseñanza de la niñez”¹⁵¹.

En 1885 el colegio obrador de San Joaquín contaba con 20 colegialas y 200 alumnas gratuitas. En 1889 el colegio superaba las 250 alumnas y las religiosas encargadas de su educación y dirección del centro eran dieciocho¹⁵². Con las siguientes palabras se reconocía la labor de las religiosas en el boletín oficial del arzobispado:

“Merecedoras son del aplauso y la estimación pública las religiosas de este benéfico Instituto que, con laudable celo y a costa de no pocos sacrificios, se dedican a la educación de las que algún día han de ser madres de familia y cuyo esmero por la enseñanza del pobre es tan conocido por los vecinos de Sevilla”¹⁵³.

El colegio de señoritas de San Joaquín admitía alumnas externas, pensionistas, mediopensionistas con el mismo tipo de educación y enseñanza. Las alumnas pobres, en clases separadas. Las carmelitas del colegio de San Joaquín eran muy apreciadas en la ciudad y por el arzobispo. El cardenal Sanz y Forés las visitaba con frecuencia. La muerte de la hermana Magdalena Graells, mereció una referencia en el boletín oficial del arzobispado, juntamente con la labor realizada por la congregación:

“El día 22 de Julio murió en esta ciudad la Hermana Magdalena Graells, Superiora de las Carmelitas de la Caridad; institución harto conocida en Sevilla por los importantes frutos que ha producido educando niñas pobres y niñas acomodadas, principalmente de clase media”¹⁵⁴.

El colegio de San Joaquín de Bustos Tavera se trasladó al barrio de Nervión en 1967, donde actualmente sigue, con la advocación de Santa Joaquina de Vedruna. Tiene concertada la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria y en régimen privado bachillerato y ciclos formativos de grado medio.

150 En esta casa estuvo ubicado el tribunal de la Inquisición en el primer tercio del siglo XVIII y posteriormente estuvo habitada por los Niños Toribios. Las carmelitas la compraron en 1880 a los marqueses de Moscoso.

151 BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (Abreviado = BOAS.) n. 1.161 (1881) 527.

152 BOAS. n. 156 (1889) 70.

153 BOAS. n. 156 (1889) 70.

154 BOAS. n. 524 (1903) 76.

2.3.2.5.- *El Puerto de Santa María*

Un grupo de señoras piadosas de El Puerto de Santa María y el jesuita Idelfonso del Olmo, rector del colegio de San Luis Gonzaga de la misma ciudad, pidieron a la madre Dolores Payés, provincial de Castilla, que enviase una comunidad de Carmelitas de la Caridad para hacerse cargo de la educación de las niñas pobres. La provincial aceptó y remitió la siguiente carta al arzobispo, comunicando que para octubre llegarían las hermanas:

“El R. P. Idelfonso del Olmo, de la Compañía de Jesús, rector del colegio de El Puerto de Santa María deseó poner bajo la dirección de nuestras hermanas las clases de niñas pobres que en la referida población tienen abiertas. Conociendo la Revda. Madre general el bien que de esto iba a resultar accedí a tan laudables deseos disponiendo que con el beneplácito de V. E. Rvdma. Se instalen en aquella población por el próximo octubre”¹⁵⁵.

Con fecha 2 de octubre de 1889 el arzobispo concedió la licencia para que las carmelitas se instalasen en El Puerto. Ese mismo mes las hermanas llegaron a la ciudad con la madre Rita Breas, superiora de la comunidad. Aquí se dedicaron a la “educación y moralización de las clases más pobres”¹⁵⁶. En 1895 la bienhechora del colegio, Enriqueta Guezala, viuda de Osborne, costeó una hermosa iglesia de estilo gótico bizantino dedicada al Corazón de Jesús.

El colegio de El Puerto sufrió una fuerte transformación en la década de los ochenta, edificándose uno de nueva planta en el mismo lugar, respetándose solamente la fachada. La obra concluyó en junio de 1983 y en octubre del mismo año fue bendecido por Rafael Bellido Caro, obispo de Jerez. El curso 1983-84 se abrió en el nuevo edificio. Actualmente tiene educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

2.3.2.6.- *Sevilla: Colegio de la Sagrada Familia*

En 1869 el padre Tomás Fausto Esclapés Huertas, de la Compañía de Jesús, trabajaba en la idea de crear diez colegios cristianos de niños y diez de niñas en los arrabales de Sevilla y todos pobres, “ya que se decía que sólo fundábamos colegios de ricos para ganar”¹⁵⁷.

Para contrarrestar la influencia de las escuelas protestantes, el padre Esclapés creó dos colegios –uno para niños y otro para niñas– con dos casas alquiladas en la calle Feria. En estos colegios recibían educación 300 niños y 300 niñas. Los gastos ascendían a 2.000 reales mensuales. Ante las dificultades económicas, el jesuita entrega los colegios a un grupo de mujeres católicas dirigidas por Marcelo Spínola, ecónomo de San Lorenzo y futuro cardenal-arzobispo de Sevilla. Los dos colegios fueron trasladados en 1878 a la calle Torrejón.

155 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04315.

156 BOAS. n. 305 (1895) 420.

157 ARCHIVO CARMELITAS DE LA CARIDAD-COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE SEVILLA (Abreviado = ACCCSFS). N. 1. Historia del Colegio de la Sagrada Familia. No se trata propiamente de una historia, sino de unas reflexiones manuscritas por el padre Esclapés. De ellas podemos extraer determinados datos y nombres de personas que contribuyeron en los primeros pasos del colegio de la Sagrada Familia.

Por estas fechas el padre Esclapés recibió 20.000 reales del marqués de Ulloa, y con permiso del provincial, abrió un colegio de niñas pobres en el número 82 de la calle Relator y puso al frente del mismo a la maestra María Rivero Domínguez. El colegio resultó pequeño y en 1882 el padre Esclapés decidió trasladar el centro a un local más amplio, recibiendo de María Gertrudis Zuazo y Zuazo la cantidad de 100.000 reales. Con ellos se compró una casa en el número cuatro de la calle Pozo. Las niñas matriculadas superaban las 300. Todas eran pobres y recibían enseñanza gratuita. El celoso jesuita nos manifiesta que su interés por este colegio era, entre otros, “probar a los que tanto hablaban de nuestras ganancias en los colegios, que no buscamos más interés que el de la gloria de Dios y el bien de las almas fundando uno, solo de pobres, en el que no tuviéramos más ganancia que el trabajo de enseñar y dirigir”¹⁵⁸.

En 1895, tras el ingreso de María Rivero en las Carmelitas Descalzas de Granada y retirarse la mayor parte de las maestras que le ayudaban, el padre Esclapés pidió al instituto de las Carmelitas de la Caridad cinco hermanas para la dirección del colegio de la Sagrada Familia. La madre Ana Soler y Pi de Santa Sabina, general del instituto, aceptó la fundación y nombró superiora de la comunidad a la hermana Ángela Oliva de Santa Clotilde, tomando posesión del colegio con un grupo de hermanas el 3 de octubre. Al día siguiente se abrieron las clases a las que asistieron más de 300 niñas pobres. El 21 de octubre la hermana Dolores Payés, provincial de Castilla, comunica al cardenal Sanz y Forés que han aceptado la fundación:

“La superiora provincial de las Hermanas Carmelitas de la Caridad suplica a S. E. R. tenga a bien otorgar su consentimiento para la fundación de un colegio bajo el título de la Sagrada Familia, que el R. P. Esclapés, jesuita, ha ofrecido al Instituto para la educación de niñas externas gratuitas, dándole al efecto casa en la calle del Pozo, número 4 de la ciudad de Sevilla y un capital de seis mil duros, cuya fundación ha aceptado la Rvda. Madre General”¹⁵⁹.

Con fecha 24 de octubre de 1895 el cardenal Sanz y Forés aprobó y aceptó la fundación de esta segunda casa de las Carmelitas de la Caridad en la ciudad de Sevilla para la educación de niñas externas, “considerando que es de suma utilidad esta fundación y reúne todas las condiciones necesarias para su subsistencia y desarrollo... y se gobernará como las demás del Instituto, pudiendo usar de todos los privilegios y gracias apostólicas que tiene concedidas, bajo nuestra jurisdicción y autoridad diocesana en conformidad a las Constituciones del Instituto aprobado por la Santa Sede Apostólica”¹⁶⁰.

El 13 de marzo de 1897, por escritura pública, se cedió gratuitamente a la congregación las tres casas en las que estaba edificado el colegio con cuatro condiciones, figurando entre ellas que las fincas se destinarían perpetuamente a enseñanza privada gratuita. A lo largo de los primeros años fueron surgiendo grandes dificultades económicas. En 1905 el número de alumnas gratuitas que asistían diariamente a la escuela ascendía a trescientas, aunque eran más las matriculadas. Por real orden de 20 de septiembre de 1909 el colegio fue clasificado como de beneficencia particular.

158 ACCCSFS. N. 1. Historia del Colegio de la Sagrada Familia.

159 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04313.

160 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04313.

El 29 de octubre de 1905 fallecía en la ciudad de Sevilla doña Gertrudis Zuazo Zuazo, benefactora del colegio. En su testamento, otorgado el 5 de junio de 1891, dejaba para el colegio la mitad del remanente de sus bienes, con unas condiciones concretas. La testadora había nombrado como patronos del colegio de la Sagrada Familia al prelado de la diócesis, a José Velásquez Gatzelu Zapata, a Juan María Romero Martínez, a Fernando Villalón Valderrama y a José María Ballesteros de los Ríos.

El colegio ha permanecido durante todo el siglo XX, adaptándose a las leyes educativas. En la década de los 90 se llevó a cabo una gran transformación para el cumplimiento de la LOGSE. En 1995 celebró el primer centenario de la llegada de las religiosas a dicho centro. Al estar ubicado en el popular barrio de la Macarena, el colegio ha prestado y sigue prestando un gran servicio social. Actualmente cuenta con una línea de educación primaria y secundaria obligatoria, en régimen de concierto¹⁶¹.

2.3.2.7.- Jaén

La fundación del colegio de Jaén fue la última del generalato de la madre Paula Delpuig, segunda superiora general, y fue planeada por Isabel Sanmartín. El 15 de octubre de 1888 se inauguró el colegio en el número 4 de la calle Abades, en las casas de Isabel Sanmartín. La comunidad estaba integrada por 8 hermanas, siendo la primera superiora la madre María Usobioga. Como la casa era pequeña, seis años después se trasladó el colegio a la calle de la Merced, a una casa adquirida por la congregación con dinero de la bienhechora Isabel Sanmartín.

Con el correr de los tiempos el establecimiento se quedó pequeño para albergar al alumnado. En 1952 las hermanas se trasladaron al edificio actual, al número 12 de la calle Arquitecto Berges. En este centro se imparte la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

2.3.2.8.- La Palma del Condado

La institución benéfico-docente de carácter particular “Asilo y Escuela de Nuestra Sra. del Carmen” de La Palma del Condado fue fundada por Manuela Díaz Castañeda en el año 1934. Ésta había encomendado, tras su fallecimiento, su régimen y gobierno a la comunidad religiosa de Hermanas Franciscanas del Rebaño de María. Fueron D. Paulino Chaves Castaños -párroco de La Palma-, D. Juan Millán González -arcipreste de Sanlúcar la Mayor- y Don Francisco Gordillo Díaz -notario de La Palma-, los señores que procedieron a darle forma legal a la institución e hicieron entrega de la misma a Pedro Segura y Sáez, cardenal-arzobispo de Sevilla, quien dispuso que fueran las Carmelitas de la Caridad quienes se hicieran cargo de la institución. A éstas dio posesión

161 Manuel MARTÍN RIEGO, *Colegio de la Sagrada Familia. Cien años de presencia Vedruna en Sevilla (1895-1995)*, Sevilla, 1995. El autor de estas páginas comenzó su labor educativa como profesor en este centro, al que sigue unido. Desde estas líneas expreso mi más profundo agradecimiento a las religiosas, profesores, padre de familia y alumnos que he conocido desde 1976 hasta el día de hoy.

en acta levantada en 4 de julio de 1942, suscrita por el cardenal y las madres Dolores Enrique de San Luis y Josefa Ortiz de Nuestra Señora de Begoña, de la citada comunidad de carmelitas

En vista de que la casa de La Palma no reunía las condiciones necesarias para instalar en ella el Asilo y la Escuela, se dispuso que se encargase del primero la congregación religiosa de Hermanitas de Ancianos Desamparados en la casa que tenían establecida en la ciudad de Huelva. Y la escuela quedó encomendada a las Carmelitas de la Caridad. De este modo, la institución “Asilo y Escuela de Nuestra Sra. del Carmen” quedó establecida en la calle Santa Joaquina de Vedruna.

El colegio empezó a funcionar el día 18 de octubre de 1942. El 3 de diciembre vino a visitar la nueva fundación la madre general Elisa Yniyar con su secretaria madre Manuela Catalá. La primera superiora fue la madre Crescenta Marañón, que vino acompañada de la madre Carmen Montejo y la hermana Carmen Guillén para darle el nombramiento.

En el curso 1974-75 se estrenan las nuevas instalaciones escolares que complementan las ya existentes en la Avda. de la Zarcilla, siendo directora la hermana María Franco Morales. En el curso 1979-80 se amplía el colegio a dieciséis unidades y en el año 80 se transforma en mixto. Finalmente, en el año 86 se alcanza el concierto pleno con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Actualmente tiene concertadas dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

2.3.2.9.- Otras fundaciones en Andalucía

Sabemos que las Carmelitas de la Caridad tuvieron otros colegios en Andalucía. En concreto, en Lucena y en Úbeda, cerrado este último en la de década de los noventa del siglo XX. En enero de 1870 las hermanas fueron llamadas a Lucena para dirigir el colegio del Santo Cristo de la Caridad, que venía funcionando con un patronato. Acompañada por la madre Romaguera llegó una comunidad de cuatro hermanas. El convenio se firmó el 20 de enero de 1870. En 1947 las hermanas dejaron esta fundación por ser ya mayores y algunas enfermas. Se hicieron cargo del colegio las hermanas filipenses que ya tenían otro centro en la misma localidad¹⁶². También algún que otro proyecto pero no llevado a cabo, como el de Umbrete en 1888¹⁶³.

Además de los colegios reseñados en este apartado, las Carmelitas de la Caridad cuentan en Andalucía con varias comunidades de inserción en Cádiz y Sevilla. En San Fernando (Cádiz) tienen la residencia San José para personas mayores (antiguo hospital de San José del siglo XVIII y del que las Carmelitas de la Caridad se hicieron cargo en 1867). También en San Fernando cuentan con el colegio Nuestra Señora del Carmen

162 Datos ofrecidos por la hermana Carmen Luna, del colegio de la Sagrada Familia de Sevilla, de las hermanas Carmelitas de la Caridad, antigua alumna del colegio de Lucena. Desde estas páginas mi más profundo agradecimiento a la generosidad de nuestra amiga Carmen.

163 Manuel MARTÍN RIEGO, *Colegio de la Sagrada Familia...*, o. c., 42.

con infantil, primaria y secundaria. Por último, en Puerto Real (Cádiz) tienen la residencia Vedruna para mayores.

2.3.3. Las Hermanas del Santo Ángel de la Guarda

Título Oficial: Congregación de Hermanas del Santo Ángel de la Guarda

Fundador: P. Luis Antonio Ormières

Lugar y fecha: Quillan (Francia) 1839

Aprobación Pontificia: 1942

La fundación y expansión de la Congregación de la Hermanas del Santo Ángel de la Guarda han sido estudiadas por el doctor Cristóbal Robles¹⁶⁴. En esta fundación la figura clave es el padre Louis Ormières. Como en otras congregaciones de Francia, la del Santo Ángel será una comunidad que irá adquiriendo autonomía y terminará siendo congregación independiente de la que procede. Así, unas religiosas de St.-Gildas-des-Bois, diócesis de Nantes, a finales de diciembre de 1839 se establecieron en Quillan, abriendo una escuela el 1 de enero de 1840. Venía a ser una colonia. La madre St. Pascal será la persona decisiva en la fundación y en el desarrollo de la experiencia inaugurada en Quillan en 1839. Año tras año, la escuela abierta en 1840 fue prolongándose en otros pueblos de la diócesis de Carcassonne.

No siempre fueron fáciles las relaciones entre la comunidad de Quillan y la de St. Gildas, de la que dependía. El P. Ormières, tras un largo proceso jurídico ante obispos y el ministerio de Justicia y Cultos, irá luchando para que la comunidad se convirtiera en nueva congregación. En abril de 1852, el Consejo de St. Gildas aprobó la solicitud de Quillan de convertirse en congregación independiente. Por fin, el 11 de diciembre de 1852, un decreto imperial reconocía como congregación independiente con la denominación de Congregación de Hermanas del Ángel de la Guarda a la comunidad de Quillan. Como nos comenta Cristóbal Robles, el 28 de septiembre fue elegida superiora la madre St. Pascal. El acta de esta elección fue aprobada en Quillan por Bonnechose, obispo de Carcassonne, el 2 de octubre de 1853¹⁶⁵.

Entre las funciones y actividades de estas religiosas figuran las siguientes: colegios concertados propios, educación no formal, escuelas concertadas no propias, casas hogar de niños y jóvenes, talleres de prevención infantil y juvenil, residencia de ancianos, acogida y trabajo con inmigrantes, etc.¹⁶⁶.

La primera fundación de las Hermanas del Ángel de la Guarda en Andalucía es en Puerto Real, diócesis de Cádiz, en 1864, para hacerse cargo de un orfanato y más tarde un pensionado. En 1866 se convirtió en un internado para señoritas¹⁶⁷. En 1869 el nú-

164 Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Las Hermanas del Ángel de la Guarda, Vols. I-III*, Madrid, 1989-2002.

165 Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Las Hermanas del Ángel de la Guarda 1839-1890*, Madrid (1989) 1-131.

166 <http://hnassantoangel.com/>.

167 Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Las Hermanas del Ángel de la Guarda 1839-1890*, Madrid (1989) 1-131.

mero de alumnas era cada vez más reducido. Se pensó trasladarlo a Jerez o Sanlúcar de Barrameda. También había una oferta para abrir otro colegio en Sevilla. No obstante, se superará la crisis. En 1870 el colegio se trasladó a un edificio que estaba en la calle Mayor. Se le anexionó una casa contigua, con el fin de extender las clases hasta secundaria y abrir una escuela gratuita. Los domingos atendían una escuela para obreros. En 1875 el colegio de Puerto Real tenía 190 niñas gratuitas.

Las hermanas se instalan en Sevilla en 1868. Habían adquirido una casa cerca de la Giralda. Era un edificio de nueva fábrica, con capacidad para un internado. En septiembre de 1868 se comenzó con el pensionado. Según las investigaciones de Cristóbal Robles, el 5 de junio de 1869, Ormières fue recibido en audiencia por el cardenal Luis de la Lastra. El arzobispo de Sevilla le aconsejó que comprara alguno de los conventos expropiados por la Revolución con el fin de acomodar allí el colegio que ya contaba con 130 alumnas¹⁶⁸. En 1870 eran diez las hermanas que trabajaban en Sevilla, a las que se les unirán otras cinco el 22 de mayo de 1871, tres de enseñanza y dos de trabajo. Las familias valoraban muy positivamente la labor del colegio. En estos momentos había en el colegio 300 alumnos y se pensó en comprar una casa vecina para ensanchar la que ya tenían.

En 1871, tras un largo proceso de negociación, firmaron un contrato de compraventa del convento de San José, sito en el número 23 de dicha calle, en el que habían residido las filipenses y que se habían trasladado al de San Isabel. En 1876 las alumnas gratuitas de este colegio superaban las 160. La casa de Sevilla se convirtió también en noviciado. En 1878 tenían una docena de novicias, casi todas oriundas del Norte, y en 1883 las novicias eran nueve.

Todas las gestiones estaban ya realizadas para establecerse en Jerez y en Sanlúcar. En Jerez ya se tenía la casa, pero las pretensiones de los Ponce de León, el propietario del inmueble, hizo que se desistiera de la fundación por este momento. En Sanlúcar tampoco fue posible por las exigencias del duque de Medina Sidonia¹⁶⁹. El colegio de Jerez fue una realidad más tarde. El 1 de enero de 1876 Luis Antonio Ormières, superior de la Congregación de las Hermanas del Santo Ángel, solicita al arzobispo poder fundar en Jerez. Después del informe del arcipreste y del párroco de San Marcos, el 31 de enero de 1876 el arzobispo, “constándonos de la utilidad que las Religiosas del Santo Ángel vienen prestando a esta capital y de las que nos prometemos que prestarán en la ciudad de Jerez de la Frontera”, dio su licencia para la fundación y establecimiento canónico en Jerez¹⁷⁰.

También había un proyecto en Huelva que incluía casa para clases gratuitas y residencia. Se abrió la casa el curso 1880-1881. A Huelva llegaron a instancias del comandante de marina. El primer curso se abrió con 30 alumnas y en el curso 1883-84 eran 175 las alumnas que pagaban su cuota y 100 niñas recibían enseñanza gratuita¹⁷¹.

168 Ibid. 280-283.

169 Ibid. 286-289.

170 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04394.

171 Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Las Hermanas del Santo Ángel...*, o. c., 296-299.

Por último, con la protección del cardenal Lluch y Garriga, tenemos una fundación en Carmona. La hermana Inés, de la comunidad de Avilés, vino con cinco hermanas. El 2 de julio la comunidad compuesta por seis hermanas se instaló en Carmona. En estos momentos la congregación contaba con 10 casas, 100 hermanas y 9 novicias en España. En 1902, al solicitar por tercera vez la aprobación pontificia, las Hermanas del Santo Ángel tenían en Andalucía casas en Puerto Real, Utrera, Huelva, Jerez y Sevilla¹⁷². Todos estos colegios se autofinanciaron hasta bien entrado el siglo XX.

Actualmente las Hermanas del Santo Ángel tienen seis casas en Andalucía: tres en la diócesis de Cádiz –colegio del Santo Ángel en Puerto Real con una línea de educación infantil, primaria y secundaria- y dos de inserción (Algeciras y Zahora); dos en Huelva –colegio del Santo Ángel con dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria- y una comunidad de inserción; y una en Sevilla –colegio del Santo Ángel-. Este último cuenta con tres líneas de infantil, primaria y secundaria.

2.3.4. Religiosas del Sagrado Corazón

Título Oficial: Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón

Fundadora: Santa Magdalena Sofía Barat

Lugar y fecha: Amiens (Francia) 1800

Aprobación Pontificia: 1826

Para un estudio de Magdalena Sofía Barat, fundadora de la Sociedad del Sagrado Corazón, y de la expansión de la congregación, contamos con la exhaustiva y excelente monografía de Phil Kilroy, miembro de la Sociedad del Sagrado Corazón. Para ello ha trabajado con la documentación conservada en todos los archivos del instituto en todo el mundo, colecciones de manuscritos y correspondencia de los archivos públicos de Francia e Italia¹⁷³.

La Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús fue fundada en París el 21 de noviembre de 1800 por Santa Magdalena Sofía Barat, bajo la guía del padre Joseph Varin, superior de la Sociedad de la Fe. La finalidad del instituto es la glorificación del Sagrado Corazón de Jesús, mediante la propia santificación y del prójimo, especialmente por medio de la educación de la juventud. La primera escuela se abrió en Amiens¹⁷⁴. Las constituciones, de inspiración ignaciana, fueron redactadas en 1815 y aprobadas por León XII el 22 de diciembre de 1826¹⁷⁵. En 1815 ya tenían 20 casas¹⁷⁶.

172 Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Las Hermanas del Ángel de la Guarda 1890-1940*, Madrid (1992) 123-124.

173 Phil KILROY, *Magdalena Sofía Barat, una vida*, Madrid, 2000.

174 <http://www.ouvre-du-sacre-coeur.be/spip.php/>.

175 J. DE CHARRY, Società del Sacro Cuore di Gesù, “S. Sofía Barat”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP? Vol. VIII*, Roma (1988) 1683-1688.

176 RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN, *200 años de historia*. Cronograma interno de la Congregación.

En 1864, un año antes de la muerte de la fundadora, acaecida el 25 de mayo de 1865, la Sociedad se había extendido por toda Francia, Prusia, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Bélgica, Italia y Polonia, América, Canadá, Latinoamérica, Cuba y Filipinas. La primera fundación en España es en Barcelona en 1846. En 1864 la Sociedad estaba formada por 3.500 religiosas y 86 instituciones: 44 en Francia, 15 en Norteamérica, 5 en Canadá, 4 en Italia, 3 en el Imperio Austríaco, 3 en Irlanda, 2 en Latinoamérica, 2 en Cuba, 2 en Prusia, 2 en Bélgica, 2 en España, una en Inglaterra y una en Holanda¹⁷⁷. En 1895 las religiosas ascendían a 6.649. Cada año entraban unas 100 novicias.

Entre 1903 y 1909 sufrió una dolorosa prueba con motivo de una legislación anti-religiosa que les obligó a cerrar 45 casas en Francia. En Nantes permanecieron religiosas hasta el 31 de agosto de 1909. Después de esa fecha no quedaron Religiosas del Sagrado Corazón en Francia¹⁷⁸. Este hecho favoreció una expansión más universal, que ya en parte tenía, y la congregación asumió un acentuado carácter internacional. En 1986 la congregación contaba con 4.745 religiosas –4.541 de votos perpetuos y 204 de votos temporales- y 90 novicias, distribuidas en 629 comunidades en los cinco continentes.

2.3.4.1.- Sevilla: Colegio del Valle

Como nos comenta nuestro amigo Miguel Ángel Agea, en 1866 llegaba a Sevilla un grupo de religiosas de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús. Desde 1846 ya estaban en España: 1846 Sarriá (Barcelona), 1852 Palma de Mallorca y 1859 Madrid (Chamartín). Contaba la congregación con 3.539 religiosas en 89 casas y 17 provincias o vicarías¹⁷⁹. La casa de Sevilla era un deseo de la fundadora. La madre Marguerite Marie-Octavie Gaidan fue la primera superiora del Valle.

Para abrir la casa de Sevilla, las religiosas contaron con la ayuda de Teresa Ugarte y Risel, condesa viuda de Villanueva, y con su amiga Cristina Zaldo, viuda de Esquivel. La primera corrió con los gastos de la compra de la casa y las obras de remodelación, y la viuda de Esquivel, se hizo cargo de buscar el inmueble. La condesa de Villanueva pagó por el Valle 520.000 reales (400.000 al formalizar la escritura y los 120.000 restantes en el plazo de un año). La primera comunidad estaba formada por seis religiosas: madre Octavie-Gaidan, superiora; madre Juana Maruri, maestra general de las externas; hermana Annunziata Ricco (coadjutora profesora), repaso y trabajos diversos; Elena Mihura (aspirante), vice ecónoma y sacristana; Antonia Arana (aspirante), cocina y despensa; María Manot (aspirante), portera.

177 PHIL KILROY, *Magdalena Sofía...*, o. c., 756-777.

178 Monique LUIRARD, *Apuntes para una historia de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, 1865-1982*. Curso sobre la sociedad, celebrado en Joigny del 12 al 15 de julio de 2001.

179 Miguel Ángel AGEA AMADOR, *Educación e instrucción en los colegios de Congregaciones Religiosas femeninas, en la Sevilla del siglo XIX. El Colegio del Valle (1866-1906)*, Roma (2006) 23. Tesis doctoral defendida en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma el 17 de abril de 2008. La primera parte de la tesis, con un total de cuatro capítulos, está dedicada a la historia del colegio del Valle en los momentos más relevantes de la historia de España. La segunda analiza la vida cotidiana, espiritual y apostólica de la comunidad religiosa y del alumnado.

El colegio abrió sus puertas el 4 de octubre de 1866. La primera generación la formaron 150 alumnas. En 1867 las gratuitas ascendieron a 180 y las internas de pago llegaron a 30. Para el curso 1867-68 suman entre 400 y 500 las niñas en la escuela de externas, frente a las 35 del pensionado. Según los datos extraídos de la tesis de Agea Amador, la primera promoción de alumnas internas del Valle estaba integrada por 28 niñas de edades comprendidas entre los 6 y 15 años. Desde su fundación hasta el curso 1905-06 pasaron por el colegio 647 alumnas pensionistas o mediopensionistas y más de 6.000 gratuitas¹⁸⁰.

2.3.4.2.- Otras fundaciones

Después de la casa de Sevilla y, tras la expulsión de las religiosas de Francia, tenemos numerosas fundaciones en España, entre ellas, dos en Andalucía: El Puerto de Santa María (1905) y Granada (1905).

Actualmente tienen cuatro colegios en Andalucía: dos en Sevilla, uno en Huelva y uno en Granada. Uno de Sevilla, Nuestra Señora del Valle, está ubicado en un pueblo muy cercano de la capital, Mairena del Aljarafe, y ofrece como centro concertado educación infantil, primaria y secundaria obligatoria y como privado el bachillerato. El otro de Sevilla, Santa María de los Reyes, está situado en un barrio periférico y popular de Sevilla, Torreblanca. Tiene en concierto educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. El de Huelva, Virgen de Belén, funciona solamente con educación infantil. La propiedad es del obispado de Huelva. El de Granada, Sagrado Corazón de Jesús, tiene los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, en régimen de concierto, y como privado el bachillerato.

2.3.5. Religiosas de María Inmaculada

Título Oficial: Religiosas de María Inmaculada

Fundadora: Santa Vicenta María López y Vicuña

Lugar y fecha: Madrid, 1876

Aprobación Pontificia: 1889

A finales de 1853 María Eulalia Vicuña de Riega, tía de Vicenta María López y Vicuña, había fundado en Madrid una obra en favor de las criadas. Para dar consistencia y perpetuidad a esta obra fueron llamadas las Carmelitas de la Caridad que, junto a esta institución, abrieron un colegio para las niñas de la burguesía. Vicenta María, que ya había prestado su colaboración a su tía, decidió dedicarse a la obra de las empleadas domésticas¹⁸¹. Dirigida por el padre Medrano, jesuita, las circunstancias familiares le impidieron hacer realidad su proyecto fundacional hasta 1876¹⁸².

180 Miguel Ángel AGEA AMADOR, *Educación e instrucción...*, o. c., 279-290; 420.

181 J. A. LLAMAS, "Vicenta María López y Vicuña", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1345-1346.

182 G. ROCCA, "Religiose di Maria Immacolata", en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VII*, Roma (1983) 1679-1680.

El 11 de junio de 1876 nacía la Congregación de Religiosas de María Inmaculada en la Plaza de San Miguel de Madrid, trasladándose en 1877 a la calle de la Bola. A los seis meses de la fundación se abre una casa en Zaragoza¹⁸³. El primer nombre del instituto fue el de *Hermanas del Servicio Doméstico*. A partir de 1905 la denominación será *Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico* y en 1930 se le añade *para la protección de las jóvenes*. El instituto se extendió notablemente, sobre todo en España con cinco casas en la vida de la fundadora¹⁸⁴.

Con el correr de los tiempos y el desarrollo de la sociedad en general y de las condiciones de la mujer en particular, el instituto amplió su radio de acción: acogió a jóvenes que, lejos de sus familias, se dedicaban a otros trabajos distintos del servicio Doméstico; abrió escuelas de formación profesional para facilitar una mejor inserción en el mundo laboral. De aquí que, a partir de 1970, la congregación pase a llamarse *Religiosas de María Inmaculada*.

El instituto tuvo su momento más álgido en la década de los sesenta del siglo XX. En 1970 estaba dividido en 8 provincias y contaba con 100 casas y 2.000 profesas. En 1982 las casas eran 108 y los miembros 1.750.

A la diócesis de Sevilla llegarán en 1877. Vicenta María, querida por un jesuita, funda una casa en Jerez y, al año siguiente, se instalan sus religiosas en el número 34 de la calle Ángel Mayo en una casa donada por una señora. En 1942 Enrique Bertemati dona su casa en la Plaza del Arroyo y allí han estado hasta hace años. Actualmente, después de grandes obras, a dicho edificio se ha trasladado las oficinas y curia del obispado de Jerez.

En 1885 fundarán en la ciudad de Sevilla. El 8 de septiembre de 1884 sor Vicenta María López Vicuña, superiora de la Congregación de las Hermanas del Servicio Doméstico, escribe al arzobispo y le dice que desde hacía tiempo tenía el proyecto de fundar en Sevilla. El cardenal Lluç y Garriga le había concedido entonces la casa e iglesia de San Benito de Calatrava, “quedando todo en suspenso hasta que las religiosas que ocupaban dicha casa la evacuasen”¹⁸⁵. El 24 de diciembre de 1884 el arzobispo firma el decreto por el que concede a la congregación la iglesia y dependencias de San Benito de Calatrava y allí se instala la primera comunidad. El decreto está firmado por Silvestre Pérez Godoy, canónigo secretario.

En febrero de 1888 se trasladan a la calle Jesús, en pleno centro de Sevilla. La superiora era María Teresa Ortí. El 27 de junio de dicho año el doctor Agustín Molina Arjona, ecónomo de San Vicente, bendijo solemnemente la capilla pública de dicho centro. En el archivo diocesano se conserva una documentación en la que se certifica que las hermanas del servicio doméstico se encuentran establecidas canónicamente en la casa número seis de la calle Jesús. Dicha congregación está “consagrada como su nombre

183 RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA, *Entre dos siglos. Acogida y servicio*, Sevilla (2000) 14.

184 <http://www.religiosasdemariainmaculada.org/>.

185 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04382.

expresa a la educación y mantenimiento gratuito de jóvenes pobres dedicadas al servicio y a otras obras de caridad y beneficencia”¹⁸⁶.

Después de las de Sevilla y Jerez fundan las siguientes casas en Andalucía: Granada en 1899 en el número 32 de la Gran Vía; Málaga en 1903 en el número cuatro de la calle la Victoria; Córdoba en el número siete de La Palmera; Almería en el número ocho de la calle de la Infanta. En 1980 la comunidad de la calle Jesús se desdobra, residiendo la nueva en el número siete de la calle Santa Vicenta María¹⁸⁷.

En el archivo diocesano están las constituciones de esta congregación. Redactadas por la misma fundadora, consta de 35 artículos. En el 24 se habla de la finalidad del instituto:

“Para llevar cumplidamente, según conviene, el segundo fin el Instituto, además de la fiel observancia de cuanto queda dicho, entiendan que esta Congregación religiosa, debe acoger en las casas a las jóvenes de buena conducta, durante sus desacomodos o convalecencias, deben asimismo cuidar de colocarlas en casas de buena vida y costumbres y sostenerlas en el cumplimiento de los deberes”¹⁸⁸.

Actualmente las Hermanas del Servicio Doméstico tienen seis comunidades en Andalucía: cinco con colegios -Almería, Cádiz, Córdoba, fundado en 1907, Sevilla (también una residencia universitaria) y Málaga- y una residencia en Granada. Todos los colegios tienen ciclos formativos de grado medio y el de Córdoba también de grado superior. El colegio de Sevilla, bajo la advocación de la Inmaculada, cuenta con secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado medio y un programa de cualificación profesional inicial.

2.3.6. Religiosas de la Presentación de la Virgen María

Título Oficial: Religiosas de la Presentación de la Virgen María

Fundadores: Maximiano Fernández del Rincón y Teresa Martínez y Galindo

Lugar y fecha: Granada, 1880

Aprobación Pontificia: 1973

Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907), obispo de Teruel-Albarracín y después de Guadix-Baza, a lo largo de su vida había manifestado la intención de fundar una congregación de religiosas que se dedicara a la enseñanza y educación de las niñas¹⁸⁹. Canónigo lectoral y rector del seminario de Granada, el 25 de marzo de 1876 presenta una instancia al arzobispo de Granada, Bienvenido Monzón, manifestándole su deseo de “fundar una congregación religiosa con el nombre de Instituto-Congre-

186 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04382.

187 RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA, *Entre dos siglos. Acogida y servicio, ...*, o. c., 16-20

188 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04382.

189 <http://www.lapresentacion.org/>.

gación de Señoras Religiosas de la Presentación de la Santísima Virgen María”¹⁹⁰. El arzobispo aprobó las constituciones de dicha congregación el 23 de mayo de 1876. En 1981 la congregación, presente en España, Venezuela y Uruguay, contaba con 14 casas y 130 religiosas¹⁹¹.

La congregación nació el 11 de octubre de 1880 con sor María Teresa Martínez Galindo, monja clarisa del monasterio de San Antonio de Baeza, y con seis aspirantes. Su primera casa estaba situada en el número 9 de la Cuesta de Santa Inés, actualmente colegio de la Divina Infantita. Había sido donada por Ramón López Zavala, amigo del fundador. Aunque sor María Teresa sería la superiora, siempre se mantuvo clarisa y no profesó como religiosa de la Presentación, A pesar de esto, el fundador la consideró siempre como cofundadora¹⁹².

En 1902 Maximiano, siendo ya obispo de Guadix, funda en esta ciudad un colegio-convento de la Presentación. Tras seis años de trámite, en marzo de 1902, compró al ayuntamiento el convento de San Diego por un precio simbólico. El 15 de agosto de 1902 tuvo lugar la fundación canónica de la nueva comunidad, compuesta por siete religiosas, comenzando el curso escolar en el otoño¹⁹³. Actualmente el colegio de la Presentación de Guadix cuenta con 6 unidades de infantil, 12 de primaria y 8 de secundaria. También hay bachillerato.

La fundación del convento-colegio de la Presentación de Baza se hizo el 14 de agosto de 1904, en el antiguo convento de las clarisas. La nueva comunidad estaba compuesta por siete religiosas. El 5 de octubre se inauguraron las clases con 33 alumnas internas. El colegio de Baza cuenta con 6 unidades de educación infantil, 12 de primaria y 8 de secundaria.

Además de los colegios de la Presentación de Guadix y Baza, cuentan con uno en Linares (Jaén), uno en Málaga y otro en Granada. Las religiosas fundan el colegio de la Presentación en Linares en 1920. Actualmente ofrece los niveles de infantil, primaria y secundaria con concierto y bachillerato (privado). El de la Presentación de Málaga lo fundan las hermanas en 1931, aunque no se abrió hasta 1934. Actualmente tiene 6 aulas de infantil, 12 de primaria, 8 de secundaria, 2 de bachillerato y una de especial. El colegio de la Presentación de Granada cuenta con primaria, secundaria y bachillerato. También tienen la escuela hogar “Madre Teresa” en Granada. La casa general está ubicada en la Plaza de la Presentación de Granada.

190 Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*, Madrid, (1996) 84.

191 M. V. ADARVE MENDOZA, “Presentazione della Vergine Maria”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VII*, Roma (1983) 782-783.

192 Ibid. 84-95.

193 Ibid. 261-272.

2.3.7. Hijas de Cristo Rey

Título Oficial: Hijas de Cristo Rey

Fundadores: P. José Gras Granoller y M. Inés de Jesús Gómez Rodríguez

Lugar y fecha: Granada, 1876

Aprobación Pontificia: 1898

Congregación de derecho pontificio, fundada el 26 de mayo de 1876 en Granada (España) por el siervo de Dios José Gras y Granollers, canónigo de la abadía del Sacro Monte (Granada)¹⁹⁴, con la ayuda, un año después, de la sierva de Dios Isabel Gómez Rodríguez. Tiene como carisma la instrucción y educación de la juventud y el culto especial a la realeza de Cristo¹⁹⁵. En palabras de las Hijas de Cristo Rey, funda la congregación para “educar en cristiano la mente y el corazón de la infancia, a fin de que personas, familias y sociedades reconozcan a Cristo como centro de la propia existencia, como *Rey del Universo*¹⁹⁶. El capítulo especial de 1967 redactó unas nuevas constituciones que fueron aprobadas en el capítulo general de 1970.

En 1974 el instituto contaba con 609 religiosas distribuidas en cuatro provincias: 2 en España con 27 casas; una en Italia con 9 casas y una en América con 14 casas (5 en Argentina, 4 en Colombia, 3 en Venezuela y 2 en Perú)¹⁹⁷.

La congregación nace en 1876 con la fundación en Granada de un colegio para la educación de las jóvenes con dos escuelas una gratuita y la otra de pago. El segundo colegio se abrió en 1885 en Montejícar (Granada) al que siguieron otros. A la muerte del fundador existían en España, distribuidas en once diócesis, catorce fundaciones de las Hijas de Cristo Rey, siete de ellas en Andalucía: Granada, Montejícar, Sevilla, Granada (Albaicín) Alcalá la Real, Villanueva del Arzobispo (1919-1977) y Doña Mencía (Córdoba).

2.3.7.1.- Sevilla

El 8 de enero de 1886 Catalina González Martínez, superiora de las Hijas de Cristo Rey, procedente de Granada y con domicilio provisional en la calle Pureza en el popular barrio de Triana, hace presente al arzobispo de Sevilla, “que siendo el fin de su Instituto la enseñanza y conociendo ser este barrio uno de los puntos más necesitados de instrucción ha pensado fijar en él su residencia”¹⁹⁸. Para llevar a cabo fundación, informa al arzobispo, cuenta con los medios suficientes que proceden de Granada y una casa de regulares dimensiones para comenzar la fundación y con la capacidad suficiente para el

194 Manuel CASARES, “José Gras y Granollers”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1054-1055.

195 <http://www.hijasdecristorey.net/html/>.

196 HIJAS DE CRISTO REY, “José Gras y Granollers y su pensamiento educativo”, en *Pasado, presente y futuro en la educación en Andalucía*, Sevilla (1996) 223-228.

197 J. OLIVEROS, “Hijas de Cristo Rey”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. III*, Roma (1976) 1553-1554.

198 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04323.

cumplimiento de su instituto y dos clases de niñas. El 14 de marzo de 1887 el arzobispo da su licencia para esta nueva fundación, siendo su primera superiora la hermana Inés de Jesús.

En Sevilla dirigen un taller de obreras y, dejado éste poco tiempo después, se trasladan al barrio de Triana, donde abren una escuela gratuita; cooperan también en la educación de las jóvenes, con clases nocturnas para las obreras de la fábrica de tabacos. En esta casa, además de los talleres, se abre también dos clases gratuitas para las niñas y párvulas de la zona y se establece un comedor. La documentación conservada en el archivo diocesano, recoge las reglas y constituciones de las Hijas de Cristo Rey y las constituciones adicionadas de 1882.

2.3.7.2.- Otras fundaciones

Actualmente en Andalucía la congregación cuenta con 14 comunidades en varias actividades educativas, docentes y pastorales¹⁹⁹ :

- Aguilar de la Frontera (Córdoba): un colegio con infantil y primaria (sustituyeron a los oblatos en la década de los 90 del siglo XX).
- Albuñol (Granada): una escuela-hogar.
- Alcalá la Real (Jaén): una escuela-hogar y un colegio con educación infantil y primaria.
- Almería: una comunidad de inserción.
- Bollullos del Condado (Huelva): una comunidad de inserción.
- Granada: dos residencias universitarias.
- Granada (Albaicín): un colegio con secundaria y ciclos formativos y un internado.
- Huétor-Tájar (Granada): una escuela-hogar.
- Jaén: un colegio con infantil, primaria, secundaria y bachillerato.
- Sevilla: colegio de Cristo Rey con infantil, primaria y secundaria.
- Sevilla (barriada de Torreblanca): una guardería.
- Villanueva de Córdoba: un colegio con infantil, primaria y secundaria.
- Villanueva del Arzobispo (Jaén): una escuela-hogar y un colegio.

¹⁹⁹ Estos datos nos han sido facilitados por la comunidad religiosa del colegio de Cristo Rey de Sevilla, a quien expresamos nuestro más profundo agradecimiento.

2.3.8. Instituto de la B.V.M. “Mary Ward” (irlandesas)

Título Oficial: Instituto de la B. V. M. “Mary Ward”

Fundadora: M. Mary Ward

Lugar y fecha: Saintt-Omer (Flandes) 1609

Aprobación Pontificia: 1877

El Instituto de la Beata Virgen María “Damas Inglesas” fue fundado en 1609-10 en Saint-Omer (Flandes) por la inglesa Mary Ward. Como primera actividad la fundadora estableció la instrucción y educación de las niñas, especialmente la instrucción en la fe²⁰⁰. Las primeras constituciones, que eran las de la Compañía de Jesús, en lo que podían ser adaptadas a las mujeres, no fueron reconocidas por la Santa Sede. El 13 de junio de 1703 Clemente XI, con el breve apostólico *Inscrutabili Divinae Providentiae*, aprobó 81 reglas tomadas de las constituciones ignacianas que servirían hasta que en el siglo XX redactaron sus constituciones definitivas, aprobadas en 1935 por Pío XI. En 1968 la congregación general decidió preparar otras nuevas²⁰¹.

La dedicación a la vida activa suscitó una fuerte oposición por parte de la curia romana. Por seguir las constituciones ignacianas, los enemigos de los jesuitas lo serían también de las irlandesas. Después de más de veinte años de actividad, el 13 de enero de 1631, Urbano VIII suprimió el instituto con la bula *Pastoralis Romani Pontificis*. La fecha de inicio del segundo Instituto no se puede establecer exactamente. Después de 1632, con el permiso del mismo papa, las religiosas pudieron continuar viviendo de forma privada el carisma de Mary Ward. Después de su muerte, las religiosas se dedicaron a la educación de la juventud y el nuevo Instituto, con la aprobación de los obispos, se extendió por varios países. Según la estadística de 1966, la congregación contaba con 4.350 religiosas que trabajaban en 187 casas reagrupadas en 17 provincias. Hoy, el Instituto está presente en los cinco continentes llevando a cabo distintas obras apostólicas. Unas 4.000 religiosas y un buen número de laicos se esfuerzan en afrontar los desafíos de la humanidad en el siglo XXI. En 2009 se está celebrando IV centenario de la fundación del Instituto de la Bienaventurada Virgen María (1609-2009).

Teresa Ball, superiora general del IBVM, envió en 1845 a un grupo de religiosas a Gibraltar. Aquí habían mandado sus hijas muchas familias españolas que rogaron a las madres que abrieran colegios en Andalucía²⁰² y desde allí organizaron uno en Cádiz que funcionó de 1851 a 1856. Al poco tiempo las religiosas abandonaron España. La vuelta se hará con la madre Stanislaus Murphy, que traía la orden de venir a España y volver a comenzar la fundación del Instituto. Ella sería la fundadora de la provincia española²⁰³.

200 E.M.I. WETTER, “Istituto della Beata Vergine Maria “Dame Inglese”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. V*, Roma (1978) 129-132.

201 <http://www.ibvm.es/>.

202 D. MARRERO, “Instituto de la Bienaventurada Virgen María (Madres Irlandesas)”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1202.

203 <http://www.irlandesasbami.org>.

2.3.8.1.- *El Puerto de Santa María*

El 29 de diciembre de 1887 la madre Stanislaus Murphy, superiora de la congregación de monjas de la Bienaventurada Virgen María de Loreto, bajo la advocación de Nuestra Señora e Europa en la ciudad de Gibraltar, pide al arzobispo licencia para fundar en El Puerto de Santa María. Y hablando de su congregación, manifiesta al prelado:

“... Que dedicadas estas religiosas a instruir y formar el corazón de las niñas en los sanos principios de la religión católica, perfeccionando al mismo tiempo su educación social, han visto acudir a la casa establecida en esta ciudad gran número de jóvenes españolas, ansiosas de recibir su educación bajo el magisterio de la exponente...”²⁰⁴.

Le manifiesta que cuentan con todo lo necesario, materialmente hablando, para la fundación. El 18 de enero de 1888, ante la petición de la superiora general del Instituto de la Bienaventurada Virgen María, el arzobispo concede la licencia para que se establezcan en El Puerto de Santa María. El colegio se ubicó en la calle Larga y pronto se llenó de niñas. La experiencia en El Puerto fue efímera, ya que el arzobispo puso unas condiciones draconianas, teniendo que pedir licencia hasta para el traslado de las hermanas. El edificio tampoco reunía las condiciones necesarias. De aquí pasarán a Castilleja de la Cuesta.

2.3.8.2.- *Castilleja de la Cuesta*

A finales del siglo XIX la madre Stanislaus Murphy con sus compañeras Evoy y Byrne acuden a la marquesa del Mérito al enterarse que había posibilidad de adquirir el palacio donde falleció Hernán Cortés en 1547, en la calle Real de Castilleja de la Cuesta (Sevilla). Era propiedad de la Princesa de Asturias. La regente María Cristina lo cedió en alquiler. El colegio se inauguró el 29 de septiembre de 1889. La comunidad estaba formada por madre Stanislaus y cinco hermanas²⁰⁵.

El 2 de octubre comenzaron a llegar las alumnas internas, todas ellas de clases sociales altas y de la burguesía. Muchas venían de El Puerto de Santa María. El prestigio de la enseñanza impartida en el colegio fue creciendo rápidamente y en 1892, con la licencia de la regente, reformaron parte del edificio y construyeron una capilla. En 1896 se creó la “escuela de la Santísima Trinidad” donde las niñas del pueblo iban a recibir enseñanza. Al poco tiempo el número de alumnas del pueblo llegó a 80. También organizaron clases nocturnas para hombres.

La primera novicia española fue Concepción Trotter. En 1896 ya estaba formado el núcleo de las religiosas a la que tantas alumnas se irían sumando. En 1898, entre las primeras antiguas alumnas, comienza la vida religiosa del Instituto en la provincia de Sevilla. En la diócesis ya estaban. Actualmente este colegio cuenta con dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria y con un curso formativo de grado medio: gestión admi-

204 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas femeninas, n. 04381.

205 <http://www.irlandesacastilleja.org>.

nistrativa y comercio. Una parte de la casa de Castilleja está cedida a “Sevilla Acoge” para alojar a inmigrantes sin recursos.

2.3.8.3.- Sevilla: Colegio de la Inmaculada Virgen María

El 16 de abril de 1907 la superiora del Instituto de la B. V. M. de Castilleja de la Cuesta pide al arzobispo su licencia para la fundación de un colegio de párvulos, “puesto que no hay en Sevilla otro colegio que reúna las condiciones que dichas familias requieren”²⁰⁶. El mismo día se le concedió la licencia. El colegio se ubicó en el número tres de la calle Bailén y abrió sus puertas a 5 niños y 3 niñas. Al alcanzar al año siguiente la cifra de 31 alumnas, la casa quedó pequeña y en 1909 se trasladó al número 45 de la calle de las Palmas (actual Jesús del Gran Poder). El número de alumnos ascendió a 45. Posteriormente se realizó un nuevo traslado al número 7 de la misma calle. El 25 de septiembre de 1911 se le concedió licencia para aceptar niñas mayores a condición de que sean de las educadas en el mismo colegio como párvulas. El número de matriculados ascendió a setenta. El curso de 1914 finalizó con 120 alumnos. El colegio llevaba el nombre de San Estanislao. Como dato interesante hay que destacar que la Cruz Roja tuvo sus comienzos en este colegio en 1917²⁰⁷.

A pesar de que desde 1957 el solar del colegio había sido ampliado con la compra de parte de Capitanía que daba a la plaza de la Gavidia y a la calle Padre Tarín, el colegio iba resultando ser cada vez más pequeño, además de carecer de campo de deportes y juegos. Por ello se hicieron gestiones para la construcción del actual colegio en el barrio de Bami fuera del centro de la ciudad. El curso de 1968-69 fue el último que se impartió en la calle Jesús del Gran Poder. El 31 de julio de 1969 se celebró la primera eucaristía en el nuevo centro. La presencia de varones en el centro se limitó siempre a los cursos de párvulos. Desde el curso 1997-98 el colegio es mixto.

El actual centro es un colegio moderno con unas instalaciones adaptadas a los nuevos tiempos, una intranet, aula virtual, laboratorios, bibliotecas, actividades complementarias, extraescolares, servicios de comedor y aulas-guardería²⁰⁸. Cuenta con 3 líneas de educación infantil, 3 de primaria, 3 de secundaria y 2 de bachillerato. El curso 2007-2008 se celebró el primer centenario de la fundación del colegio.

2.3.8.4.- Sevilla: Colegio Nuestra Señora del Loreto

En 1947, tiempos difíciles para España y Sevilla, un grupo de las antiguas alumnas del colegio de Sevilla (Jesús del Gran Poder) y del de Castilleja de la Cuesta, queriendo comprometerse con la realidad social de las barriadas sevillanas, se reúnen con el padre jesuita Martín Prieto. Se decide ponerse en contacto con Santos Arana, párroco de San

206 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04378.

207 IBM. IRLANDESAS DE SEVILLA, *Colegio BVM Irlandesas. Anales 1907-2007*, Sevilla (2007) 15.

208 Ibid. 90.

Julián, con una feligresía de 60.000 habitantes, entre los que se encontraba el barrio de Árbol Gordo, situado en un descampado con pequeñas casas y chozas. Un buen número de antiguas alumnas con Elena Benjumea organizaron la catequesis de adultos, seguida de la de niños y niñas. Se preocuparon de todas las necesidades: visitas a enfermos, matrimonios, cárcel, bautizos, etc. Ante la falta de trabajo, se creó un taller de costura y bordado con el apoyo de una empresa de Sevilla²⁰⁹.

Entre los objetivos del grupo estaba la creación de una escuela. Al principio fue un colegio familiar y sencillo con 5 profesores y 350 alumnos y alumnas (por separado) con las clases constituidas como solía ser la escuela unitaria. La madre Ancilla Gómez Millán estuvo yendo a las catequesis durante mucho tiempo. Las antiguas alumnas pidieron a la madre Francis Xavier, provincial de España, la presencia en el colegio y en el barrio de una religiosa del Instituto. Ante las exigencias de la ley Villar Palasí, promulgada en 1970, se contrataron tres profesores más y se estableció la enseñanza de los 8 cursos (de primero a octavo de E.G.B.). La enseñanza era mixta. Había que buscar un solar y dinero para construir. Existía un terreno dedicado por el ayuntamiento a zona escolar en una barriada, continuación de San José Obrero, llamada San Carlos.

Y se construyó un nuevo colegio con todos los requisitos exigidos por las leyes educativas. Sigue con profesores que comenzaron en San José Obrero y con otros nuevos, entre ellos, antiguas alumnas. Tiene dos líneas de educación primaria y secundaria y alrededor de 600 alumnos. Para el curso 2009-10 el centro contará con educación infantil de 3 años (privado-concertado) con un proyecto bilingüe²¹⁰.

2.3.9. Hijas de María Auxiliadora (salesianas)

Título Oficial: Hijas de María Auxiliadora

Fundadores: San Juan Bosco y Santa María Mazzarello

Lugar y fecha: Mornese (Italia) 1872

Aprobación Pontificia: 1911

Es la rama femenina de la obra de San Juan Bosco, por él fundada en Mornese, por lo que también se le conoce con el nombre de salesianas de San Juan Bosco. Tiene como cofundadora a Santa Maria Domenica Mazzarello, a quien conoció Don Bosco en 1864. Por deseo del fundador, a pesar de contar con su propia superiora general y su consejo generalicio, dependía del rector mayor de los salesianos²¹¹. Y así continuó durante su rápida expansión en Italia y España hasta 1906. El instituto tiene con la Sociedad Salesiana idéntico objetivo y programa: dar gloria a Dios con la santidad de sus miembros y con-

209 Los datos del colegio de Nuestra Señora del Loreto nos han sido facilitados por la comunidad de religiosas y por directora del colegio de la Bienaventurada Virgen María (Bami) a quienes agradecemos su generosa ayuda.

210 <http://www.irlandesasloreto.org>.

211 F. RIZZOLI, "Figlie di Maria Ausiliatrice", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. III*, Roma (1976) 1610-1614.

tribuir a la misión salvadora de la Iglesia, dedicándose principalmente a la educación de la niñez y de la juventud necesitada, especialmente de la más pobre, tanto en los países cristianos como en los no evangelizados.

Muchas y variadas son las obras que abraza, desde los oratorios festivos y diarios a las instituciones educativas y escuelas de todo tipo y grado. También atienden otras obras de asistencia y de promoción social, inspiradas en la caridad cristiana y compatibles con el carisma y con el espíritu del fundador. En las misiones, a sus obras añaden las propias de estas realidades: santa infancia, catecumenado, visitas a los ambulatorios, dispensarios, hospitales y algunos lazaretos para leprosos. En la base de todas sus obras está la enseñanza catequética. Por ello, las religiosas se preparan para esta tarea. En 1975 el instituto estaba dividido en 65 inspectorías o provincias y contaba con 1.429 casas distribuida en 57 países. Las religiosas eran 18.060. Si exceptuamos las Hijas de la Caridad, que son sociedad de vida apostólica, la congregación de las Hijas de María Auxiliadora es la más numerosa en religiosas y obras propias.

2.3.9.1.- *Valverde del Camino*

Según la documentación conservada en el archivo diocesano, las salesianas se establecieron por primera vez en la archidiócesis de Sevilla en 1893 en la localidad de Valverde del Camino (Huelva), del arciprestazgo de este mismo nombre y entonces del arzobispado de Sevilla²¹². El 20 de octubre de 1893 Manuel Vizcaíno Moya, párroco y arcipreste de Valverde, informa a Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, que los padres de familia se habían puesto en contacto con las superiores de las salesianas para que se instalara una comunidad en dicha localidad, “aprovechando para ello la generosidad de una persona que ofrece casa y local a propósito para su instalación y el espontáneo apoyo de los padres de familia y otras personas piadosas”²¹³. Ernesto Oberti²¹⁴, director de los salesianos de Utrera, con fecha 24 de octubre de 1893, pide al arzobispo la licencia para que la comunidad de hijas de María Auxiliadora se establezca en Valverde. La superiora general era la hermana Caterina Daghero.

El 27 de octubre de 1893 el prelado da permiso para que se gestione lo conveniente al establecimiento de una comunidad de Hijas de María Auxiliadora que se encargue de la enseñanza y educación de la juventud, conforme a las reglas y constituciones de su instituto”²¹⁵. Para el arcipreste todo está ya preparado y “solo ansiamos ver llegar el

212 El arciprestazgo de Valverde del Camino estaba formado por las siguientes localidades: Buitrón, Pozuelo, Zalamea la Real, El Cerro, Calañas, Nerva, Minas de Riotinto, Las Delgadas, Berrocal, Cabezasrubias, Alosno, Paimogo, Rosal de la Frontera, Santa Bárbara, Villanueva de las Cruces, El Villar y Valverde del Camino.

213 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390.

214 Ángel MARTÍN GONZÁLEZ, *Los Salesianos de Utrera en España*, Sevilla (1981) 497-524. Nacido en Raconigli (Cuneo-Italia) el 7 de mayo de 1854, Don Bosco lo destinó a la comunidad que habría de fundar la primera casa salesiana en Andalucía. Llegó a Utrera en 1881, con la primera expedición salesiana. Director del colegio de Utrera desde 1884 a 1899. Promovió las primeras fundaciones salesianas y las de las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía. En 1899 fue trasladado a Madrid. Murió en Roma el 28 de octubre de 1904.

215 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390.

momento dichoso en que por nuestras puertas se presente la esperada comunidad”²¹⁶. Con la superiora, Chiarina Guistiniani, vienen cinco hermanas de la casa de Sarriá. El 17 de diciembre de 1893 empezó a funcionar el Oratorio en Valverde. Las salesianas estuvieron en su primer edificio hasta 1904, fecha en la que se trasladaron a uno nuevo. En ese momento la superiora era la hermana Luisa Bono.

Hay que resaltar que en esta comunidad vivió la beata Eusebia Palomino, quien el 5 de junio de 1930, pidió que se le permitiera hacer los votos perpetuos, cosa que hizo ante el presbítero Luis Arrayar Berrocal, como delegado del arcipreste. Falleció en Valverde el 10 de febrero de 1935 y fue beatificada el 25 de abril de 2004 por Juan Pablo II. Actualmente el colegio de las salesianas de Valverde del Camino tiene los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

2.3.9.2.- Sevilla: Comunidad de San Vicente

Tras la fundación de Valverde viene la comunidad que se establece en el número 87 de la calle San Vicente de Sevilla. El 8 de noviembre de 1894 el arzobispo Sanz y Forés autoriza la fundación:

“Constándonos de las importantes ventajas que en el orden moral y religioso reporta el Instituto de María Auxiliadora consagrado a la educación de las niñas pobres concedemos licencia para que se establezca en la ciudad”²¹⁷.

El 24 de noviembre de 1894 se instaló en la calle San Vicente la comunidad salesiana procedente del noviciado de la casa de Sarriá. Estaba formada por cuatro hermanas: Francisca Villeta, superiora, Catalina Bertone, María Teresa Coders y Rosario Pons. Actualmente este colegio ofrece educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y ciclos formativos de grado medio –administración, comercio, enfermería y farmacia-. También bachillerato de ciencias de la salud y humanidades (privado). Desde 1999 la comunidad de este centro se dividió en dos: la de “María Auxiliadora” –calle San Vicente- que acoge a las hermanas mayores y otras que tienen responsabilidades en el colegio y la comunidad de “San José” –calle Torneo- con las hermanas que llevan más directamente la responsabilidad de todo el colegio y de la pastoral juvenil y de adultos.

2.3.9.3.- Sevilla: Comunidad de Santa Inés, calle Castellar

En 1899 se estableció una comunidad de Hijas de María Auxiliadora en el número 44 de la calle Castellar, en el colegio de Santa Inés. La fundación se debe a la fervorosa y caritativa señorita Dolores Armero, con “la condición de que se habían de tener tres clases gratuitas mayores, medianas y pequeñas a más de una clase nocturna para las jóvenes obreras”²¹⁸.

216 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390.

217 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390. El decreto aparece firmado por Francisco García Sarmiento, secretario de cámara del arzobispado de Sevilla.

218 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390.

Según la documentación conservada en el archivo diocesano, en 1907 tenemos 310 alumnas gratuitas: 120 en la primera clase, 60 en la segunda, 50 en la tercera y 80 en la nocturna. Igual número en el Oratorio Festivo, pues a estas últimas las admiten “con la sola condición que asistan a la misa y por la tarde a la bendición y explicación del catecismo”²¹⁹. Este colegio cerró sus puertas en la década de los sesenta.

2.3.9.4.- Jerez de la Frontera

Las Hijas de María Auxiliadora se establecieron en la ciudad de Jerez en 1897 en el número 16 de la calle Pedro Alonso, casa donada por Concepción González Villar, en la feligresía de la parroquia de San Miguel Según la certificación conservada en el archivo diocesano, dicho instituto tiene una casa en Jerez “dedicada a la enseñanza especialmente de la juventud pobre con escuelas diurnas y nocturnas, oratorio festivo y talleres para adultas pobres”²²⁰. La casa se abrió el 8 de noviembre de 1897 y el colegio el 1 de enero de 1898. Posteriormente se trasladó a la Avenida María Auxiliadora. Actualmente el centro tiene educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

En 1912 se abrió otro colegio, llamado San Juan Bosco, para atender un internado de niñas pobres y abandonadas. La junta de promoción de la infancia impulsó la creación de oratorios, escuelas y talleres. El colegio está ubicado en el casco histórico de Jerez, en la plaza de San Lucas, en la feligresía de la parroquia de los “Cuatro Evangelistas”. En este centro actualmente se imparte infantil, primaria, secundaria y ciclos formativos.

2.3.9.5.- Écija

El 23 de octubre de 1895 Jerónimo Becerra Fernández²²¹, párroco de San Gil y arcipreste de la ciudad de Écija, envía al secretario de cámara una copia del convenio celebrado entre el superior de los salesianos y la presidenta de la conferencia de San Vicente de Paúl. Las salesianas que habían de hacerse cargo del asilo de la Merced llegarían el 5 o el 6 de noviembre de 1895, para lo que se pide al arzobispo la aprobación para esta fundación. El convenio fue firmado en Utrera por Catalina Martel, presidenta de la conferencia de San Vicente, y por Ernesto Oberti, superior de los salesianos de Utrera, con fecha 19 de octubre de 1895. Entre las cláusulas del convenio figuran las siguientes²²²: se cede a las salesianas el edificio a perpetuidad; si las Hijas de María Auxiliadora se retirasen perderían la propiedad; las religiosas conservarán el carácter de orfanato y,

219 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04390.

220 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04393.

221 Manuel MARTÍN RIEGO, *Las conferencias morales y la formación permanente del clero en la archidiócesis de Sevilla (Siglos XVIII al XX)*, Sevilla (1997) 267-273; *Los concursos a parroquias en la archidiócesis de Sevilla (1611-1926)*, Sevilla (1999) 237. Había sido cura propio de Campillos y posteriormente en comisión en la parroquia de San Gil de Écija. Cura propio de San Gil como consecuencia del concurso a parroquia de 1888. Arcipreste de Écija, falleció en esta ciudad el 19 de mayo de 1899.

222 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04393.

cumpliendo esto, quedarán libres de dar desarrollo a su plan de educación en la forma y amplitud que estimen conveniente; las religiosas acogerán en el asilo a 15 niñas y recibirán 1.200 reales mensuales para religiosas y maestras; por regla general, no se admitirán a niñas mayores de quince años.

El arzobispo da licencia para que se funde dicha comunidad el 14 de noviembre de 1895, estableciéndose las salesianas en el antiguo convento de la Merced de Écija el 19 de noviembre de 1895. El arzobispo Almaraz y Santos, con fecha 4 de junio de 1908, da su autorización para que se establezca en dicha casa el noviciado de las Hijas de María Auxiliadora. El colegio, a lo largo de su centenaria historia, ha desarrollado una gran función social y educativa: internado, clases externas gratuitas, clases nocturnas, talleres, comedores escolares para huérfanos de la guerra y obreras en paro, etc. El edificio, un antiguo convento mercedario, ha sido adaptado a través de los años a las necesidades concretas de la enseñanza, respetando siempre los espacios y elementos artísticos²²³. Actualmente el colegio ofrece educación infantil, primaria y secundaria.

2.3.9.6.- Otras casas en Andalucía

Por la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla, estos son los primeros colegios fundados por las salesianas en Andalucía. Desde Sevilla fueron creando nuevas comunidades. Actualmente, además de las ya estudiadas, mantienen las siguientes:

- Almería: casa salesiana Don Bosco fundada en 1958.
- Arcos (Cádiz): casa “Nuestra Señora de las Nieves”, fundada en 1942 y dedicada actualmente a la pastoral parroquial.
- Cádiz: colegio María Auxiliadora, fundado en 1946 y que ofrece actualmente infantil, primaria, especial, secundaria y ciclos formativos.
- Calañas (Huelva): Llegan a Calañas en 1942, a petición de las Terciarias Carmelitas del Beaterio de San José, estudiado en este mismo trabajo. Solamente quedaban dos beatas. Las salesianas ocupan el convento con el compromiso de cuidar y mantener a las dos beatas. Y así lo hicieron hasta la muerte de las mismas. Actualmente forman una comunidad de inserción colaborando en la pastoral parroquial y en el colegio de Valverde del Camino.
- Fuente Carreteros (Córdoba): casa fundada en 1993. Las religiosas atienden la catequesis de diez aldeas de Fuente Palmera.
- Granada: Llegan las salesianas en 1987 para realizar una labor benéfico-social de acogida y educación de niños y adolescentes en colaboración de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Actualmente cuentan con dos casas de acogida.

223 <http://www.salesianas.com/>.

- Marbella (Málaga): Colegio María Auxiliadora I. Fundado en 1953 a instancias de Rodrigo Bocanegra, párroco de Marbella. Al construirse un nuevo edificio, en 1986 el alumnado de este centro pasa al nuevo –colegio María Auxiliadora II-. En 1994 se abre una nueva casa. El primitivo colegio, ubicado en la Plaza de San Bartolomé, quedó con infantil y primaria.
- Marbella (Málaga): Colegio María Auxiliadora II. Será uno nuevo creado a partir del fundado en 1953. El curso 1986-87 se comenzó en un nuevo edificio en la urbanización “La Cantera”. Actualmente el colegio María Auxiliadora tiene infantil, primaria y secundaria.
- Rota (Cádiz): Llegan en 1944 a petición del marqués de Villapesadilla como patrono de un colegio llamado de “San Ramón” en un castillo del siglo XII. Pasando la propiedad de dicho castillo al ayuntamiento de Rota, el 27 de agosto de 1981 la inspección firmó un contrato con la fundación roteña “Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos” para trasladar el colegio a un nuevo edificio, bajo la advocación de “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”. Actualmente el colegio es propiedad de la congregación y cuenta con infantil, primaria y secundaria.
- Sanlúcar la Mayor (Sevilla): En 1970 fundan una casa de formación en Sanlúcar la Mayor. En 1976 destinarán la finca a casa de espiritualidad de la inspectora, tarea a la que sigue dedicada actualmente.
- Sevilla: Escuela Salesiana “María Auxiliadora” comenzó el 8 de septiembre de 1955. Actualmente el colegio ofrece infantil, primaria, secundaria, bachillerato, y ciclos formativos profesional ocupacional.
- Sevilla: Además del colegio, en la barriada de Nervión tienen dos comunidades más: la casa inspectoral y la casa “Madre Mazarrello” para atender a las hermanas enfermas con necesidad de cuidados especiales. También una casa de formación –aspirantado y postulantado- en la barriada de la Plata (carretera de Su Eminencia).
- Utrera: Colegio “El Divino Salvador” fundado en 1962. Tiene su origen en las iniciativas y ayuda de Salvador Guardiola Fantoni y María Luisa Domínguez de Vargas. Actualmente el colegio ofrece infantil, primaria, secundaria, programas de garantía social y curso de formación profesional ocupacional.

2.3.10. Esclavas del Divino Corazón

Oficial: Esclavas del Divino Corazón

Fundadores: Beato Marcelo Spínola y Celia Méndez

Lugar y fecha: Coria (Cáceres) 1885

Aprobación Pontificia: 1902

Las Esclavas del Divino Corazón (anteriormente Esclavas del Divino Corazón de Jesús y de la Virgen Inmaculada o Esclavas Concepcionistas) fueron fundadas en Coria (Cáceres) el 26 de julio de 1885 por el beato Marcelo Spínola Maestre, cardenal arzobispo de

Sevilla²²⁴, y por Celia Méndez Delgado, marquesa viuda de la Puebla de Ovando²²⁵, para la instrucción y educación de la juventud. La aprobación diocesana fue concedida por el propio fundador el 17 de junio de 1887. La primera toma de hábito tuvo lugar el 25 de octubre de 1885. La comunidad se marchó a Puente Genil en agosto-diciembre de 1886 y después a Málaga, donde la fundadora profesó y se estableció el noviciado²²⁶. Entre sus obras podemos enumerar las siguientes: colegios de enseñanza media y primaria, escuelas de magisterio, colegios mayores y menores, residencias universitarias, colegios apostólicos, escuelas en suburbios, talleres para obreras, etc.²²⁷.

La expansión de la congregación comenzó con la fundación de un colegio en Ronda (1893), seguida de varias en la diócesis de Sevilla, donde el fundador ocupó la cátedra arzobispal. En estos años se abrieron casas en Andalucía. En 1913 el instituto se extendió por Argentina y Brasil y en 1953 abrieron casas en Japón. En 1972 el instituto contaba con 629 profesas y 9 novicias, distribuidas en 46 casas: 23 en España, 9 en Brasil, 6 en Argentina, 2 en Roma, 3 en Japón, 2 en Filipinas y una en Londres.

2.3.10.1.- Málaga

Las Esclavas desde Coria van a Puente Genil y, tras un período de dificultades, fundan un colegio en Málaga. En 1893 inauguran un colegio y una casa en Ronda. Este colegio, denominado Sagrado Corazón, cuenta actualmente con los niveles de educación infantil, primaria y secundaria con un total de 300 alumnos. Actualmente la congregación cuenta con un colegio en Málaga, bajo la advocación del Sagrado Corazón, con los niveles concertados de infantil, primaria y secundaria con un total de 1.070 alumnos. También con bachillerato (privado) con 175 alumnos. En Málaga cuenta también con una comunidad de hermanas mayores y con la casa de formación.

224 José María JAVIERRE ORTÁS, *Don Marcelo de Sevilla*, Sígueme, Salamanca, 1992; *El arzobispo mendigo*, Madrid, 1974; "La diócesis de Sevilla en el siglo XX", en *Historia de las diócesis españolas 10. Iglesia de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid (2002) 329-368; José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, *Beato Marcelo Spínola y Maestre*, Sevilla, 2002; "Vida y obra de Marcelo Spínola y Maestre (1835-1906)", en *Marcelo Spínola. Estudios en un Centenario (1896-2006)*, Sevilla (2007) 19-78; José Antonio SOBRINO MERELLO, *El Venerable Spínola*, Madrid, 1984; Jesús DOMÍNGUEZ GÓMEZ, *Un obispo de Coria en los altares*, Madrid, 1987; Alberto GONZÁLEZ CHAVES, *Beato Marcelo Spínola. El bien a manos llenas*, Madrid, 2005; Antonio GRANADO BELLIDO, *Siempre a punto por el bien. A propósito de la virtud de Don Marcelo Spínola y Maestre*, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Madrid, 1986; *Consagrados a Dios, servidores del mundo. Espiritualidad sacerdotal y acción pastoral en el beato Marcelo Spínola*, Madrid, 1987; Concepción MONTOTO FLORES, *Marcelo Spínola, su espiritualidad a través de sus escritos*, Granada, 1984; Manuel MARTÍN RIEGO, *Beato Marcelo Spínola y Maestre: pasado y futuro*, Sevilla, 2006. Lección inaugural del curso académico 2006-2007 del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Impresa; "El Beato Marcelo Spínola y la formación del clero sevillano", en *Marcelo Spínola. Estudios en un Centenario (1906-2006)*, Sevilla (2007) 81-136; Jesús BORREGO ARRUZ, "Cartas inéditas del cardenal Spínola a los Salesianos", en *Isidorianum 11* (1997) 75-129.

225 Francisco GARFIAS, *Servir es reinar. Celia Méndez, fundadora de las Esclavas del Divino Corazón*, Madrid, 1989.

226 G. ROCCA, "Ancelle del Divin Cuore", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. I*, Roma 1971) (560-561).

227 MARÍA DE LA PAZ, "Esclavas del Divino Corazón de Jesús y de la Virgen Inmaculada (Esclavas Concepcionistas)", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 806.

2.3.10.2.- Corte Concepción

Es la tercera fundación andaluza. El 10 de septiembre de 1896 la madre María Teresa del Corazón de Jesús, superiora general de las Esclavas del Divino Corazón, pide al arzobispo poder fundar una casa en la villa de Corte Concepción, provincia de Huelva y diócesis de Sevilla, ya que una persona caritativa de dicha localidad deseaba que el instituto se hiciera cargo de una escuela de niñas. El 15 de septiembre de 1896 el arzobispo concede su licencia:

“Concedemos licencia por lo que a Nos toca, para que una comunidad de dicho Instituto pueda establecerse en la villa de Corte Concepción de este nuestro Arzobispado, encargándose de la dirección de la escuela de niñas que una piadosa familia tiene allí fundado...”²²⁸.

Según la documentación conservada en el archivo diocesano, tres hermanos –María Díaz González, viuda de Fernández, Petronila y el doctor Isidoro-, “deseando de hacer algo por las niñas de Corte Concepción, cuya educación dejaba mucho que desear, idearon fundar una escuela o colegio, construyendo al efecto edificio a propósito y llamando a una comunidad religiosa para dirigirlo”²²⁹. El colegio se estableció en una casa pequeña y después se labró un edificio de nueva planta en un olivar, propiedad de doña Petronila, y se encomendó la dirección a las Esclavas del Divino Corazón, de reciente creación.

Al fallecer doña Petronila el 2 de enero de 1906, de acuerdo con su marido, había hecho testamento el 25 de octubre de 1905, cediendo a las Esclavas el terreno donde se había labrado el establecimiento destinado a la enseñanza gratuita de niñas, siendo de ellas lo labrado y las dependencias anejas. La madre Celia Méndez, superiora general de las Esclavas del Divino Corazón, aceptó las siete condiciones impuestas por doña Petronila Díaz González:

Primera: Para el sostenimiento del colegio, doña Petronila entregó a la superiora general en título de la deuda pública del 4% interior un capital de 102.000 pesetas. El capital está destinado a la alimentación, vestido y necesidades de las religiosas y conservación del edificio.

Segunda: Si las religiosas dejaran por cualquier eventualidad el colegio, entregarán el edificio y el capital al arzobispo de Sevilla cediéndole todos los derechos para que sostenga la fundación en la forma que estime oportuno.

Tercera: Para el pago del capellán del colegio, doña Petronila ha hecho entrega del capital necesario para su decorosa sustentación en el erario arzobispal.

Cuarta: Habrá en el colegio cinco hermanas aptas para el desempeño de su cargo a fin de pueda tener cumplimiento el deseo de los fundadores; este es, que se haga una clase de párvulos y otra de mayores donde todas las niñas del pueblo reciban educación cristiana e instrucción proporcionada a su condición social.

228 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04335.

229 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04335.

Quinta: Se enseñará a las niñas doctrina cristiana, historia sagrada, lectura y escritura, rudimentos de gramática, nociones de geografía e higiene, cuentas y además las labores propias de su sexo y todo lo que la congregación tenga costumbre de enseñar a las niñas gratuitas. Todos los años por el mes de junio habrá exámenes para estímulo de las niñas y para apreciar mejor su aprovechamiento.

Sexta: El número de niñas será el que permita la capacidad del colegio. Se preferirá las avocindadas en el barrio de Puerto Gil, pero podrá admitirse, si el local lo permite, a las de Corte Concepción.

Séptima: María Díaz González, viuda de Fernández, tendrá sobre la fundación, mientras viva, el derecho de patronato.

El documento aparece firmado por María Díaz, viuda de Fernández, y por la madre Celia Méndez. Se hizo por triplicado: una copia para María Díaz González, otra para la congregación de las Esclavas y otra la secretaría del cámara del arzobispado de Sevilla. Actualmente en Corte Concepción la congregación cuenta con el centro pastoral Celia Méndez.

2.3.10.3.- Huelva

En 1896 se funda en Huelva. Actualmente este colegio, con la advocación Cardenal Spínola, cuenta con los niveles de educación infantil, primaria y secundaria con un total de 670 alumnos.

2.3.10.4.- Moguer

La fundación de Moguer es en 1899. El 7 de enero de 1902 un grupo de vecinos, autorizados por el ayuntamiento y por un crecido número de padres de familia de la ciudad de Moguer, mandaron un escrito al arzobispo de Sevilla en el que le piden, ante la posibilidad de que las Esclavas abandonaran Moguer por falta de espacio en el colegio, que ceda a las dichas religiosas el convento de Santa Clara, que ocupaban las clarisas²³⁰. Los vecinos de Moguer defienden la siguiente postura: que la comunidad de las clarisas era pequeña y de edad avanzada, vivían en extrema pobreza y no podían cuidar el edificio, con la consiguiente ruina del mismo; el convento se salvaría trasladándose las clarisas a otro de la misma orden en otra población; el convento de Santa Clara pasaría a las Esclavas y se instalaría el colegio en una parte del mismo.

Actualmente no hay presencia de las religiosas del Divino Corazón en Moguer.

230 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04332.

2.3.10.5.- Sevilla

Y por fin, Sevilla²³¹. El 8 de diciembre de 1898 María Teresa del Sagrado Corazón, desde la ciudad de Málaga escribe al arzobispo de Sevilla para expresarle el deseo de fundar un colegio en dicha ciudad:

“... que si bien en Sevilla abundan las Congregaciones Religiosas dedicadas a la enseñanza de las niñas, siendo la población tan numerosa y su perímetro tan extenso, todavía hacen falta más para satisfacer la necesidad que se siente de casas de educación católica y española”²³².

Las religiosas ya tenían en la diócesis de Sevilla dos casas: una Corte Concepción y la otra en Moguer, ambas en la provincia de Huelva. El 11 de diciembre de 1898 Don Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla y fundador de dicha congregación, da su licencia para que las Esclavas del Divino Corazón puedan instalarse en la ciudad de Sevilla:

“... para establecer en esta ciudad una casa de su Instituto en la que se dediquen las Religiosas a la educación y enseñanza de niñas; y constándonos de los excelentes resultados obtenidos por su piadosa y benéfica Institución en los Colegios que ya tiene establecidos en otros puntos de nuestro Arzobispado y que si bien abundan en esta Capital las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, aun se siente la necesidad de casas de educación católica y española”²³³.

El 11 de enero de 1899 las Esclavas se establecían en el número 10 de la calle de las Armas en una casa alquilada. El edificio no tenía cabida para albergar noviciado, comunidad de profesas y colegio. A finales de 1899 la congregación compró la casa número 18 de la calle Jesús, del marqués de Grañina y conde de Gómara. En marzo de 1900 se iniciaba el nuevo colegio. La madre María Teresa era la directora. Muy pronto resultó pequeño. Se compraron dos pequeñas casas y un solar de la calle Jesús, siendo derribadas para la edificación de la iglesia y el nuevo colegio.

Este colegio, con la advocación Sagrado Corazón, se ha ido adaptando a los diversos planes de enseñanza. Hoy es un centro concertado mixto. Cuenta con infantil y primaria –en el antiguo colegio del número 12 de la calle Jesús- con un total de 650 alumnos y con secundaria obligatoria y bachillerato con 550 alumnos –en el nuevo edificio construido a partir de la demolición del número 18 de la calle Jesús²³⁴ -.

231 Concepción MONTOTO FLORES, “Las Esclavas del Divino Corazón en Sevilla”, en *Órdenes y Congregaciones en Sevilla*, Sevilla (2008) 494-502.

232 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04332.

233 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04332.

234 Concepción MONTOTO FLORES, “Las Esclavas del Divino Corazón en Sevilla”, en *Órdenes y Congregaciones..., a. c.*, 500-502.

2.3.10.6.- Aracena

El 23 de septiembre de 1909 la madre Sor Marcela del Sagrado Corazón, pide licencia al arzobispo de Sevilla para fundar una casa en la villa de Aracena:

“... Que habiendo solicitado el Sr. Arcipreste de Aracena que Religiosas de este Instituto se hagan cargo de una casa colegio para la educación de niñas pobres y mas que una señora piadosa de dicha ciudad, desea fundar y habiendo por su parte la exponente accedido a la solicitud del Sr. Arcipreste...”²³⁵.

El 25 de septiembre de 1909 el gobernador civil de Huelva recomienda al arzobispo esta fundación “que considero sumamente beneficiosa para los intereses morales y religiosos de aquella importante ciudad”²³⁶.

Con fecha 25 de septiembre el arzobispo concedió su licencia para dicha fundación en Aracena:

“Concedemos con la mayor complacencia la autorización que nos ha solicitado la M. Superiora General de las Esclavas Concepcionistas para el establecimiento de una casa de su Instituto en la ciudad de Aracena para la educación de niñas pobres y pensionistas, cuya fundación ha sido solicitada por importantes personas de la localidad que deseosas del bien espiritual y material de aquella numerosa feligresía contribuyen a la realización de tan santa y benéfica obra”²³⁷.

El 5 de octubre de 1909 el doctor Miguel, arcipreste de Aracena, bendijo la capilla y la casa del colegio. Actualmente no hay presencia de las religiosas del Divino Corazón en Aracena.

2.3.10.7.- Otros colegios en Andalucía

En Andalucía, además de estas comunidades y colegios descritos, las Esclavas del Divino Corazón cuentan con los siguientes colegios²³⁸:

- Jaén: Colegio Marcelo Spínola con educación infantil, primaria y secundaria con 350 alumnos.
- Linares (Jaén): Colegio Cardenal Spínola: infantil y primaria con 180 alumnos; Colegio Sagrado Corazón con infantil, primaria, secundaria y bachillerato con 720 alumnos; Guardería Sagrado Corazón (de 0 a 3 años) con 60 alumnos.
- Montilla (Córdoba): Colegio la Asunción: infantil, primaria y secundaria con 335 alumnos.
- Sanlúcar la Mayor (Sevilla): Colegio Cardenal Spínola con infantil, primaria y secundaria.

235 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04335.

236 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04335.

237 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04335.

238 <http://www.adcspinola.com>.

2.3.11.- Esclavas del Sagrado Corazón

Título Oficial: Esclavas del Sagrado Corazón

Fundadora: Santa Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús

Lugar y fecha: Madrid, 1877

Aprobación Pontificia: 1887

La Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús fue fundada en Madrid por Santa Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús, en el mundo Rafaela Porras Ayllón, el 14 de abril de 1877. El 8 de junio de 1877 Rafaela y su hermana Dolores emitieron los votos. La primera se dedicó a infundir en las religiosas el espíritu de reparación y de dar vida a las obras (casas para ejercicios espirituales, escuelas, asociaciones pías, etc.). Su hermana Dolores se responsabilizó de la economía de la congregación y de las fundaciones²³⁹. En sus inicios, el instituto contó con la guía y los consejos del sacerdote Antonio Ortiz Urruela, oriundo de Guatemala y consultor del concilio Vaticano I, y del jesuita italiano Giuseppe Gioacchino Cotanilla.

La misión de este instituto en el seno de la Iglesia es la reparación al Corazón de Jesús. La adoración eucarística y la acción apostólica son elementos esenciales del carisma de esta congregación. La acción apostólica se centra en la actividad educativa y de enseñanza, abierta a todas las clases sociales y extendidas a todas las etapas de la formación de la mujer en sus múltiples aspectos, con preferencia por la educación de los pobres. También centros de espiritualidad y promoción del laicado. La espiritualidad ignaciana está en la raíz del instituto. Las religiosas ponen un acento particular en el espíritu de reparación. De aquí dimana el culto a la eucaristía y el apostolado²⁴⁰.

La primera división del instituto en provincias tiene lugar en 1914. Se forman las de Italia, América, Madrid, Barcelona e Inglaterra. En 1969 las religiosas eran 2.554. En 1970 el instituto estaba dividido en 10 provincias y una viceprovincia con un total de 82 casas distribuidas en 19 naciones. En esta misma época tenían en España 29 casas, en las que estaban establecidos 32 centros, de los que 21 eran escuelas populares totalmente gratuitas²⁴¹. En 1974 la congregación contaba con 111 casas y 2.327 religiosas profesas.

El 10 de julio de 1895 María de la Purísima, asistente general, pide al arzobispo licencia para fundar una casa en Sevilla, para cuyo sostenimiento contaba con los bienes propios de la congregación. Era esta la segunda comunidad en la diócesis, ya que tenían otra en Jerez. En esta nueva, como en la anterior, llevarían a cabo los fines de su instituto: “el desagrar al S. Corazón de Jesús de las ofensas que recibe, especialmente en la Sagrada Eucaristía, y el procurar cuanto esté a su alcance, conforme a las costumbres, el bien de las almas; y siendo estos fines tan necesarios en el día en que el divino Sacramen-

239 I. YÁÑEZ, “Raffaela Maria del Sacro Cuore di Gesù Porras y Ayllón”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP? Vol. VII*, Roma (1983) 1189-1190.

240 M. L. LAMAMIÉ DE CLAIRAC, Ancelle del Sacro Cuore di Gesù”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP? Vol. I*, Roma (1974) 599-601.

241 María A. DEL RÍO, “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 807.

to es tan infamado, y la educación cristiana, especialmente de las niñas de la clase menos acomodada, tan abandonada”²⁴².

Con fecha 11 de julio de 1895 el arzobispo concedió la licencia para el establecimiento de una nueva comunidad en Sevilla. Se instaló en el número siete de la calle Cervantes. Tras la petición de las religiosas, el 11 de noviembre de 1895 el arzobispo les concede la iglesia de San Pedro Alcántara de la calle Cervantes, “sin perjuicio de los derechos que puedan hacer valer los religiosos de dicha Orden de San Francisco”²⁴³.

La documentación conservada en el archivo diocesano, nos habla de otra fundación en Jerez, aunque no precisa la fecha. En cambio, nos ofrece como dato que el 3 de febrero de 1895 se le concedió a la congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón el uso de la iglesia de la Santísima Trinidad de dicha ciudad. En 1908, tras el pertinente rescripto de la Congregación de Obispos y Religiosos, fechado en Roma el 13 de mayo de 1903, el cardenal Almaraz, el 30 de mayo de dicho año, la adjudicó como propia a la congregación, para que “la posea perpetuamente y la use como propia en todos los actos y fines del Instituto”²⁴⁴.

Las Esclavas del Sagrado Corazón, además de la casa de Sevilla, tienen en Andalucía cuatro colegios: Córdoba, Jerez, Cádiz y El Puerto de Santa María²⁴⁵. La primera fundación en Andalucía es en la ciudad de Córdoba el 16 de octubre 1880. El 3 de octubre de 1881 abrieron una escuela gratuita para niñas de escasos recursos en una de las naves de la iglesia de San Juan de los Caballeros. En 1931 comenzó a funcionar un centro de pago. En 1942 las clases y la comunidad se trasladaron a la calle Encarnación mientras se remodelaba el edificio de la Plaza de San Juan. Hasta el curso 1968-69 existieron dos centros independientes: la escuela gratuita, convertida en patronato, y el colegio de pago. A partir de 1969 ambos centros se unieron en uno. Actualmente este colegio, con la advocación del Sagrado Corazón, ofrece los niveles de infantil, primaria y secundaria. En la diócesis de Córdoba tuvieron otro colegio en Pedro Abad, erigido en 1940 y cerrado en 1986.

El colegio María Medianera Universal de Jerez de la Frontera fue fundado en enero de 1883. La primera sede estuvo en el número 44 de la calle Porvenir, pasando meses después a ocupar el edificio actual, número 6 de la calle Santísima Trinidad. A partir de la LOGSE este centro ofrece primaria, secundaria y formación profesional: dos ciclos de grado medio - auxiliar técnico de enfermería y farmacia-.

El colegio de San José de Cádiz se fundó en Cádiz en 1890. En un primer momento se establecieron en el número 12 de la calle Cristóbal Colón, en la Casa de las Columnas. Después de hacerse cargo del colegio de San José, ubicado en la Plaza de España, en 1894 se trasladan a un nuevo establecimiento, donde estarán hasta 1958 que inauguran el colegio en el campo de fútbol “Mirandilla”. Actualmente el centro ofrece educación infantil, primaria y secundaria.

El colegio de Nuestra Señora de Lourdes de El Puerto de Santa María fue sede del

242 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04344.

243 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04344.

244 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 03435.

245 <http://www.esclavasdelsagradocorazon.es/>.

hospital de la Santa Misericordia. Hasta el siglo XIX perteneció a la orden de San Juan de Dios. En el siglo XX fue comprado por la sociedad “La Fidelidad”, adquiriéndolo en 1923 la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón para convertirlo en centro educativo. Las obras de rehabilitación y adaptación fueron costeadas por el conde Osborne. El colegio se fue adaptando a los distintos planes de estudios. Actualmente tiene las enseñanzas de infantil, primaria y secundaria.

2.4. Congregaciones fundadas en Andalucía (1859-1896)

En el período comprendido entre 1859 y 1896 tenemos once congregaciones religiosas femeninas de fundación andaluza. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de las mismas juntamente con el año y localidad de la creación²⁴⁶.

CONGREGACIONES FEMENINAS FUNDADAS EN ANDALUCÍA (1859-1896)

Año	Localidad	Nombre de la Congregación
1859	Sevilla	Hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri
1875	Sevilla	Hermanas de la Compañía de la Cruz
1876	Granada	Hijas de Cristo Rey
1878	Sevilla	Misioneras de la Doctrina Cristiana
1878	Málaga	Hermanas Mercedarias de la Caridad
1878	Cádiz	Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María
1880	Granada	Hermanas de la Presentación de la Virgen María
1881	Málaga	Congregación de la Madre de los Desamparados y de San José de la Montaña
1884	Antequera	Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María
1885	Sanlúcar de Barrameda	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora
1896	Granada	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada

Como aparece en nuestro cuadro, tenemos 11 congregaciones religiosas femeninas fundadas en Andalucía, de las que 6 lo son en la Oriental y las 5 restantes en la Occidental. La diócesis con más fundaciones es la Sevilla con 4 congregaciones –3 en la capital y una en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)-. Es seguida por la de Granada con 3, todas en la capital, y por Málaga con 3 fundaciones –2 en la capital y la otra en Antequera-. La de Cádiz aparece solamente con una. En cuatro diócesis, Almería, Córdoba, Guadix-Baza y Jaén, no hay ninguna fundación.

246 José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General de España...*, a. c., 716-717.

Es muy complicado analizar las dedicaciones de estas congregaciones, ya que la gran mayoría de ellas nacen para todo tipo de apostolado: enseñanza, reeducación, catequesis, evangelización, misiones, sanidad, beneficencia, etc. En las constituciones aparece la finalidad de la congregación. En las del XIX, además de la primera que es la santificación de las religiosas, suelen figurar la instrucción y educación de las niñas, asistencia de enfermos y sostenimiento de pobres y desvalidos. En definitiva, todo tipo de apostolado y obras de misericordia.

Entre las dedicadas preferentemente a la reeducación tenemos una congregación: las Hijas de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri, fundada por el padre Francisco García Tejero y Dolores Márquez; dos a la educación: Congregación de la Presentación de la Virgen María, por Maximiano Fernández del Rincón y Teresa Martínez Galindo y el Pfo Instituto Calasancio de la Divina Pastora, por el beato Faustino Míguez de la Encarnación; dos a la educación y beneficencia: Misioneras de la Doctrina Cristiana, por Francisco García Tejero y Mercedes Trullás Soler, y Madre de los Desamparados y San José de la Montaña, por Petra de San José Pérez Florido²⁴⁷; dos a la educación y los enfermos: Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, por la beata Carmen González Ramos, y Hermanas Mercedarias de la Caridad, por el beato Juan N. Zegrí²⁴⁸; una a la educación y misiones: Hijas de Cristo Rey, por José Gras Granollers e Inés Gómez Rodríguez; una a los enfermos, educación y beneficencia: Hermanas de la Compañía de la Cruz, por Santa Ángela de la Cruz; una a los enfermos y la beneficencia: Franciscanas del Rebaño de María, por Francisco de Asís Medina y Encarnación Carrasco; una a la espiritualidad y beneficencia: Misioneras del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada, fundadas por María Emilia Riquelme Zayas²⁴⁹.

Según otros trabajos realizados, ya en 1892 tenemos en la archidiócesis de Sevilla 69 comunidades de vida activa, mejor apostólica, con 843 profesas, 37 novicias y 85 aspirantes. Exceptuadas las Hijas de la Caridad que aparecen con 26 casas, 271 religiosas profesas y 40 aspirantes, son las Hermanitas de los Pobres, las Hermanas de la Cruz, las Terciarias Franciscanas, las de la Divina Pastora, las del Santo Ángel y las Carmelitas de la Caridad las que figuran con más casas y religiosas²⁵⁰. El número de religiosas dedicadas a la enseñanza irá en aumento hasta la década de los setenta del siglo XX, época a partir de la cual comienza un lento y progresivo descendimiento vocacional.

247 D. MARRERO, "Madre de los Desamparados y San José de la Montaña", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1378. El fin específico es la asistencia a enfermos, ancianos y a la enseñanza. En 1970 tenían 28 casas en España.

248 Mercedes NAVARRO PUERTO, "Juan N. Zegrí, la fundación de las Mercedarias de la Caridad y la vida religiosa apostólica femenina en perspectiva sociohistórica", en *Vida Nueva*, n. 2.423 (2004) I-XVI; A. RUBIO, "Mercedarie della Carità", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. V*, Roma (1978) 1235-1236.

249 Alejandra POZA PEÑA, "Con Dios en el corazón... María Emilia Riquelme y Zayas", en *Vida Nueva*, n. 2.574 (2007) I-XVI; G. ROCCA, "Misionarie del Santísimo Sacramento e di Maria Immacolata", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. V*, Roma (1978) 1628-1629.

250 Manuel MARTÍN RIEGO, "Sevilla entre el Liberalismo y la Restauración (1800-1900)", en *Historia de las diócesis españolas 10. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*, Madrid (2002) 320-322.

Según la documentación consultada en el archivo diocesano, en 1900 tenemos una gran concentración de comunidades religiosas femeninas en dos diócesis andaluzas: Sevilla y Córdoba. La primera contaba con 156 casas –65 de clausura y 91 de vida activa– y la de Córdoba con 79 comunidades –24 de clausura y 55 de vida activa²⁵¹–.

También tenemos datos sobre las congregaciones religiosas femeninas fundadas en Andalucía en el siglo XX. Según los trabajos del profesor Vicente Faubell, son catorce institutos²⁵²: Congregación de Santo Domingo (Granada, 1907), Hijas del Patrocinio de María (Córdoba, 1919); Misioneras Eucarísticas de Nazaret o hermanas Marías Nazarenas (Málaga, 1921)²⁵³; Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús (Málaga, 1924); Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios (Granada, 1925)²⁵⁴; Compañía de Cristo Rey (El Puerto de Santa María –Cádiz–, 1939); Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento (Marchena –Sevilla–, 1940)²⁵⁵; Siervas del Evangelio (Granada, 1944); Misioneras Hijas del Corazón de Jesús (Granada, 1942); Siervas del Evangelio (Granada, 1944); Misioneras del Divino Maestro (Baza –Granada–, 1944); Institución de Cristo Abandonado (Málaga, 1947)²⁵⁶; Misioneras de Cristo Sacerdote (Málaga, 1955); Pequeña Compañía de Jesús (Cádiz, 1970).

De estas catorce congregaciones fundadas en el siglo XX en Andalucía, son las diócesis de Granada y Málaga las que cuentan con más: cinco en Granada y cuatro en Málaga. Con dos fundaciones figura la de Sevilla –una en El Puerto de Santa María y la otra en Marchena–. Con una aparecen las diócesis de Cádiz, Córdoba, Guadix-Baza. En las diócesis de Almería y de Jaén no tenemos ninguna fundación de Congregación religiosa femenina en el siglo XX.

A estas catorce congregaciones nacidas en Andalucía podemos añadir la de las Esclavas de la Divina Infantita, fundada en 1901 en México por el padre Federico Salvador Ramón, operario diocesano almeriense, y la madre Rosario Arrevillaga Escalada. Tras su expansión por México, en 1908 llegaron las primeras hermanas a Granada.

251 José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General de España...*, a. c., 722-726.

252 Vicente FAUBELL, *Educación y Órdenes y Congregaciones Religiosas...*, o. c., 191-194.

253 M. DE LA C. GONZÁLEZ, “Hermanas Marías Nazarenas”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085. Congregación fundada en Málaga el 3 de mayo de 1921 por el beato Manuel González García, obispo de Málaga.

254 D. MARRERO, “Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 807. Congregación fundada en Granada el 11 de abril de 1925 por Mercedes Carreras Hitos. El fin específico es la adoración del Santísimo Sacramento y la educación de las niñas por medio de catequesis, colegios, talleres, etc.

255 María Teresa RUIZ BARRERA, *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla. (Bibliotheca Mercedaria) III. Documenta et Studia*, Roma (2008) 68. En este segundo volumen del *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* encontramos un excelente artículo sobre la presencia mercedaria en Andalucía, obra de la profesora María Teresa Ruiz Barrera.

256 D. MARRERO, “Pía Institución de Cristo Abandonada”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1200. Institución fundada en Málaga el 7 de febrero de 1947 por el jesuita Bernabé Copado. El fin específico es atender a la formación de muchachas desamparadas.

2.5. Congregaciones fundadas en la diócesis de Sevilla

Como en otras diócesis españolas, en la de Sevilla fueron estableciéndose a lo largo del siglo XIX congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza, abriendo centros que van a contribuir en la educación de las niñas y jóvenes desde mediados del siglo. La labor de estas religiosas, a través de la documentación generada por la aplicación del real decreto de 1902 sobre la inspección de enseñanza no oficial, ha sido resaltada por la profesora Flecha²⁵⁷.

En el estudio de las congregaciones religiosas femeninas y su aportación al mundo de la enseñanza en Andalucía, hemos analizado las fundadas en España y en Andalucía. En este apartado estudiaremos las cuatro congregaciones nacidas en la archidiócesis hispalense en la segunda mitad del siglo XIX: tres en Sevilla –Filipenses Hijas de María Dolorosa, Hermanas de la Cruz y Misioneras de la Doctrina Cristiana- y una en Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz en lo civil y eclesiásticamente de Sevilla, las calasancias.

2.5.1.- Filipenses Hijas de María Dolorosa

Título Oficial: Filipenses Hijas de María Dolorosa

Fundadores: P. Francisco García Tejero y M. Dolores Márquez

Lugar y fecha: Sevilla, 1859

Aprobación Pontificia: 1897

La congregación de las Hijas de María Santísima Dolorosa y de San Felipe Neri fue fundada en Sevilla el 27 de julio de 1859 por el oratoriano Francisco Jerónimo García Tejero (1825-1909), ayudado por algunas señoras, en especial por Dolores Márquez y Onoro (1817-1904), para la instrucción y educación de la juventud, la reeducación de las extraviadas y de las que están en peligro y los ejercicios espirituales²⁵⁸. Todas las casas del instituto están dedicadas a este fin benéfico-social, cumpliendo el lema de los fundadores: “La mayor virtud de todas es la caridad”²⁵⁹.

La figura de la madre Dolores Márquez, la del padre Tejero, la fundación y los primeros pasos de la congregación de las Hijas de María Santísima de los Dolores y San Felipe Neri, han sido estudiados por el sacerdote y periodista Carlos Ros²⁶⁰. A esta obra remitimos. También podemos encontrar rasgos biográficos del padre Tejero en nuestra monografía *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Historia y patrimonio artístico*²⁶¹.

257 Consuelo FLECHA, “La Iglesia y la educación femenina en la Sevilla de 1900”, en *Isidorianum* 5 (1994) 181-207

258 G. PETTINATI, “Figlie di Maria Santissima Addolorata e di San Filippo Neri”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP Vol. III*, Roma (1976) 1632-1633.

259 M. R. RUIZ, “Filipenses (Hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri)”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 930.

260 Carlos ROS CARBALLAR, *Dolores Márquez sevillana del XIX*, Sevilla, 1978.

261 Manuel MARTÍN RIEGO.-José RODA PEÑA, *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Historia y patrimonio artístico*, Córdoba, 2004.

La gran labor catequética del padre Tejero llegó también al mundo de la prostitución. Con permiso del preposito del Oratorio, entonces el padre José María Alonso y Elena, sostenía un local en el barrio de Santa Cruz, bajo la protección y vigilancia de varias señoras. Como fruto de esta actividad de cara a las mujeres víctimas de la prostitución, nació la congregación de las religiosas Filipenses de María Dolorosa²⁶². La fundación –el 22 de julio de 1859– fue obra del padre Tejero y de la madre Dolores Márquez Romero de Onoro²⁶³.

Las constituciones fueron aprobadas en el 3 de abril de 1865 por el cardenal Luis de la Lastra y Cuesta. Fueron preparadas por el fundador que se sirvió de las de las hermanas filipenses de Roma. La congregación fue aprobada definitivamente el 13 de julio de 1897 y las constituciones el 30 de julio de 1909. En 1974 los miembros del instituto eran 174 en 22 casas, de las que 16 estaban en España y 6 en Colombia.

2.5.1.1.- Sevilla

La congregación se estableció en el antiguo convento de los mercedarios descalzos de la calle San José, celebrando el 21 de julio de 1863 la eucaristía el padre Tejero. El 2 de abril de 1865 el instituto fue reconocido como de derecho diocesano²⁶⁴. El 9 de abril de 1869 se le concedió el convento de Santa Isabel, haciendo el traslado del de San José en mayo de dicho año²⁶⁵. Eran 16 religiosas y 50 jóvenes recogidas. El 10 de febrero de 1871 se celebra la primera toma de hábitos y el 24 de febrero se celebran las primeras elecciones²⁶⁶. El 19 de julio de 1897 León XIII firmó el decreto de aprobación de la congregación y en 1909 San Pío X aprobó sus constituciones²⁶⁷.

A la muerte del padre Tejero, acaecida en Sevilla el 8 de diciembre de 1909, la congregación había fundado en las siguientes ciudades andaluzas: Sevilla en el convento de Santa Isabel, casa madre; colegio de la Inmaculada en Jerez de la Frontera en 1874 y cerrado en 1879; colegio del Buen Pastor de Córdoba en 1876; colegio de Santa Victoria en Córdoba en 1876 y cerrado en 1888; colegio de Antequera en 1879; colegio de San Carlos de Málaga en 1882; colegio de Almería en 1884 y cerrado en 1888; casa de Cádiz en 1893; colegio de Torredonjimeno (Jaén), también fundación del siglo XIX y cerrado posteriormente. En Lucena (Córdoba) tuvieron dos colegios -uno de ellos, el del Santo

262 <http://www.filipenses.com/>.

263 *Ibid.* 63-285; Manuel MORENO ALONSO, “Sevilla de la Ilustración al Liberalismo, en *Historia de la Iglesia de Sevilla*”, Barcelona (1992) 665; José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ.-Leandro ÁLVAREZ REY, “Sevilla Contemporánea”, en *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Barcelona (1992) 684.

264 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04350.

265 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Religiosas, n. 04350. En el archivo diocesano se encuentra el inventario de los enseres y efectos existentes en la iglesia y convento de San Isabel, firmado el 17 de mayo de 1869 entre el representante de la Administración de Hacienda Pública y la superiora de la congregación de las hijas de los Dolores.

266 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04350. Entre las funciones aparecen las siguientes: Dolores Márquez, prepósita; Rosario Muñoz Ortí, diputada primera; Consuelo López Santos, diputada segunda; Salud Rubio, diputada tercera; Manuel Lara Prieto, diputada cuarta.

267 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04352.

Cristo de la Caridad, dirigido anteriormente por las Carmelitas de la Caridad desde 1870 a 1947-. Las filipenses se marcharon de Lucena en el siglo XX. Siguen presentes en Sevilla, en el número dos de la calle Hiniesta, donde tienen la curia general y el colegio de Santa Isabel.

2.5.1.2.- Jerez de la Frontera

El 12 de enero de 1874 el padre Tejero, presbítero del Oratorio y director de la congregación de las Hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri, pide al arzobispo licencia para poder fundar una casa en Jerez, ya que quería extender la congregación y que contaba con un número de religiosas suficiente para poder llevar a cabo esta obra. Comunica a arzobispo que ve necesaria esta fundación por los bienes que pueden derivarse para las niñas de dicha localidad. Por otra parte, contaba con las condiciones necesarias para establecer el colegio y para que habitaran decentemente las religiosas. Dicha casa dependería en todos los sentidos del gobierno de la casa de Sevilla, como matriz de todas las demás²⁶⁸. El 17 de febrero de 1874 el arzobispo concedió el permiso para la fundación. El colegio se llamará de la Inmaculada. La primera matrícula ascendió a 180 alumnas. El colegio se cerró en 1879 y en marzo se trasladó a Antequera, en el antiguo convento de las agustinas descalzas. Una de las causas del cierre del colegio de Jerez fue la llegada de varias congregaciones femeninas tanto españolas como extranjeras, como hemos visto en el apartado dedicado a las congregaciones españolas y extranjeras establecidas en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX. Algunas ciudades, entre ellas la de Jerez, llegaron a saturarse de fundaciones de colegios religiosos tanto de congregaciones masculinas como femeninas.

2.5.1.3.- Córdoba

El 12 de octubre de 1875 la madre Dolores Márquez, manifiesta al arzobispo de Sevilla que el vicario general de la diócesis Córdoba y algunos miembros del cabildo catedralicio le habían pedido que fundara un establecimiento para recoger a las niñas arrepentidas de la ciudad. La casa se denominaría del Buen Pastor. El 12 de octubre de 1875 el arzobispo de Sevilla concede a la madre Dolores su paternal bendición para que pueda llevar a cabo dicha obra en Córdoba²⁶⁹. La casa se inauguró el 21 de enero de 1876. La comunidad estaba formada por seis religiosas. En octubre de 1876 se abrirá otro colegio en Córdoba con el nombre Santa Victoria, en el centro de la ciudad.

Actualmente cuenta la congregación con dos colegios: el de Santa Isabel de Sevilla y el de Nuestra Señora del Loreto de Antequera (Málaga). El de Sevilla, fundado en 1869, se ha ido adaptando a las distintas leyes educativas de los siglos XIX y XX. Actualmente cuenta con una línea de educación infantil, primaria y secundaria. Además del colegio, la comunidad de Sevilla atiende un hogar para niños del tribunal de menores, hijos de

268 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04356.

269 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04356.

inmigrantes y de madres con dificultades y problemas, etc. El de Antequera, fundado en 1879, también se ha ido adaptando a las leyes educativas de los siglos XIX y XX. Actualmente cuenta con dos líneas de infantil, primaria y secundaria.

Además de estas dos comunidades que atienden a sus respectivos centros, las hermanas filipenses cuentan con seis casas más en Andalucía: una en Málaga –hogar-; una en Écija (Sevilla); una en Córdoba –hogar-; una en Puente Genil (Córdoba); una Cádiz –hogar-; una en Puerto Real (Cádiz) –hogar²⁷⁰-.

2.5.2.- Hermanas de la Compañía de la Cruz

Título Oficial: Hermanas de la Compañía de la Cruz

Fundadora: Santa Ángela de la Cruz Guerrero

Lugar y fecha: Sevilla, 1875

Aprobación Pontificia: 1904

La congregación religiosa de las Hermanas de la Compañía de la Cruz, conocida también con el nombre de *Hermanitas de la Cruz*, fue fundada en Sevilla el 2 de agosto de 1875 por Santa Ángela de la Cruz Guerrero González (1846-1932), con la colaboración del padre José Torres Padilla (1811-1878)²⁷¹. El 3 de abril de 1876 el cardenal de la Lastra y Cuesta dio la primera aprobación del instituto. El 26 de noviembre de 1891 el arzobispo de Sevilla aprobó las constituciones y Roma el 14 de julio de 1908. El fin específico de la congregación es la asistencia y socorro de enfermos pobres. Todo gratuito, sostenido por limosnas pedidas por las hermanas de puerta en puerta²⁷². Tienen también internados para niñas huérfanas y escuelas para niñas pobres, también gratuitas. En 1973 la congregación contaba con 54 casas y las religiosas eran 678²⁷³.

Actualmente cuenta el instituto con 469 hermanas en Andalucía con 38 casas, incluida la casa madre: 19 en la provincia de Sevilla: Carmona, Coria del Río, Écija, Estepa, Fuentes de Andalucía, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Montellano, Morón de la Frontera, Osuna Peñaflor, tres en Sevilla (casa madre, Santa Lucía, donde nació la fundadora, y Torreblanca), Umbrete, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Río y Minas y Utrera; 4 en la de

270 Estos datos nos han sido facilitados por la comunidad filipense del colegio de Nuestra Señora de Loreto de Antequera, a quien agradecemos su ayuda y generosidad.

271 José DOMÍNGUEZ LEÓN, “Sor Ángela de la Cruz: Nuevas perspectivas de estudio”, en *Archivo de la Iglesia de Sevilla*, Córdoba (2006) 163-2003; Fernando GUERRERO, *Una Santa en Sevilla. Sor Ángela de la Cruz*, Madrid, 2003; Carlos ROS CARBALLAR, *Vida de Sor Ángela de la Cruz*, Madrid, 1996; Manuel RUIZ JURADO, *Donde el bajar es subir. Biografía espiritual de Sor Ángela de la Cruz*, Madrid, 2003; José María JAVIERRE ORTÁS, *Sor Ángela de la Cruz. Escritos*, Madrid, 1974; *Ángela de la Cruz. Ya enseguida Santa Ángela*, Bilbao, 2003; *Madre de los pobres. Sor Ángela de la Cruz*, Bilbao, 2003; Juan GARRIDO MESA, “Las Hermanas de la Cruz”, en *Órdenes y Congregaciones Religiosas en Sevilla*, Sevilla (2008) 475-487.

272 Quintín ALDEA VAQUERO, “Hermanas de la Compañía de la Cruz”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

273 G. ROCCA, “Compagnia della Croce”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. II*, Roma (1975) 1261.

Jaén: Arjona, Lopera, Torreperogil y Villacarrillo; una en la de Córdoba, la de la capital; 7 en la de Huelva: Ayamonte, Cerro del Andévalo, Escacena del Campo, Huelva, Moguer, La Palma del Condado y Valverde del Camino; 3 en la de Cádiz: Chiclana de la Frontera, Jerez y Sanlúcar de Barrameda; 4 en la de Málaga: Archidona, Málaga, Pizarra y Ronda. Solamente conservan dos colegios de educación infantil y primaria: el de Santa Ángela de Sevilla y el de Nuestra Señora de Lourdes de Carmona.

2.5.2.1.- *Utrera*

El 13 de junio de 1877 José de Torres Padilla, canónigo, director y protector de la Compañía de Hermanas de la Cruz, solicita al arzobispo licencia para fundar una casa en la villa de Utrera (Sevilla), de la misma forma que lo estaba la de Sevilla. Para ello se había ofrecido el marqués de la Casa de Ulloa, “con el fin de atender a las necesidades corporales y espirituales de los pobres desvalidos en aquella población”²⁷⁴. Ponía a disposición de la congregación un edificio dotado con todo lo necesario. El 18 de junio el arzobispo concedió la licencia para la instalación de la comunidad:

“Concedemos benévolutamente la autorización que se solicita para el establecimiento de la piadosa Congregación de Hermanas de la Cruz, como filial de la establecida canónicamente en nuestra Capital, bajo las mismas bases y condiciones con que esta lo fue por decreto del cardenal de la Lastra el 3 de febrero de 1876”²⁷⁵.

Tuvieron un colegio en Utrera, cerrándolo posteriormente con motivo de las nuevas leyes educativas que exigían titulación a todo el profesorado y adaptación del edificio.

2.5.2.2.- *Ayamonte*

El día 16 de julio de 1878 José María Álvarez Delgado, presbítero y director del instituto de la Compañía de Hermanas de la Cruz, solicita al arzobispo la licencia para que una comunidad de este instituto se establezca en Ayamonte (Huelva)²⁷⁶. Esta fundación se debía a la piedad y generosidad de José María García, vecino de Ayamonte, que cedía el convento que fue de las monjas de Santa Clara y del que tenía la propiedad.

El sacerdote informa que José María García tenía preparado el local y los utensilios necesarios para la comunidad que ha de “dedicarse al socorro temporal y espiritual de los pobres desvalidos y educación de niñas y adultas en aquella población”²⁷⁷.

El 2 de agosto de 1878 se le concedió licencia para que pudiera establecerse en la ciudad de Ayamonte una casa de las Hermanas de la Cruz.

274 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

275 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

276 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

277 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

Pronto van a surgir las dificultades. El 6 de diciembre de 1882 Bernardino Esteban Peña, inspector general de la Casa y Estados de Astorga, Altamira y Montemar, escribe a gobernador eclesiástico, diciéndole que el convento de Santa Clara y sus rentas, al ser de patronato particular, pertenecían al marqués. Quería saber en virtud de que orden se encontraban las Hermanas de la Cruz en dicho convento, propiedad de la Casa de Astorga y también el motivo por el que estas religiosas cobraban las rentas que se cedieron a las clarisas²⁷⁸. Actualmente las Hermanas de la Cruz siguen en Ayamonte, pero sin colegio.

2.5.2.3.- Carmona

El 11 de abril de 1880 Sebastián Gómez Muñoz, arcipreste de Carmona, escribe al secretario de cámara del arzobispado comunicándole que ha recibido la licencia obtenida por la Hermanas de la Cruz (10 de abril de 1880) para instalarse en Carmona (Sevilla). El arcipreste indica que por su parte “serán apoyadas y eficazmente atendidas en todo cuanto conduzca a la más pronta, rápida y santa ejecución de sus fines”²⁷⁹.

En marzo de 1900 las Hermanas de la Cruz se instalaron en una casa nueva, sita en el número doce de la calle General Chinchilla, donación de la viuda de dicho militar. El 13 de marzo de 1900 se bendijo la capilla de la nueva casa, asistiendo varios sacerdotes de Carmona, la comunidad de hermanas con las niñas huérfanas acogidas y varias señoras de la localidad.

En la caja número 04375 del fondo arzobispal del archivo diocesano, encontramos un certificado del cardenal Spínola sobre las Hermanas de la Cruz de Carmona. Nos habla de este instituto como “dedicado a la asistencia gratuita de enfermos a domicilio, socorriéndolos con limosnas recogidas por las hermanas, a la instrucción gratuita de niñas y adultas pobres escuelas de día y por la noche, y a acoger a niñas huérfanas y desvalidas que mantienen y educan en una nueva casa”²⁸⁰.

Las Hermanas de la Cruz siguen en Carmona y son titulares de un colegio, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, con educación infantil y primaria.

2.5.2.4.- Fuentes de Andalucía

El 24 de septiembre de 1900 sor Ángela de la Cruz comunica al arzobispo que María de los Dolores Armero y Benjumea, actualmente religiosa de la Visitación, le había manifestado deseos de fundar una casa de Hermanas de la Cruz en Fuentes de Andalucía (Sevilla), “para fomentar la instrucción y educación moral y religiosa de niñas pobres y la asistencia y socorro de enfermos desvalidos”²⁸¹.

278 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

279 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

280 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

281 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

El 28 de agosto de 1900 Juan Bautista Jiménez, párroco de Santa María la Blanca de Fuentes, comunica al secretario de cámara que la ermita de San Francisco que se solicita para la instalación de la comunidad es del siglo XVII y está en manos de la hermandad de Nuestra Señora de Consolación y Nuestro Padre Jesús de la Humildad, que sufraga los gastos. Sería fácil la instalación, ya que existe un solar anejo amplio en que se podría labrar. No obstante, sería justo que no se lesionaran los derechos adquiridos por la hermandad.

Con fecha 2 de octubre de 1900 el arzobispo da su licencia para la instalación, poniéndose las hermanas de acuerdo con la hermandad. Las religiosas llegaron el 6 de octubre de 1900 y ocuparon, con derecho propio, la ermita de San Francisco con sus dependencias. Actualmente las hermanas siguen en Fuentes de Andalucía, pero sin colegio.

2.5.2.5.- Sanlúcar de Barrameda

Las Hermanas de la Cruz llegaron a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en agosto de 1909 y se instalaron en la casa llamada de San Pedro de Alcántara. El 14 de septiembre sor Ángela escribe al cardenal y le comunica que la comunidad está compuesta por seis hermanas: la superiora y la vicaría que se dedican a la enseñanza de las niñas pobres; dos para la visita a domicilio de los pobres enfermos y las otras dos para los quehaceres de la casa²⁸².

Poco a poco van ampliando la casa. Levantan de nueva planta una capilla para la comunidad, niñas acogidas y fieles de Sanlúcar. Fue bendecida, siguiendo el Ritual Romano y trasladando el Santísimo de la capilla antigua a la nueva, el licenciado Antonio Suárez, párroco de Nuestra Señora de la O y arcepreste de Sanlúcar. Actualmente las Hermanas de la Cruz siguen en Sanlúcar pero sin actividad educativa.

2.5.2.6.- Huelva

En la ciudad de Huelva se instalan en marzo de 1910. Pedro Román Clavero, párroco de la Concepción, había manifestado el deseo de fundar una casa del Instituto de las Hermanas de la Cruz, para que allí se dediquen a la enseñanza gratuita de niñas y visita a domicilio de los pobres enfermos. El párroco ofreció una casa con todo el mobiliario necesario²⁸³. Las hermanas siguen en Huelva, pero sin colegio.

2.5.2.7.- Escacena del Campo

Las Hermanas de la Cruz se instalaron en Escacena del Campo (Huelva) en agosto de 1915. Llegaron cinco religiosas: la superiora, dos para los enfermos, una para las clases y otra para la cocina. Previamente, tras la licencia de la Santa Sede comunicada por la nunciatura de Madrid, fechada el 12 de mayo de 1915, el arzobispo formó el decreto el 9 de julio de 1915.

282 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

283 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

Una señora había ofrecido una casa, dependencia y parte de sus bienes para que las hermanas fundasen una casa sanatorio para enfermos convalecientes y, a la vez, “sirva para enseñanza de niñas pobres y demás fines del Instituto”²⁸⁴. Actualmente siguen en esta localidad, pero sin colegio.

2.5.2.8.- Montellano

El 14 febrero de 1920 sor Ángela de la Cruz comunicaba al arzobispo que una familia piadosa deseaba que se fundase una casa del instituto en Montellano (Sevilla), “para atender a las necesidades morales y materiales de los pobres enfermos de esta población y a la instrucción gratuita y cristiana de las niñas, especialmente de la clase pobre”²⁸⁵. Para esta fundación contaban con bienes para el sostenimiento de la comunidad, capellán y misa diaria.

El 3 de junio de 1920 la nunciatura envía al arzobispado el rescripto de Benedicto XV, otorgando el permiso para la fundación en Montellano y el 17 de junio el gobernador eclesiástico concede la licencia para la instalación de la comunidad en dicha localidad. Actualmente siguen en la localidad, pero sin colegio.

2.5.2.9.- Estadística general de la congregación en 1907

En el archivo diocesano se conserva un informe sobre el estado personal, material y económico de la congregación en 1907. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de las casas fundadas en Andalucía, juntamente con el número de hermanas profesas, novicias y postulantes, niñas internas, externas y adultas²⁸⁶.

ESTADO PERSONAL DE LA CONGREGACIÓN EN 1907						
Localidad	Institución	Profesas	Novicias	Internas	Externas	Adultas
Sevilla	Orfanato y Colegio	38	16	33	230	52
Utrera	Orfanato y Colegio	11	-	9	130	45
Ayamonte	Colegio	9	-	-	150	31
Carmona	Orfanato y Colegio	11	-	14	147	48
Fuentes	Colegio	5	-	-	197	33
Arjona	Orfanato y Colegio	10	-	8	162	39
TOTAL		84	16	64	1.016	248

284 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

285 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

286 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04375.

En 1907 tenemos un total de seis casas: 4 en la provincia del Sevilla, una en la de Huelva y otra en la de Jaén. A estas fundaciones tenemos que añadir dos en la provincia de Badajoz: una en Villafranca de los Barros y la otra en Zalamea de la Serena. De las seis andaluzas, cuatro tenían orfanato y colegio –Sevilla, Utrera, Carmona y Arjona- y dos –Ayamonte y Fuentes de Andalucía- solamente colegio. La de Villafranca de los Barros tenía orfanato y colegio y solamente colegio la de Zalamea de la Serena.

El número de religiosas en Andalucía asciende a 84 profesas y 16 novicias y postulantes. Como es obvio, la comunidad más numerosa es la de Sevilla, la casa matriz, con 38 profesas y 16 novicias y postulantes. La comunidad más pequeña es la de Fuentes de Andalucía con cinco profesas.

En relación a las personas atendidas tenemos la siguiente estadística: 64 niñas internas, de las que 33 estaban en Sevilla y 14 en Carmona. Los colegios no tenían niñas internas, sino solamente los orfanatos. Todas las casas tienen niñas externas con un total de 1.016, figurando la de Sevilla con 230, seguida por Fuentes de Andalucía con 197, Arjona con 162 y Ayamonte con 150 niñas externas. En relación a las personas adultas tenemos un total de 248, destacando Sevilla con 52, Carmona con 48 y Utrera con 45.

La documentación también nos ofrece el estado material y económico de la congregación en 1907, como queda reflejado en el siguiente cuadro.

ESTADO MATERIAL Y ECONÓMICO DE LA CONGREGACIÓN EN 1907					
Localidad	Propiedad	Valor-Ptas.	Ingresos	Gastos	Existente
Sevilla	Congregación	225.000	100.740	100.615	125
Utrera	Congregación	20.205	8.480	8.238	242
Ayamonte	Patronato	-	8.238	8.132	106
Carmona	Congregación	25.000	15.619	15.304	315
Fuentes	Congregación	26.940	2.920	2.796	124
Arjona	Congregación	35.000	9.084	9.014	70
TOTAL		332.145	145.081	144.099	982

De las seis casas andaluzas, cinco eran propiedad de la congregación. De patronato solamente la de Ayamonte. Las cinco fundaciones propias tenían un valor de 332.145 reales. Si excluimos la casa de Sevilla, valorada en 225.000 pesetas, las cinco restantes oscilan entre las 20.205 pesetas de la de Utrera y las 35.000 de la de Arjona.

Actualmente las Hermanas de la Cruz, como hemos indicado al estudiar sus fundaciones, cuentan solamente con dos colegios: el de Santa Ángela de la Cruz de Sevilla con educación infantil y primaria y el de Nuestra Señora de Lourdes en Carmona con infantil y primaria.

2.5.3. Misioneras de la Doctrina Cristiana

Título Oficial: Misioneras de la Doctrina Cristiana

Fundadores: P. Francisco García Tejero y Hna. Mercedes Trullás y Soler

Lugar y fecha: Sevilla, 1878

Aprobación Pontificia: 1930

El padre Francisco Jerónimo García Tejero (1825-1909), como hemos analizado, había fundado las Filipenses Hijas de María Dolorosa en 1859. En 1877 es elegido prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, cargo que desempeñará en nueve ocasiones (cinco desde 1877 a 1892 y cuatro desde 1898 a 1909)²⁸⁷.

En su primera prepositura (1877-1880) fundó la Congregación de las Misioneras de la Doctrina Cristiana, juntamente con la madre Mercedes Trullás y Soler, joven viuda, maestra, profesora de piano, discípula del padre Tejero y catequista en los barrios humildes de Sevilla. En septiembre de 1878 Mercedes Trullás y cinco catequistas se habían trasladado a una casa de la calle Guadalquivir, vistiendo el hábito el 24 del mismo mes. Comenzaba a existir una nueva congregación. Las constituciones fueron aprobadas el 2 de abril de 1880 por el cardenal Lluch y Garriga. En 1900 fue reconocida por la regente del Reino. El 7 de marzo de 1913 la Sagrada Congregación de Religiosas le concedió el *Decretum Laudis* y la aprobación de las constituciones, ratificándolo Pío X el 15 de mayo del mismo año²⁸⁸. Según las constituciones, la congregación tiene como finalidad “a más de la santificación de las Religiosas, el ejercicio de muy meritorias obras de misericordia, entre ellas la instrucción y educación cristiana de niñas, asistencia de enfermos y sostenimiento de pobres y desvalidos”.

Durante el gobierno de Mercedes Trullás se abrieron en España once casas. En 1970 la congregación tenía 20 casas: 17 en España y las tres restantes en América del Sur, con 300 religiosas²⁸⁹. En 1977 la congregación contaba con 29 casas entre España, Argentina y Uruguay²⁹⁰.

2.5.3.1.- Sevilla

El 18 de noviembre de 1885 la madre Mercedes Trullás informa al arzobispo sobre el colegio de Sevilla:

287 Nos consta que la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, las Filipenses Hijas de María Dolorosa y las Misioneras de la Doctrina Cristiana están celebrando el primer centenario de la muerte del padre García Tejero, acaecida en Sevilla el 8 de diciembre de 1909.

288 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04324; <http://www.misionerasdoctrinacristiana.htm>.

289 D. MARRERO, “Hermanas de la Doctrina Cristiana”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

290 G. PETTINATI, “Misioneras de la Doctrina Cristiana”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA, *DIP. Vol. V*, Roma (1978) 1538.

“Este establecimiento da enseñanza gratuita diurna y nocturna desde las 9 de la mañana a las 9.30 de la noche y como no solo instruye sino que además sustenta y aún viste en parte a las que concurren a la clase diurna, y tiene además en departamento separado algunas niñas de la clase acomodada para subvenir o ayudar con los productos que devengan y darles más desarrollo cada día según previenen nuestras Constituciones”²⁹¹.

El colegio estaba en buenas condiciones higiénicas, con buena ventilación, elevación de techos y buenos patios para el recreo. Las alumnas eran atendidas por siete religiosas: tres con título elemental –Mercedes Trullás, María Dolores Franco y María de las Mercedes Seijo- y cuatro auxiliares bien instruidas en sus respectivos cargos –María Montijano, Josefa Cámara, María del Carmen Rodríguez de la Asunción y María Dolores de las Mercedes-. Las alumnas gratuitas tenían las siguientes asignaturas: religión y moral, historia sagrada, lectura, escritura, aritmética y labores. Y las de clase acomodada: religión y moral, historia sagrada, lectura, escritura, caligrafía, gramática castellana, aritmética, geografía, historia de España, música, dibujo, idioma francés y labores.

2.5.3.2.- *Constantina*

En Constantina (Sevilla) tenemos otra comunidad de religiosas establecidas en el antiguo convento de Santa Clara. El 25 de mayo de 1909 el arzobispo autoriza a la superiora enajenar dos casas pequeñas, ya que dichas fincas estaban en estado ruinoso y pendientes de un legado. Actualmente las Misioneras de la Doctrina Cristiana siguen con un colegio en Constantina, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

2.5.3.3.- *Villalba del Alcor*

Las hermanas de la Doctrina Cristiana se establecieron en Villalba del Alcor, provincia de Huelva, el 20 de julio de 1914. La madre Mercedes Trullás, con fecha 10 de julio de 1914, le escribe al arzobispo de Sevilla y le manifiesta que le han ofrecido una casa en Villalba para el destino que las hermanas quieran darle, y “viendo que la vida del pueblo le sería beneficiosa a algunas hermanas por su estado de salud delicado la he aceptado como sanatorio”²⁹². El 11 de julio de 1914 le arzobispo concede el permiso para la instalación de las hermanas. A los pocos días, el 22 de julio, la hermana María Auxiliadora Murube Murube, superiora de la comunidad, informa al arzobispo del recibimiento y de la labor desarrollada por las religiosas:

“... Después de un recibimiento casi de un Arzobispo, nos tiene Vd. aquí instaladas para dedicarnos a Dios Nuestro Señor trabajando en la educación moral, religiosa y social de las niñas y jóvenes”²⁹³.

291 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas femeninas, n. 04324.

292 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04324.

293 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04324.

Las Misioneras de la Doctrina Cristiana siguen en Villalba del Alcor con un colegio con la advocación del Sagrado Corazón.

Actualmente tienen en Andalucía ocho colegios: Nuestra Señora de las Mercedes en Sevilla con infantil, primaria y secundaria²⁹⁴; Santa Clara en Cazalla de la Sierra (Sevilla); Sagrado Corazón en Constantina (Sevilla); Sagrado Corazón en Villalba del Alcor (Huelva); Espíritu Santo en Guadalcanal (Sevilla); San José en San José de la Rinconada (Sevilla); San Felipe Neri en Villamartín (Cádiz) y Padre García Tejero en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

2.5.4. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora (calasancias)

Título Oficial: Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora

Fundador: Beato Faustino Míguez de la Encarnación

Lugar y fecha: Sanlúcar de Barrameda, 1885

Aprobación Pontificia: 1910

Para el recorrido histórico de esta congregación hemos contado con un estudio interno del propio instituto titulado *Historia de la Congregación Hijas de la Divina Pastora 1885-1907* escrito por la madre María de los Ángeles González León-Garavito, primera superiora general²⁹⁵. El Pío Instituto Calasancio de las Hijas de la Divina Pastora fue fundado el 2 de enero de 1885 en Sanlúcar de Barrameda por el beato Faustino Míguez²⁹⁶, sacerdote escolapio destinado en Sanlúcar de Barrameda, con el decreto de aprobación de la Asociación de las Hijas de la Divina Pastora. El 2 de febrero se realiza la instalación canónica en el número siete de la calle de la Mar, presidida por el arcipreste Francisco

294 <http://www.doctrinacristianasevilla.org>.

295 María de los Ángeles GONZÁLEZ LEÓN-GARAVITO, *Historia de la Congregación Hijas de la Divina Pastora 1885-1907*. Este estudio está dividido en tres capítulos. El primero, *Fundación de la Congregación*, analiza la figura del fundador, la ambientación histórica, el proceso fundacional y la consolidación de la obra. El segundo, *Vida de la Congregación*, está dedicado a los primeros pasos, su expansión, la observancia de la vida religiosa, los problemas surgidos y el famoso laboratorio del padre Míguez. El tercer capítulo, *Dimensión carismática de la Congregación*, analiza el carisma fundacional, la advocación de la Divina Pastora, la formación de las religiosas, la pedagogía y la pastoral del colegio y su relación con los escolapios. Este estudio, además de ofrecer la relación de las fuentes y de una bibliografía de la época (1885-1907), finaliza con un catálogo de alumnas, un apéndice documental, un índice de personas y otro de lugares. Desde estas páginas agradecemos a la hermana calasancia Pilar Gutiérrez y a su comunidad de Sevilla el haber puesto generosamente a nuestra disposición este trabajo. Sin él no hubiera sido posible el enfoque y el resultado de nuestro estudio sobre esta congregación..

296 D. CUEVA, "Míguez Faustino", en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA, *DIP. Vol. V*, Roma (1978) 1286-1287; Sacramento CALDERÓN, *Buscando la voluntad de Dios: Faustino Míguez, Sch. P.*, Madrid, 1998; Jorge ESTÉVEZ-Sacramento CALDERÓN, *Faustino Míguez. "Una entrega que permanece"*. (Cuaderno editado por la CONFER). El padre Míguez nació en Acebedo (Orense) el 24 de marzo de 1831 y murió en Getafe (Madrid) el 23 de diciembre de 1925. Enviado a Cuba en 1857 para fundar un colegio en Guanabacoa, comenzó a interesarse por la medicina. A su regreso fue rector del colegio de Monforte de Lemos y después archivero y bibliotecario de El Escorial. A los 34 años fue propuesto para obispo, cargo que no aceptó. Destinado al colegio de Sanlúcar de Barrameda, fundó en esta ciudad el Pío Instituto Calasancio de las Hijas de la Divina Pastora. Falleció en Getafe el 8 de marzo de 1925, a los 94 años de edad. El 25 de octubre de 1998 Juan Pablo II lo declara beato en Roma.

Núñez Contreras. Están presentes el padre Faustino, como director de la institución, y las asociadas Francisca Martínez Castillo, Catalina García Hernández, Francisca López Sierra, Francisca Bellido Acosta y Dolores Muñoz Pacheco. El 22 de febrero Francisca Martínez Castillo, como presidenta la de asociación, solicita al arzobispo Ceferino González el permiso para vestir hábito.

El 23 de junio conceden al padre Faustino las facultades provisionales como director, pudiendo ejercerlas todas las señaladas, provisionalmente, ya que la diócesis estaba vacante. A los pocos días el padre destituye a la presidenta Francisca Martínez Castillo y expulsa a Catalina García Hernández. Nombra presidenta a Ángeles González León-Garavito. El 2 de agosto de 1885 Ángeles inicia su noviciado y con ella María de los Ángeles González Lozano, de Jerez, Francisca de Paula Franco Moreno, de Córdoba, y Matilde Sánchez Calderón, de Sevilla.

El 21 de octubre de 1885 el ministro de Fomento concede a la congregación la autorización para el ejercicio de sus piadosos fines y el 23 de octubre del mismo año el permiso de enseñanza por parte del director general de Instrucción Pública. El 12 de junio de 1889 Ceferino González, cardenal arzobispo de Sevilla, aprobó el primer reglamento. El 2 de agosto de 1889 tiene lugar la profesión de permanencia y votos simples en las clarisas de Regina Coeli de Sanlúcar. En el archivo diocesano se conserva el *Reglamento de la Asociación de la Divina Pastora*, aprobado por el cardenal Ceferino González el 12 de junio de 1889, y las *Reglas*, aprobadas por Marcelo Spínola el 14 de julio de 1897. El P. Míguez, con nombramiento del arzobispo era director del instituto. También se conserva la relación epistolar de Faustino con el arzobispo con motivo de la creación de la congregación y su papel dentro de la misma. El fin del instituto, es, desde sus inicios, la enseñanza gratuita, especialmente la religiosa.

En el archivo diocesano se conserva documentación informando al visitador sobre la situación económica de la congregación y de sus casas en 1924. En esta época el instituto contaba con 109 religiosas, 73 coristas y 36 legas. La superiora general era la hermana Natividad de Jesús. Según este informe, tenían tres casas asilos, costeando los gastos de las tres instituciones y de las religiosas sus fundadores, teniendo también una asignación para cada religiosa, cuya tercera parte percibe el instituto. Las casas o colegios tienen vida propia y lo suficiente con las pensiones de las colegialas y algunos colegios tienen también pensiones de los respectivos ayuntamientos²⁹⁷.

En 1978 la congregación estaba presente en España, Uruguay, Argentina, Chile, Colombia y Nicaragua. En 1980 el instituto fue dividido en viceprovincias: 3 en España –Andalucía, Centro y Galicia-, 2 en América –Chile y Argentina- y una delegación general –Colombia-Nicaragua-. En 1982 la congregación contaba con 305 profesas y 30 casas²⁹⁸. De la provincia de Andalucía dependen las misiones de Akurenam (Guinea Ecuatorial) y Futrú-Nkwwen (Camerún). El julio de 2009 se celebrará el XXI capítulo general y se tratará, entre otras cuestiones, de la reestructuración de la congregación.

297 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04301.

298 D. CUEVA, “Pio Istituto Calasanziano delle Giglie della Divina Pastora”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA, *DIP. Vol. VII*, Roma (1983) 5.

2.5.4.1.- Sanlúcar de Barrameda

El 9 de abril de 1885 se inaugura el colegio Divina Pastora, con enseñanza primaria y elemental superior de niñas y adultas, en un local alquilado en la calle Carril de San Diego. Se abrió la matrícula y el primer día se inscribieron 50 niñas de la aristocracia. A los pocos días la casa resultó pequeña, además pedían ingreso para niñas internas. Las clases nocturnas para adultas comenzaron a funcionar en 1885. El curso 1887-88 el colegio se traslada a la calle de la Bolsa para poder admitir niñas internas.

Las religiosas comienzan a abrir casas sucursales en los barrios apartados del colegio principal. No pernoctan en ellas. En todas estas casas se observa el mismo método pedagógico y orden que en las casas centrales. Ante el aumento del alumnado continúan abriendo sucursales para atender a la educación de las niñas marginadas. La primera se abre en la calle San Nicolás y el ayuntamiento paga los alquileres. En 1890 se abre otra en la calle San Agustín en el Barrio Alto. En la casa central hay niños en párvulos y en las sucursales solamente niñas. Las sucursales funcionarán hasta que se inaugure el nuevo edificio del colegio en el Picacho. En 1889 el alumnado alcanza un total de 310 niñas, de las que 74 son de pago y las 236 restantes gratuitas.

Reciben alumnas internas que completaban su formación con materias propias de un internado. El horario era de mañana y tarde, de 9.30 a 12.30 horas y de 14 a 17.30 horas. El colegio gozaba de una excelente fama por su buen nivel académico. Con fecha 15 de octubre de 1894 el cardenal nombró superiora general del instituto a la hermana Ángeles de Jesús y maestra de novicias a la hermana Antonia de Jesús. En 1922 la comunidad estaba formada por 17 profesas y 6 novicias, siendo la superiora general la hermana Julia de Jesús.

2.5.4.2.- Chipiona

Según las *Crónicas de la Casa*, el 12 de octubre de 1892, se da el primer paso para la fundación. La madre Ceferina va al santuario de Regla y se pone en contacto con el rector, fray Miguel Berazaluce, quien le habla de Veneranda de la Vega Carrascosa. Según la documentación conservada en el archivo diocesano, en 1888 Veneranda de la Vega Carrascosa, natural de Méjico y con domicilio en el número 28 de la calle Teodosio de Sevilla, había hecho una promesa a la Virgen de Regla de fundar en Chipiona (Cádiz) “una casa religiosa que se dedicase a instruir en la Doctrina Cristiana a los niños de ambos sexos y a educar principalmente a las jóvenes huérfanas y desvalidas”²⁹⁹. Había reunido, con la ayuda de personas piadosas, la cantidad de 5.000 pesetas y se había dirigido a las calasancias de Sanlúcar para ofrecerles dicha cantidad y las que vinieren.

El 27 de enero de 1893 comunicó al arzobispo su intención y el prelado pidió informe a Francisco Rubio Contreras, arcipreste de Sanlúcar. Según el parecer de este último, con dicha cantidad no se podría fundar un establecimiento de enseñanza. Al año siguiente, el 27 de marzo de 1894, Rubio Contreras comunica al arzobispo que Trinidad Díez Trechuelo y

299 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04301.

Francisca Franco Moreno, superiora general de las calasancias, habían firmado un convenio por el que dicha señora ofrecía “un local y rentas suficientes para la manutención de religiosas y de niñas huérfanas que pronto acogerán para instruir las y educarlas”³⁰⁰.

El convenio se había firmado en escritura pública el 14 de febrero de 1894. Entre las obligaciones de la donante figuran las siguientes: se comprometía a proporcionar un edificio amplio e higiénico y todo el mobiliario que hiciera falta para la instalación del colegio; obligación de hacer las reparaciones en el edificio y en los muebles y realizar las obras que vayan demandando las necesidades del colegio; dotar a cada niña asilada con una peseta diaria y 25 anuales a cada una para alimentación y ropa; dotar a cada hermana con una pesetas y 25 céntimos diarios y 100 pesetas anuales, cesando esta obligación cuando las hermanas admitan niñas de pago en suficiente número que puedan mantenerse con sus ingresos.

La madre Antonia Arcos García y la madre Rosa Machado Oliva, recién profesas, van a Chipiona para ir preparando los detalles de la fundación. La comunidad se instala el 2 de abril de 1894, dando el arzobispo su autorización. La comunidad estaba formada por cuatro madres –Antonia Arcos, superiora, Pastora Pérez Morgado, Rosa Machado Oliva y Teresa Moral Rodríguez- y una postulante, María.

Las clases comienzan el 4 de abril y el 14 de abril se hace la inauguración oficial con la presencia del arcipreste, religiosas de Sanlúcar de Barrameda, niñas y señoras invitadas. Al aumentar el alumnado, las religiosas ven la necesidad de abrir una nueva clase para párvulos. En el colegio funcionan tres clases: la gratuita, de siete años para arriba, la de párvulos de dos años hasta los seis y la de pago de ocho años en adelante.

En el curso escolar de 1895 el ayuntamiento de Chipiona aprueba asignar al colegio una ayuda económica. En este tiempo abundan las necesidades, los recursos son escasos y se cumple el plazo del contrato de alquiler de la casa. La comunidad tiene que salir a pedir. La subvención del ayuntamiento dura hasta 1904.

La construcción del nuevo colegio se hace más tarde, entre los años 1904-1905. El padre Faustino envía cantidades significativas de dinero. También ayudan bienhechores y vecinos de la localidad, según refleja el *Libro de Donativos*. La inauguración del colegio, presidida por el padre Faustino, se celebra el 6 de mayo de 1906.

2.5.4.3.- Villamartín

El franciscano Miguel Berazaluce, profesor del convento de Regla de Chipiona, había manifestado la posibilidad de establecer en Villamartín (Cádiz) “un colegio de enseñanza elemental para niñas y señoritas, a cargo de la Asociación religiosa fundada en Sanlúcar de Barrameda con la denominación de Hijas de la Divina Pastora, instituto dedicado a procurar el bien de la enseñanza fundando y dirigiendo sus miembros sabios establecimientos conforme a las mejores prácticas de la moral cristiana y de la ciencia pedagógica”³⁰¹.

300 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04301.

301 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04311.

Siguiendo la propuesta del franciscano, el 2 de febrero de 1898 el ayuntamiento de Villamartín adoptó el acuerdo de conceder una subvención a la Asociación de la Divina Pastora con el fin de que se instale un colegio de niñas en dicho pueblo. El 30 de marzo de 1898 la hermana Ángeles de Jesús, superiora general, comunica al arzobispo que ha aceptado la propuesta, teniendo intención de destinar a esta nueva comunidad a seis religiosas. El 23 de mayo de 1898 el arzobispo autorizó la fundación. En el mes de noviembre de 1898 se instala la primera comunidad formada por las hermanas: Corazón del Pozo Gurnier, superiora; Pastora Pérez Morgado, vicaria; Anunciación Rodríguez Quiroga, secretaria; Margarita Martín Brincau, portera; Isabel Rodríguez Domínguez, procuradora; Trinidad Ruiz Inestrosa, cocinera. A estos oficios se les agrega a cada una los cargos que tienen que desempeñar en las clases y atención a las alumnas.

En 1901 la madre Antonia notifica al arzobispado que la comunidad está compuesta por siete religiosas profesas que se dedican a la enseñanza. El colegio está situado en la calle Botica y tiene niñas gratuitas y algunas de pago. El colegio se mantiene con las de pago y las labores de las religiosas. Cuentan con dos bienhechores y los ingresos son muy exiguos. El padre Faustino en sus cartas hace alusión a la fundación. En el colegio atienden a 40 niñas externas de pago y a 60 niñas gratuitas. A estas últimas se les ayuda con ropas y alimentos.

Según la historia de la congregación que estamos siguiendo, el colegio no se consolida. Dos religiosas mueren y tres dejan la congregación. Por otra parte, el ayuntamiento no cumple su palabra de subvencionar el colegio y las religiosas no cuentan con medios para su subsistencia. En 1903 todavía están las religiosas en Villamartín y en el censo de 1904 solamente figuran las concepcionistas como única comunidad. Podemos fechar el cierre de la casa y del colegio en 1904.

2.5.4.4.- Otra fundación: Guadalcanal

En diciembre de 1902 el ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla) se dirige a la madre María de Jesús, informándole que en la sesión del 30 de noviembre de 1902 se da cuenta que el párroco de Santa Ana de dicha villa había manifestado la conveniencia de que se instalase en dicha población una institución religiosa dedicada a la moralización y enseñanza de jóvenes, especialmente de la clase pobre. El ayuntamiento ve con buenos ojos la iniciativa y expresa su intención de ayudar económicamente según sus posibilidades.

El 22 de julio de 1903 la madre Ángeles pide a Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla, la autorización para fundar en Guadalcanal un establecimiento dedicado a la enseñanza en el antiguo convento del Espíritu Santo. El arzobispo pide a Sinforoso Muñoz Rada, un informe. El arcipreste lo hace positivamente aunque enumera los inconvenientes que tiene el convento del Espíritu Santo para la instalación de un colegio. Considera que sería mejor utilizar el hospital de la Caridad, ya que está ubicado en el centro de la población y dispone de amplios salones, siempre que la congregación de la Divina Pastora aceptara la dedicación de las dos ramas: beneficencia y enseñanza. La fundación no llegó a materializarse.

Igualmente sucedió con otra posible fundación en Marbella (Málaga), de la que el tan citado arcipreste Francisco Núñez Contreras, con fecha 10 de abril de 1898, había informado al arzobispo.

2.5.4.5.- Sevilla

Y por fin Sevilla. La fundación en la capital de la diócesis fue el 6 de enero de 1944 en la actual Avda. de la Borbolla, en el cuarto generalato de la madre Carmen Martínez como superiora general. La primera comunidad estaba formada por 8 religiosas: 6 madres –Luz Porras, superiora; Encarnación Parejo, vicaria; Matilde Villegas; María del Pilar Aller; Remedios Cotado y Teresa González- y 2 hermanas –Sofía Bascones y Teresa Rodríguez-. El 1 de septiembre de dicho año se completa el profesorado con las siguientes madres: Rosa Jaumot, Carmen Fernández, Nazaria Ocaña y María Rodríguez. Las hermanas Teresa y Sofía fueron sustituidas por Otilia Rodríguez y Asunción Oliva. La primera religiosa que profesó de votos perpetuos en Sevilla fue la madre Matilde Villegas. En la ceremonia estuvo presente el cardenal Segura.

Actualmente el colegio de Sevilla está ubicado en el número nueve de la calle Tabladilla y se llama Colegio R.R. Calasancias. Se inauguró y abrió el curso 1970-71.

2.5.4.6.- Colegios de las calasancias en Andalucía

En el día de hoy las calasancias cuentan con cuatro colegios en Andalucía, dos en la provincia de Cádiz, uno en la de Sevilla y otro en la de Jaén³⁰².

- Divina Pastora de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): fundado en 1885 y con los niveles de educación infantil, primaria y secundaria.
- Divina Pastora de Chipiona (Cádiz): fundado en abril de 1893 y con los siguientes niveles: educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Cuenta también con aulas de diversificación curricular y apoyo a la integración.
- Divina Pastora de Martos (Jaén): fundado en 1917 y con los niveles de educación infantil, primaria, secundaria. Cuenta también con un aula de apoyo a la integración en educación primaria.
- Religiosas Calasancias de Sevilla: fundado en 1944 y con los niveles de educación infantil, primaria y secundaria. Cuenta también con aulas de apoyo a la integración.

3.- RELIGIOSAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS QUE LLEGAN A ANDALUCÍA Y A LA DIÓCESIS DE SEVILLA EN EL SIGLO XX

En este apartado analizaremos, a partir de la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla, una relación de diez congregaciones religiosas femeninas, de fundación española o extranjera, que se instalaron en la diócesis de Sevilla en la primera mitad del siglo XX. Llegaron más a Andalucía y a la diócesis hispalense, pero muchas de ellas serán tratadas en el apartado siguiente *Un largo etcétera*.

302 <http://www.calasanciasandalucia.com/Carpetas/Colegios.htm>

3.1.- Esclavas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María Niña (*divina infantita*)

Título Oficial: Esclavas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen Niña.

Fundador: P. Federico Salvador Ramón y M. Rosario Arrevillaga Escalada

Lugar y fecha: México, 1901

Decretum Laudis: 1963

Nació la congregación en la ciudad de México el 23 de febrero de 1901 por obra del operario diocesano almeriense P. Federico Salvador Ramón y la M. Rosario Arrevillaga Escalada³⁰³. Su misión es “revivir en la Iglesia el anonadamiento de Cristo, a través de la imitación de María en el misterio de su Infancia, buscando en todo la mayor gloria de Dios; y trabajar en la extensión del reino de Dios mediante la evangelización y educación cristiana, dedicándonos especialmente a la niñez y juventud, prefiriendo a los más necesitados moral, intelectual y materialmente en cualquier lugar donde la Iglesia nos llame empleando los medios más oportunos y eficaces, en actitudes de adaptación permanente a las necesidades de las personas, de los lugares y de los tiempos”.

Desde su fundación se dedicaron a establecer asilos por todo México en los que, aparte de aliviar las necesidades de alimentación de las niñas y niños abandonados, les fueron proporcionando una formación humana y religiosa completa con las que afrontar cualquier situación. Dicha formación no se limitaba a lo exigido por los programas educativos y a la formación religiosa y moral sino que abarcaba otros aspectos como la música y las bellas artes.

En 1908 llegaron las primeras hermanas a Granada donde les recibe el P. Federico y fundaron un pequeño asilo con el que atender a las niñas pobres³⁰⁴. En 1911 se trasladan a Almería para fundar un pequeño colegio en Huécija. En 1915 marcharon al municipio almeriense Instinción, donde existía un colegio internado fundado por el P. Federico, con el fin de preparar a los estudiantes en sus estudios para universitarios. En 1917 fundan un colegio internado en Guadix con cerca de un centenar de alumnos internos, mediopensionistas y externos; poco después el obispo les encargó que regentasen un colegio de la diócesis para niños pobres. A estas alturas había comenzado su expansión por América y España realizando fundaciones en Melilla (1923), nuevamente Granada (1925), El Ejido (1928), Madrid (1929), Aldán-Pontevedra (1948), Almería (1961), Cádiz (1975), Almuñecar (1988), Viveiro-Lugo (1988), Orense (1992) y Cedeira-La Coruña (1998).

Sus centros en Andalucía, todos con la advocación Colegio Inmaculada Niña, se ubican en las diócesis de Granada, Almería (en la capital y en el municipio de El Ejido) y Guadix; en la diócesis de Cádiz tienen una casa hogar. El actual emplazamiento del granadino arranca de 1949 cuando se adquirió su solar para establecer el noviciado; también estuvo el gobierno general de la congregación hasta su traslado a Madrid en 1974. A finales de los sesenta parte de este

303 <http://www.divinainfantita.org/>

304 Todos estos datos nos han sido facilitados por nuestro amigo y compañero José-Leonardo Ruiz Sánchez.

recinto estaba habilitado para clases de preescolar, primaria y preparación para el bachillerato que luego cursaban las alumnas en otros centros. La idea era edificar un colegio que cubriese todas las necesidades escolares, desde infantil hasta bachillerato, y pudiesen acudir las niñas internas del Hogar de Santa Inés, también de la congregación. En 1970 se edificó el colegio junto al noviciado; al poco se instaló un internado. En los años setenta se impartió EGB, BUP y FP1. Con posterioridad se aplicó la LOGSE y desde 1992 comenzó a ser mixto. En la actualidad se imparte desde infantil hasta bachillerato.

La llegada a Almería de las EIN se produjo gracias a la donación del sacerdote Joaquín Peralta al P. Federico de una casa en la céntrica calle de la Infanta. Tras la Guerra no fue recuperada dicha propiedad hasta 1961. Su mal estado para el fin que se perseguía (crear un internado para niñas con necesidades económicas morales y familiares) aconsejó su venta facilitándose así la compra de un cortijo con huerta en la Carrera Doctoral en dónde se comenzó a atender a niñas. En 1962 ya se contaba con un numeroso grupo de niñas internas que formaban el taller de costura y bordado al tiempo que se preparaban para la obtención del certificado de estudios primarios. En 1975 fue reconocido como colegio de EGB. La venta de parte de la finca permitió construir el actual colegio inaugurado en 1978, contando con una escuela-hogar para niñas que se cerró en 1988 quedando sólo como internado para niñas con necesidades económicas financiado por la congregación y la Junta de Andalucía (en 1998 transformado en Centro Residencial Básico). En la actualidad se imparte infantil, primaria y secundaria. Es la misma docencia que se imparte en el colegio de El Ejido (Almería).

En Guadix las EIN llegaron en 1917 para regentar un colegio-internado fundado por el obispo D. Timoteo Hernández Mula, dirigido por el P. Francisco Salvador (hermano del fundador). En 1923 dejaron el colegio episcopal y pudieron tener su propia fundación con internado. Tras la Guerra consiguieron reconstruir el colegio-hogar y atender cerca de un centenar de niñas en los años cuarenta. En los años setenta se adaptaron para impartir la EGB. Con posterioridad fue adaptado para educación infantil, primaria y secundaria atendiendo anualmente más de trescientos alumnos. No ha olvidado su primera vocación de internado.

3.2. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María

Título Oficial: Terciarias Franciscanas del Rebaño de María

Fundadores: M. Encarnación Carrasco y P. Francisco de Asís Medina

Lugar y fecha: Cádiz, 1878

Aprobación Pontificia: 1982

Congregación fundada en Cádiz en 1878 por el canónigo Francisco de Asís Medina y María de la Encarnación Carrasco. El fin específico es la enseñanza, principalmente a niñas pobres y huérfanas, y a la asistencia a los enfermos. En 1970 el instituto contaba con 16 casas en España³⁰⁵.

305 D. MARRERO, "Franciscanas del Rebaño de María", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 957.

Tenemos datos sobre las gestiones de cara a una fundación en La Campana. El 29 de septiembre de 1900 Juan Manuel Caraballo, cura propio de la parroquia de Santa María la Blanca de La Campana, solicita al arzobispo que conceda licencias para que las Hermanas del Rebaño se hagan cargo del hospital de dicha localidad. Para ello ya había sido designada una comunidad de tres hermanas. El arzobispo concedió su licencia el 4 de octubre de 1900. No consta si se llevó a cabo esta fundación.

El 21 de mayo de 1905 la hermana María de la Encarnación de San Francisco de Asís, superiora general de la congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas del Rebaño de María, solicita al arzobispo de Sevilla la autorización para establecerse en La Palma del Condado en el hospital y clases de niñas que había sido fundado por Antonio Roldán Sotelo³⁰⁶. El 23 de mayo el prelado concedió su licencia. La comunidad estaba formada por cinco religiosas: María de Regla Gómez López, superiora; Isabel Prieto García y la hermana Mercedes, maestras de las niñas pobres; Espíritu Santo Brenes, maestra de párvulos; Visitación Ruipérez López, enfermera.

Esta congregación, fundada por Francisco de Asís Medina, canónigo de la catedral de Cádiz, ya se había hecho cargo del hospital de San Juan de Dios en Arcos de la Frontera el 27 de julio de 1896. Según la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla, en 1925 este instituto religioso tenía las siguientes casas en la archidiócesis de Sevilla: El Puerto de Santa María (hospital de San Sebastián), Sevilla (clínica de la Salud y clínica de San José), La Palma del Condado (colegio del Carmen), Puebla de Cazalla (colegio en el convento de San Francisco) y Arahal (hospital de la Misericordia).

Actualmente, además de su presencia en residencias de mayores como en Los Barrios (Cádiz), Medina Sidonia (Cádiz), Arahal (Sevilla) y Ubrique (Cádiz), cuenta la congregación con cuatro colegios propios y uno, el de Los Barrios, que fue del instituto hasta 1979³⁰⁷:

- Cádiz: Colegio San Francisco de Asís con dos líneas en educación infantil, primaria y secundaria.
- Los Barrios (Cádiz): Colegio Público San Ramón Nonato. En 1947 la Fundación “Ramón Díaz de Bustamante y Vélez” llama a un grupo de hermanas para atender las clases de niñas. Funcionó como centro privado hasta 1979, año en el que el Ministerio de Educación y la Fundación firmaron un convenio, convirtiéndose en público. Las hermanas que tenían oposiciones quedaron adscritas al centro. La actual directora sigue siendo una hermana.
- Montilla (Córdoba): Colegio San Luis y San Ildefonso con infantil, primaria y secundaria. Las hermanas llegaron a Montilla en 1939 para hacerse cargo de este colegio, anteriormente de la Compañía de María.
- Puebla de Cazalla (Sevilla): Colegio del Sagrado Corazón. Ofrece primaria y secundaria.
- Ubrique (Cádiz): Colegio Sagrado Corazón con infantil, primaria y secundaria. Las hermanas llegaron el 23 de enero de 1907. También tienen una residencia para mayores.

306 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04384.

307 <http://www.maria.org/>.

3.3. Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

Título Oficial: Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

Fundadores: San Juan Eudes y Santa Eufrasia Pelletier

Lugar y fecha: Caen (Francia) 1641 y Angers (Francia) 1829

Aprobación Pontificia: 1835

La congregación, fundada en 1829 en Angers por Santa Eufrasia Pelletier, toma el nombre de un monasterio autónomo, denominado *Buen Pastor*, y que era filial del monasterio de Tours, ambos de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, fundada en Caen en 1641 por San Juan Eudes. La fundadora obtuvo de Gregorio XVI (1832-1846) que fuese una nueva fundación, pero conservando la organización, el carisma, el espíritu y las constituciones de San Juan Eudes. De aquí que la nueva congregación reconozca a los dos como fundadores. La transformación en congregación centralizada se obtuvo con Gregorio XVI el 3 de abril de 1834. Dado su rápido desarrollo, en 1855 Pío IX prescribió que se dividiese en provincias. A la muerte de la fundadora la congregación contaba con más de 2.000 religiosas, esparcidas por los cinco continentes y distribuidas en 110 casas y 13 provincias³⁰⁸.

El carisma específico del instituto es el servicio a la juventud femenina, necesitada de una educación especial a causa de las dificultades personales, familiares o sociales. Nace para la rehabilitación de las jóvenes caídas y la protección y educación de la infancia abandonada³⁰⁹. A esta actividad las religiosas se dedican con un cuarto voto, el del celo. La dedicación de las Hermanas del Buen Pastor a la educación especial ha sido reconocida en todo el mundo. Sobre todo por las autoridades civiles, magistrados y jueces, que suelen confiar al instituto a las jóvenes inadaptadas. También la dirección de cárceles femeninas como la de Roma³¹⁰.

Según la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla, en 1912 las piadosas señoras Guadalupe de Pablo, viuda de Ybarra y María de Solí, baronesa y viuda de Horts, de Sevilla, solicitaban la apertura de una casa asilo para recogida de jóvenes extraviadas menores de edad en el número 10 de la calle Campamento en el barrio de San Bernardo, con el nombre de Nuestra Señora de las Nieves. Cuentan para ello con una comunidad de la Congregación de las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, procedente de Barcelona. El 20 de diciembre de 1912 el arzobispo firma el decreto para que se proceda a dicha fundación. La comunidad estaba formada por las siguientes religiosas: María de San Juan de la Cruz Estrada, superiora; María de San Francisco Javier; María de Jesús Rupérez; María de San Benito Gallo; Rosario Echenaguariza³¹¹.

308 J. ARRAGAIN, "Nostra Signora della Carità del Buon Pastore", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VI*, Roma (1980) 368-371.

309 D. MARRERO, "Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers", en *DHEE. Vol. I*, Madrid (1972) 286.

310 <http://www.buenpastor/ecuador/Org>.

311 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04300.

El 17 de septiembre de 1914 el arzobispo concede a esta comunidad el pertinente permiso para trasladar el asilo a un nuevo local adquirido en la antigua casa hospedería de Santo Domingo de Portacoeli, en la feligresía de San Roque. El colegio del Buen Pastor fue edificado de nueva planta y se fue adaptando a las leyes educativas. Tuvo EGB y BUP hasta la implantación de la LOGSE. En la década de los ochenta del siglo XX el colegio fue adquirido por una entidad privada. La presencia de las Religiosas del Buen Pastor en Andalucía se reduce a Sevilla, donde cuentan con una comunidad de inserción, en cuya comunidad viven algunas religiosas del antiguo colegio³¹².

3.4. Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad

Título Oficial: Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad

Fundadora: Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Lugar y fecha: Madrid, 1850

Aprobación Pontificia: 1865

Congregación fundada por Santa María Micaela del Santísimo Sacramento en Madrid el 3 de febrero de 1856, fecha en la que se unieron a la fundadora las primeras compañeras con el objeto de llevar una vida consagrada, aunque el primer colegio ya existía en 1845. Había nacido por la necesidad de acoger y reeducar a las mujeres extraviadas por medio de la formación religiosa y moral para reinsertarlas dignamente en la sociedad³¹³. El fin específico de la congregación está claramente determinado en las constituciones: la adoración continua al Santísimo Sacramento; tratar con benevolencia y caridad a las jóvenes huérfanas o desgraciadas... que se propongan a abandonar la vida de corrupción y escándalo anterior; proporcionar a las mismas la instrucción religiosa necesaria y conveniente; darles la educación y enseñanza correspondiente a su sexo y clase³¹⁴.

Alrededor de la congregación, la fundadora estableció en España las primeras escuelas dominicales, que después fueron asumidas por el instituto³¹⁵. Al morir Santa Micaela, la congregación tenía 156 religiosas que vivían en 7 casas: Madrid, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Burgos, otra casa en Madrid y Santander. En 1969 la congregación contaba con 94 casas y 1.899 religiosas. El instituto estaba dividido en 7 provincias y 4 delegaciones.

Actualmente las religiosas han ampliado el propio campo de apostolado con otras obras necesarias para la reeducación y preservación de la juventud en peligro: colegios,

312 Los datos sobre los últimos años del colegio del Buen Pastor de Sevilla nos han sido facilitados por la comunidad de religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Sevilla.

313 M. TOFFOLI, "Adoratrici Ancelle del SS. Sacramento e delle Carità", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP Vol. I*, Roma (1974) 103-108.

314 M. DE J. TOFFOLI, "Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad", en *DHEE. Vol. I*, Madrid (1972) 11-12.

315 <http://www.adoratrices.org/>.

pensionados, formación profesional, apostolado directo en los ambientes descristianizados y, en las misiones, las obras convenientes con las circunstancias locales.

El 24 de agosto de 1918 la madre María Guadalupe, superiora general de las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad pide licencia al arzobispo de Sevilla para abrir una casa-colegio en la ciudad de Huelva. El 7 de octubre el arzobispo escribe a monseñor Ragonesi, nuncio de España, que considera “de suma utilidad y conveniencia para los intereses religiosos y morales de Huelva el establecimiento de una Casa-Colegio de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad en aquella importante población de este Arzobispado”³¹⁶.

El 15 de octubre de 1918 el nuncio comunica que el papa Benedicto XV ha concedido el solicitado permiso para establecer esta fundación en la ciudad de Huelva. El 29 de octubre concede su licencia el arzobispo hispalense, solicitando una relación de los miembros de la comunidad con los cargos de cada una. Ya las adoratrices estaban en Huelva desde el 12 de octubre. Abrieron un colegio que posteriormente se cerró. Actualmente siguen en Huelva como una comunidad de inserción al servicio de la mujer marginada³¹⁷.

Además de la comunidad de inserción de Huelva, cuentan las adoratrices con cuatro colegios en Andalucía –Algeciras (Cádiz), Granada, Málaga y Sevilla- y seis comunidades de inserción al servicio de la mujer marginada y desprotegida –Algeciras, Almería, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla-.

El colegio de Sevilla, bajo la advocación de San Miguel, cuenta con infantil, primaria, secundaria y ciclos formativos de grado medio. Es el colegio más grande que tienen en Andalucía. El de Málaga y el de Algeciras ofrecen educación infantil, primaria, secundaria y ciclos formativos. El de Granada solamente ciclos formativos de grado medio

3.5. Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel

Título Oficial: Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel

Fundadores: María Janer Anglarill y P. José Caixal Estradé

Lugar y fecha: Seo de Urgel (Lérida) 1859

Aprobación Pontificia: 1906

La Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel fue fundada por Ana María Janer Anglarill y José Caxal Estradé, obispo de la Seo de Urgel (Lérida). Obtuvo la aprobación diocesana el 24 de abril de 1860 y la aprobación definitiva el 10 de abril de 1906 por Pío X. Las constituciones fueron aprobadas el 2 de febrero de 1908. El

316 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04298.

317 Los datos sobre los colegios y presencia de las Adoratrices en Andalucía nos han sido facilitados por las religiosas de la comunidad del colegio de San Miguel de Sevilla.

carisma específico es la enseñanza³¹⁸. La abundancia de vocaciones permitió la apertura de casas –colegios y hospitales- dentro y fuera de la diócesis³¹⁹.

La congregación llegó a su máxima expansión en 1970, cuando tuvo 570 religiosas. En 1982 el instituto estaba dividido en 3 provincias y con casas en España, Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Uruguay, Paraguay e Italia y contaba con 448 religiosas, 10 junioras, 9 novicias y 7 postulantes. Entre sus obras apostólicas y actividades figuran las siguientes: 27 colegios de enseñanza primaria y secundaria, 2 centros de estudios superiores, 4 residencias para estudiantes, una para señoras y una casa de espiritualidad. En 1986 las casas del instituto eran 58 y las religiosas 457. En estos últimos años han abierto casas en México, Perú y Guinea Ecuatorial³²⁰.

Las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel llegan a Sevilla en 1939 y abren un colegio en el Porvenir en el curso 1939-40, en un chalet de la avenida de la Borbolla, la actual sede del colegio médico. Aquí un grupo de religiosas, en colaboración con seglares, trabajan en una obra de formación social para la mujer. Fueron llamadas y ayudadas por un grupo de mujeres católicas, figurando entre ellas María Ródenas. Años más tarde, pareció oportuno a las superiores de la congregación que se definiera aquella situación transitoria y, después de muchas dificultades, se firmó un contrato de compra de una finca denominada “Covadonga”, situada en el barrio de Nervión. El 4 de octubre de 1943 se inauguró el colegio con 61 alumnas. Actualmente en este centro se imparte infantil, primaria y secundaria en régimen de concierto y bachillerato privado³²¹.

En el curso 1949-50 abren un colegio en la ciudad de Utrera en el número catorce de la calle Juan González. Para ello contaron con la ayuda del cardenal Segura y con la del ayuntamiento utrerano que cedió el edificio. En los años sesenta construyeron un nuevo colegio para lo que pidieron 400.000 pesetas como hipoteca al Monte de Piedad, cancelándola en 1962 y el 10 de octubre de 1962 firmaron otra hipoteca de 200.000 pesetas a la misma entidad bancaria³²². Actualmente este centro imparte infantil, primaria y secundaria en régimen de concierto.

3.6. Hijas de Jesús (*jesuitinas*)

Título Oficial: Hijas de Jesús

Fundadora: Beata Cándida María de Jesús

Lugar y fecha: Salamanca, 1871

Aprobación Pontificia: 1901

318 D. MARRERO, “Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

319 C. ARCALÍS, “Sacra Famiglia di Urgel”, en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VIII*, Roma (1988) 134-135.

320 <http://www.sagradafamiliadeurgel.com>

321 Los datos del colegio de Sevilla y del de Utrera nos han sido facilitados por la comunidad del colegio de la Sagrada Familia de Urgel de Sevilla, a quien agradecemos su colaboración y generosidad.

322 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04389.

Congregación de derecho pontificio fundada en Salamanca el 18 de diciembre de 1871 por Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria)³²³, bajo la ayuda del padre jesuita Herranz (1819-1896) y con el beneplácito de Joaquín Lluch y Garriga, obispo de Salamanca y más tarde arzobispo cardenal de Sevilla. El carisma primordial del instituto es la educación bajo cualquier forma y con un marcado sentido universal. La espiritualidad está inspirada en la de la Compañía de Jesús y fundada en la filiación y el cristocentrismo³²⁴. El 8 de diciembre de 1873 la fundadora y sus compañeras emitieron los primeros votos. La primera escuela se abrió en Salamanca en 1874. Las hijas de Jesús se proponían abrir escuelas en los pueblos más apartados y en las ciudades para internas y externas, pobres y ricas³²⁵.

La congregación se extendió rápidamente: colegio en Peñaranda (1875), colegio de la calle Zamora en Salamanca (1877), colegio en Arévalo (1886), colegio de la Virgen del Castillo en Bernardos (Segovia en 1887), colegio de Segovia (1889), colegio de San José en Tolosa, tierra natal de la madre Cándida, (1889), colegio de El Espinar (1890), colegio de Coca (1892), colegio de Medina (1894), casa noviciado en Salamanca (1899), colegio de Pitillas (Navarra) en 1909, colegio de Pirenópolis (Brasil) en 1911³²⁶ y colegio de la Inmaculada en Mogy-Mirin (Brasil) en 1912.

A la muerte de la madre Cándida, acaecida en Salamanca el 9 de agosto de 1912, el instituto tenía 150 miembros y en 1931 eran 370 religiosas. En diciembre de 1931 el número de alumnos ascendía a 7.968 distribuidos de la siguiente forma: 460 niñas gratuitas; 2.847 educandas; 789 normalistas; 96 bachilleres; 2.315 párvulos –de los que 550 eran gratuitos-; 590 asistentes a escuelas dominicales; 385 en clases nocturnas (obreras y dependientes de comercio); 448 en catequesis y 38 de comercio³²⁷. En 1970 la congregación contaba con 58 casas y de ellas la mitad en España³²⁸. A finales de 1974, el instituto estaba dividido en 5 provincias (3 en España) y 4 viceprovincias y contaba con 90 casas, 1.381 profesas y 32 novicias³²⁹.

En 1943 una comunidad se instala en la finca denominada Gamarra, de los señores Lamothe, en la ciudad de Málaga, en el Colegio Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria. Actualmente las jesuitinas tienen los siguientes colegios en Andalucía:

- Almería: Colegio Stella Maris.
- Granada: Colegio Santa María.

323 Nazario PÉREZ, *Vida de la R. M. Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria) fundadora de las Hijas de Jesús*, Valladolid, 1931.

324 <http://www.hijasdejesus.org/>.

325 Carmen DE FRÍAS, *Cándida María de Jesús, fundadora*, Roma, 1988.

326 HIJAS DE JESÚS, *Hijas de Jesús 1981*, Roma (1981) 28-31.

327 Nazario PÉREZ, *Vida de la R. M. Cándida María de Jesús...*, o. c., 448-449.

328 Quintín ALDEA VAQUERO, "Jesuitinas (Hijas de Jesús)", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1237.

329 G. ROCCA, "Hijas de Jesús", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. III*, Roma (1976) 1587-1588.

- Málaga: Colegio Virgen Inmaculada – Santa María de la Victoria.
- Sevilla: Colegio de San Juan Nepomuceno Rojas con infantil, primaria y secundaria.

En 1957, cuando todavía las casas del Sur pertenecían a la Provincia Centro, llegan las Hijas de Jesús a Sevilla para hacerse cargo del hogar escolar “Isabel la Católica”, perteneciente a la entidad “Auxilio Social”. Aquí nace el colegio San Juan Nepomuceno Rojas.

El 1 de septiembre de 1981 otro grupo de Hijas de Jesús se instalan en Marchena (Sevilla), con el fin de continuar la labor iniciada 35 años atrás, en otro hogar escolar, el de “Santa Teresa”, perteneciente a la entidad “Auxilio Social”, actualmente Instituto Nacional de Asistencia Social³³⁰. A los pocos años las jesuitinas se marcharon de Marchena.

3.7. Hermanas de la Caridad de Santa Ana

Título Oficial: Hermanas de la Caridad de Santa Ana

Fundadora: Beata María Rafols

Lugar y fecha: Zaragoza, 1804

Aprobación Pontificia: 1898

Congregación fundada en Zaragoza el 28 de diciembre de 1804 por el sacerdote catalán Juan Bonal Cortada (1769-1829)³³¹ y la beata María Rafols Bruna (1781-1853)³³². En el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza fundan la congregación. La finalidad del instituto es la atención a los enfermos y ancianos en sanatorios, hospitales, leproserías y hospicios y la educación de la juventud. Las hermanas hacen un voto especial de hospitalidad. En las constituciones de 1824 se llaman Hermanas de la Caridad, pasando a ser Hermanas de la Caridad de Santa Ana en 1865³³³. Sus constituciones fueron aprobadas temporalmente el 3 de agosto de 1901 y definitivamente el 11 de marzo de 1904. Es la primera institución femenina de caridad fundada en España. La misión educadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana se perfila desde los primeros tiempos con la dedicación de las primeras religiosas a la formación de los niños en la Inclusa de Zaragoza y en la Misericordia de Huesca³³⁴. Las religiosas se distinguieron particularmente durante el asedio francés a Zaragoza en 1808³³⁵.

330 HIJAS DE JESÚS, *Hijas de Jesús...*, o. c., 45-48,

331 Rosario AZNAR, *Juan Bonal. Héroe de la Caridad. Fundador de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana*. Segunda edición con motivo del bicentenario de la fundación de la Congregación, 28 de diciembre (1804-2004).

332 Rosario AZNAR, *María Rafols. Heroína de la Caridad, fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana*. Tercera edición, con motivo del bicentenario de la fundación de la Congregación, 28 de diciembre (1804-2004).

333 *Constituciones y Reglas de Vida de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Zaragoza*, Zaragoza, 1982.

334 *Carácter propio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Sector de Educación*, Zaragoza, 2004. Se trata de un documento sobre el carácter propio del modelo y estilo educativo de la comunidad educativa de todos los colegios de la congregación. Es una excelente propuesta educativa.

335 J. Ignacio TELECHEA IDÍGORAS, *Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Documentos históricos III: El primer decenio (1804-1814)*, Zaragoza, 1984.

En 1973 la congregación, dividida en 7 provincias y una delegación, contaba con 3.137 religiosas, distribuidas en 220 casas³³⁶. En 2008 el instituto está dividido en 9 provincias y 2 delegaciones. En América están presentes en: Venezuela (1890), Colombia (1930), Costa Rica (1935), Panamá (1965), Nicaragua (1965), Perú (1975), Bolivia (1978), Ecuador (1982), Chile (1985), México (1985), Cuba (1990), Argentina (1990), Brasil (1994), Guatemala (1997) y Honduras (1997). En África: Ghana (1969), Costa de Marfil (1972), Guinea Ecuatorial (1980), Ruanda (1981), Gabón (1994) y República D. del Congo (1999). Las casas del continente africano se reparten entre las cuatro provincias españolas -Nuestra Señora del Pilar, San Joaquín, Sagrado Corazón y Compañía de María-. En Asia: India (1951), Macao (1987), Filipinas (1990), Papúa-Nueva Guinea (1992), Hong-Kong (1995) y China (1997). En Europa: España (1804), Italia (1937) Reino Unido (1976) y Rusia (1998). Y en Australia desde 1985³³⁷.

En 1949 una comunidad de hermanas se hace presente en el Sanatorio Antituberculoso “El Tomillar” en Dos Hermanas. En 1953 se establece otra comunidad en Huelva para la “Residencia Sanatorial del Seguro de Enfermedad”. En 1951 una comunidad se hace presente en Alosno (Huelva) para dirigir una residencia. Actualmente siguen en una casa, propiedad del obispado de Huelva, como comunidad de inserción colaborando con la parroquia. También una comunidad atendió la Residencia García Morato (actual Virgen del Rocío) otra en la clínica del doctor Dorronsoro y otra el Seminario Metropolitano de Sevilla, ubicado entonces en el palacio de San Telmo. Ya no están en estos centros.

En 1975 se inaugura el Centro de día “Madre Rafols” en la barriada de San José de Palmete en Sevilla. Las religiosas atienden una guardería no propia de la congregación. Se trata de una comunidad de inserción.

En Andalucía solamente cuentan con un colegio. En 1957 otra comunidad inaugura el colegio de Santa Ana en el barrio sevillano de Los Remedios. En mayo de 1955 la madre provincial Matilde Carbonell firmaba la escritura de compra-venta, autorizada por la madre general Eladia Magaña y su consejo. Las dificultades económicas fueron muy graves. Se hicieron muchas gestiones, solicitándose permiso a la Santa Sede para los préstamos concedidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Aragón, Zaragoza y Rioja. Las obras comenzaron el 17 de agosto de 1955 y el 26 del mismo mes el arzobispo coadjutor José María Bueno Monreal bendijo la primera piedra del colegio. Las hermanas procedían de Zaragoza. La hermana Antonia Heredero fue la gran impulsora de la construcción del colegio³³⁸.

La primera directora del colegio fue la hermana Florencia Conget, que llegó a Sevilla el 17 de julio de 1957 y permaneció en la misma hasta 1967. Venía del colegio de Valencia. En su primera andadura la comunidad del colegio fue ayudada por las hermanas

336 G. ROCCA, “Suore di Carità di Sant’Anna”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. II*, Roma (1975) 379-380.

337 <http://www.chcsa.org/>.

338 En el archivo del colegio se conserva la correspondencia entre la hermana Antonia Heredero y la madre general. En estas cartas y comunicaciones podemos leer las dificultades económicas a las que las hermanas tuvieron que enfrentarse. Pero también se nota en estas cartas una gran ilusión y un espíritu de servicio y superación.

de la clínica del doctor Dorronsoro, las del seminario metropolitano y las de la residencia García Morato. El colegio comenzó en el curso 1957-58 con una matrícula de 200 niñas. En el acto de inauguración, presidido por Bueno Monreal, y al que asistió la madre general, la madre Flor Godoy, directora general de estudios, expuso los motivos de la fundación del colegio y los programas y líneas pedagógicas de estudios propios de la congregación.

La primera comunidad estuvo constituida por las siguientes religiosas: Felisa Solanes, superiora; Josefina Segura; Florencia Conget, directora de estudios; Josefina Navarro; Manuela Landa; Concepción Mazçon; Amparo Montserrat; Catalina Fontcuberta; Josefa de la Corte; María Millán; y las hermanas Gloria Serrano y Cristina Campos, estudiantes de la universidad de Sevilla;

La segunda superiora de la comunidad fue la hermana Lucía Carrilla, quien tuvo que luchar para que las obras siguieran adelante. Con ella se fundó la Escuela de Magisterio de la Iglesia de Santa Ana, como veremos en el apartado dedicado a las Escuelas de Magisterio de la Iglesia andaluza –fundada la de Santa Ana en 1962 y fusionada en 1972 con la de San Rafael y la del cardenal Spínola³³⁹-. En esta fecha, con carácter gratuito, se impartían en el colegio los cursos de preparación para la obtención del certificado de estudios primarios y del antiguo ingreso, en la escuela nocturna femenina, para obreras y empleadas de hogar. También crearon un bachillerato nocturno para todas aquellas jóvenes que, por causas laborales, económicas o de limitación de plazas escolares normales, no habían podido ampliar sus estudios.

En 1971 se creó el C.O.U Mixto Intercongregacional “Santa Ana”, uniéndose los religiosos de la zona: maristas y sagrados corazones. Se realizaron las reformas oportunas para destinar la planta del dormitorio del antiguo internado a clases de C.O.U. En 1982 se realizó una obra importante para los laboratorios y el gimnasio. En el sexenio 1976-1982 se han realizado varias reformas en el centro: renovación de las instalaciones en el salón de actos, capilla, sala de la comunidad y renovación del mobiliario. En el curso 2007-2008 se celebraron los 50 años de la fundación del colegio³⁴⁰. Actualmente el centro ofrece los niveles de educación infantil (248 alumnos), primaria (622 alumnos) y secundaria (455) –en régimen de concierto- y bachillerato –privado- con 121 alumnos. Por tanto, el colegio cuenta con un total de 1.446 alumnos³⁴¹.

339 José Manuel MÁRQUEZ DE LA PLATA-Manuel MARTÍN RIEGO, “Historia de la Escuela de Magisterio “Cardenal Spínola” de Sevilla (1957-1972)”, en *Marcelo Spínola. Estudios en un Centenario (1906-2006)*, Sevilla (2007) 325-326.

340 Debemos estos datos a la generosidad de la hermana Pilar Omella Griñón, directora titular o general del colegio de Santa Ana en nuestra entrevista del 30 de abril de 2009. Desde esta página le agradecemos su disposición a colaborar con esta obra, juntamente con nuestra compañera en el CES “Cardenal Spínola” la profesora Marta Reina Vázquez.

341 [Http://www.colegiosantaanasevilla.org/](http://www.colegiosantaanasevilla.org/).

3.8. Compañía de Santa Teresa de Jesús

Título Oficial: Compañía de Santa Teresa de Jesús

Fundador: San Enrique de Ossó

Lugar y fecha: Tarragona, 1876

Aprobación Pontificia: 1901

La Congregación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús fue fundada por el sacerdote tarraconense Enrique de Ossó y Cervelló el 23 de junio de 1876. Enrique de Ossó defiende la formación integral de la persona: física, intelectual, estética, social, moral y religiosa³⁴². La congregación estaba ideada primeramente como un grupo de profesoras laicas, que, con una preparación profesional reconocida por el Estado, supieran presentar la fe en “una escuela expuesta a las corrientes del indiferentismo y de la masonería”³⁴³. El 31 de diciembre de 1878 impuso el hábito a las primeras ocho fundadoras que, a la mañana siguiente, emitieron sus votos. Nacía así una nueva familia religiosa, a la que el 23 de junio de 1879 ofreció las constituciones³⁴⁴. En 1893 fue reconocido oficialmente por el gobierno español como congregación religiosa docente.

Por voluntad del fundador figuran como fundadoras las siguientes religiosas: Dolores de San José Llorach Esteller (1849-1887), Josefa Teresa Audí Bonet (1856-1915), Cinta de María Talarn Pino (1852-1885), Teresa de Jesús Blanch Bretó (1854-1942), Teresa de Jesús Guillamón Ferrer (1843-1898), Teresa de Jesús Plá Casado (1852-1942), Agustina de Santa Teresa de Jesús Alcoverro Font (1856-1918) y Saturnina del Corazón Agonizante de Jesús Jassá y Fontcuberta (1851-1936)³⁴⁵. Todas ellas hicieron el voto de castidad el 19 de marzo de 1878. Las primeras reglas o constituciones ven la luz en 1882. Según el fundador, la actividad específica de la congregación es la educación cristiana³⁴⁶.

Tras una rápida expansión por España –sobre todo en Cataluña–, vendrán otras fundaciones: Portugal, Méjico, Uruguay, EE.UU., Brasil, Cuba, Chile, Argentina, Venezuela y Australia. En la diócesis de Sevilla fundaron dos casas: la primera en Huelva en 1914 y la segunda en Sevilla en 1952. Fundaciones que perviven actualmente. En 1973 la congregación, presente en 15 naciones de Europa, África y América, contaba con 2.064 religiosas profesas y 68 novicias, distribuidas en 97 casas y 9 provincias y una delegación.

342 I. GUTIÉRREZ ZULUOGA, “Enrique de Ossó y Cervelló”, en *Historia de la educación en España y América. Vol. 3. La educación en la España Contemporánea (1789-1975)* (coord. Buenaventura Delgado Criado), Madrid (1994) 331-332.

343 V. MACCA, “Beato Enrique de Ossó y Cervelló”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP Vol. VI*, (Roma (1980) 1057-1060.

344 V. MACCA, “Compagnia di Santa Teresa di Gesù”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP Vol. II*, (Roma (1975) 1357-1358.

345 M^a. Carmen LAVEAGA.-Pilar RODRÍGUEZ BRIZ.-Gloria VOLPE, *Cien años de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, Barcelona (1983) 23-32.

346 *Ibid.* 17-22.

3.8.1.- *Huelva*

Enrique Almaraz y Santos, ya cardenal, va a ser el responsable de llamar a la Compañía: Huelva en 1914 en el generalato de la hermana Saturnina del Corazón Agonizante de Jesús Jassá y Fontcuberta (1908-1920). La obra iba a nacer en el antiguo barrio del Polvorín, y se trataba de una obra social. Allí funcionaron durante muchos años las escuelas, el taller para obreras, la escuela dominical, etc. Se hizo una labor casi misionera. Después, al transformarse el barrio, también lo hizo el colegio. En 1967 se construyó un pabellón nuevo para internado y residencia. Se derribó el antiguo edificio, construyendo otro nuevo, que estaba terminado en 1969. Hoy es un colegio amplio con todos los grados³⁴⁷.

3.8.2.- *Sevilla*

El cardenal Segura, que había promovido la fundación de Valladolid, quiso que en Sevilla hubiera teresianas en su diócesis, y pidió a la Compañía una fundación. Ésta nació en 1952 como residencia universitaria en el Cerro de los Sagrados Corazones en San Juan de Aznalfarache en el generalato de la madre Enriqueta de Santa Teresa de Jesús Sanz Balagué (1945-1957). Pronto extendió su acción a clase de párvulos y, poco a poco, se convirtió en un colegio con todos los grados. Las dificultades y falta de medios fueron particularmente graves en aquella casa.

Las hermanas han atendido durante muchos años, en el mismo colegio, una escuela nocturna y una activa catequesis. Las transformaciones del inmueble han sido múltiples. La última mejora ha sido la construcción de un magnífico polideportivo sufragado por la Asociación de Padres de Alumnas en un terreno cedido por el Ministerio del Aire³⁴⁸. Actualmente el colegio cuenta con educación infantil, primaria y secundaria.

3.9. Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión (*compasionistas*)

Título Oficial: Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión

Fundador: P. Mauricio Mateo María Garrigou

Lugar y fecha: Toulouse (Francia) 1817

Aprobación Pontificia: 1957

Congregación fundada en Toulouse el 1 de noviembre de 1817 por el canónigo Maurice-Mathieu Garrigou, canónigo de la catedral de Toulouse, con la colaboración de Jeanne Marie Desclaux. Con la creación del instituto, Garrigou, continúa las obras que ya había emprendido con los laicos: renovar el espíritu cristiano en la sociedad como programa de reparación y la caridad fraterna. El fin del instituto era “la educación

³⁴⁷ Ibid. 88.

³⁴⁸ Ibid. 91.

cristiana de los jóvenes y la ayuda a los pobres con todos los medios posibles”³⁴⁹. También figura como carisma “una particular devoción a la compasión de María al pie de la Cruz”³⁵⁰.

La primera comunidad se estableció en Toulouse. Pronto se fue extendiendo por Francia. Las leyes francesas de los inicios del XX prohibiendo la enseñanza a todas las congregaciones religiosas, hicieron posible su expansión por España. En 1907, con la ayuda de un jesuita de Toulouse y con el padre Delmas, provincial de los jesuitas en España, una comunidad de seis hermanas fundó un colegio en Desierto-Erandio (Bilbao). A partir de 1927 se fundaron escuelas y colegios en el norte de España, y posteriormente en el sur. Después de la aprobación definitiva en 1957, la congregación se dividió en provincias.

En 1970 la provincia de España comprendía 17 casas y 300 religiosas³⁵¹. En esta misma época eran 245 las religiosas españolas que residían en otras provincias fuera de la de España. Se extendieron por Argentina (1914), Perú (1956), Camerún (1965) y Venezuela (1971) y Colombia. En 1979 el instituto estaba organizado en cuatro provincias y contaba con 82 casas y 496 profesas.

Actualmente las compasionistas cuentan con 6 comunidades en Andalucía: 5 de inserción (Cádiz, Córdoba, La Línea de la Concepción (Cádiz), Sevilla –barriada de Bellavista- y Sevilla –polígono Sur-) y la del colegio de Nuestra Señora de la Compasión en Dos Hermanas. Desde hace poco cuentan con una comunidad intercongregacional, también de inserción, en Tánger³⁵².

En 1954 un grupo de 4 hermanas de la Congregación de Ntra. Sra. de la Compasión llegaron a Dos Hermanas. El canónigo de la catedral, D. Abel Otero, fue quien las había animado a llegar hasta aquí para dar clases de bachiller a las alumnas que lograban terminar la primaria, pues en la ciudad no había ningún centro que impartiera ese nivel.

Pronto se dieron cuenta de la realidad a la que pertenecían sus alumnas y decidieron impartir clases de alfabetización a las madres y hermanas mayores de sus alumnas. Lo hacían en horarios nocturnos, dado que estas mujeres, durante la jornada, trabajaban en los almacenes de aceitunas. Esas madres convocaban a otras para aprender a leer y a escribir. En estas clases de adultos van aprendiendo a conocer y poner nombre a la realidad humana y social que están viviendo. Las hermanas no escatiman dedicarles el tiempo que ellas necesitan para ir asimilando su aprendizaje. El conocimiento de las familias las lleva a iniciar una pastoral de la salud, visitando a los familiares enfermos y a los vecinos de las barriadas marginales, que en aquellos años vivían en la Vereda.

349 G. ROCCA, “Nostra Signora della Compassione”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP. Vol. VI*, Roma (1980) 375.

350 D. MARRERO, “Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión”, en *DHEE. Vol. I*, Madrid (1972) 473.

351 Quinín ALDEA, “Hermandades de Nuestra Señora de la Compasión”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

352 Estos datos nos han sido ofrecidos por la comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Compasión de Dos Hermanas, a quienes agradecemos profundamente su ayuda y generosidad.

Teniendo presente el fin de su fundador: “La educación cristiana de los jóvenes...”, inician las catequesis de primera comunión con los más pequeños y los atienden también en horario extraescolar. Posteriormente el alumnado aumenta, se amplían los edificios, aparece el profesorado seglar, se dan clases de bachillerato superior, de formación profesional y de primaria.

A partir de 1982, el colegio pasa a ser subvencionado y se hace mixto. Desde esa época el alumnado hasta hoy, no baja de 800 alumnos. En la actualidad el colegio cuenta con dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria. La Propuesta Educativa Compasionista se va haciendo realidad y hoy al colegio acuden muchos hijos de antiguos alumnos y dentro de la plantilla del profesorado aumenta el número de alumnos que han pasado por sus aulas.

3.10. Franciscanas de los Sagrados Corazones

Título Oficial: Franciscanas de los Sagrados Corazones

Fundadora: Beata Carmen del Niño Jesús González Ramos

Lugar y fecha: Antequera (Málaga), 1884

Aprobación Pontificia: 1884

La Congregación de las Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María fue fundada en Antequera el 8 de mayo de 1884 por María del Carmen González Ramos, con la colaboración del capuchino Bernabé de Astorga³⁵³. La fundadora fue beatificada en la ciudad de Antequera el 6 de mayo de 2007. Había nacido en esta ciudad el 30 de junio de 1834. Casada, queda viuda en 1881, sin hijos, a la edad de 47 años. Con la orientación del padre Bernabé de Astorga, capuchino, abre en su casa una pequeña escuela³⁵⁴.

El 8 de mayo de 1884 Carmen González Ramos y sus primeras compañeras llegan al convento de Nuestra Señora de la Victoria. Es el primer paso de las Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Nació una nueva congregación dedicada a la educación de niños y jóvenes, especialmente a los más pobres, y a la asistencia de los necesitados. Se instalaron en el convento de la Victoria y abrieron un colegio gratuito. En 1902 León XIII aprobó la congregación y sus constituciones. Desde 1905 el instituto está agregado a la Orden Capuchina por decreto fray Bernardo de Andermatt, ministro general de la Orden. Actualmente las Franciscanas de los Sagrados Corazones cuentan con 25 centros educativos repartidos en seis países: España, Nicaragua, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

353 G. PETTINATI, “Franciscane dei Sacri Cuori di Gesù e Maria”, en GUERRINO PELLICIA.-GIANCARLO ROCCA (dir.), *DIP IV*, Roma (1977) 408.

354 María de los Ángeles, “Carmen González Ramos, fundadora de las Franciscanas de los Sagrados Corazones”, en *Vida Nueva*, n. 2.561 (2007) I-XVI.

En 1885 la congregación contaba con 26 hermanas. El instituto se extiende rápidamente por Castilla y Cataluña. También por Andalucía. El 24 de abril de 1890 las hermanas se instalan en el colegio de Santa Isabel de Marchena, uniéndose a las beatas franciscanas de Santa Isabel y, además de mantener el antiguo colegio de los jesuitas, instituyeron un colegio para alumnas externas de familias pobres. La primera superiora fue sor María de la Cruz que junto con las hermanas Carlota de la Visitación, Nieves del Niño Jesús, Cándida de San José, Dorotea María de Jesús, una novicia y dos aspirantes, formaron la primera comunidad. A su llegada la pobreza era extrema³⁵⁵. El colegio de Marchena se fue transformando y adaptando a las nuevas necesidades educativas de los niños y adolescentes. Actualmente cuenta con educación infantil, primaria y secundaria.

En 1892, por el conocimiento que la fundadora tenía con dos hijas del marqués de la Gomera de Osuna, prepara dos fundaciones en dicha ciudad, una en beneficio de los enfermos y necesitados y la otra para impartir una educación cristiana a niños y jóvenes carentes de recursos. Fundaciones que se despliegan a la par y de las que es difícil determinar cuál es la primera: el colegio de Santa Ángela o el hospital civil de la Merced.

Durante su vida abre once casas, no sólo para enseñanza sino también para atención a enfermos, guardería, escuelas nocturnas de jóvenes obreras. Fallece en Antequera el 9 de noviembre de 1899. Posteriormente a la muerte de la fundadora, en 1928 las hermanas fundan el colegio de la Inmaculada Concepción en Palma del Río (Córdoba).

4.- UN LARGO ETCÉTERA

Como hemos indicado en más de una ocasión, es materialmente imposible ofrecer un estudio de la presencia de cada una de las congregaciones religiosas femeninas que tienen o han tenido colegios en Andalucía. Al ser tantas, en un principio comenzamos con las que tenían implantación en la archidiócesis hispalense. Después, como hemos indicado en los objetivos, fuimos ampliándolo con otras diócesis. No obstante, muchas congregaciones han quedado fuera de este trabajo. De aquí que hayamos querido, con este apartado, ofrecer una relación de las que no figuran expresamente en este estudio. Y aún así, pensamos que algunas no figuran en este listado. Si en las estudiadas más pormenorizadamente hemos utilizado el archivo como fuente primordial, en estas últimas, la mayor parte de los datos están tomados de las páginas Web de las respectivas congregaciones, si es que las tienen, de las de las diócesis andaluzas y de las guías diocesanas. También alguna que otra entrevista por el conocimiento de los autores de determinadas religiosas o de amigos que las conocían. En contadas ocasiones hemos utilizado cuadernos o guías internas en incluso calendarios, *ad usum privatum et internum*, de determinadas congregaciones.

355 Manuel Antonio RAMOS SUÁREZ, *El Colegio de la Encarnación. De Marchena. De la Compañía de Jesús al Colegio de Santa Isabel*, Sevilla (2008) 88.

En el siguiente cuadro podemos ver la relación de estas congregaciones, en el que aparece el nombre del instituto, la localidad en la que está presente y el nombre del colegio o institución educativa (guardería, escuela-hogar, etc.). Como hemos indicado, nuestro listado no incluye ni las Hijas de la Caridad ni la institución teresiana.

CONGREGACIÓN	LOCALIDAD	COLEGIO
Carmelitas Misioneras	Granada	El Carmelo
Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza	Pozoblanco (Córdoba) Santa Fe (Granada)	María Inmaculada Carmen Sallés
Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento	Marchena (Sevilla)	Nuestra Señora de la Merced
Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios	Berja (Almería)	Nuestra Señora de Gádor
Escolapias	Cabra (Córdoba) Córdoba Córdoba Córdoba	San José Santa Victoria Calasancio San Rafael
Filipenses Misioneras de la Enseñanza	Baeza (Jaén)	Filipense
Franciscanas de la Inmaculada	Granada Málaga	Sagrada Familia Inmaculada
Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor	Villa del Río (Córdoba) Córdoba Andujar (Jaén)	Divina Pastora Divina Pastora Divina Pastora
Hermanas del Amor de Dios	Almería Cádiz Cádiz Granada	Amor de Dios Nuestra Señora de Lourdes Amor de Dios Amor de Dios
Hermanas Obreras del Sagrado Corazón	Granada	Guardería
Hijas de la Virgen María para la Formación Cristiana	Coria del Río (Sevilla)	Guardería
Hijas del Patrocinio de María	Baena (Córdoba) Córdoba Lucena (Córdoba) Priego (Córdoba) Villafranca de Córdoba Vélez Málaga	Espíritu Santo Nuestra Señora de la Piedad Purísima Nuestra Señora de las Angustias Jesús, María y José San José
Hospitalarias de Jesús Nazareno	Córdoba	Jesús Nazareno
Madres de los Desamparados y San José de la Montaña	Granada Sevilla Málaga Ronda (Málaga) Torredonjimeno (Jaén) Andújar (Jaén) Marmolejo (Jaén)	La Asunción Hogar San José de la Montaña San José de la Montaña La Inmaculada San José de la Montaña Hogar San Rafael y San José de la Montaña Hogar San José de la Montaña
Mercedarias	Sevilla Fuentes de Andalucía (Se.) Sevilla	San José Nuestra Señora de la Merced La Asunción
Mercedarias de la Caridad	Cazorla (Jaén) Córdoba Granada Lora del Río (Sevilla) Rute (Córdoba)	Nuestra Señora de las Mercedes Nuestra Señora de las Mercedes Nuestra Señora de las Mercedes Nuestra Señora de la Merced Escuela-Hogar "Juan de Dios"
Misioneras Agustinas Recoletas	Granada	Nuestra Señora de la Consolación

Misioneras de la Inmaculada Concepción	Algeciras (Cádiz) Morón de la Frontera (Se.)	Inmaculada Concepción La Inmaculada
Misioneras del Divino Maestro	Granada Jaén Baza (Granada) Málaga	Divino Maestro Divino Maestro Divino Maestro Divino Maestro
Misioneras de Jesús, María y José	Sevilla	Guardería
Misioneras de San José de Cluny	Sevilla	Virgen de los Reyes
Misioneras Eucarísticas de Nazaret (Nazarenas)	Palomares (Sevilla)	Guardería
Misioneras Hermanas de Betania	Aznalcóllar (Sevilla)	Guardería
Misioneras Hijas del Corazón de Jesús	Sevilla Sevilla	María Madre de la Iglesia Corazón de Jesús
Pía Unión Familia de Dios	Almería	Mater Asunta
Pureza de María	Granada Ronda (Málaga)	Sagrada Familia Colegio
Religiosas de Jesús-María	Jerez de la Frontera Jerez de la Frontera Pinos Puente (Granada) Granada Sevilla	Jesús-María "El Cuco" Nuestra Señora de la Asunción Escuela Infantil Cristo de la Yedra La Providencia (Infantil)
Religiosas de la Asunción	Málaga Dalías (Almería)	La Asunción (Santa Eugenia) Guardería
Religiosas de la Sagrada Familia de Villefranche	Córdoba	Sagrada Familia
Religiosas Misioneras del Padre Nuestro	Córdoba	Centro Infantil "Padre Nuestro"
Religiosas Obreras del Corazón de Jesús	Villanueva de Córdoba	Escuela-Hogar "María Jesús Herruzo"
Sagrada Familia de Burdeos	Málaga	Sagrada Familia "El Monte"
Santo Domingo o Dominicas de Granada	Granada Granada Loja (Granada) Motril (Granada) Ogíjares (Granada)	Real Colegio de Santo Domingo El Rosario Nuestra Señora del Carmen Santísimo Rosario
Siervas de los Pobres	Almería Almería El Puerto de Santa María (Cádiz) Granada Cazorla (Jaén) Jaén	Estrella del Mar (Guardería) Virgen de Belén (Guardería) Santa María de los Ángeles (Guardería) Santa Rosalía (Infantil) Santa María (Infantil) Sagrado Corazón de Jesús (Colegio)
Siervas del Evangelio	Granada La Roda de Andalucía (Sev.)	Guardería Nazaret (Guardería)
Siervas de San José	Granada Linares (Jaén) Málaga	San José Inmaculada Concepción Nuestra Señora del Pilar

Según nuestra relación, tenemos 36 congregaciones religiosas, no estudiadas en los apartados anteriores, con presencia escolar y educativa en Andalucía. De 32 de ellas ofrecemos, los datos más relevantes: fundadores, fechas y lugares de fundación, presencias en el mundo, establecimientos en Andalucía con algunas noticias sobre los mismos.

Como es obvio, por la documentación que hemos utilizado y por las noticias que ellas mismas nos han facilitado, algunas aparecen mejor tratadas que otras, en cuanto a datos se refiere. En este análisis pormenorizado seguimos el mismo orden que figura en nuestro cuadro.

Las Carmelitas Misioneras, fundadas en 1860-61 en Baleares por el beato Francisco Palau Quer, carmelita descalzo. Las religiosas están presentes en 39 países de los cinco continentes. En Andalucía tienen un colegio en Granada con dos líneas en educación infantil, primaria y secundaria, en régimen de concierto, y con dos niveles de bachillerato: uno de humanidades y ciencias sociales y otro de ciencias de la salud, en régimen privado³⁵⁶.

Las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza fueron fundadas en 1892 en Burgos por la madre Carmen Sallés y Barangueras. En Andalucía tienen dos colegios: el de la Inmaculada en Pozoblanco (Córdoba), fundado en 1889 y con los niveles de educación infantil, primaria y secundaria, y el de Santa Fe (Granada). Cuentan también con la residencia universitaria “Carmen Sallés” en Granada³⁵⁷.

Las Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento, fundadas el 3 de mayo de 1940 en Marchena (Sevilla) por la Carmen Ternerero Ybarra, junto con cuatro jóvenes. La casa palacio de la fundadora se convirtió en convento. En junio de 1950 la Merced Descalza le concede la agregación a la orden, pues el padre mercedario padre Emilio Ferrero alentó y propició la fundación. Como comenta la doctora Ruiz Barrera, las religiosas, siguiendo a la fundadora que a finales de 1920 instituyó una escuela dominical para jóvenes obreras y sirvientes, se dedican a la enseñanza. La actividad se amplió a escuela nocturna y diurna entre semana y residencia de niñas pobres³⁵⁸. Actualmente con cuentan con dos comunidades en la provincia de Sevilla: la dedicada al centro de enseñanza infantil Nuestra Señora de las Merced en Marchena y la que regenta la residencia de ancianos Nuestra Señora de la Asunción en Estepa (Sevilla). La curia general reside en Marchena³⁵⁹.

Las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, fundadas en Chauthina (Granada) en 1925 por la madre Trinidad (Mercedes Carreras Hitos). La congregación está presente en España, Portugal, México, Perú, Venezuela, Angola, Cabo Verde y Timor Oriental, países en los que tienen colegios. En España sus colegios se ubican en Madrid, Bilbao, Sobrado do Obispo (Orense) y Berja (Almería). El colegio de Berja, bajo la advocación de Nuestra Señora de Gádor, el primero de la congregación y fundado en 1930, cuenta con dos líneas en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. El claustro está formado por 38 profesores, de los que dos son

356 <http://www.carmelitamisioneras.org/>.

357 <http://www.concepcionistas.com/>.

358 María Teresa RUIZ BARRERA, *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla*, Roma (2008) 68; “Panorama histórico y actual de las órdenes y congregaciones mercedarias en la provincia de Sevilla”, en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. En prensa.

359 <http://www.eucaristicasmercedarias.org/>.

religiosas. También existe comedor. La comunidad está formada por siete religiosas: dos pertenecen al claustro, otras tantas ayudan en el colegio en asuntos como la pastoral y el resto de encarga del santuario de Nuestra Señora de Gádor y de las labores propias de la comunidad³⁶⁰.

Las Escolapias, fundadas en 1847 en Sabadell por Paula Montal, tienen como carisma del servicio de la enseñanza y la educación niños y jóvenes³⁶¹. La congregación cuenta con tres provincias en España: Aragón con 140 religiosas, 15 comunidades y 9 obras; Castilla con 142 religiosas, 17 comunidades y 10 obras; Cataluña con 90 religiosas, 11 comunidades y 10 obras. Las casas andaluzas pertenecen a la provincia de Castilla. Las escolapias abrieron colegios en Lucena (1871-1918), Bujalance (1878-1948), Cabra (1899) con educación infantil, primaria y secundaria, y Calasancio en Córdoba (1928) con infantil, primaria y secundaria. Ya tenían dos colegios en la ciudad de Córdoba: Santa Victoria, que actualmente cuenta con infantil, primaria, secundaria y bachillerato, y San Rafael, inaugurado el 24 de octubre de 1922, con infantil, primaria, secundaria y ciclos formativos de grado medio³⁶².

Las Filipenses de la Enseñanza, fundadas en julio de 1859 en Mataró (Barcelona) por los hermanos Marcos y Gertrudis Castañer y Seda, tienen como carisma fundamental la educación y la colaboración en la evangelización de la sociedad mediante la formación espiritual y la catequesis³⁶³. Están presentes en España, Chile, Colombia, Ecuador, México, Estados Unidos, Las Antillas, Cuba y República Dominicana. En Andalucía tienen dos comunidades: la del colegio de Baeza, con educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, y una de inserción, “casa San Felipe Neri”, en la parroquia de San José y Santa María de Sevilla Este³⁶⁴.

La Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada nace en febrero de 1876 en el beaterio de las Terciarias Franciscanas de Moncada (Valencia) a instancias de la renovación propuesta por la superiora madre Francisca. Su carisma es la educación regular y especial, la atención a los enfermos, niños y ancianos y la promoción de la mujer. Están presentes en España (1876), Chile (1931), Portugal (1933), Perú (1936), Venezuela (1954), Puerto Rico (1956), Italia (1965), India (1974), Honduras (2000) y Tánger (2006). En Andalucía, provincia de Santa María juntamente con Portugal, Honduras y Tánger, tienen dos colegios especializados en problemas de lenguaje y audición: el de la Sagrada Familia en Granada y el de la Purísima en Málaga, fundado en 1925³⁶⁵.

Las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor o de la Divina Pastora, fundadas en Madrid en 1872 por la beata Ana María Mogas, están presentes en la pasto-

360 La información sobre la congregación en su página <http://www.esclavasdelaucaristia.org/>. Los datos de la situación actual nos han sido facilitados por Francisco J. Sánchez Ramos.

361 María Dolores PÉREZ MARÍN, *Escolapias en Andalucía*, Córdoba, 2005.

362 <http://www.escolapias.org/>; <http://www.srafael.e.telefonica.net/historia.ht>.

363 J. LOZANO, “Filippine Missionarie dell’Insegnamento”, en *DIP. Vol. IV*, Roma (1977) 18.

364 <http://www.filipensesm.org/>.

365 <http://www.franciscanasdelainmaculada.com/>.

ral educativa, sanitaria, rural y parroquial y obras benéfico-sociales. Cuentan con cinco comunidades en Andalucía, de las que tres están al frente de sus colegios: el de la Divina Pastora en Villa del Río (Córdoba, 1918), el de la Divina Pastora en la ciudad de Córdoba (1920) y el del Divino Pastor en Andújar (Jaén). Las dos comunidades restantes son de inserción y se dedican a la atención domiciliaria a los enfermos³⁶⁶.

Las Hermanas del Amor de Dios, fundadas por el padre Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, están presentes en cuatro continentes. En Europa tienen casas en Alemania, España, Francia, Italia y Portugal. En América: Brasil, Bolivia, Chile, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Puerto Rico y República Dominicana. En África: Angola, Cabo Verde y Mozambique. Y Filipinas en Asia³⁶⁷. En Andalucía cuentan con 5 casas: 2 colegios en Cádiz, uno en Almería³⁶⁸, otro en Granada y la residencia universitaria “Amor de Dios” en Granada. Entre 1961 y 1971 tuvieron abierto un colegio en Berja (Almería)

Las Hijas de la Virgen María para Formación Cristiana, fundadas en Aluésca (Cáceres) el 2 de octubre de 1941 por la madre María José de la Eucaristía Galán Cáceres. Su carisma es la visita a los enfermos, ayuda a los pobres y enseñanza a los jóvenes. Se han extendido por Extremadura. En la diócesis de Mérida-Badajoz tienen cinco casas. En Andalucía solamente cuenta con una comunidad en Coria del Río (Sevilla) dedicada a la atención de una guardería.

Las Hijas del Patrocinio de María son el resultado de dos fundaciones de dos sacerdotes cordobeses del siglo XVII: Cosme Muñoz Pérez (1573-1636) –fundador de colegio Nuestra Señora de la Piedad en Córdoba– y Luis Pérez Ponce (1666-1721) –del Jesús, María y José y Santa Rosalía de Villafranca (Córdoba). Del de Córdoba nacieron los siguientes colegios en la provincia: la Purísima en Lucena (1647) y Nuestra Señora de Gracia y San Francisco Solano en Almodóvar (1816). Y del colegio Villafranca surgieron los siguientes en la provincia: San Miguel en Espejo (1758), Nuestra Señora de la Piedad y San Isidro en El Carpio (1760), Espíritu Santo en Baena (1774), San Juan de Letrán en Montoro (1775), Nuestra Señora de las Angustias en Priego (1787), San Ascilo y Santa Victoria en Castro del Río (1792) y Espíritu Santo en La Rambla (1819). Se trata de dos fundaciones autónomas e independientes y limitadas a la provincia de Córdoba.

Ante la precariedad de estos colegios, en siglo XIX intervinieron los obispos cordobeses para la unión de estas comunidades. Ramón Guillamet y Comá, obispo de Córdoba (1913-1920), las unió en una congregación, aprobando sus constituciones en 1919. La nueva congregación se denominó “Religiosas de Enseñanza, bajo el Patrocinio de la Virgen María”. Actualmente cuentan con colegios en Baena, Córdoba, Lucena, Priego y Villafranca de Córdoba³⁶⁹. Las Hijas del Patrocinio están presentes en España, Venezuela y Colombia.

366 <http://casaprovincial/franciscanas.com/>.

367 <http://www.amordedios.net/enelmundo/europa.htm>.

368 <http://www.amordedios.net/enelmundo/europa.htm>.

369 <http://www.patrociniomaria.com/>.

Las Hospitalarias de Jesús Nazareno, fundadas en Córdoba en el XVII por el padre Cristóbal de Santa Catalina, abrieron un colegio en Córdoba (1896), otro en Hinojosa del Duque (1915-1961) y otro en Castro del Río (1915-1980).

Las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, fueron fundadas en 1880 en la iglesia de San Juan Bautista de Granada, por la madre Petra de San José. Están presentes en Argentina, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia, México y Puerto Rico. Cuentan con doce comunidades en Andalucía: cinco en Málaga –en la ciudad una residencia de ancianos y el colegio con el hogar San José de la Montaña, en Ronda (Málaga) el colegio y hogar la Inmaculada y San José de la Montaña, en el Valle de Aldalajés la residencia Madre Petra y en Vélez-Málaga el hospital de San Juan de Dios; cinco en Jaén –el asilo de ancianos San Juan de Dios en Andújar (1885), el hogar San Rafael y San José de la Montaña en Andújar, el hogar San José de la Montaña en Marmolejo, la residencia de ancianos Nuestra Señora de los Desamparados en Martos (1887) y el colegio y residencia de ancianos San José de la Montaña en Torredonjimeno; una en Granada, colegio de la Asunción, y una en Sevilla, hogar San José de la Montaña-.

El colegio de la Asunción de Granada, fundado en 1956, imparte actualmente las enseñanzas de educación infantil, primaria y secundaria. El colegio-hogar de la Inmaculada y San José de la Montaña de Ronda, fundado en 1892 y primer colegio de la congregación, imparte los niveles de infantil, primera y secundaria. El colegio y hogar San José de la Montaña de Málaga, fundados en 1887, imparte educación infantil, primera y secundaria. El colegio de Torredonjimeno tiene educación infantil, primaria y secundaria. Las casas de Andújar y Marmolejo funcionan como hogar y guardería³⁷⁰.

Las Mercedarias, de vida contemplativa, cuentan con dos monasterios con sus respectivos colegios en Sevilla: el de San José y el de la Asunción. Las del monasterio de San José, sito en la calle Levías, llegaron en 1623. A pesar de las exclaustaciones decimonónicas y la expulsión de las religiosas e incendio de 1936, que destruyó casi todo el patrimonio artístico, la comunidad regresó³⁷¹. En 1964 entraron a formar parte de la Federación de Monjas de la Orden de la Merced, dedicándose desde 1980 a la vida contemplativa y a la enseñanza con un colegio llamado San José con educación infantil, primaria y secundaria³⁷². Ya en 1966 habían abierto una escuela de preescolar con cuatro unidades a cargo exclusivo de las religiosas, ampliándose poco a poco, según las nuevas leyes educativas, hasta su situación actual³⁷³.

Las del monasterio de la Asunción, el primer monasterio femenino mercedario de Sevilla y Andalucía, fundado en 1567 y ubicado en la actual calle Alfonso, fueron des-

370 http://www.madresdelosdesamparados.org/identidad_propia/historia.
http://madresdelosdesamparados.org/madre_petra/vida_obras.asp.

371 Luis VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, "La Orden de la Merced en Sevilla", en *Órdenes y Congregaciones Religiosas en Sevilla*, Sevilla, (2008) 269.

372 María Teresa RUIZ BARRERA, *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario...*, o., c. 62-63; "Panorama histórico y actual de las órdenes y congregaciones mercedarias en la provincia de Sevilla", en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. En prensa.

373 <http://www.sanjosemercedarias.com/htm>.

alojadas tras la Revolución del 19 de septiembre de 1868. El edificio fue demolido³⁷⁴. Las religiosas fueron acogidas por las concepcionistas de Nuestra Señora del Socorro y en 1889 se trasladaron a la iglesia del Buen Suceso y a unas casas aledañas a ella. En 1893 compraron la iglesia de Santiago de la Espada o de los Caballeros y unas casas contiguas en la calle San Vicente, a donde se trasladaron en 1895³⁷⁵. En 1960 la comunidad ingresa en la Federación de Monjas Mercedarias de España, compaginando la vida contemplativa con la enseñanza en un colegio fundado ese mismo año. Actualmente el centro cuenta con educación infantil y primaria. Desde 2006 forman parte del Instituto de Religiosas de la Orden de Nuestra Señora de la Merced³⁷⁶.

Cuentan las Mercedarias con otra casa en Fuentes de Andalucía (Sevilla). Se trata del convento de Nuestra Señora de la Encarnación. En 1964 la comunidad se integró en la Federación de Monjas de la Orden de la Merced y en 1980 en el Instituto de Religiosas de la Orden de Nuestra Señora de la Merced³⁷⁷. Esta comunidad dirige la escuela-hogar de Nuestra Señora de la Merced que acoge a 55 niñas y jóvenes de edades comprendidas entre los 2 y los 18 años. Proceden de ambientes deprimidos y situaciones socio-económicas deficitarias: paro, orfandad, alcoholismo, raza gitana, familias desestructuradas, hijos de reclusos, drogadictos, etc³⁷⁸.

Las Mercedarias de la Caridad, fundadas el 15 de marzo de 1878 en la iglesia de San Ildefonso de Granada por el beato padre Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno (1831-1905), donde las primeras novicias recibieron de sus manos el hábito mercedario. Al día siguiente se desplazaron a Málaga, donde se le unió otra joven y la comunidad se instaló en la Casa de Santa María Magdalena y San Carlos. Tienen presencia en España, Italia, Brasil, Perú, Angola, Argentina, Corea del Sur, República Dominicana y Colombia. Cuentan con cinco colegios en Andalucía: Cazorla (Jaén), Córdoba en 1906, Rute (Córdoba) Granada y Lora del Río (Sevilla). También tuvieron dos colegios más en la diócesis de Córdoba: Puente Genil (1904-1971) y Dos Torres (1908-1977). En la diócesis de Sevilla tienen cuatro comunidades: dos en Constantina –una residencia de ancianos desde el 24 de septiembre de 1885 y una casa de espiritualidad desde el 13 de septiembre de 1980- y dos en Lora del Río –colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, anteriormente hospital, y una residencia de ancianos desde 1978³⁷⁹-.

374 María Luisa FRAGA IRIBARNE, *Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla*, Sevilla (1993) 141-142.

375 Luis VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, “La Orden de la Merced en Sevilla”, en *Órdenes...*, a. c., 268-269.

376 María Teresa RUIZ BARRERA, *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario...*, o. c., 60-61; “Panorama histórico y actual de las órdenes y congregaciones mercedarias en la provincia de Sevilla”, en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. En prensa.

377 María Teresa RUIZ BARRERA, *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario...*, o. c., 66-67; “Panorama histórico y actual de las órdenes y congregaciones mercedarias en la provincia de Sevilla”, en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*. En prensa.

378 <http://www.ampamercedarias.com/>.

379 <http://www.mercedariasdelacaridad.com/>.

Las Misioneras Agustinas Recoletas fueron fundadas en 1948 en Kweithehfü (China) por el obispo agustino Francisco Javier Ochoa y tres monjas –Esperanza Ayerbe de la Cruz, del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid y dos del Corpus Christi de Granada (Ángela García de San Rafael y Carmen Ruiz de San Agustín). La congregación está presente en los siguientes países: España, Ecuador y México –provincia de Nuestra Señora de Consolación-; Colombia y Perú –provincia de San Agustín-; Argentina y Brasil –provincia de Santa Rita-; Cuba y Venezuela –viceprovincia de Santa Mónica-. Su presencia en Andalucía se reduce al colegio de Nuestra Señora de Consolación en Granada³⁸⁰.

Las Misioneras de la Inmaculada Concepción, fundadas en 1850 en Scey-sur-Saône (Francia) por Alfonsa Cavin, están presentes en España, Francia, Italia, Colombia, México, Venezuela, Liberia, Ghana, Camerún y Guinea. En España cuentan con 27 comunidades, de las que 5 están ubicadas en Andalucía: cuatro en la provincia de Cádiz –la del colegio de la Inmaculada de Algeciras (1889), la de inserción en el barrio de la Piñera en Algeciras (1982), una en Cádiz (1935), una en Tarifa (1887) en la residencia San José para los ancianos-, una en Morón de la Frontera en el colegio de la Inmaculada (1900) y otra en Córdoba con la residencia municipal Regina de ancianos y ancianas (1902). El colegio de la Inmaculada de Algeciras imparte en régimen de concierto los niveles de educación infantil, primaria y secundaria. El colegio concertado de la Inmaculada de Morón de la Frontera imparte los niveles de educación infantil, primaria y secundaria³⁸¹.

Las Misioneras del Divino Corazón fueron fundadas el 7 de diciembre de 1944 por Francisco Blanco Nájera, obispo de Orense, junto con Soledad Rodríguez Pérez. Su carisma es la formación, perfección y salvación del prójimo, trabajando en la educación de los niños y adultos más pobres³⁸². En marzo de 1945 abren su primer colegio en Baza (Granada). Actualmente cuentan con cinco comunidades en Andalucía: dos en Baza –la del colegio del Divino Maestro y la que atiende al seminario mayor de San Torcuato- y una en Málaga, Granada y Jaén con sus respectivos colegios con la advocación el Nombre del Divino Maestro³⁸³.

Las Misioneras de Jesús, María y José, fundadas en Madrid en 1944 por la madre Dolores Domingo Martín, están presentes en España (1944), Marruecos (1951), Texas (1956), Bélgica (1958), Chile (1964), Ruanda (1970) y México (1993). Cuentan con una comunidad en Sevilla, en la popular barriada de la Candelaria. Las religiosas atienden una guardería infantil, ayuda social y colaboración con la parroquia³⁸⁴.

Las Misioneras de San José de Cluny, fundadas en 1807 en Chalon-sur-Saone (Francia) por la beata Ana María Javouhey. Anticipándose a su tiempo, la fundadora

380 <http://www.misionerasmar.org>.

381 <http://www.misionerasinmaculadaconcepcion.org/>.

382 <http://www.conver.org.ve/cfm/>.

383 <http://www.espanol.answers.yahoo.com/>.

384 <http://www.misionerasjesusmariajose.html/>.

trabaja intensamente en la promoción humana y cristiana de la raza negra. Como carisma fundamental figuran la educación de la juventud y el cuidado de los enfermos³⁸⁵. Tienen casas en los cinco continentes, sobre todo en América³⁸⁶, África y Europa. Es la congregación femenina con mayor presencia africana: Senegal, Sierra Leona, Gambia, Congo, Angola, Mozambique, Guinea, Gabón, Ghana, Guinea Bissau, República D. del Congo, Camerún y Tanzania³⁸⁷. En Sevilla cuentan con el colegio de Nuestra Señora de los Reyes, en la popular barriada de El Parque Alcosa.

Las Misioneras Eucarísticas de Nazaret (nazarenas) fueron fundadas el 3 de mayo de 1921 en Málaga por el beato Manuel González García. Las casas de las Misioneras Eucarísticas están distribuidas por España, Portugal, Alemania, Italia, Venezuela, Ecuador, México, Perú y Argentina³⁸⁸. Aunque su carisma fundamental es que Jesús en la Eucaristía sea reconocido como fuente y centro de todo bien, cuentan con guarderías. En la diócesis de Sevilla están presentes con dos comunidades: una en la ciudad y la otra en Palomares (Sevilla), donde atienden una guardería.

Las Misioneras Hermanas de Betania fueron fundadas en Santiago de Chile en 1922 por la madre Domitila Huneus Gana³⁸⁹. En su apostolado figuran las siguientes obras: visita a los enfermos, ayuda a parroquias, misiones populares, casas de ejercicios espirituales, residencias femeninas y educación³⁹⁰. En la provincia de Sevilla cuentan con una comunidad en Aznalcóllar con un parvulario y una escuela para la mujer.

Las Misioneras Hijas del Corazón de Jesús fueron fundadas en Granada en 1942 por el padre Florentino Alcañiz, S. J. y Carmen Méndez Márquez. El fundador era doctor en filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y profesor de la misma materia en la facultad de teología de Granada. Actualmente cuentan con seis comunidades: dos en Sevilla -colegio María Madre de la Iglesia³⁹¹ y colegio Corazón de Jesús- una en Granada, una en San Sebastián de los Reyes (Madrid), una en Lima (Perú) y una en Copacabana (Colombia)³⁹².

La Congregación de la Pureza de María fue fundada en 1874 en Palma de Mallorca (Balears) por Alberta Jiménez Adrover. En la vida de la fundadora se crearon 9 colegios y la primera Escuela Normal femenina en Mallorca (1872). Actualmente las hermanas de la Pureza son 287 y están presentes en Europa, América y África. Tienen 29 centros

385 http://www.cluny.es/vigo/cuerpo_anamaria.htm.

386 <http://www.diocesisdeabancay.org/principal/content/view/174/46/>

387 <http://www.cluny.es/vigo/fotos/clunymundo2.jpg>.

388 <http://www.angelfire.com/ok4/manuelgonzalez/men>,

389 <http://www.esiglesia.com/>.

390 http://www.esiglesia.com/betania_mhbetania_apostolado/mhbetania_apostolado.htm

391 <http://www.colegiomariamadredelaiglesia.com/historia.htm>. El colegio de María Madre de la Iglesia nació de una escuela hogar. Las niñas internas acudían al colegio público España. Las religiosas optaron por crear un colegio de primero a octavo de EGB para las niñas del hogar y abierto a las familias. Tras muchas dificultades, el colegio se abrió en 1979.

392 <http://www.corazondejesus.nrt/misioneras/htm/>.

educativos, de los que 15 están ubicados en España, y 2 centros sanitarios en África³⁹³. Cuentan con cuatro comunidades en Andalucía: el colegio de la Sagrada Familia en Granada, fundado en 1999, cuenta con educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato –anteriormente el centro era de las Siervas de San José- y el colegio de Ronda con infantil. Las otras dos casas están en Cádiar (Granada) y es una comunidad rural y la otra en Cájjar (Granada) y es una comunidad para ancianas.

Las Religiosas de Jesús-María, fundadas en Lyon (Francia) en 1818 por la madre María de San Ignacio Claudina Thévenèt, llegan a San Andrés del Palomar en Barcelona y rápidamente se extienden por el Levante. Actualmente cuentan con 9 comunidades en Andalucía: 4 en la provincia de Granada –colegio de Cristo de la Yedra y un colegio mayor en la ciudad, escuela infantil Jesús-María en Pinos Puente y un albergue en Huétor Santillán-, 3 en Jerez de la Frontera (Cádiz) –colegio Jesús-María de “El Cuco” (con infantil, primaria, secundaria y bachillerato) y colegio Nuestra Señora de la Asunción (con infantil, primaria y secundaria) y una de inserción- y 2 en Sevilla –escuela infantil “La Providencia” y una de inserción³⁹⁴-.

El colegio del Cristo de la Yedra fue creado el 15 de octubre de 1963 y comenzó siendo una escuela de patronato. En la actualidad cuenta con 6 unidades de educación infantil, 18 de primaria y 12 de secundaria, 5 de apoyo a la integración y una de apoyo a los alumnos con problemas motóricos. Todos los niveles están concertados. Actualmente tienen 73 alumnos de necesidades educativas especiales. El nivel socioeconómico de los niños es medio, medio-bajo y muy bajo en diversos grupos. Una de las características más sobresalientes del colegio es la diversidad en las familias que acuden al colegio, a nivel social, económico y cultural, así como en la integración no sólo de niños con necesidades educativas especiales, sino también de minorías étnicas, con predominio de la raza gitana y magrebíes. También tienen alumnos procedentes de instituciones de protección al menor³⁹⁵.

Las Religiosas de la Asunción, fundadas el 30 de abril de 1839 en París por Santa María Eugenia Milleret y tres hermanas, están presentes en tres zonas en España: centro, norte y sur. Esta última zona cuenta con 8 comunidades, de las que 5 se encuentran en Andalucía: dos en Almería –Dalías con una guardería y una de inserción en Huerca-Overa- y tres en Málaga: una de inserción en Torremolinos –llamada el Olivar- y dos en la ciudad –la de Pedragalejo y la del Palo- que atienden el colegio de la Asunción³⁹⁶.

Las religiosas de la Asunción llegaron a Málaga en 1865, gracias a las relaciones de un sacerdote francés con los marqueses de Loring. Con la venida de estas religiosas se inaugura en Málaga la enseñanza media femenina. A causa de la Revolución de 1868 marcharon a Gibraltar, A su regreso abrieron las aulas y a los tres años adquirieron un local más espacioso contiguo a la calle Compañía. En 1906 eran 32 monjas, 52 alumnas

393 <http://www.primaria.es/publico/somos/php/>.

394 <http://www.jesusmaria.net/>.

395 <http://www.jesusmaria.net/>.

396 <http://www.religiosasde laasuncion.org/congre/cmdes/sur.htm>.

internas y 70 externas en la calle Pedro de Toledo y muchas niñas pobres escolarizadas en una casa contigua al convento. En octubre de 1940 se puso la primera piedra del colegio actual, inaugurado en octubre de 1945. Cuentan con los niveles de educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio³⁹⁷.

Las Religiosas de la Sagrada Familia de Villefranche, fundadas en 1816 en Villefranche de Rouergue (Francia) por Santa María Emilia de Rodat. Después de muchas dificultades, en 1903 abrieron un colegio en Córdoba. Al ser las primeras religiosas de nacionalidad francesa, el colegio de la Sagrada Familia fue y es conocido por el sobrenombre de “Las Francesas”. En 1903 compraron la casa de los marqueses de Villaverde en la plaza de los Aguayos. Actualmente cuentan con 6 unidades educación infantil, 12 de primaria, 8 de secundaria y 4 de bachillerato (2 de ciencia y 2 de humanidades y ciencias sociales). Todos los niveles están concertados³⁹⁸.

Las Religiosas Obreras del Corazón de Jesús, fundadas en Córdoba en 1952 por el padre jesuita Pedro Castro Guerrero, tienen una escuela hogar en Villanueva de Córdoba.

La Congregación de las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos, fundada en Burdeos en 1820 por el sacerdote Pedro Bienvenido Noailles, están presente en los siguientes países: América del Norte, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Bélgica, España, Inglaterra, Irlanda, Italia, Polonia, Botswana, Camerún República del Congo, Lesoto, Ruanda y Uganda. En Andalucía cuentan solamente con un colegio, el de Sagrada Familia “El Monte” en Málaga³⁹⁹.

La Congregación de Santo Domingo, dominicas de Granada, fueron fundadas en Granada en 1907 por la madre Teresa de Jesús Titos Garzón. La fundadora había ingresado en el beaterio de Santo Domingo de Granada. Siendo superiora, amplió los horizontes del beaterio, abriendo un segundo colegio en Motril. Así se constituyó la congregación de Santo Domingo⁴⁰⁰. Su carisma es la educación de la niñez y de la juventud. También ocupan su atención las escuelas hogares y en parroquias⁴⁰¹. Cuentan en Andalucía con cinco colegios, todos en la provincia de Granada: dos en la ciudad –Santo Domingo y el Rosario con infantil, primaria y secundaria–, el de Nuestra Señora del Carmen en Loja, el del Santo Rosario de Motril –fundado por la madre Teresa de Jesús Titos y que ofrece infantil, primaria y secundaria– y el de María Inmaculada de Ogiñares (Granada).

Las Siervas de los Pobres, fundadas en Almería el 21 de julio de 1944 por la madre María Aznar Jurado, tienen seis comunidades en Andalucía: dos en la ciudad de Almería (guardería Estrella del Mar y guardería Virgen de Belén); una en Cazorla (guardería

397 <http://www.colegiomalaga.religiosasdelaauncion.org/>.

398 <http://www.colegiolasfrancesas.com/archivos/religiosas.htm/>.

399 <http://www.sfb.pcn.net/bibliografia/>.

400 <http://www.dominicos.org/espiritualidad/dominicana/textos/galeria-depersonajes/>.

401 <http://www.opcolombia.org/familiadominicana/dominicasdegranada.html/>.

Santa María); una en Jaén (colegio del Sagrado Corazón de Jesús); una en Granada (guardería de Santa Rosalía) y una en El Puerto de Santa María (guardería de Santa María de los Ángeles)⁴⁰².

Las Siervas del Evangelio, fundadas en Granada en 1944 por el obispo Manuel Hurtado García y María de Nazaret Márquez Benavides, tienen dos comunidades en Andalucía con presencia en la enseñanza: una en Granada con educación infantil y la otra en La Roda de Andalucía (Sevilla) también con infantil.

Las Siervas de San José, fundadas en 1874 en Salamanca por el padre Francisco Butinyá, S. J. y la madre Bonifacia Rodríguez Castro, están presentes en Cuba, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Congo, Vietnam, Filipinas, Papúa-Nueva Guinea, España e Italia. En Roma tienen dos comunidades: la casa general y la del Colegio Español de San José, donde residen los sacerdotes españoles que estudian en las pontificias universidades romanas. En España están presentes en ocho comunidades autónomas: Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Comunidad de Madrid. Cuentan con seis casas en Andalucía: dos en Granada –la del barrio polígono de Cartuja con el colegio de San José y la del “Padre Claret”-, dos en Málaga –la del colegio del Pilar y la del barrio de Mangas Verdes- una en Linares (Jaén) con el colegio de la Inmaculada Concepción y una en Sevilla que dirige el centro de acogida a mujeres inmigrantes “Casa Nazaret”⁴⁰³.

5.- ESCUELAS DE MAGISTERIO DE LA IGLESIA EN ANDALUCÍA

Para finalizar este trabajo sobre la presencia de las congregaciones religiosas femeninas en Andalucía en el mundo de la educación y de la enseñanza, analizaremos su aportación a las Escuelas de Magisterio de la Iglesia.

En 1958, fecha del famoso *Reglamento de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia*, tenemos en España 56 Escuelas de Magisterio de la Iglesia. Son muchas las congregaciones religiosas que, a raíz de las nuevas leyes educativas, fueron creando Escuelas de Magisterio. De las 56 fundadas hasta 1958, la titularidad de 40 estaba en manos de congregaciones religiosas femeninas, 8 por congregaciones religiosas masculinas, 6 por los obispados y 2 por la Institución Teresiana⁴⁰⁴.

Entre las congregaciones religiosas femeninas son las Hijas de Jesús las que más tenían, un total de 5 (Almería, Málaga, Segovia, Valladolid y Vigo), seguidas con 4 por la Esclavas del Sagrado Corazón (Córdoba, Santander, Valencia y Valladolid) y Carmelitas

402 <http://www.usuarios.com/ib307261/indexx2.html/>.

403 <http://www.siervasdesanjose.org/>.

404 José Manuel MÁRQUEZ DE LA PLATA.-Manuel MARTÍN RIEGO, “Historia de la Escuela de Magisterio “Cardenal Spínola” de Sevilla (1957-1972)”, en *Marcelo Spínola. Estudios en un Centenario (1906-2006)*, Sevilla (2007) 233-236.

de la Caridad (Murcia, Tarragona, Valencia y Vitoria) y con 3 por las Escolapias (Gerona, Madrid y Zaragoza) y por las Siervas de San José (Granada, Madrid y Salamanca).

Después de 1958 fueron aumentando las Escuelas de Magisterio de la Iglesia fundadas por congregaciones religiosas. En 1962 tenemos 6 en Andalucía dirigidas por religiosas: 5 creadas antes de 1958 y una en 1962. A estas 6 Escuelas de Magisterio tenemos que añadir otras dos en manos de congregaciones religiosas masculinas: la de Úbeda (Jaén), fundada por los jesuitas antes de 1958 y la de San José del Valle (Cádiz), erigida por los salesianos en 1961. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia fundadas por congregaciones religiosas femeninas en Andalucía hasta 1962.

ESCUELAS DE MAGISTERIO DE LA IGLESIA DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS EN ANDALUCÍA EN 1962

CONGREGACIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE
Esclavas del Divino Corazón	Sevilla	Cardenal Spínola
Esclavas del Sagrado Corazón	Córdoba	Inmaculada
Hermanas de la Caridad de Santa Ana	Sevilla	Santa Ana
Hijas de Jesús	Almería	Stella Maris
Hijas de Jesús	Málaga	La Victoria
Siervas de San José	Granada	Inmaculada

En nuestra relación figuran seis Escuelas de Magisterio, cinco de ellas erigidas antes de 1958 y una, la Santa Ana de Sevilla, fundada en 1962⁴⁰⁵. La diócesis de Sevilla aparece con dos Escuelas de la Iglesia y una las de Córdoba, Almería, Málaga y Granada. Las diócesis de Cádiz y Jaén contarán con una Escuela de Magisterio de la Iglesia cada una: la de Úbeda (Jaén) de los jesuitas y la de San José del Valle (Cádiz) de los salesianos⁴⁰⁶. Solamente la congregación de las Hijas de Jesús fundó dos Escuelas de Magisterio –Almería y Málaga-. Las otras congregaciones figuran con una.

Por la orden del 21 de septiembre de 1972 del Ministerio de Educación y Ciencia sobre clasificación como Centros Experimentales de las Escuelas Normales de la Iglesia, fueron autorizadas a impartir con tal carácter de experimentales, el plan de estudios de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, las Escuelas Normales de la Iglesia. A partir de esta fecha, las Escuelas de Magisterio de la Iglesia tuvieron que fusionarse con otras o incrementar el número de congregaciones implicadas. Así, la Escuela de Magisterio de la Iglesia en Granada -la Inmaculada- esta-

405 Ibid. 325-326.

406 Ibid. 309-324.

ba formada por las Hijas de la Caridad, las Siervas de San José y las Mercedarias de la Caridad.

La Escuela de Magisterio de la Iglesia Cardenal Spínola de Sevilla, fundada en 1957 por las Esclavas del Divino Corazón, estuvo dirigida por estas religiosas hasta septiembre de 1972⁴⁰⁷, fecha en la que se fusionó con otras dos Escuelas de Magisterio de la Iglesia existentes en Sevilla: la de Santa Ana, fundada en 1962 por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, y la de San Rafael, fundada por los salesianos en San José de Valle (Cádiz) en 1961 y trasladada a Sevilla en 1968. La nueva Escuela se llamará Cardenal Spínola y se ubicaría en el palacio de San Telmo. La dirección y la secretaría fueron encomendadas a las Esclavas del Divino Corazón –Pilar Sánchez Vázquez y Amalia Aparicio Bocanegra– y la subdirección a una seglar.

A partir de agosto de 1972 se constituyó un patronato formado por el arzobispado y varias congregaciones religiosas masculinas y femeninas que se ocuparía de la Escuela. En este patronato figuran las siguientes congregaciones: Esclavas del Divino Corazón, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, salesianos, Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle), escolapios y maristas⁴⁰⁸. A estas congregaciones se sumarán las salesianas, irlandesas, Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón y claretianos. Y un poco más tarde las Hijas de la Caridad⁴⁰⁹.

407 Ibid. 223-305.

408 Ibid. 330-338.

409 Ibid. 338-382.

IIª PARTE

ÓRDENES Y CONGREGACIONES MASCULINAS

Antes de pasar a describir cada uno de los centros escolares que fueron creados en Andalucía por las distintas órdenes o congregaciones religiosas masculinas a partir de finales del siglo XIX (es decir, tras su restauración en España, una vez superada la excomunión que precedió a la desamortización en los albores del reinado isabelino) vamos a sintetizar las características generales del proceso en una serie de puntos.

El primero no deja de ser una redundancia pero queremos traerlo aquí de nuevo. Nuestro estudio es sobre la actividad educativa reglada, destinada a la sociedad civil en general, en colegios dirigidos por las órdenes y congregaciones religiosas masculinas. No es abordamos la labor educativa de la Iglesia que conllevaría todas las escuelas parroquiales existentes, los distintos patronatos diocesanos, la obras educativas de asociaciones de fieles, los centros de formación de religiosos, etc, que tan sólo figurarán aquí si en algún momento una congregación u orden masculina se hizo cargo de esa obra educativa o (en el caso de los centros de formación de religiosos) si llevaban aparejado un externado y por tanto hacía las veces de colegio para la población en general. Por otro lado, y en la medida que eso significa para el historiador (siempre en relación con las fuentes historiográficas consultadas) tenemos “certeza” de lo que aquí se relaciona pero, también advertimos la posibilidad de que se nos hayan quedado en el camino algunos colegios. Esperamos que este trabajo anime a los investigadores a profundizar en esta cuestión. Así pues, los 147 centros que se relacionan a continuación son el fundamento de las características generales que trazamos a continuación.

En relación con las congregaciones y sobre la base del siguiente cuadro debemos apuntar:

Congregaciones/órdenes masculinas dedicadas a la enseñanza en Andalucía

Orden/ congregación	País origen	Fundación	Primer colegio en Andalucía (año en España)	Primer municipio Andalucía	Nº total centros fundados	Nº centros actuales
Escolapios	Italia	1617	1757 (1683)	Archidona	8	3
Jesuitas+SAFA	Roma	1540	1864	El Puerto SM	9+30	3+30
La Salle	Francia	1680	1879 (1878)	Cádiz	26	20
Salesianos	Italia	1859	1881 (1881)	Utrera	33	25
Marianistas	Francia	1817	1887 (1887)	Jerez de F.	3	2
Carmelitas	Palestina	1206	1890	Hinojosa D.	2	1
Dominicos	Francia	1216	1893	C. Almazora	3	0
Agustinos	Italia	1244	1901	Huelva	3	0
Maristas	Francia	1817	1906 (1886)	Lucena	11	9
Franciscanos	Italia	1209	1908	Chipiona	4	3
Amigonianos	España	1899	1939*	Dos Hermanas	1	1
Claretianos	España	1849	1940	Sevilla	1	1
Car. Descalzos	España	1558	1949	San Fernando	2	2
Agustinos Rec.	España	1588	1955	Motril	3	3
Sagrados CC	Francia	1800	1956 (1880)	Sevilla	1	1
Oblatos	Francia	1816	1956 (1882)	Málaga	2	0
Trinitarios	Francia	1198	1969	Andújar	2	2
Legionarios	México	1941	1995	Sevilla	2	2
					147	110

* En realidad están desde 1899.

Elaboración propia

- La letañica relación de femeninas dedicadas a la enseñanza en Andalucía se reduce considerablemente en el caso de los varones. Si se observa el cuadro se ve que son en total sólo 18 las que ponen en marcha los 147 colegios; y si apuramos el asunto, vemos como cinco de ellas (las que tienen más de diez fundaciones, esto es, escolapios, jesuitas, lasalianos, salesianos y maristas) han abierto el 80% de todos los colegios (117 de los 147). La preponderancia e importancia en la educación de entre estas congregaciones queda mediatizada por datos que no siempre se poseen referido al volumen de etapas educativas y de alumnos por centro a los que imparten la enseñanza. En este sentido los jesuitas y la SAFA educarían en la actualidad en todos sus centros por encima de los veinte mil alumnos, seguidos a no mucha distancia de los salesianos.

- Sobre el origen de las congregaciones, salta también a la vista que a diferencia de lo que ocurre con las femeninas, prácticamente ninguna se ha fundado en Andalucía (la excepción vendría de los centros de la SAFA, puestos en marcha desde aquí, que van incluidos entre los de los jesuitas por serlo el fundador). Y debemos añadir que, en el caso de las que más prolíficas, aunque el fundador sea de origen español (caso de los escolapios y jesuitas) todas se ha puesto en pie fuera de nuestras fronteras. Las grandes congregaciones francesas de la enseñanza (lasalianos, maristas y marianistas) e italiana (salesianos) están bien representadas pues son, como hemos visto, las que más colegios tutelan. Un último apunte: la primera casa salesiana en España fue la de Utrera; tanto La Salle como los marianistas, su instalación en Andalucía se produce inmediatamente a su presencia en España.

- Un añadido a lo anterior relativo a la llegada de congregaciones extranjera: los textos analizados reflejan las graves dificultades que tuvieron para adaptarse al país. El primer problema consistía en entender el castellano con el acento andaluz; abundan los testimonios al respecto. También con respecto a las “formas” pues los marianistas –ponemos por caso- al proceder de un país muy secularizado, no llevaban hábito sino levita; tampoco se llamaban “hermanos” así que, para buscar un punto intermedio, se acordó que se tratasen de “don para los religiosos y Padre para los sacerdotes”, algo que a los propios marianistas les resultaba ajeno a sus costumbres (pero es que el obispo quería que el tratamiento fuese de “hermano”).⁴¹⁰

- Junto a congregaciones cuyo carisma fue desde el momento fundacional la educación (el caso de las cinco con mayor proyección, pero también los marianistas, claretianos, Sagrados Corazones, legionarios) nos encontramos con otras que, al cabo del tiempo, se han terminado por proyectar en la actividad educativa: agustinos y agustinos recoletos, carmelitas y carmelitas descalzos, trinitarios, franciscanos y dominicos, puestos como ejemplo, todos ellos con menos de cuatro colegios en el mejor de los casos.

- El éxito en todo el proceso es notorio. De los 147 colegios se mantienen en la actualidad 110 (75%, 3 de cada 4). De las 18 congregaciones que han buscado el solar

410 “A nuestros hermanos les será muy útil encontrarse cuanto antes sobre el terreno, aunque sólo fuera para habituar el oído a la manera de hablar. Uno de los patronos confirmaba nuestras reflexiones. Nosotros hacemos, decía, una salsa con las ‘eses’ y las ‘zetas’, empleándolas indistintamente”. En Antonio GASCÓN ARANDA, *Marianistas (Compañía de María, SM)*, 69 y 71, donde se insertan los testimonios sobre el proceso de adaptación. Frente a lo que pudiese creerse, también los salesianos (no sólo los franceses) padecieron estos aspectos.

andaluz permanecen en la actualidad 16 (todas menos dominicos y oblatos); a pesar de lo anterior podemos decir que las congregaciones minoritarias son a las que más les ha acompañado el éxito en valores absolutos: basta ver a los franciscanos, claretianos, agustinos recoletos, sagrados corazones, trinitarios y otros; por el contrario véase la reducción de los escolapios, jesuitas, lasalianos y salesianos.

- En la mayoría de los casos, el primer colegio se instala en municipios de tamaño medio, no en capitales de provincia. En las congregaciones de tradición secular buscan su instalación en poblaciones que antes de la exclaustación tuvieron algún convento de la orden.

- Un aspecto interesante es el determinar quien impulsa las fundaciones de las congregaciones masculinas. Nos hemos encontrado distintas opciones. En general es el prelado el que las llama. Así consta en el caso gaditano Vicente Calvo y Valero (1884-1898) que fue el que trajo a su diócesis (y a España) a los marianistas, consolidando lo preexistente y potenciando nuevas fundaciones. Conocida es también la acción de los cardenales sevillanos Lluçh y Spínola para traer a España a los salesianos (en Utrera en 1881) y expandirlos por las diócesis de Sevilla y Málaga. La preocupación de los prelados por la enseñanza se rastrea en sus propios documentos pastorales⁴¹¹. Junto a lo anterior, en no pocos casos son las autoridades locales las que promovieron la acción inicial, particularmente en el caso de los escolapios (así fue como llegaron en temprana fecha a Úbeda) que tenían como misión especial la enseñanza en escuelas gratuitas, pero también fueron las propias autoridades locales las que llamaron a los dominicos en Cuevas de Almanzora a los que les hacían entrega de un colegio, con internado, para enseñar a los hijos de la burguesía. También hay casos en los que la fundación obedeció a intereses de las propias congregaciones para fomentar, además de la enseñanza, la vocaciones; se descubre así en algunas congregaciones extranjeras en las que, además, permitía el dominio del idioma necesario para su expansión en Hispanoamérica; en las circunstancias difíciles por las que atravesaron las congregaciones religiosas francesas a comienzos del siglo XX fueron ellas las que vinieron y se ofrecieron a los prelados andaluces: así lo veremos en el caso de los de La Salle del Distrito de Argel, que tiene como resultado su inmediata instalación en Almería y en Sevilla.

- En relación con la anterior, los medios económicos para instalar las congregaciones, solemos encontrarnos la existencia de distintas Fundaciones promovidas y dotadas por particulares para la empresa, con fines muy precisos: la educación de los sectores más desfavorecidos. En no pocos casos las partidas son insuficientes o terminan siéndolo cuando la cantidad que se ofrece es fija y nos hallamos en etapas de fuerte proceso inflacionista (el más claro el de la Primera Guerra Mundial). En no pocas ocasiones se han de fusionar varias de estas fundaciones. Como es sabido, el caso de los escolapios es muy particular porque solían ser llamados por las propias autoridades municipales y

411 Así lo vemos en el caso del obispo almeriense Orberá Carrión (1876-1886) que denunciaba la situación de su diócesis (en Enrique SILVA RAMÍREZ, "La enseñanza católica en la diócesis de Almería durante la segunda mitad del siglo XIX", en *Memoria Ecclesiae*, XIII, 271-281). Otro tanto en el caso del obispo Calvo y Valero citado (en Pablo ANTÓN SOLÉ, "La reedificación del seminario de Cádiz por el obispo don Vicente Calvo y Valero (1885-1890)", *Memoria Ecclesiae*, XII, 447-8).

éstos pagaba una cantidad por niño; aún así, también se padecerán las carencias en algún caso por incumplimiento de lo acordado. Abundan también los casos en que se hacen cargo de Fundaciones de carácter diocesano; no por ello los problemas fueron inexistentes.

La cronología, el proceso de implantación en el tiempo, lo hemos insertado en el cuadro que sigue.

Al respecto:

- Se aprecia con claridad la “estacionalidad” de las congregaciones que ocasionalmente optaron por avanzar en la línea educativa, caso de los carmelitas, dominicos y agustinos (en torno a finales del XIX y principios del XX), minoritarias en estas tareas; igual se podría decir de franciscanos, carmelitas descalzos, oblatos y trinitarios (entre las décadas del cuarenta al setenta) y las acciones puntuales de claretianos y SS Corazones.

- En las grandes congregaciones educativas existe cierta continuidad, más que regularidad, en el proceso de creación de colegios desde su instalación en España, que se prolonga a la primera mitad del siglo XX. Puede apreciarse en el caso de los salesianos, de La Salle y también, con un ritmo menor pero más constante, en el de los maristas. En la segunda mitad del siglo XX esta continuidad que abandonan los anteriores es tomada por la SAFA.

- Del cuadro se desprende que el crecimiento observado en el número de centros en la primera década del siglo no obedeció, al menos en el caso andaluz, a la llegada de las congregaciones religiosas francesas expulsadas tras las medidas gubernamentales. Algo así pudiera parecer del número de centros abiertos pero, analizados con detenimiento, se observa que no es así. Los marianistas siguieron con su parsimonia anterior (un centro por década) y prácticamente ahí detuvieron su presencia; los maristas únicamente instalan su primer centro; sólo La Salle pasó de los dos fundados en la década anterior a poner en marcha cuatro, igualando a los que había puesto en la década de los ochenta. En realidad, el incremento observado en esta primera década del siglo puede obedecer más al ensayo educativo de congregaciones como dominicos, agustinos y franciscanos. En nuestra opinión, lo ocurrido en Francia tuvo una mayor influencia en las dos décadas siguientes, con lasalianos y maristas.

- Es muy significativo el crecimiento que tiene lugar en la década de los años treinta, particularmente en el caso de los salesianos y maristas. Lejos de lo que pudiera creerse ese crecimiento tuvo lugar en el primer lustro de la década. Las fuentes consultadas indican que, precisamente en aquellas circunstancias, se habían de redoblar los esfuerzos para extender la enseñanza católica.

- A partir de los años setenta se aprecia con claridad el proceso de parálisis en la congregaciones dedicadas a la educación, como puede apreciarse en La Salle, de los salesianos y también de los maristas, excepción hecha de la SAFA. El aviso previo lo constituye la clausura de colegios en la década de los sesenta (algunos son cambios de titularidad). Los problemas hay que buscarlos en los procesos vividos en el interior de las congregaciones

Cronología de creación y clausura de colegios por décadas (nº de creados / nº de clausurados)

Orden/Congregación	1880*	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	TOTAL
Escolapios	5/-				1/1	-/1		-/1	-/1	1/1		1/-		8/5
Jesuitas + SAFA	4/2		2/-			1/-	10/-	3/-	7/1	2/1	6/2	2/-	2/-	39/6
La Salle	4/-	2/-	4/-	3/-	1/-	2/2	1/-	6/-	3/4					26/6
Salesianos	1/-	6/-	3/-	3/-	2/-	5/-	2/2	5/1	4/3	2/2				33/8
Marianistas	1/-	1/-	1/-		-/1									3/1
Carmelitas		1/-				1/-			-/1					2/1
Dominicos		2/-	1/1	-/1	-/1									3/3
Agustinos			2/-	-/1	1/-	-/1				1/				4/2
Maristas			1/-		3/-	4/-	1/-		2/1	-/1				11/2
Franciscanos			1/-				1/-		1/-	1/1				4/1
Amigonianos						1/-								1/-
Claretianos							1/-							1/-
Carmelitas Descalzos							1/-	1/-						2/-
Agustinos Recoletos								2/-	1/-					3/-
Sagrados Corazones								1/-						1/-
Oblatos								1/-	1/1			-/1		2/2
Trinitarios									1/-	1/-				2/-
Legionarios												1/-	1/-	2/-
TOTAL por décadas	15/2	12/-	15/1	6/2	8/3	14/4	17/2	19/2	20/12	8/6	6/2	4/1	3/-	
TOTAL acumulado	15/2	27/2	42/3	48/5	56/8	70/12	87/14	106/16	126/28	134/34	140/36	144/37	147/37	

*Se incluyen todos los creados con anterioridad. El colegio salesiano de Pto. Real se le ha dado por clausurado en la década de los sesenta y el de Ronda (Sagrado Corazón) en los setenta. El colegio dominico de Almería se ha dado por cerrado en la década de 1900. El colegio franciscano de Vélez se le ha dado por creado en los años sesenta.

insuficientes por sí mismos para dotar de personal a los centros. Un asunto que no queda reflejado en el cuadro porque no siempre se cuenta con las cifras adecuadas pero que se verá en la descripción de cada colegio es la existencia en algunos de ellos de una presencia testimonial de la congregación y, algunas veces, ni siquiera eso.

Respecto a la distribución geográfica de las fundaciones, hemos utilizado la división civil que, no siendo la más apropiada en el proceso, puede clarificar la situación actual. Aún así, intentaremos corregir las deficiencias del uso de la estructura provincial. En el cuadro siguiente hemos insertado la creación y clausura de colegios; en realidad no siempre es así, puesto que se ha detectado -casos muy puntuales- que el centro permanece y tan sólo hay cambio en la congregación encargada de administrarlo lo que, evidentemente, es clausura de una fundación de congregación religiosa y el inicio de otra nueva.

Creación y clausura de colegios por Provincias Civiles

(nº de creados / nº de clausurados; la diferencia entre ambas cifras indica la situación resultante, actual)

Orden/Congregación	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Escolapios		1 / 1	1 / -	1 / -	1 / 1	2 / 2	1 / 1	1 / -
Jesuitas + SAFA	1 / -	9 / 2	4 / -	1 / -	3 / 1	7 / -	5 / 2	9 / 1
La Salle	3 / 1	14 / 3	3 / 2	1 / -		1 / -	2 / -	2 / -
Salesianos		10 / 2	4 / -	1 / -	2 / -	2 / -	4 / 2	10 / 4
Marianistas		3 / 1						
Carmelitas			1 / 1				1 / -	
Dominicos	2 / 2	1 / 1						
Agustinos					1 / 1		2 / 1	1 / -
Maristas		1 / -	3 / 1	1 / -	1 / -	1 / -	1 / -	3 / 1
Franciscanos		1 / -	1 / -			1 / -	1 / 1	
Amigonianos								1 / -
Claretianos								1 / -
Carmelitas Descalzos		1 / -	1 / -					
Agustinos Recoletos		1 / -		2 / -				
Sagrados Corazones								1 / -
Oblatos			1 / 1				1 / 1	
Trinitarios			1 / -			1 / -		
Legionarios		1 / -						1 / -
TOTAL por Provincia	6 / 3	43 / 10	20 / 5	7 / -	8 / 3	15 / 2	18 / 8	30 / 6

Se incluyen todos los creados con anterioridad

Elaboración propia

Los datos son suficientemente ilustrativos:

- En cuanto a los valores absolutos de la cifras es elocuente la diferencia entre las diócesis más occidentales y las más orientales. En Guadix no ha existido en todo el tiempo que analizamos congregación religiosa masculina dedicada a la enseñanza. Tras ella, es la provincia de Almería la que ostenta el menor número de fundaciones (6, la mitad de ellas frustradas) por debajo incluso de Huelva, acaso achacable a la situación económico social cuando tiene lugar el proceso (zona pobre, con una agricultura y minería arruinada desde finales del siglo XIX y primera mitad del XX lo que conllevaba una constante sangría migratoria y una incapacidad de las élites locales para promover fundaciones). Con ser sorprendente el caso almeriense aún lo es más Granada, con tan sólo siete fundaciones (eso sí: todas se han mantenido); acaso la realidad granadina no fuese muy distinta de la que hemos enunciado para la almeriense. En el extremo opuesto se encontrarían Cádiz (43 fundaciones) y Sevilla (con 30); un análisis profundo corrige los datos en el sentido de que la mitad de las fundaciones gaditanas se han producido en la geografía gaditana que secularmente ha pertenecido a la jurisdicción eclesiástica de Sevilla (ahora en la diócesis de Jerez), en municipios como Chipiona, Rota, El Puerto, Arcos, Sanlúcar de Barrameda o el mismo Jerez (únicamente en su término se han producido once fundaciones); por contra, en el caso de la provincia de Huelva (en otro tiempo también de la jurisdicción eclesiástica sevillana) la mayoría de las fundaciones se produjeron después de ser erigida la diócesis. Así pues, ha sido la archidiócesis de Sevilla en donde se ha promovido el mayor número de fundaciones de las congregaciones religiosas para actividades docentes.

- En la actualidad, hechas las oportunas correcciones (provincia de Cádiz: diócesis de Cádiz y Jerez; provincia de Granada: diócesis de Granada y Guadix-Baza) puede observarse que también es la jurisdicción eclesiástica sevillana la que mayor número de centros educativos poseen las congregaciones religiosas ahora (25 en total), seguida de Córdoba (15), Jaén (13) y Cádiz y Jerez (23 entre las dos); Guadix que ya hemos dicho que no ha tenido ninguna congregación masculina y en el caso de Almería es meramente testimonial (3 colegios).

- De la misma manera que la instalación de las congregaciones tienen su tiempo (como vimos en el primero de los cuadros) también parecen tener su espacio. Si nos fijamos, La Salle alcanza una gran dimensión en Cádiz; los salesianos en Sevilla y Cádiz; los jesuitas y la SAFA en Cádiz, Sevilla y Jaén; todo lo relacionado con los marianistas está hoy en la provincia de Cádiz. La constante gaditana en todos estos casos (que es también jerezana no lo olvidemos) está en relación con la pujante burguesía de la zona pero debe tenerse en cuenta además que era de influencia (por lo comercial y la presencia inglesa) de comunidades evangélicas cuya propaganda se trataba de corregir –como se verá en los testimonios– con la implantación de los colegios de las congregaciones religiosas. Caso distinto es el de los maristas regularmente distribuidos en toda Andalucía: salvo en Almería y en las diócesis de Jerez (además de Guadix que, como hemos visto, no existe ninguna). Dado el escaso número de centros de las restantes congregaciones evitamos extraer conclusiones.

- Aparte de la concentración en determinadas áreas debemos fijarnos también la variedad de congregaciones. En provincias como Cádiz, Córdoba y Sevilla son diez o

más el número de las que, con mayor o menor éxito, se hicieron presentes en estas tareas. Un espectro que, corregido a la baja con las que han decaído, aún se mantiene ese mismo grupo en el que se ha de añadir a Granada pues, de las siete que han se han asentado en su jurisdicción, todas se han mantenido hasta la fecha.

- Las 147 fundaciones que conocemos se han establecido en un total 62 de poblaciones distintas (todas las capitales de provincia y, casi siempre de cierta relevancia) de los casi ochocientos municipios que existen en Andalucía, por tanto una dato porcentual por debajo del 8%. Así pues, podemos afirmar que existe un gran vacío en buena parte del territorio andaluz que ha estado al margen de las congregaciones religiosas masculinas dedicadas a la enseñanza. Este vacío es aún más profundo si se analizan las diferencias abismales que existen entre unas provincias (también diócesis):

- En Almería, con un centenar de municipios sólo han estado presentes en la capital (3 fundaciones) y en Cuevas de Almanzora (dos fundaciones).

- En Granada, con casi doscientos municipios (bien es cierto que algunos muy pequeños) sólo se han hecho presentes en la capital (5 fundaciones), Motril y Atarfe (una en cada caso), a pesar de la existencia de poblaciones de cierta relevancia.

- En Huelva, de los casi ochenta municipios, han estado presentes en la capital (5 fundaciones), La Palma del C., Bollullos del C. y Valverde del Camino (una en cada caso).

- En Málaga, del centenar de municipios, sólo en seis han estado presentes: la capital (8 fundaciones), Antequera (4 fundaciones) Ronda (3 fundaciones), Vélez Málaga, Archidona y Marbella (1 en cada caso).

- En Jaén, en nueve del centenar de municipios: la capital (1 fundación), Andújar, Úbeda y Linares (3 en cada caso), Alcalá la Real (2 fundaciones), Martos, Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo (1 en cada caso).

- En Sevilla, por el contrario, está mejor distribuido en función del número de municipios, en quince del centenar de pueblos: la capital (14 fundaciones), Dos Hermanas (3 fundaciones), Écija (2 fundaciones), Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Río y Minas, Utrera, Carmona, Alcalá de Guadaíra, Morón, Fuentes de Andalucía, San Juan de Aznalfarache, Montellano, Osuna y Constantina (1 en cada caso).

- En Córdoba ocurre otro tanto, en 12 de los 75 municipios: la capital (8 fundaciones), Baena (2 fundaciones), Aguilar de la Frontera, Lucena, Priego, Hinojosa del Duque, Montilla, Pozoblanco, Palma del Río, Puente Genil, Bujalance y Pedro Abad (1 en cada caso).

- Y, sobre todo, Cádiz (y Jerez), en 15 de los 42 municipios (lo que supone el 35% del total): las dos sedes (7 en Cádiz y 12 en Jerez), Chiclana (4 fundaciones), San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María (3 fundaciones en cada caso), Arcos de la Frontera y Puerto Real (2 fundaciones, en cada caso), Chipiona, Alcalá de los Gazules, Algeciras, Vejer de la Frontera, Rota, Medina Sidonia y La Línea de la Concepción (1 en cada caso).

- De lo anterior puede desprenderse fácilmente la situación de las sedes episcopales (excepción de Guadix). La regla que parece cumplirse es que, a menor número

de fundaciones mayor número son las que se hacen en la misma sede. Podemos verlo en los casos de Almería (4 de las 6), Granada (5 de las 7), Huelva (5 de las 8). Por el contrario, cuantas más fundaciones hay, mayor es la dispersión por la jurisdicción diocesana. Véase si no lo que ocurre en la provincia de Cádiz: de 43 fundaciones, sólo 17 (menos de la mitad) se distribuyen entre Jerez y Cádiz; lo mismo ocurre en Sevilla (14 de 30), Málaga (8 de 18) y sobre todo Córdoba (8 de 20). Caso peculiar es el de Jaén: 1 fundación de las 15 que se producen, explicable por el importante peso de la diócesis en relación con la sede.

- En la actualidad, las 110 fundaciones de congregaciones religiosas que existen se ubican en un total de 49 municipios andaluces. Casi la mitad, 50 exactamente, se sitúan en las nueve sedes episcopales. La regla anterior se repite: cuanto menor número de fundaciones hay, más se concentran en la propia sede. Así, en Almería, las 3 fundaciones que existen se ubican en la sede; en Granada, de las 7 existentes, 5 en la sede (las otras dos en Motril y Atarfe); en Huelva, de las 5 fundaciones existentes, 3 se ubican en la sede (las otras dos en La Palma y Valverde). En el caso de Cádiz, de las 33 fundaciones, menos de la mitad esto es 15, se ubican en las dos sedes (5 en Cádiz y 10 en Jerez), y las 18 restantes en 11 municipios, todos los municipios anteriormente citados menos Medina Sidonia. En Sevilla se ubican 11 de las 24 fundaciones que hay; las 13 restantes en 9 municipios (Dos Hermanas, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Carmona, Alcalá de Guadaira, Morón, Montellano, Osuna y Constantina). En Málaga, de las 10 fundaciones que perviven se distribuyen entre la sede (con 6 fundaciones) y Antequera (las 4 restantes). En Córdoba, 7 de las 15 fundaciones están en la sede y las 8 restantes en 7 municipios (Aguilar, Priego, Montilla, Pozoblanco, Palma del Río, Bena, Bujalance y Pedro Abad). Y el caso peculiar de Jaén: de las 13 existentes, sólo una está en la sede y 12 restantes en los municipios de Andújar, Martos, Úbeda, Linares, Alcalá la Real, Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo.

- Sólo en 11 municipios que no son sedes episcopales hay más de una congregación religiosa: Dos Hermanas, en el caso de Sevilla; Antequera, en Málaga; Andújar, Úbeda y Linares, en Jaén; Baena en Córdoba; y Chiclana, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María en Cádiz y Jerez. Ni en Huelva, Granada ni en Almería se da el caso.

A la descripción de cada uno de estos colegios, ordenadas las congregaciones por orden de antigüedad referida al primer colegio que instalaron tras la exclaustación, dedicamos las siguientes páginas.

1. Orden de las Escuelas Pías (escolapios)

Título Oficial: Orden de las Escuelas Pías (SCH P)

Fundador: San José de Calasanz

Lugar y Fecha: Roma, 1617

Aprobación Pontificia: 1621

Carisma: La misión específica es la evangelización de niños y jóvenes por medio de la educación integral, dando prioridad a la enseñanza desde los primeros años, a la educación de los pobres y a la formación en la fe. Esta misión a favor de las personas y la

sociedad se llevará desde una experiencia personal de vida animada por las actitudes evangélicas de amor de Dios y al prójimo, de pobreza y humildad, de paciencia y caridad.

La primera Escuela Pía se fundó en 1597 en la Parroquia de Santa Dorotea, en el Trastévere romano, como escuelas completamente gratuitas por el oscense San José de Calasanz (1557-1648). En 1617 se fundó la Congregación Paulina de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías que, en 1621, Gregorio XV elevó a Orden Religiosa con el nombre actual. Pío XII declaró al fundador en 1948 Patrono Universal de todas las escuelas populares cristianas del mundo. La idea educativa se resume en el lema “Piedad y Letras”, buscando que el niño explore su potencial intelectual y espiritual a través de una educación de calidad y una espiritualidad siempre fundamentada en la moral de la Iglesia. Desde sus inicios el sistema para el establecimiento de escuelas se basó en acuerdos bilaterales entre los representantes municipales y los escolapios. En 1873, ante el incumplimiento unilateral por los municipios de estos acuerdos, el Papa Pío IX les concedió la facultad de pedir un estipendio o paga a los niños no pobres que frecuentaban las escuelas, lo estrictamente necesario para la vida, vestido y habitación de los religiosos con tal de que los niños necesitados no fuesen rechazados por las escuelas.

La primera fundación oficial en España se remonta a 1683 si bien con anterioridad se rastrea su presencia en Zafra (hacia 1628). Durante el siglo XVIII y primera mitad del XIX continuaron con las mismas características (idéntica organización en las escuelas de primeras letras y en las de secundaria; la misma organización en cuanto a las manifestaciones religiosas) encajando en la mentalidad de los reinados de Carlos III a Fernando VII. Las Escuelas Pías se manifestaron promonárquicas (salvo excepciones) pero también, al no ser políticamente beligerantes contra el progresismo y tratar en todas las etapas por igual al rico que al pobre, fueron respetados por todo el espectro liberal; también por la falta de profesorado y escuelas que padeció el país en dicha centuria y porque las autoridades eran conscientes de que la educación completamente gratuita dada por los escolapios hacía que éstos fueran queridos. Incluso durante la ruptura de relaciones en los momentos posteriores a la desamortización y antes del Concordato de 1851 funcionaron: entre 1836 y 1845 fueron reconocidas por el Estado como institución dependiente del ordinario del lugar, sin consideración como orden religiosa. Otro tanto ocurrió a pesar de los decretos de la septembrina que extinguió todos los establecimientos religiosos fundados con anterioridad a 1837. El incumplimiento reiterado de los acuerdos bilaterales por parte de los municipios hizo que, en nuestro caso y para su subsistencia, no se cobrase propiamente por la enseñanza (que seguiría gratuita) sino que al establecerse en el último cuarto de siglo permanencias (alumnos que permanecían en el colegio después de las horas de clase para estudiar y preparar las tareas del día siguiente) se cobraba por ellas una cantidad mensual; esta situación se mantuvo hasta 1939. La pobreza en la que quedó la orden le hizo incapaz de recuperar sus edificios: sólo con los ingresos obtenidos por la enseñanza pudieron recuperarse de los daños y atender al mantenimiento de sus miembros cuando ya no se recibía ayuda de los ayuntamientos. Además de la educación primaria, norma común en sus colegios, en casi todos ellos se impartió también desde mediados del XIX la enseñanza media gozando el privilegio de hacer el examen de fin de primaria e ingreso en secundaria en sus propios centros ante una comisión mixta con representantes del Estado y de los escolapios. Mediada la centuria, los tres aspectos principales de su educación fueron la renovación del personal, su renovación académica con abundante estudios matemáticos y

ciencias físico-químico-naturales en el plan de estudios de los formadores y, finalmente, su expansión por todo el país.⁴¹²

Entre 1739 y 1845 se intentaron numerosas fundaciones en Andalucía: Vélez Málaga (1753), Archidona (1757), Córdoba (1765), Priego (1766), Andújar (1782), Marchena (1887), Motril (1793), Olvera (1794), Málaga (1798), Úbeda (1805), Alcalá la Real (1807), Jaén (1807) y Sevilla (1816). De todas ellas, la única que prosperó fue la de Archidona que, con altibajos, perduró durante dos siglos⁴¹³. En la actualidad existen colegios escolapios en tres ciudades andaluzas: Granada (desde 1860), Montequinto (que es el antiguo de Sevilla, fundado en 1888, trasladado a esta barriada de Dos Hermanas) y Córdoba (desde 1999); además ha estado presente en otros municipios como el ya citado de Archidona, Úbeda, Sanlúcar de Barrameda, Linares y Bollullos del Condado, sin que podamos clarificar su presencia colegial en Vélez Málaga⁴¹⁴. En enero de 2007 toda Andalucía pasó a pertenecer a la Provincia Emaús de los Escolapios (surgida de la reunión de la Provincia de Vasconia y la Viceprovincia de Andalucía); en esa fecha ascendía a 43 el número de religiosos en toda Andalucía, distribuidos en siete comunidades.⁴¹⁵

Colegios Escolapios en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1767	1951	Archidona	Colegio de las Escuelas Pías
1860	Sigue	Granada	Colegio Dulce Nombre de María
1861	1920	Úbeda	Colegio de las Escuelas Pías
1868	1938	Sanlúcar de Barrameda	Colegio San Francisco Javier
1888	Sigue	Sevilla	Colegio Calasancio Hispalense
1920	1960	Linares	
1975	1978	Bollullos del Condado	
1999	Sigue	Córdoba	Reales Escuelas Pías de la Inmaculada

Elaboración propia

412 V. FAUBELL, "Escolapios", en Buenaventura DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la Educación en España y América.- La Educación en la España Contemporánea (1789-1975)*, Madrid, SM, 1994, 307-311. También *Historia de la Acción Educadora...*, t. II, 388-418. Aunque centrado más en el ámbito de la jurisdicción de la Tarraconense, resulta muy útil el trabajo de Ramón TARRÒS Y ESPULGAS, "Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza: las Escuelas Pías para el servicio de la juventud necesitada", en *Memoria Ecclesiae*, XIII, 49-95.

413 La relación de las fundaciones malogradas en *Historia de la Acción Educadora de la Iglesia en España*, t. II, Madrid, BAC, 1997, 413-414.

414 De todos ellos se dará cumplida cuenta a continuación. En el caso de Vélez Málaga, nos consta su presencia en la ciudad impartiendo clases de ERE en institutos, en talleres ocupacionales, educación de adultos y pastoral juvenil; pero nada podemos precisar sobre su actividad docente "reglada". En *Documento Marco. Proyecto Provincial de Presencia Escolapia*, Escuelas Pías Emaús, 15 de julio de 2007, 5 y 9.

415 Andalucía fue erigida como Viceprovincia independiente de la de Castilla en 1974 por el General Ángel Ruiz. Las casas con las que comenzó fueron las de Granada, Sevilla, Colegio Menor de Granada y Cerro del Águila. Las tareas que desarrollaron desde entonces fueron en casas de formación, colegios de Sevilla y Granada, diversas comunidades de inserción, Bollullos del Condado (Huelva) con internado, parroquia y FP, Vélez-Málaga (Málaga): clases de ERE en institutos, taller ocupacional y educación de adultos y pastoral juvenil en parroquias; una librería de temas andaluces (Sevilla), pastoral juvenil en Granada y Sevilla; y otras. *Documento Marco. Proyecto Provincial de Presencia Escolapia*, Escuelas Pías Emaús, 15 de julio de 2007, 5 y 9.

1.1.- Archidona (Málaga): Colegio de las Escuelas Pías (1757-1951)

En 1757 gracias a la iniciativa del sacerdote Salvador Delgado y Orbaneja y el mecenazgo de Dña. Leonor Félix de Morales fue autorizada licencia “para que puedan establecer en esta villa dos religiosos que ejercite su instituto”. Así, el 31 de octubre de ese mismo año se produjo la inauguración del colegio o escuela de los escolapios en Archidona, la primera de esta congregación en Andalucía que, con el tiempo, se convirtió en un referente educativo para toda la región; el P. Fernando, el P. Buenaventura Díaz de la Virgen del Carmen y el Hermano Lorenzo Navarro de San Juan Bautista fueron los encargados de abrir la primera escuela. El edificio comenzó a construirse en 1759 bajo la dirección del maestro alarife el H. Blas del Espíritu Santo, lego de la Orden y, más tarde, de Francisco de Astorga concluyéndose el 15 de noviembre de 1794. El alumnado procedía de la comarca y de los pueblos vecinos. Con la invasión francesa el colegio fue disuelto si bien pocos años después abrió de nuevo sus puertas con notorio éxito como lo demuestran los 483 alumnos de 1830; 305 (102 internos) en 1858; y el que, de los trece hermanos de 1854 se pasase a 24 en 1900. Durante décadas fue el único colegio calasancio de toda Andalucía. En 1936 los escolapios fueron expulsados y debieron abandonar el colegio. Terminada la Guerra se abrió de nuevo pero con poco éxito. Funcionó como Colegio de las Escuelas Pías hasta 1950 y, tras la marcha de los escolapios siendo ya propiedad municipal, se convirtió de inmediato en Centro de Enseñanza Media y Profesional Luis Barahona de Soto (en la actualidad IES del mismo nombre).⁴¹⁶

1.2. Granada: Colegio del Dulce Nombre de María (desde 1860)

Desde 1857 el Ayuntamiento de Granada hacía gestiones para que los escolapios instalasen un colegio en la ciudad; incluso aprobaron la dotación económica para el caso de que prosperase la iniciativa. El acuerdo fue posible en agosto 1860, momento en el que se constituyó la primera comunidad iniciando su andadura el nuevo colegio que recibió el nombre del Dulce Nombre de María por expreso deseo de la Duquesa de Gor (propietaria del edificio en el que se instalan: el antiguo Monasterio de Basílios de la ciudad) quien además concedió, junto al Ayuntamiento, una dotación anual para su sostenimiento. Al ser decretada en 1868 la disolución de la comunidad por la Junta de Gobierno del Provisor Eclesiástico los religiosos se vieron obligados a instalarse en casas particulares, a excepción del Rector y los HH. operarios que se quedaron en el colegio; las autoridades civiles intervinieron a favor de ellos por lo que en noviembre se restableció la comunidad y se les devolvió lo incautado. En los años siguientes se fueron ampliando las instalaciones con la creación de un gabinete de ciencias, ampliación de la biblioteca además de dotarse de distintos enseres e imágenes religiosas. Al incrementarse el número de alumnos hubieron de instalar a los internos en las habitaciones de la comunidad.

416 Elías DE MATEO AVILÉS, “El clero regular en Málaga en 1898”, en *Isla de Arriarán*, 12 (1998) 15-24; “Las órdenes y congregaciones religiosas. Archidona durante el s. XIX”, en *AIH*, 2 (1995), 375-376. Sobre los primeros momentos del Colegio existe una breve reseña en la documentación del Dr. Ricardo Conejo Ramilo, autor de una *Historia de Archidona*. Los alumnos de 1830 y 1858 en *Historia de la acción educadora...* 409 y 411.

En 1923, ante el incremento de alumnos, hubo de abrirse un anexo en la calle del Buen Suceso que permaneció hasta 1944. El Colegio mantenía unas clases gratuitas para alumnos de familias sin recursos; estas clases las sostenía el Ayuntamiento y a todos los efectos se consideraban públicas salvo en lo referido a la provisión de docentes. En mayo de 1931 el Colegio se salvó por poco de ser pasto de las llamas. La legislación de 1933 les llevó a transformar su propiedad en sociedad anónima (SADEL) al igual que hicieron la mayoría de los centros escolapios; su comunidad, que dejó de vestir traje talar, vivió fuera del mismo. A partir de 1935 amplió sus dependencias: compra de la huerta hasta el callejón del Pretorio y, más adelante, distintas huertas hasta el callejón del Ángel; en ellos se irán instalando distintas dependencias colegiales (aulas, salón de actos, dormitorios). En 1943 inician la publicación de la revista "Genil". A principios de los setenta se acometerá la gran ampliación del edificio ubicando todas las aulas alrededor del patio central (que entrarán en funcionamiento en el curso 1963-64) y el nuevo internado (en 1968, Colegio Menor Calasanz) que, a pesar de haber tenido en algún momento hasta trescientos residentes, hubo de cerrarse en 1978 al no requerirse su servicio al haberse implantado institutos en la mayoría de los pueblos (su espacio se convertiría en hotel). En 1980 quedó concluida la ampliación con la construcción del polideportivo cubierto. En 1964 había sido reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 895 alumnos (625 en bachillerato elemental, 192 en bachillerato superior y 78 en preuniversitario; 55 alumnos eran becarios).⁴¹⁷

En 1985 los directores académicos fueron, por primera vez en su historia, laicos. En 1996 se les concedió a los escolapios granadinos, como premio a la tolerancia, la Granada Abierta. En el año 2000 se le concedió al Colegio la Medalla de Oro de la ciudad en reconocimiento de la labor llevada en pro de los granadinos. Con ser el Colegio el referente más significativo, no es la única obra de los Escolapios en Granada: hemos mencionado el colegio menor (1968-1977) y se ha de añadir una residencia universitaria (1955-1957), seminario (1974), Centro Zaidín (1975-1977). Tras el cierre de Archidona el colegio granadino es el decano de la presencia de los escolapios en Andalucía.⁴¹⁸

1.3.- Úbeda (Jaén): Colegio de las Escuelas Pías (1861-1920)

Como vimos más arriba, a 1805 se remonta el deseo del Ayuntamiento de Úbeda de tener en el municipio un colegio de los escolapios, añorando el que con anterioridad habían tenido allí los jesuitas con el nombre de Santa Catalina y ante el renombre alcanzado por el de Archidona. Ofrecían entonces el antiguo edificio de la Compañía y una dotación económica a la que unían las procedentes de distintas obras pías. Las gestiones se prolongaron sin resultado durante varios años. De nuevo se intentó en 1859. El Ayuntamiento y los contribuyentes de la ciudad dirigieron una carta a la reina Isabel II que de inmediato respaldó la empresa (enero de 1860). El 25 de agosto posterior llegó

⁴¹⁷ Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 51.

⁴¹⁸ Existen tres archivos muy descriptivos sobre su historia en las páginas web del Colegio consultadas (<http://www.granada.escolapios.es/> y <http://www.granada.escolapiosemaus.org/>).

una comisión de escolapios para estudiar *in situ* la propuesta y ese mismo año (el 11 de octubre) el municipio aprobaba el convenio: se impartiría primaria y secundaria; el Ayuntamiento promovía la fundación, se erigía como Patrono y dotaba el centro incluso en la adquisición de los instrumentos con destino a los distintos gabinetes técnicos necesarios para la enseñanza; se les cedía el antiguo Convento de la Stma. Trinidad convenientemente adecuado. El 6 de octubre de 1861 se inauguró solemnemente el Colegio y el curso académico con 130 alumnos internos y quinientos externos. Incendiado en junio de 1873 fue reedificado. En 1920, ante las deficiencias del edificio la comunidad puso en conocimiento del Ayuntamiento la imposibilidad de seguir en él; aunque se ofreció otro destino, no fue aceptado por los religiosos. El 30 de septiembre de 1920 abandonaron la ciudad, siendo el P. Celestino el último rector de las Escuelas Pías. Desde ese mismo año se buscó quien supliera su ausencia: trinitarios, salesiano, incluso nuevamente los escolapios en 1939; la solución salesiana, que fue la que finalmente prosperó, tardaría en llegar.⁴¹⁹

1.4.- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Colegio San Francisco Javier (1868-1938)

En 1831 fue erigido en Sanlúcar de Barrameda el seminario conciliar hispalense de San Francisco Javier invirtiéndose en ello los fondos provenientes de una fundación creada con anterioridad. Durante varias décadas se mantuvo un enfrentamiento entre la mitra sevillana, de un lado, y, por otro, las autoridades municipales y herederos del otorgante al entender éstos que no se había cumplido los deseos del testador en el sentido de crear en Sanlúcar un instituto de segunda enseñanza. Después de no pocos juicios y a fin de solucionar el pleito el cardenal Luis de la Lastra y Cuesta propuso que con los fondos de la fundación se estableciese un colegio dirigido por los jesuitas o escolapios, y que los estudios pudieran incorporarse a los establecimientos de enseñanza superior. Finalmente el patronato constituido al efecto cedió a los escolapios la iglesia del antiguo convento de San Francisco, propiedad entonces del municipio, en parte utilizado ya para escuela de párvulos, que estaba en estado ruinoso. El 25 de mayo de 1868 recibieron los escolapios la autorización para instalarse en Sanlúcar. De sus vicisitudes tenemos pocas noticias. Sabemos que En 1872 fue nombrado rector el P. Manuel Pérez Fernández que padeció el allanamiento del colegio, las amenazas y el encarcelamiento con sus religiosos, consiguiendo que liberasen a todos y pudiesen volver al colegio. El Beato P. Míguez fundó allí el Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora en 1885. Los escolapios permanecieron al frente del colegio hasta 1933, fecha en la que los patronos rescinden el convenio con los religiosos y les ofrecen solamente el cargo de capellanes en dependencias fuera del colegio; finalmente optaron por marcharse aunque la actividad docente continuó en el edificio.⁴²⁰

419 Ginés DE LA JARA TORRES NAVARRETE, *Historia de Úbeda en sus documentos*, t. III, Asociación Cultural Ubetense "Alfredo Cazabán Laguna", 480-493. En la obra se transcriben los documentos municipales.

420 Los aspectos relacionados con la fundación y el pleito subsiguiente puede seguirse con minuciosidad en Manuel MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El seminario conciliar de Sevilla*, Sevilla, 1994, 70-76; aunque aquí se cita 1933 como fin de la presencia de los escolapios en este colegio sanluqueño, hemos mantenido la de 1938 por ser la que aparece en la historiografía escolapia.

1.5.- Sevilla: Colegio Calasancio Hispalense (desde 1888).

El 11 de julio de 1887 llegó a Sevilla procedente del Colegio de Sanlúcar de Barrameda el escolapio catalán Francesc Clerch y Margall en busca de sitio adecuado para la fundación de un nuevo colegio. Al principio encontró grandes dificultades hasta que el 1 de septiembre de ese mismo año el Vicario General de las Escuelas Pías de España adquirió en escritura pública un edificio que había pertenecido al Duque de Osuna en la céntrica Plaza de Ponce de León, con más de una hectárea de extensión. El cardenal fray Zeferino González les entregó el templo contiguo de los Terceros. El 8 de enero de 1888 abrió sus puertas el denominado Colegio Calasancio Hispalense bajo la dirección del H. Francesc Clerch que sería el rector de la primera comunidad de escolapios, constituida por veintinueve religiosos, a los que se añadían los dos alumnos internos en esa temprana fecha; el internado se mantuvo hasta los años setenta del siglo XX. El número de alumnos gratuitos en las clases ascendió inicialmente a quinientos (aunque pronto superaron los setecientos) por los que el Ayuntamiento concedía una subvención. El centro sevillano funcionó también como lugar de paso de los escolapios en su itinerario que les conducía a tierras americanas. Durante el primer tercio del siglo el colegio no hizo sino consolidar su posición. Incluso se abrió una residencia universitaria y una academia de estudios preparatorios para el ingreso en el ejército. A diferencia de otros, no sufrió daño en los sucesos de mayo de 1931. En 1933 fue excepción al no ingresar en SADEL (como los restantes centros escolapios) al hacerse cargo del mismo los Padres de Familia y los antiguos alumnos. Durante la guerra fue incautado por la autoridad militar sirviendo como hospital hasta abril de 1939.

Entre 1947 y 1952, para expandir los patios e instalar el aspirantado o seminario menor, se adquirió el contiguo Cuartel de los Terceros; las insuficiencias unidas al continuo deterioro del edificio hicieron que se solicitase y concediese permiso en 1968 para construir un nuevo colegio en la ciudad o fuera de ella. La nueva Ley de Educación aceleró el proceso para dejar el antiguo edificio, insuficiente a todas luces. Entre las distintas opciones se optó por Montequinto, un nuevo barrio en construcción para gente trabajadora ubicado en la vecina localidad de Dos Hermanas. La misma promotora ofrecía gratuitamente un solar de tres hectáreas para hacer más atractiva la zona. En 1974 se produjo el cambio: se trasladó con todos sus alumnos que transportados a diario en autobuses; en los años siguientes fueron los quinteños progresivamente ocupando las aulas en detrimento de los sevillanos. Durante algunos años volvió a pertenecer a la Provincia Escolapia de Castilla hasta que, definitivamente, se integró en la de Andalucía y, finalmente, en la de Emaús. El colegio se acogió desde primera hora a la financiación del Estado, primero mediante subvenciones y luego a través del concierto educativo. En la actualidad imparte Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.⁴²¹

Además del anterior, entre 1963 y 1967 se intentó fundar en la provincia de Sevilla un nuevo colegio escolapio en Lora del Río contándose con la colaboración del Alcalde. Se creó al efecto un Patronato; se cederían los terrenos y costearía el edificio que pasa-

421 Enrique INIESTA COULLAUT-VALERA, "Los escolapios", en *Órdenes y Congregaciones religiosas en Sevilla*, Sevilla, Ateneo, 2008, 393-409. Vid. también <http://www.calasanciohispalense.org/>

rían a propiedad de los Escolapios. La fundación se aceptaba a condición de que tuviese carácter de educación profesional que no fue concedida por las autoridades académicas oficiales lo que frustró la empresa.

1.6.- Linares (1920-1960)

Poco conocemos del colegio linarense. Por los breves apuntes biográficos del Provincial Aurelio Isla Isla (elegido en 1958 en el capítulo celebrado en Madrid) sabemos que, tras terminar sus estudios escolapios y emitir sus votos fue destinado en 1921 al colegio de Linares donde fue profesor de Matemáticas y Física. Durante su estancia aquí (que se prolongó hasta 1925) promovió las clases nocturnas para mineros de la zona ejerciendo él, junto a otros Padres, de profesor.⁴²²

1.7.- Bollullos del Condado (Huelva): Escuela de FP (1975-1978)

Tampoco sabemos mucho de su establecimiento en esta población onubense. Al parecer dirigieron una Escuela de Formación Profesional con internado durante ese breve tiempo.⁴²³

1.8.- Córdoba: Reales Escuelas Pías de la Inmaculada (desde 1999)

Desde 1791 existen en Córdoba las Reales Escuelas Pías fundadas por D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, entonces Deán del Cabildo catedralicio, debiendo su título real al patrocinio de Carlos IV. La obra fue encomendada a un Patronato formado por el Deán, el Magistral y el Doctoral del Cabildo. La educación, siempre bajo estos patronos, ha tenido distintos responsables a lo largo de los años de su existencia, incluidos en fechas no muy remotas a los maristas de la ciudad que alquilaron sus aulas a partir de 1942 y, en 1947, cambiaron el alquiler por el servicio de cinco HH. a otras tantas aulas gratuitas de varones hasta que (en 1973) abandonaron los locales, aunque dos de ellos dirigen el grupo escolar hasta 1999. Este último año se hacen cargo de las escuelas los PP. Escolapios. En la actualidad el colegio, que sigue siendo propiedad del Patronato, es un centro concertado, con dos líneas, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria atendidas por unos cuarenta docentes. La dirección y jefatura de estudios corresponde a dos laicos de la fraternidad escolapia.⁴²⁴

422 Valeriano RODRÍGUEZ SAIZ, "Aurelio Isla Isla", *Diccionario Enciclopédico Escolapio*, II, Salamanca, 1983, 298.

423 Así aparece reflejado en el *Documento Marco. Proyecto Provincial de Presencia Escolapia*, Escuelas Pías Emaús, 15 de julio de 2007, 5. También en la información existente sobre el Colegio Calasancio Hispalense.

424 Vid. al respecto la web del colegio cordobés <http://www.escuelaspiascordoba.es/>

2. Compañía de Jesús (*jesuitas*)

Título Oficial: Compañía de Jesús (SJ)

Fundador: San Ignacio de Loyola

Lugar y Fecha: Roma, 1540. Restaurada en 1814

Aprobación Pontificia: 1550, Pablo III

Carisma: Servir a Dios bajo la bandera de la Cruz. Y al sólo Señor Jesucristo y a la Iglesia su esposa bajo el Vicario de Cristo, defendiéndose la fe, para provecho de las almas con la vida y doctrina cristiana, mediante la predicación, enseñanza y todo ministerio de la Palabra de Dios: Ejercicios espirituales, educación, Sacramentos... El servicio de la fe y la promoción de la justicia constituyen la misión de la Compañía.

La Compañía de Jesús es una Orden Religiosa fundada por San Ignacio de Loyola junto con varios compañeros entre los que se encontraba Francisco Javier y Pedro Fabro. Su finalidad puede resumirse en “la perfección cristiana, propia y ajena, para gloria y servicio de Dios”. Desde los primeros tuvo presencia en el exterior: San Francisco Javier partió a Asia en donde se encontraba en 1542; los primeros misioneros jesuitas estuvieron presentes en 1549 en Brasil y algo más tarde en México; en África (Etiopía) en 1553. Los avatares a lo largo de estos siglos de existencia han sido numerosos: suprimidos por el Papa Clemente XIV en 1773 fue restituida por Pío VII en 1814. A partir de esta fecha y en lo concerniente a España padecieron los avatares de las cambiantes situaciones políticas: establecidos entre 1815-1820; 1823-1835; 1852-1868; 1875-1932; y de 1938 hasta la fecha. Como fácilmente se deduce de las cifras, la provisionalidad de su obra (incluida la educativa) fue la tónica general salvo en la Restauración alfoncina y en la actualidad.⁴²⁵

La supresión de 1773 conllevó la extinción de los antiguos colegios cuyo número era tan alto que se habló de monopolizar la enseñanza. La mayoría habían sido externados gratuitos con gran arraigo popular. A partir de 1814 recuperaron su misión educativa pero las circunstancias eran distintas (las nuevas fundaciones carecían las rentas permanentes de antaño; el Estado imponía el plan de estudios y la colación de títulos; existencia de otros grupos de educadores; inestabilidad continua y oposición de los sectores liberales más radicales). De estos momentos iniciales del siglo XIX en Andalucía constan colegios de primeras letras en Cádiz (1818-1820), Trigueros (1816-1820) y Sevilla (desde 1817, escuelas de primeras letras junto al noviciado, que seguiría hasta 1835, con 1.200 alumnos en 1830).

A finales de la etapa isabelina se abrió el Colegio de El Puerto de Santa María (1866). El planteamiento ahora era distinto: colegio de segunda enseñanza, de pago, casi siempre internado, con estudios adaptados al plan oficial de bachillerato, modelo que se mantuvo durante la Restauración (una vez superada la nueva prohibición durante

⁴²⁵ La existencia de un trabajo sobre la presencia jesuítica en Andalucía, que debiera haberse publicado en este número, nos ahorra dedicar más espacio en la introducción a esta congregación.

el Sexenio cuando sortearon las dificultades estableciendo colegios “libres” en Sevilla y Jerez de la Frontera) cuando se alcanzó la madurez del apostolado educativo con los centros de Málaga (1882) y Sevilla (1905). Estos colegios son acaso los más conocidos pero ha de señalarse que no son los que tuvieron mayor número de alumnos: los jesuitas siguieron destacando también por la enseñanza elemental y profesional, con escuelas nocturnas para jóvenes y adultos y las escuelas dominicales para las empleadas de servicio doméstico y niñas pobres, centros asociados tanto a las residencias como a los colegios. A este modelo respondió el Centro de San José en Málaga (1906).⁴²⁶

Con el decreto de disolución de 1932 algunos colegios se convirtieron en academias y centros privados bajo la Sociedad de Amigos de la Enseñanza Libre (SADEL). Tras la Guerra se mantuvieron los anteriores, de secundaria, y se crearon algunos más de vida efímera. Lo más novedoso en esta etapa fue la atención directa a la Educación Profesional, no como apéndices de institución benéfica. En todo el país se ubicaron centros de esta naturaleza que, en lo que respecta a Andalucía, dicha actividad tiene como nombre propio las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA), con una red que alcanza la treintena de centros. En la actualidad, al margen de éstos últimos (de los que hacemos mención aparte dentro de esta misma sección) la Compañía tiene colegios en Málaga (San Estanislao de Kostka y CES San José) y Sevilla (Inmaculado Corazón de María, *Portaceli*); los tres están integrados (junto a uno de Las Palmas de Gran Canaria) en la organización educativa Fundación Loyola, creada por ellos en 1998.⁴²⁷

Colegios de la Compañía en Andalucía

(excepto SAFA)

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1864	1988*	El Puerto de Santa María	Colegio de San Luis Gonzaga
1869	1882	Sevilla	Colegio Libre
1870	1875	Jerez de la Frontera	Colegio Libre
1882	Sigue	Málaga	Colegio San Estanislao
1905	Sigue	Sevilla	Colegio Inmaculado Corazón de M.
1906	Sigue	Málaga	Centro de E. Secundaria San José
1939	1968*	Málaga	Escuelas Ntra. Sra. del Carmen, ICET
1956?	1989?*	Huelva	Grupo Escolar Madre de Dios
1963	1977	Marbella	Estudios Costa del Sol, ECOS

* A partir de esa fecha en SAFA

Elaboración propia

426 M. REVUELTA GONZÁLEZ, “Los jesuitas (1815-1976)”, en *Historia de la Acción Educativa...*, II, 449-471.

427 R.M. SANZ DE DIEGO, “Jesuitas”, en *Historia de la Educación en España...*, 3, 869-876.

2.1.- El Puerto de Santa María (Cádiz): Colegio de San Luis Gonzaga (1864-1924; 1962-1988; desde entonces en SAFA)

El Colegio de San Luis de El Puerto de Santa María se fundó en 1864 cuando se constituyó una junta de propietarios formada por padres de familia para construir el edificio, erigiéndose como accionistas. Ese mismo año inició provisionalmente la actividad docente en Puerto Real, en la calle del Rosario, donde permaneció todo el curso; los dos siguientes, ya en El Puerto, lo hicieron en la calle de los Moros hasta que pudieron trasladarse a partir de 1867 al nuevo edificio que se estaba construyendo en la antigua Huerta de San Francisco. Allí estudiaban secundaria en vísperas de la revolución de 1868 unos doscientos alumnos, internos en su mayor parte, hijos de la aristocracia y principales familias de la Provincia de Castilla de los jesuitas, atendidos por un total de 24 responsables religiosos. Entre los alumnos, algunos de los hijos de los principales dirigentes de la septembrina en Cádiz que para evitar males mayores pusieron en alerta a los responsables religiosos de los sucesos. Muchos padres alarmados acudieron de inmediato a retirar a sus hijos al tiempo que los jesuitas tuvieron que cerrar el colegio y marcharse. A pesar de las intenciones de las autoridades revolucionarias portuenses el edificio no pudo incautarse habida cuenta de que los propietarios no eran los jesuitas sino los socios fundadores, quienes tuvieron que defenderse para que se les respetase la propiedad. Los enseres también se salvaron (no fueron subastados) sino guardados en el colegio en calidad de secuestro. El que más se distinguió en la conservación de todo fue Bartolomé Vergara, el principal de los cinco señores que formaban la junta del colegio. Quedó así clausurado el centro; algunos de los alumnos pudieron recibir una educación similar en este ínterin acudiendo a los colegios “libres” establecidos en la vecina Jerez de la Frontera y en Sevilla, colegios puestos en marcha por los hombres de la propia Compañía al amparo de la libertad de enseñanza decretada por las nuevas autoridades revolucionarias.⁴²⁸

Con el inicio de la Restauración el Provincial (P. Lobo) creyó en marzo de 1875 llegada la hora de recuperar el Colegio portuense y clausurar el “libre” de Jerez. Mantener los dos era imposible porque no había suficiente personal, máxime cuando estaban tan cercanos; en Jerez los jesuitas quedaban así dedicados a ministerios desde su residencia. Las condiciones en las que volvieron a encargarse son conocidas: habría un director legal del colegio (un miembro de la Junta) pero la Compañía se reservaban la dirección efectiva, sin injerencias externas en el gobierno y dirección. Si cuando se hicieron cargo del colegio en 1866 se habían comprometido a amortizar el capital y préstamo asumido por los padres de familia con pagos anuales, ahora no era posible entre otras cosas porque la Compañía debía antes conseguir el reconocimiento legal en España; por lo pronto sólo pagarían el arriendo. El 17 de agosto de 1875 llegó como superior del colegio el joven P. José María Vélez. Las clases comenzaron el 16 de septiembre. La comunidad la componían 28 jesuitas, que comenzaron a educar a 108 alumnos internos y 40 externos. Un año más tarde eran ya 130 los internos y 54 los externos, 184 en total. En 1877

428 Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, SJ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, Madrid, U. Pontificia de Comillas, 1991, I, 33-42.

alcanzaban los 280 alumnos; seguía Vélez de director pero al poco fue sustituido por el P. Sánchez Prieto.⁴²⁹

El colegio de El Puerto tenía algo de residencia y de enfermería, con una comunidad elevada en torno a los cuarenta jesuitas (como luego en San Estanislao, Málaga). Era un colegio veterano, con clientela y prestigio, sin padecer apuros económicos (los ingresos de las pensiones de los alumnos bastaban para cubrir los gastos ordinarios, edificar la parte que faltaba y adquirir, poco a poco, las acciones de la Sociedad Anónima propietaria del colegio) ni disminuciones grandes en el alumnado. Los internos siempre superaron al externado; ambos recibían la misma enseñanza pero lo hacían por separado en la entrega de los premios y las distinciones. A tenor de los informes -señala Revuelta- los colegiales eran más devotos que aplicados, más dados a los actos de piedad que a la constancia en el estudio, esto último particularmente en el caso de los hijos de los grandes propietarios. Desde el colegio, cuando el P. Sánchez Prieto fue rector (1881-1888), se sostuvieron dos escuelas en la ciudad portuense: una de dos centenares de niños y otra de trescientas niñas, en las que se enseñaba Doctrina Cristiana. En 1903 se abrió en el mismo edificio una escuela nocturna para obreros a la que comenzaron a acudir 120 jóvenes, dirigida por el P. José Carretero. En 1905 se abrió una escuela elemental para los niños a la que asistían centenar y medio de alumnos.⁴³⁰

En 1925 los jesuitas consiguieron adquirir el edificio y la finca a la Sociedad Fundadora que quedó disuelta. Antes, en 1924, el Colegio había sido suspendido temporalmente por falta de personal docente jesuita y convertido en el noviciado y Centro de Formación Humanística para los jóvenes jesuitas hasta que en 1932 fueron expulsados e incautada la propiedad. Finalizada la Guerra (en la que el edificio fue dedicado a hospital) se reabrió el noviciado hasta que en 1961 se trasladó a Córdoba. En 1962 se reabrió el Colegio San Luis, con externado e internado, dependiente durante algunos años de Sevilla. En 1974 se produjo la fusión de la EGB y de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia. En 1975 se suprime el internado; ese año comenzó la enseñanza mixta. El edificio comenzó a rehabilitarse en 1982. En 1988 se integró en la institución SAFA.

2.2.- Sevilla: Colegio Libre (1869-1882)

Dos son los colegios que los jesuitas han tenido en los tiempos recientes en la capital andaluza: el Colegio Libre (inaugurado en 1869) y -tras más de veinte años de ausencia educativa en la ciudad- el Colegio Inmaculado Corazón de María (luego *Portaceli*) que aún se mantiene. El primero de ellos obedeció a una coyuntura muy concreta: al cerrarse el colegio de El Puerto los padres de los alumnos sevillanos pidieron con insistencia a los jesuitas que, al amparo de la libertad de enseñanza impuesta por las nuevas autoridades, instalasen en la ciudad un colegio corriendo ellos con los gastos. Tras las cautelas iniciales y una vez disipado el inicial fervor revolucionario (y antijesuitico), se alquiló en marzo de 1869 una pequeña casa en la calle de Santa Teresa en la que quedó instalado el centro

429 M. REVUELTA..., I, 478-482 y 775-781.

430 M. REVUELTA..., I, 775-781; y II, 1299-1305.

un mes más tarde. Todo indica que la actividad docente en lo que quedaba de ese curso académico fueron más bien clases particulares. Pronto quedó acreditado como colegio de segunda enseñanza: a comienzos del curso 1870-71 se recibieron solicitudes de admisión desde provincias limítrofes ya que no era posible que fundasen en los lugares de origen. Fue entonces cuando se alquiló una casa grande en el número 19 de la calle de Argote de Molina. El colegio contaba con dos sedes: la casita de Santa Teresa para los más pequeños, de primera enseñanza y de preparatoria; y la de Argote para todos los cursos de bachillerato oficial. El colegio se llenó de alumnos, con cierto aire secular. La administración corría a cargo de una junta de padres de familia. Tenía internado en las dos sedes. El mayor inconveniente seguía siendo la falta de espacio. No más de un centenar de alumnos podían acogerse en Argote de Molina, asistidos ambas sedes en 1872 con una comunidad de 22 religiosos. Algunos de los maestrillos comenzaron a obtener grados académicos en la licenciatura o doctorado estudiando por libre en la Universidad de Sevilla.⁴³¹

En la Restauración el colegio mantuvo el buen ritmo, con excelentes resultados en los estudios. La reapertura de El Puerto no interrumpió la marcha pero frenó su crecimiento. En estos momentos, hasta su clausura, se sucedieron tres rectores: el P. Berástegui (1874-1876), P. Rabanal (1876-1880); y el P. Vélez (1881-1882). El número de alumnos en Argote de Molina se mantenía estable (76 en 1875; 92 en 1876) a pesar del problema de espacio: el edificio era estrecho y antihigiénico, a duras penas podía contener a poco más de un centenar de internos. Las clases pequeñas y diseminadas por las tres casas que, reunidas, formaban el colegio. Los dormitorios muy ventilados pero pequeños y numerosos lo que exigía demasiada vigilancia. Los patios también reducidos y húmedos para el invierno. La disciplina era rigurosa. Los alumnos pasaban las vacaciones de Navidad en el colegio y sólo se les permitía estar con la familia en fiestas muy señaladas. Los domingos tenían academia (examen general de las materias estudiadas durante la semana).

Un problema añadido al espacio fue la falta de personal. En 1880 se había producido la división de la Provincia de Castilla; se creó la de Toledo (de la que dependía Andalucía) que quedó con escaso personal. Este hecho exigía una planificación de las distintas casas. Además, en esas fechas estaba decidida la construcción de un colegio completamente nuevo en Málaga (San Estanislao) para atender la parte oriental andaluza. Mantener dos colegios tan próximos (El Puerto y Sevilla) no era conveniente y, a la hora de decidir, quedaba claro que las instalaciones gaditanas superaban con creces a las sevillanas. Aunque la decisión parecía tomada, los conocidos como “sucesos del Centenario de Murillo” de la primavera de 1882 en Sevilla (un brote anticlerical en el que los jesuitas fueron involucrados y tenidos como raíz del escándalo) favorecieron la clausura inmediata del colegio en ese mismo año, una vez concluido el curso. No se descartaba el regreso cuando las circunstancias (personal y nuevas instalaciones) lo permitiesen.⁴³²

431 M. REVUELTA..., I, 207-212 y 327-328.

432 M. REVUELTA..., I, 482-483 y 781-789.

Además del Colegio Libre, en estas mismas fechas los jesuitas de las distintas residencias de Sevilla pusieron en marcha escuelas católicas populares, con el auxilio de docentes seculares, para –entre otros fines- contrarrestar la presencia de las instaladas por los protestantes. Consta su existencia durante el Sexenio Democrático, sostenidas por asociaciones de católicos o las Conferencias de San Vicente de Paúl: en ellas se impartía cultura religiosa y enseñanza elemental a los menores de las clases populares, adultos (escuelas nocturnas) y sirvientas (escuelas dominicales). A la altura de 1874 las fuentes apuntan que los jesuitas de la residencia de Piñuelas atendían en estas escuelas populares a setecientos alumnos; la de Martínez Montañés lo hacía a dos escuelas de niños y una de niñas, lo que alcanzaba la cifra de quinientos niños en total.⁴³³

2.3.- Jerez de la Frontera (Cádiz): Colegio Libre (1870-1875)

Tienen el mismo origen que su homónimo de Sevilla: un centro que reuniese los colegiales dispersos por la clausura de El Puerto. El encargado de ponerlo en marcha fue el P. Sáenz Cenzano, gran conocedor de Jerez por haber sido aquí canónigo de la entonces Colegiata antes de ingresar en la Compañía. Comenzó a funcionar en octubre de 1870 con 36 alumnos. La demanda en los cursos siguientes hizo que en 1871 alquilaran una nueva casa, con bodega contigua, lo que permitió alcanzar los noventa alumnos, atendidos por unos quince religiosos. La reapertura de San Luis en los albores de la Restauración conllevó su clausura.⁴³⁴

2.4.- Málaga: Colegio de San Estanislao de Kostka (desde 1882)⁴³⁵

La presencia de la Compañía en Málaga es antigua. Su primitivo colegio funcionó entre 1572 y 1767. Superadas aquellas dificultades y aun otras, durante el siglo XIX se reclamó la presencia de los jesuitas cuando recalaban en la ciudad con ocasión de alguna misión. Fue en una de ellas, a finales de 1877, cuando surgieron las primeras conversaciones en serio entre el P. Pedro Sáenz Cenzano y el malagueño Antonio Campos y Marín, marqués de Iznate, que condujeron a la fundación del Colegio San Estanislao. En realidad, las solicitudes no sólo provenían entonces de Málaga sino también de Córdoba y Granada, sin que se ofreciesen capitales suficientes para fundar un colegio digno. Un paso se dio en la capital malacitana cuando a comienzos de 1881 y con nueve jesuitas se abrió una residencia en la ciudad.

433 M. REVUELTA..., I, 327-328.

434 M. REVUELTA..., I, 213 y 327.

435 José María CALVO, SI, en *Colegio San Estanislao. Notas para una historia (1882-1982)*, hace una síntesis de la historia del colegio malacitano en el primer siglo de su existencia. El incidente de los años cuarenta a que nos referimos más adelante se produjo cuando, ante el Gobernador Civil, el P. Granero afirmó “No se puede querer levantar el Imperio, si es a costa de teñirlo con camisas ensangrentadas... es la cruz de Cristo la que debe presidirnos, una cruz lisa y llana con dos travesaños, no una cruz ganchuda del Führer” y remató con que “La grandeza de España, no depende del color de una camisa” (83-4). Apretado ejercicio de síntesis es el que hace M. REVUELTA..., I (844-854) y II (1263-1271).

La fundación malacitana fue por iniciativa de un grupo de acaudalados padres de familia que venían llevando sus hijos al de El Puerto. En 1881 se constituyó la Sociedad Constructora con acciones de dos mil reales cada una que no devengaban intereses algunos. Al igual que con San Luis los accionistas ponían en manos de la Compañía la dirección del colegio e incluso le facilitaban su adquisición. La entrega se hacía mediante un sistema de arriendo y en unas condiciones favorables que terminaban en asunción de la propiedad previa amortización de las acciones. Aún así, las dificultades económicas no fueron menores en todo el proceso; la aplicación de la donación de la duquesa de Pastrana para saldar la deuda contraída le valió que se la declarase fundadora del Colegio. El emplazamiento elegido fue en la barriada de El Palo. El 2 de octubre de 1882, al tiempo que quedaba clausurado el de Sevilla (cuyos enseres se trasladaron al nuevo), fue inaugurado con los alumnos acomodados incluso en el internado; en total se habían matriculado 96: 23 procedían del colegio de El Puerto, 12 del colegio de Sevilla, 24 del mismo Málaga y 6 de otras provincias. El alumnado en general era bastante uniforme en cuanto a su origen social. El primer rector fue el P. José María Vélez, que venía de clausurar el de la capital andaluza. Era un internado puro –dice Revuelta– al que acudían niños de familias pudientes, únicas que podían pagar la pensión anual cercana a las mil pesetas. En 1907 se sobrepasaron los doscientos alumnos, capacidad máxima del edificio. La comunidad que lo atendía era elevada (unos treinta y cinco) en gran medida porque siempre contó entre sus miembros a varios enfermos que acudían a restablecerse con el clima; en realidad eran entre doce y quince los que se dedicaban en estas fechas a las tareas docentes y educativas.

En los años treinta, las disposiciones gubernamentales republicanas, que habían decretado la incautación de los bienes de los jesuitas, hicieron que el colegio quedase convertido, a partir de 1932, en Instituto Miraflores, abriendo sus puertas con un carácter laico; el único cambio consistió en quitar la cruz que remataba el frontal de la fachada principal del edificio. No tuvo mucha aceptación. Los antiguos colegiales fueron trasladados a un nuevo colegio-academia “clandestino” cuyo titular era la Sociedad Anónima de Enseñanza Libre (SADEL) a cuyo frente estaba el marqués de Crópani propietario de la casa cedida para uso docente. Sabedores los padres de los antiguos alumnos de San Estanislao el origen de este nuevo centro trasladaron a sus hijos a la nueva institución en la que actuó de director el sacerdote secular Antonio Monchón y daban clases varios jesuitas “camuflados” junto a un grupo de seglares. Finalizada la Guerra en Málaga, a pesar del aspecto desolador que ofrecía el edificio tras seis años ajeno a la Compañía, el 1 de abril de 1937 se iniciaba aquel reducido curso con 415 alumnos (125 con pensión completa gratuita), compartiendo el espacio con un hospital de guerra hasta que se encontró a éstos una nueva ubicación.

Ante la crisis de los años cuarenta, bajo el mandato del P. Francisco Delgado, hubo de venderse parte del terreno del colegio para invertir el resultante en la mejora y adcentamiento de las nuevas instalaciones (campos de deportes, frontón, salas de juego, pabellón para empleados, aulario, laboratorios y salón de actos). La década no estuvo exenta de algún incidente público con la autoridad civil. Desde los años cincuenta ascendían a más de ochocientos el número de alumnos internos y pasaban de medio centenar el de los externos. Años difíciles fueron los sesenta porque la insuficiencia de

las instalaciones llevó a buscar un nuevo emplazamiento del que finalmente se desistió optándose por reformar el viejo edificio para adaptarlo a las nuevas exigencias educativas. En 1962 había sido reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 748 alumnos (524 en bachillerato elemental, 152 en bachillerato superior y 62 en preuniversitario; 67 alumnos eran becarios)⁴³⁶. Los cambios más trascendentales se produjeron en los setenta, fruto de los nuevos aires que soplan en la Iglesia y los planteamientos del General de la Compañía P. Arrupe. Hubo familias que, por falta de confianza en las nuevas directrices, retiraron sus hijos al tiempo que los estamentos populares y clase media solicitaban esta formación. La crisis vocacional y la puesta en marcha de la EGB y BUP fueron factores añadidos. Por lo pronto en 1975 se cerró el internado dado que decrecieron las demandas. En 1982 había más de dos mil alumnos en el colegio: el 70 % en Educación Básica (la mitad alumnos subvencionados) y el 30 % restante en Bachillerato y COU. El claustro lo componían 67 profesores (17 jesuitas). En la actualidad oferta unas cuatro líneas en todos los niveles educativos, desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria además del Bachillerato y Formación Profesional.

2.5.- Sevilla: Colegio Inmaculado Corazón de María (desde 1905)

No tardó mucho en sentirse en Sevilla, tras la clausura en 1882 del colegio de la calle de Argote de Molina, la necesidad de abrir un externado para completar la obra que venían haciéndose en la ciudad. Fue siendo Superior de la residencia el P. Tarín cuando se insistió en ello; la idea era crear “una escuela superior de primeras letras, a la cual asistirían los niños más aventajados de las demás escuelas católicas” lo que conduciría a la apertura de un externado en una fecha no muy lejana, a la vez que serviría para contrarrestar la educación en manos de los protestantes que estaba muy extendida. Para la fundación se contó con la donación económica de Dolores Armero aunque las circunstancias políticas (el movimiento anticlerical de comienzos de siglo XX) aconsejasen, primero, posponer la decisión; más tarde, abandonar el emplazamiento previsto (unas casas y solares junto a la residencia en la céntrica calle Trajano) que requería demasiada inversión en un proyecto del que resultaba un colegio demasiado pequeño y estrecho; finalmente se orientó la solución -a propuesta del P. Sánchez Prieto- a la adquisición de la que había sido casa solariega del conde de Peñaflores (propiedad entonces, con ciertas limitaciones, de las Reparadoras) situada en la Plaza de Villasís. Tras su acondicionamiento podían ubicarse hasta tres centenares de alumnos. No sin ciertas dificultades por la actitud cambiante del conde pudo adquirirse el local y comenzar en enero de 1905 el proceso de adaptación. Meses más tarde, el 3 de octubre, fue bendecido el edificio por el titular de la diócesis, B. Marcelo Spínola, comenzando de inmediato el curso con 103 alumnos externos y mediopensionistas, divididos en tres clases: una preparatoria y los dos primeros cursos de bachillerato. A mediados del curso eran ya 162 los alumnos. Para el curso siguiente estaba toda la obra necesaria terminada. La primera comunidad constaba de doce miembros bajo la atención del P. Sánchez Prieto que era el rector. El colegio

⁴³⁶ Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 58.

no tenía rentas, sino que se sostenía con las pensiones de los alumnos: en el primer año 10 pts los externos y 60 pts los mediopensionistas. Además de la docencia reglada se impartían clases nocturnas a los obreros organizadas por los congregantes universitarios de San Luis.⁴³⁷

Superada las dificultades de los años treinta en la misma medida que los restantes en 1950 se trasladó desde su emplazamiento de Villasís al actual en Portaceli, en el barrio de Nervión. En la actualidad imparte todas las etapas educativas desde Infantil hasta Bachillerato.

2.6.- Málaga: Centro de Educación Secundaria San José (desde 1906; con ese nombre desde 1995)

El origen de este centro, que fue profesional durante décadas, entronca con la actividad a favor de los obreros desarrollada por los jesuitas de la residencia de Málaga. El Patronato San José pasó por ser escuela nocturna para obreros durante largos años, Escuela de Maestría, Centro de FP, Colegio de EGB y, actualmente, Colegio de Secundaria y Bachillerato. La instalación en Málaga de un círculo católico de obreros, organismo de acción social para mejorar la situación de las clases menos favorecidas económicamente, se obtuvo con dificultades en 1903 y después de varios intentos. Fue entonces cuando se formó -como obra de la congregación mariana- un círculo dirigido por el P. Francisco Javier Alcalá, con el nombre de Patronato de San José. Los resultados, al igual que otros anteriores, fueron poco satisfactorios dándose por fracasado el intento dos años más tarde. En este tiempo los jesuitas habían adquirido los locales de una antigua fábrica de jabón en la calle Refino. Hechas las oportunas obras, el 2 de febrero de 1906 se instaló allí el Patronato de Obreros San José, las escuelas diurnas y nocturnas y los congregantes de San Luis y San Estanislao. Ahora sí comenzaron a funcionar estas distintas obras con mayor eficacia. Asistían 250 alumnos a las clases nocturnas y 190 a las diurnas. El director de la congregación, del Patronato y de las escuelas nocturnas fue el P. Juan Ramón Hidalgo. Estas escuelas de patronato funcionaron hasta enero de 1932 (con el único cambio de traslado del Patronato a la calle Pozos Dulces en 1913) cuando se aplicó la legislación republicana contra los jesuitas.⁴³⁸

Superadas las dificultades del momento, en 1939 se reabrió el Patronato. Los destinatarios de las clases nocturnas eran ahora los trabajadores de RENFE y jóvenes que habían interrumpido sus estudios durante la Guerra. En 1945 fue nombrado director el P. Mondéjar quien permaneció en el cargo hasta 1979 cuando fue sustituido por el P. Marcos Díaz Bertrana. En 1951 se construyó un nuevo edificio en Pozos Dulces. Cuatro años más tarde fue autorizada para impartir Oficialía Industrial (rama de Mecánica y Electricidad), oficialmente reconocida en 1959, momento en el que se creó el internado. En octubre de 1968 se inauguró la nueva escuela en la barriada de Carranque con una plantilla de 34 profesores y tres jesuitas; esta escuela estaba llamada a acoger la FP que se impartía en el Ntra. Sra. del Carmen-ICET de la barriada de El Palo (que veremos a con-

437 M. REVUELTA..., II, 836-843 y 1289-1291.

438 M. REVUELTA..., II, 1274-1276.

tinuación) cosa que no dio el resultado esperado; en 1971 se amplió la oferta educativa con la rama de Delineación. En 1975, por Orden Ministerial, quedó aprobada oficialmente la Escuela Profesional San José, como centro homologado de FP de Primer y Segundo Grado. En 1982, como centro privado, obtuvo la calificación definitiva de colegio de EGB formalizando en 1986 el primer concierto educativo con la autoridad autonómica. En 1989 quedaron autorizados mil puestos escolares para FP1 y 720 para FP2; por primera vez se impartió la especialidad de Calor, Frío y Aire Acondicionado. Un año más tarde se le autorizó para implantar el Ciclo Polivalente y el nuevo Bachillerato experimental, además de reconocersele como centro colaborador del INEM e impartir seis cursos para desempleados y PYMES. En 1994 se le autoriza para implantar los nuevos niveles de LOGSE (ESO y Bachillerato) siendo, el año siguiente, aprobado definitivamente para impartir docencia como Centro de Educación Secundaria San José. En 1997 se le autorizó para impartir ciclos formativos de Grado Medio y Superior. Desde 1998 forma parte de la Fundación Loyola Andalucía y Canarias. En los últimos años ha tenido distintos directores: P. José Ramón Rodríguez-Valdez; P. Restituto Méndez Fernández; P. José Luis Jiménez del Nido.⁴³⁹

2.7.- Málaga: Escuelas de Ntra. Sra. del Carmen (1939-1941); luego Instituto Católico de Enseñanzas Técnicas, ICET (1941-1968) y SAFA-ICET (desde 1968)

Surgieron en la barriada malagueña de El Palo con el apoyo del propio Colegio San Estanislao, en agradecimiento a todas aquellas familias de pescadores de que defendieron el centro durante los sucesos de 1931, colaborando antiguos alumnos y padres de familia. Sus orígenes están unidos a la persona del joven jesuita navarro P. Antonio Ciganda que llegó en 1937 a San Estanislao. En octubre de ese mismo año y para elevar el nivel cultural de la entonces humilde barriada organizó en el viejo cine una pequeña escuela en la que también impartía catecismo. El 1 de mayo de 1938 arreglaron una atarazana de la playa para los 150 niños de los tres grados. Finalmente, fue el 12 de octubre de 1939 cuando se inauguró oficialmente el Grupo Escolar Ntra. Sra. del Carmen sobre el terreno de aquella atarazana, grupo de trece aulas construidas en cuatro meses con materiales de desecho, rotulado el centro como Instituto Católico de Estudios Técnicos, ICET. Además de él, fueron los primeros maestros Manuel Díaz del Moral, Luis Sánchez Hirschfeld, José Payán, Matías Toledo y Juan Ocaña.

El 16 de julio de 1940 se formó un patronato presidido por el Obispo para el gobierno y administración del grupo al que el Ministerio de Obras Públicas le cedió en 1943 el terreno que ocupaban. Pronto surgió la idea de prolongar la Educación Primaria con la Formación Profesional. A las espaldas del centro, dejando un espacio a modo de patio, construyeron seis talleres (carpintería, ajuste, máquinas y herramientas, electricidad, forja e imprenta) y cinco aulas. El 12 de octubre de 1941 entraron los primeros alumnos de la Escuela de Formación Profesional Obrera Ntra. Sra. del Carmen, cuya actividad académica se articulaba en cuatro cursos; un decreto del Ministerio de Educa-

439 Los sucesivos cambios en el Centro hasta la actualidad, en la breve pero significativa historia que figura en su web (<http://portal.fundacionloyola.org/sj/L60/portada/inicio>).

ción de esa fecha les autorizó como tal. El 23 de junio de 1946 se inauguró un internado para cien residentes (suprimido en 1968) edificado por el Ministerio de Trabajo; los alumnos provinieron de distintos puntos del país predominando los asturianos. La labor del P. Ciganda fue completada en los años cincuenta por el P. Serna que amplió el ICET con un gran pabellón que se dedicó a FP.

En el verano de 1968 se suprimieron las enseñanzas de FP que debían pasar al nuevo edificio del barrio de Carranque (San José, estudiado en el punto anterior) al pretender reunir en un solo punto toda la FP malagueña en manos de la Compañía, razón a la que se unía la creciente falta de jesuitas. El resultado de la operación disgustó a todos: religiosos, docentes y, sobre todo, a los vecinos de El Palo. Aquí quedó sólo la Enseñanza Primaria, unos cuatrocientos alumnos de todos los niveles. En el curso 1968-69 la SAFA se interesó por el ICET; el curso siguiente comenzó ya, una vez firmado el concierto entre la Compañía y la Fundación SAFA, bajo la dirección de estos últimos con la intención de sacar adelante, de nuevo, la Formación Profesional. En mayo de 1983 se les cedió la propiedad con todos los bienes que tenía.⁴⁴⁰

2.8.- Huelva: Grupo Escolar Madre de Dios (1956?-1989?)

En 1918 la testamentaria de D. Carlos Díaz y Franco de los Llanos constituyó una Fundación para crear escuelas destinadas a las clases populares de la ciudad de Huelva. La gestión de las mismas se encomendó a los jesuitas. Al cabo de los años, en 1956 se fundó en estas escuelas el Grupo Escolar Madre de Dios para enseñanza primaria. Pronto se comenzó también a impartir clases de Formación Profesional. Desde 1989 están bajo la dirección de la SAFA.⁴⁴¹

2.9.- Marbella (Málaga): Estudios Costa del Sol, ECOS (1963-1977)

Ante la demanda del Colegio de San Estanislao donde la presencia de alumnos extranjeros iba en aumento año tras año debido al desarrollo del sector turístico costano se decidió abrir un enclave para atender la creciente demanda. Se puso en marcha en octubre de 1963 dependiendo a todos los efectos de su matriz San Estanislao, regentándolo un vicerrector (el P. Delgado). El primer curso contó tan sólo con 35 alumnos pero al año siguiente se construyó un edificio para albergar doscientos. Durante algún tiempo mantuvo una escuela alemana. En los años setenta era un colegio de EGB. El centro fue dejado por la Compañía en 1977.⁴⁴²

440 J. M. CALVO..., 81-82. La información más sustanciosa sobre su origen y evolución en la página web del Centro. Sobre SAFA, véase el punto correspondiente de este mismo apartado.

441 El centro es referenciado en las obras generales sobre la educación como dependiente de los jesuitas en 1976. La información sobre el comienzo son imprecisos pues en 1956 es cuando se constituye el Centro pero las escuelas podían llevar años funcionando bajo la dirección de los jesuitas. Algunos apuntes, en la historia que aparece en su web, debidos a Domingo Molina González.

442 J. M. CALVO..., 105. Alguna noticia en R. M. SANZ DE DIEGO, "Jesuitas", en *Historia de la Educación en España...*, 3, 869-876.

2.10.- Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA (desde 1940, treinta centros)

La situación de Andalucía en la postguerra era de gravedad extrema: en numerosas familias padecían la ausencia de los padres víctima en uno u otro sentido de la guerra fratricida y la falta de escuelas llevaba a los niños a permanecer todo el día en la calle, viéndose muchos de ellos abocados a la delincuencia. Fue en este contexto en el que nació en 1940 SAFA, promovida por el jesuita granadino Rafael Villoslada, “cuya labor docente, siempre gratuita –dice su carta fundacional- tiene por objeto promover en las clases modestas y humildes de los pueblos y campos andaluces, la educación cristiana y social de sus beneficiarios (...) incidiendo de un modo especial en la enseñanza profesional”.

Rafael Villoslada (Granada, 1900-1985) pertenecía a una familia de clase media. Ingresó en el noviciado de la Compañía a los quince años, realizó los estudios de Filosofía y Teología, y fue ordenado en 1928. Comenzó su actividad como padre espiritual y formador de seminaristas en las diócesis de Granada, Jaén, Almería y Guadix. En la década de los treinta organizó en Granada clases nocturnas a más de un centenar de jóvenes obreros, reuniendo la formación cultural y social con la religiosa. Fue nombrado consiliario de la Asociación Nacional de Maestros Católicos, lo que le facilitó conocer de cerca la necesidad de la educación y formación de los niños y jóvenes de las familias trabajadoras; esta etapa de su vida fue fundamental para crear unas escuelas profesionales. Los ejes de su obra se resumían en cinco principios: opción por los más pobres y necesitados, la clase trabajadora; fundación de escuelas bajo la dirección de la Compañía pero con una estructura jurídica civil, independiente de aquella; adelantándose a los tiempos, integración de los seculares en las tareas de educación y dirección; búsqueda de la formación integral del alumno (física, intelectual, cristiana y de compromiso con la sociedad); formación profesional como motor del cambio.

Los primeros centros creados por el P. Villoslada se abrieron en 1940 en Alcalá la Real (el 7 de enero) y Villanueva del Arzobispo, a los que siguieron los de Úbeda y Andujar (ya en 1941) todos ellos en la provincia de Jaén; un año más tarde se fundó el de Baena (Córdoba) y a finales de esa década se había extendido también por Cádiz y Almería. El 16 de agosto de 1943, por voluntad del propio fundador, nació la Fundación Cultural Privada Benéfico Docente “Escuelas Profesionales Sagrada Familia”, para dar base legal a las escuelas fundadas hasta entonces, que mantenía la autonomía de la obra al tiempo que aprovechaba la amplia experiencia de la Compañía de Jesús: confiada la dirección de la obra educativa a los jesuitas, en su desarrollo siempre se ha contado con la imprescindible participación de profesionales seculares. El nombre que se dio a la Fundación quiso exteriorizar que la Sagrada Familia de Nazaret debe ser el modelo a imitar.

Desde los primeros momentos entendió el P. Villoslada que no bastaba con la enseñanza primaria sino que era necesario incluir en el proyecto educativo lo conducente al aprendizaje de una profesión. Ya en el año 1945 se incluyeron en los centros de Úbeda y Andujar talleres; el siguiente año se impartió las distintas profesiones de la carpintería (de obra, talla, torno y tapicería) y más adelante mecánica (ajuste y torno) y forja. En 1948 obtuvieron del Ministerio de Educación el reconocimiento para impartir la Formación Profesional, cuando no existía aún ley alguna que la regulase. Los centros

de SAFA han sido siempre pioneros y han estado en la vanguardia de este tipo de enseñanza profesional (desde la aplicación de la Ley General de Educación de 1970, que crea la FP-1 y 2 hasta el actual sistema de Módulos Profesionales al amparo de la LOGSE).

La necesidad de maestros llevó al fundador a crear distintos organismos para formarlos y perfeccionarlos. En 1941 se iniciaron las asambleas pedagógicas, a modo de encuentros del profesorado, con los objetivos de: reunir a todos los maestros de SAFA para crear un relación y profesional en torno a un mismo espíritu educador; aprovechar para establecer criterios y normas; y difundir el carácter propio de la Institución, así como la renovación pedagógica y didáctica de los maestros en general. La escuela de verano, que se celebran desde 1983, se erigió desde entonces como una aportación a la formación profesional continua. También desde el origen se implantó una Escuela de Formación del Profesorado con la finalidad de “formar maestros que eduquen a sus alumnos en los valores cristianos de la verdad, justicia, amor, libertad, paz, servicio y solidaridad”; con ello se autoabastecía de profesionales a la Institución, centro que aún hoy sigue existiendo, con sede en Úbeda, como Escuela Universitaria “Sagrada Familia” adscrita a la Universidad de Jaén.

Dentro del objetivo de atender a las clases menos favorecidas de Andalucía se dedicó una especial atención a la formación e instrucción de las personas adultas. Aparte de la colaboración en numerosas campañas de alfabetización, en la temprana fecha de 1942 el P. Villoslada organizó la primera Formación Profesional de adultos, consistente en un cursillo de corte y poda del olivo para 30 jóvenes campesinos en Villanueva del Arzobispo; esa trayectoria de formar profesionalmente al obrero adulto no se haría oficial, asumido por el Ministerio de Trabajo, hasta 1962. En la actualidad mantiene esta actividad en la ahora denominada Formación Profesional Ocupacional, en colaboración con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

Además, para atender a los niños huérfanos o los que viviesen en núcleos apartados (aldeas, cortijadas) se recurrió al establecimiento de residencias (en Úbeda, Adújar y Baena) y también a la conocida fórmula de la escuela hogar para asegurar la formación en la distintas etapas educativas, que se mantienen en la actualidad en Úbeda y Alcalá la Real. Todo lo anterior fue posible gracias a numerosos bienhechores (amigos, organismos oficiales, políticos) y a la nada desdeñable confianza infinita del P. Villoslada en el Sagrado Corazón al que recurrió para superar las penalidades en la puesta en marcha de la obra.

En el curso 1953/54 el P. Villoslada fue destinado por la Compañía a la residencia de Huelva y Málaga; años más tarde a la Facultad de Teología de Granada. Durante todos estos años fue fundando centros por toda la geografía andaluza. El 30 de diciembre de 1985 murió en la enfermería de la residencia de la Cartuja de Granada; cinco años más tarde fueron trasladados sus restos a la cripta del Centro de Úbeda, donde reposan junto a los de un profesor, un alumno y un miembro del personal administrativo.

El proceso iniciado en 1940 ha tenido hasta la actualidad el siguiente desarrollo:

Fundaciones SAFA (1940-2004)

AÑO	POBLACIÓN	OBSERVACIONES
1940	Alcalá la Real (Jaén)	Donación de las familias Montañés, Caldas, Serrano y otras
1940	Vva. del Arzobispo (Jaén)	Donación de las familias Bueno y Benavides
1941	Úbeda (Jaén)	Donación de las familias Bueno y Benavides. Ayudas del Ayuntamiento (Sres. Higuera y Ordóñez, alcaldes)
1941	Andujar (Jaén)	Donación del Ayuntamiento (alcalde Sr. Escribano) y otros
1942	Baena (Córdoba)	Ayuda de las familias Calero, Prado, Núñez, Ariza, Baena, Gayá, Onieva, Trujillo y otras
1943	Villacarrillo (Jaén)	Ayuda de las familias Millán, Poblaciones, Valderrama, Salas y otras
1946	El Puerto de Sta. María (Cádiz)	Donación de la Compañía de Jesús. Ayuda de las familias Carranza, Osborne, Terry, y otras
1946	Almería	Donación de la familia Vivas
1948	Fuente Álamo (A. la Real, Jaén)	Donación de Doña Casilda Sierra
1949	Linares (Jaén)	Donación de D. Juan de Dios Barrero, párroco
1953	Cádiz	Colaboración del Instituto Nacional de Regiones Devastadas
1955	Alcalá de los Gazules (Cádiz)	Fusión con la Fundación Ntra. Sra. de los Santos, colaboración de D. Pedro Mariscal Recio
1960	Montellano (Sevilla)	Fusión con la Fundación Pedro Ruiz Ramos, colaboración de D. Luis Sánchez Ibarquen
1960	Osuna (Sevilla)	Ayuda de la familia Oriol de la Puerta
1965	Écija (Sevilla)	Acuerdo con la Fundación Marqueses de Peñaflo
1968	Las Lomas (Véjer de la F, Cádiz)	Acuerdo con D. José R. Mora Figueroa
1968	Jerez de la F. (Cádiz)	Donación del Secretariado pro Suburbios, colaboración de las familias Burgos, Pérez Luna y otras
1969	Málaga- ICET	Donación de la Compañía de Jesús
1972	Bujalance (Córdoba)	Donación de la Diócesis de Córdoba
1978	Sevilla- Patronato Vereda	Donación del Patronato Vereda y la familia Alarcón de la Lastra
1981	Sevilla- Ntra. Sra. de los Reyes	Donación de la Diócesis de Sevilla
1984	Sevilla- Blanca Paloma	Donación del Real Patronato de Casas Baratas
1985	Pedro Abad (Córdoba)	Donación de las Esclavas del Sagrado Corazón
1987	Valverde del Camino (Huelva)	Cesión de las Hermanas de la Cruz
1989	Chiclana de la F. (Cádiz)	Cesión de las Hermanas de la Cruz
1989	Huelva- FUNCADIA	Fusión con la Fundación Carlos Díaz y Franco de Llanos
1998	Atarfe (Granada)	Cesión de las Hijas de la Caridad
1999	Jerez de la F. (Cádiz)	Cesión del Ayuntamiento
2003	Constantina (Sevilla)	Acuerdo con el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento
2004	Baena- La Milagrosa (Córdoba)	Cesión Hijas de la Caridad y Patronato N. P. Jesús Nazareno

Fuente: SAFA

Expandida por toda la geografía andaluza (más extensamente en las provincias de Jaén, Sevilla, Cádiz y Córdoba; con menor extensión en Huelva, Almería, Málaga y Granada) en la actualidad en los Centros de SAFA se imparten todos los niveles educativos del sistema educativo español, además de la ya citada Escuela Universitaria para la formación del profesorado y, aunque se subraya la formación profesional y se forman muchos alumnos para ella, otros continúan su preparación para la universidad a través del bachillerato. El siguiente cuadro muestra las unidades educativas por centros correspondiente al curso 2006/07:

Unidades Educativas por Centros (curso 2006/07)

CENTROS SAFA		Infantil	EPO	ESO	BAC.	FP	TOTAL
ALMERÍA	Almería	5	12	8			25
CADIZ	Alcalá de los Gazules	3	6	8			17
	Cádiz	3	6	5			14
	Chiclana de la F.	3	6	4			13
	El Puerto de S. M.	7	18	16	8	24	73
	Jerez de la F.	3	6	4			13
	Las Lomas (Vejer F.)		6	4			10
CÓRDOBA	Baena	9	18	12	4	5	48
	Bujalance			4		5	9
	Pedro Abad	3	6	4			13
GRANADA	Atarfe	3	6	4			13
HUELVA	Huelva	9	18	12	4	8	51
	Valverde del Camino	3	6	4			13
JAÉN	Alcalá la Real	3	13	12	4	9	41
	Andujar	6	18	16	4	14	58
	Linares	6	12	12	4	10	44
	Úbeda	6	18	16	6	14	60
	Villacarrillo	3	6	4			13
	Villanueva del A.	3	6	4		3	16
	MÁLAGA	Málaga	3	6	7	4	14
SEVILLA	Écija	6	12	12	6	13	49
	Montellano	3	6	4			13
	Osuna	3	6	4			13
	Sevilla/Blanca Paloma	4	12	8			24
	Sevilla/N.S. Reyes	3	6	8	4	4	25
	Sevilla/P. Vereda	9	18	12			39
TOTAL		109	253	208	48	123	741

Fuente: SAFA

Los Centros mantienen un concierto educativo con la institución autonómica que proporciona a SAFA, como entidad titular, coordinación educativa y una relativa estabilidad financiera. La educación que imparte es de inspiración cristiana pero no pone condiciones de ingreso a su alumnado. La propia institución reconoce que en sus aulas conviven jóvenes de culturas, religiones y tradiciones muy diversas, persiguiendo metas

comunes. Los siguientes cuadros estadísticos de la propia Fundación nos muestra esta misma realidad con inclusión del personal docente y administrativo en los cursos académicos que se citan:

Alumnos en los Centros SAFA

CENTROS SAFA	ALUMNADO CURSO 2008/09									
	INF	EPO	ESO	PGS	CFGM	CFGS	BAC.	FPO	MAG	TOTAL
Alcalá de los G.	57	156	221							434
Alcalá la Real	78	325	312	15	126	37	116	30		1.039
Almería	148	300	223					15		686
Andujar	149	453	448		233	155	160	45		1.643
Atarfe	77	163	118					15		373
Baena	209	430	344		96	54	120	15		1.268
Bujalance			114	31	52			15		212
Cádiz	75	152	111					15		353
Chiclana de la F.	77	160	104					15		356
Constantina								15		15
Dirección Central								90		90
Écija	150	306	395	24	107	193	176	60		1.411
El Puerto S. M.	225	460	460	49	315	213	236	90		2.048
Huelva	232	445	346	14	123	20	124	45		1.359
Jerez de la F.	77	157	118					45		397
Las Lomas		121	85					15		221
Linares	115	300	327	20	148	87	138	110		1.245
Málaga	71	134	167	14	226	101	114	75		902
Montellano	69	154	102					15		340
Osuna	77	160	113					15		365
Pedro Abad	42	122	98					30		292
Sevilla/B.Paloma	89	223	182					25		519
Sevilla/NS Reyes	76	160	224		47	35	113	45		700
Sevilla/P.Vereda	230	475	320					15		1.040
Úbeda	150	454	435	15	218	193	181	30	514	2.190
Valverde del C.	63	146	95					15		319
Villacarrillo	71	150	107					15		343
Villanueva A.	61	154	116		77			150		423
TOTAL	2668	6270	5685	182	1768	1088	1478	930	514	20583

Fuente: SAFA

Las cifras para 2008/09 son similares a los de cursos anteriores, impartiendo docencia a un total de 20.583 alumnos. La SAFA es una fundación benéfico-docente dirigida por la Compañía, aunque los jesuitas no son dueños sino colaboradores. Funcionan como federación de centros escolares. La dirección está en Úbeda, en cuya Escuela de Magisterio se forman los propios educadores; en el curso actual 514 alumnos. Constituyen una experiencia pedagógica original, creando un modelo de colaboración entre seglares y religiosos.⁴⁴³

Personal por Centros (curso 2006/07)

PERSONAL		Nº CENTROS EDUCATIVOS	
Prof. INFANTIL/EPO	457	E.U. MAGISTERIO	1
Prof. ESO	310	BACHILLERATO	10
Prof. FP	187	FP	12
Prof. BACHILLERATO	84	ESO	26
Prof. E. UNIVERSITARIA	18	EPO	25
Prof. EDUC. ESPECIAL	60	Educ. INFANTIL	24
Prof. ESCUELA HOGAR	16	FPO	27
Per. ADÓM y SERVICIOS	252	GUARDERÍAS	1
TOTAL	1.384	ESCUELAS HOGAR	2
		COMEDOR ESCOLAR	10

Fuente: SAFA

3. Hermanos de las Escuelas Cristianas, FSC (La Salle)

Título Oficial: Hermanos de las Escuelas Cristianas (FSC)

Fundador: San Juan Bautista de la Salle

Lugar y Fecha: Reims (Francia) 1680

Aprobación Pontificia: 1725

Carisma: La educación humana y cristiana a niños y jóvenes, en especial a los más pobres. Es congregación laical. La escuela cristiana, siempre en renovación, es el instrumento de actividad de los hermanos, abiertos a otras formas de enseñanza y educación según las necesidades de la época y los lugares.

Fueron fundados hacia 1680 en Francia por San Juan Bautista de la Salle. Su fin es procurar educación cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres, según el ministerio que la Iglesia le confía. El fundador, primogénito de una familia acomodada, nació en Reims (Francia) el 30 de abril de 1651 y se ordenó sacerdote en 1678, poco antes de

⁴⁴³ Buena parte de la información en la página web de la Fundación, cuyos datos han sido recientemente actualizados. Sobre esta obra es obligada la consulta de M. BERMUNDO DE LA ROSA, *SAFA, Medio siglo de educación popular en Andalucía, 1940-1990. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia*, Jaén, Universidad, 1996.

terminar su doctorado en teología. Ya en esta etapa intentó comprometerse con los jóvenes rudos y poco instruidos a fin de fundar escuelas para niños pobres. Para ser más eficaz en su propósito renunció a su fortuna y prebendas, abandonó su domicilio familiar y se fue a vivir con los maestros organizando la comunidad de los FSC. Su empresa encontró la oposición en las autoridades eclesiásticas, que no deseaban la creación de una nueva forma de vida religiosa ni veían bien una comunidad de laicos consagrados ocupándose de las escuelas; al entender que su ministerio era más escolar que pastoral el sacerdocio no constituía un requisito necesario. Tampoco fueron bien vistos por los educadores del momento debido al método que empleaban (uso de lengua vernácula, reunión de alumnos por niveles y resultados, implicación de los padres en la educación, programas para la formación de maestros seculares, cursos dominicales para jóvenes trabajadores) además del deseo absoluto de gratuidad. La Salle murió cerca de Rouen en abril de 1719. El instituto, que fue aprobado por Roma en 1725, se extendió con rapidez por Francia sumando pronto varios centenares el número de HH. Como consecuencia de las disposiciones de las autoridades revolucionarias, quedaron en 1792 en suspenso lo que les redujo a un pequeño grupo, situación que superarían; con su reorganización en 1802 conocieron un crecimiento espectacular: los menos de dos centenares de entonces se tradujeron en casi quince mil (de ellos, más de dos tercios franceses) a finales de esa centuria. La Salle fue canonizado en 1900. El 15 de mayo de 1950 fue proclamado Patrono de los Educadores Cristianos.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII se les solicitaba su establecimiento en España, peticiones que se prolongaron durante la siguiente centuria; son casos conocidos los de Málaga (1859, 1866, 1878), Gibraltar (1863) y, más adelante, también Sevilla (1876) y Granada (1877). Las propuestas, como otras desde distintos puntos del país, no fueron aceptadas. A pesar de todas las demandas anteriores fue en 1877 cuando recibieron autorización por Real Orden para establecerse en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Madrid, instalándose aquí los cuatro primeros hermanos el 26 de febrero de 1878. Al poco, para poder mantener el asilo, abrieron el colegio de pago Ntra. Sra. de Lourdes, al que siguieron de inmediato otros y un noviciado en Cuatro Caminos. A estas alturas, habida cuenta su larga trayectoria educativa, constituían un referente para las congregaciones dedicadas a la enseñanza, en particular en todo lo relacionado con la primaria y en lo que al maestro católico se refería.⁴⁴⁴

Se dio la circunstancia de, no habiéndose establecido legalmente en España y aún después -ya instalados- tuvieron que desautorizar a quienes en algunos puntos del país (también en Andalucía) se hacían pasar por ellos o se presentaban como disidentes de la

444 La primera petición de Málaga, el 8 de julio de 1859; en 1866 se reiteró una solicitud, en esta ocasión de los Presidentes de las Conferencias de S. Vicente de Paúl, para que se hiciesen cargo de dos escuelas que tenían en Santo Domingo y en La Merced, con clases nocturnas para adultos; en 1878 fueron dos: por un lado una Hija de la Caridad ofreciendo el Asilo de San Bartolomé, con 34 huérfanos, al que se sumó Richard Larios, meses más tarde. La de Gibraltar fue de parte del Vicario Apostólico. Además, en 1864 el entonces obispo de Las Palmas Lluç y Garriga (a partir de 1877 en Sevilla) hizo allí elogios de los lasalianos, que luego reiteró por las sedes que ocupó (los promovió en Barcelona). En el caso de Sevilla hay en estas fechas tres peticiones: la de un Grande de España (s.f.), la de dos canónigos que lo hacen en nombre del arzobispo (1876) y la de la condesa viuda de Castilleja de Guzmán (1876), que pidió cuatro Hnos. para una escuela contra los protestantes. La de Granada la efectuó el propio arzobispo. En Saturnino GALLEGO, f.s.c., *Sembraron con amor. "La Salle", Centenario en España (1878-1978)*, San Sebastián, 1978, 63-67, 75-76, 82-83, 107.

congregación. En el momento en el que los HH. de La Salle se hacían presentes en Madrid un periódico local andaluz hablaba de ellos en febrero de 1878: se anunciaba su inminente llegada al municipio almeriense de Cuevas de Vera (ahora de Almanzora) con la intención “de fundar un colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio de todas las carreras, acompañado de una dignísima persona, en representación de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuya institución está dando en Francia, Inglaterra y demás naciones en que está establecida, admirables resultados en la pública enseñanza”. La información se repitió en la prensa de la capital almeriense lo que obligó a los responsables del Instituto en París a pedir explicaciones al obispado de Almería. Poco a poco se fue descubriendo como un antiguo hermano lasaliano (Baró) que había abandonado la congregación, junto a otros colaboradores suyos, venía fundando bajo la denominación de “Hermanos de la Enseñanza, bajo el patrocinio de la Sagrada Familia” (todo con reglas y espíritu de los de La Salle pero con independencia absoluta de ellos) distintos centros educativos por la geografía peninsular, con la autorización de los obispos de Segorbe y Granada; en la primera de las sedes tenían incluso un noviciado. El caso se expuso ante el nuncio y pronto se le quitó toda autorización eclesiástica lo que ocasionó el fin del incidente.⁴⁴⁵

Aclarado lo anterior, la primera oleada de implantación lasaliana en España se desarrolló a lo largo de los primeros veinticinco años, hasta 1903. En 1892 articularon el territorio español estableciendo las cabeceras de Madrid y Barcelona. Tras la llegada a Madrid, la presencia en Andalucía no se hizo esperar: en 1879 llegaban a Cádiz para hacerse cargo de las Escuelas Pontificias de Ntra. Sra. del Rosario (conocida como Salle-Viña) y poco después se instalaron en Jerez de la Frontera. Ambas ciudades tuvieron una nutrida presencia de HH. en distintos colegios. La segunda oleada, la gran expansión, se produjo a partir de 1904: las leyes francesas del año anterior les obligaron a cerrar las escuelas en el país vecino; algunos permanecieron renunciando a determinados aspectos de su vida religiosa pero la mayoría abandonaron Francia y se instalaron en distintos países, entre ellos España. En realidad desde los cuatro distritos lasalianos del norte peninsular español, cerca de la frontera gala, fue desde donde dirigirían los restos que les quedaba en su país de origen. A los que entraron por los Pirineos debemos añadir –también en esta segunda etapa– los que lo hicieron por el sur: de la Argelia francesa vinieron los que fundaron en Almería (1909 y 1910), Sevilla (1919) y Cuevas de Almanzora (1922); todas ellas pasarían en los años veinte a depender de Madrid. Así hasta completar la casi treintena de centros en el solar andaluz que reflejamos a continuación, la mayoría de los cuales se mantienen en la actualidad. Hacemos constar que desde aquí se cursaron más solicitudes sin que, por distintas circunstancias, pudiesen ser atendidas.⁴⁴⁶

445 El caso está tratado en S. GALLEGU..., 94-99. Anotamos aquí que no sólo fue el caso de Cuevas de Vera sino que también en Antequera había llegado la acción del antiguo H. de La Salle que actuaba por su cuenta.

446 *Historia de la acción educadora...*, 430-438. Los proyectos de fundación que hemos podido recoger son los siguientes: Almería (dos), Antequera, Granada, San Fernando, Málaga y Sevilla (entre 1879/89); Medina Sidonia, Jerez, El Puerto de Santa María, Cádiz y Vélez Rubio (entre 1881/83); Granada y Málaga (hacia 1890). De años más tarde habría que añadir a la lista las peticiones de Encinasola, Conil, Aguilar de la Frontera (entre 1956/1959); Barbate, Siles, Loja, Huelva, Iznalloz, Málaga, Bollullus del Condado (entre 1960/65). En S. GALLEGU..., 116, 151 y ss. No hemos señalado como colegios los centros formativos del Instituto ni el de Huelva (1956-61) de acogida vinculado al Tutelar de Menores.

Colegios de La Salle en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1879	Sigue	Cádiz	Colegio-La Salle Viña
1882	Sigue	Jerez de la Frontera	La Salle-San José
1888	1968	San Fernando	La Salle
1889	Sigue	Jerez de la Frontera	Sagrado Corazón
1893	1936	Cádiz	San José
1895	Sigue	Cádiz	La Salle-Mirandilla
1904	Sigue	Puerto Real	La Salle-Ntra. Sra. Del Buen Consejo
1905	Sigue	Sanlúcar de Barrameda	La Salle
1908	Sigue	Chiclana	La Salle-San José
1909	Sigue	Almería	La Salle
1910	Sigue	Almería	San José (Chocillas desde 1962)
1919	1966	Jerez de la Frontera	La Salle-Buen Pastor
1919	Sigue	Sevilla	La Purísima
1922	1934	Cuevas de Almanzora	Ntra. Sra. del Carmen
1930	Sigue	Sevilla	Felipe Benito
1933	Sigue	Córdoba	La Salle
1944	Sigue	Antequera	San Francisco Javier
1951	1965	Puente Genil	Jesús Nazareno y Beato Benildo
1951	1960	Córdoba	Fray Albino
1952	Sigue	San Fernando	La Salle-El Carmen
1955	Sigue	Granada	Sagrada Familia
1956	Sigue	Jerez de la Frontera	La Salle
1958	Sigue	Antequera	Profesional-La Virlecha
1960	Sigue	El Puerto de Sta. María	La Salle-Santa Natalia
1963	Sigue	Andújar	Inmaculada Concepción
1966	Sigue	Arcos de la Frontera	La Salle-Fundación Moreno Bachiller

Elaboración propia a partir de S. Gallego

Las dificultades que se observan sobre todo en los años sesenta y setenta (que llevó al Instituto a cerrar casi medio centenar de centros en España, ninguno en Andalucía) momento en el que se constituyó el distrito que reúne la comunidad autónoma con sede en Sevilla, obedecen a otras razones. Entonces hubo unificaciones de distinto tipo: de comunidades, como las gaditanas Viña y Mirandilla y las dos de San Fernando (en 1968); de centros como en Jerez (donde se fundieron en uno las Escuelas de San José y Sagrado Corazón) pero, al mismo tiempo, coinciden en un centro único los colegios del Buen Pastor y La Salle.⁴⁴⁷

⁴⁴⁷ S. GALLEGO..., 782-3.

En los primeros momentos La Salle no tuvo centros propios en Andalucía. Generalmente pertenecían a una fundación, obispado, municipalidad, que eran los que reclamaban su presencia y, bajo determinadas condiciones, se hacían cargo de la enseñanza mayoritariamente gratuita. Por eso muchos de ellos se veían en dificultades en los años veinte cuando los patronatos de los que dependían no aportaban lo suficiente para su sostenimiento; por el contrario, los que eran propiedad del Instituto y de pago resolvieron las dificultades elevando las cuotas; y en los más pobres, se buscaron fórmulas alternativas como permanencias, clases particulares, colectas o ligero aumento de cuotas. En los años treinta, aparte de las medidas gubernamentales sobre la educación de los religiosos, padecieron la competencia del programa público de instrucción popular. Aún así, en 1933 consiguieron mantener sus centros bajo distintas fórmulas: los colegios de su propiedad pertenecían a la sociedad Instrucción Popular SA (IPSA), creada en 1897, que se los alquilaba a los HH.; en otros se organizó una Mutua Escolar; algunos cambiaron sus nombres. Toda la operación, que les permitió crecer en la adversidad (en Andalucía abrieron colegio en Córdoba) fue conocida como Plan Balmes. Los embates de la Guerra fueron terribles, particularmente en Almería, donde fueron fusilados siete HH. (del total de 157 en todo el país), pero también se abandonaron comunidades y algunos centros fueron pasto de las llamas. Superadas las dificultades se abrieron casi todos los centros. En los años cincuenta y sesenta los lasalianos abandonaron las tradicionales escuelas nocturnas para adultos, integraron la escuela gratuita aneja que algunos centros tenían en su matriz, comenzaron a implantar el bachillerato elemental y el laboral, que más tarde se unificaron, y algunos pusieron en marcha centros de FP. Y por supuesto, participaron en la progresiva adaptación a la nueva legislación educativa (centros de EGB, de BUP, de FP, etc.).⁴⁴⁸

A la descripción con mayor detalle del proceso anterior, agrupados los colegios por municipios para una mejor comprensión, dedicamos las siguientes líneas.

3.1.- Cádiz

3.1.1.- *Escuelas Nuestra Sra. del Rosario (Salle-Viña), (desde 1879)*

Desde 1866 existía en Cádiz la Junta de las Escuelas Pontificias de Ntra. Sra. de la Merced que tenía varias escuelas en marcha. El 30 de septiembre de 1878 Antonio Zubieta se dirigió al Superior General de La Salle para pedirle que se hiciesen cargo de la Escuela Pontificia de Ntra. Sra. del Rosario y S. Antonio que funcionaban en el antiguo Convento de Santo Domingo. El cambio de obispo aplazó la decisión. Un año más tarde se reanudaron los contactos y al poco hubo acuerdo. El 15 de noviembre de 1879 llegaron a Cádiz los cuatro primeros HH. entre los que iba, como único español, el H. Luis Francisco. El 1 de diciembre posterior comenzaron las clases en el convento de la Cuesta de las Calesas no sin dificultad para entender la dicción de aquellos niños. En Navidad ya tenían 228 alumnos y los adultos pasaban el medio centenar; los jóvenes que participaban en las lecciones dominicales sumaban el centenar.⁴⁴⁹

448 S. GALLEGÓ..., 589, 664-8.

449 S. GALLEGÓ..., 113-114.

La ubicación en el antiguo convento fue transitoria. Las clases estaban abarrotadas y se hacía necesario construir una escuela ex profeso. Gracias a la donación de Domingo de Iriarte y Osambela se trasladaron en 1882 al nuevo edificio en la calle Peñalba, esquina a calle de los Carros, medida que implicaba abandonar el antiguo barrio. Presionados por las familias, se consiguió que se quedasen dos aulas, a modo de extensión de la nueva escuela (que popularmente comenzó a llamarse “la Viña”) provisionalidad que duró ocho años de la denominada como Escuela de Santo Domingo (1882-1890). También desde el nuevo colegio y a modo de extensión, dos hermanos de la misma comunidad se hicieron cargo del denominado Colegio de Santa Cruz (junto a la iglesia del mismo nombre, al lado de la catedral) entre 1886 y 1888, un semi-internado para veinte niños seises; la petición vino del propio obispo Calvo y Valero.⁴⁵⁰

Las dificultades que se presentaron en los años veinte, al morir en 1921 el último miembro de la Junta fundadora, hizo que estuviese a punto de desaparecer la escuela. La intervención de Dña María Martínez de Pinillos y de su marido D. Luciano Bueno (que participó en la fundación de la Escuela de Nieva de Cameros en 1925) permitió salvar la situación. En 1936 fue completamente destruida por las llamas. Provisionalmente se instaló en el seminario el servicio escolar y la comunidad (1937-1943); además se le encomendó una escuela nacional (Grupo Escolar Balmes, de la calle Arbolí) por lo que los quince hermanos residentes se repartían en dos grupos: ocho para la propia escuela y siete en la nacional. La decisión de recuperar La Viña fue firme. La colaboración entre el prelado, el alcalde, el pueblo y el director H. Ignacio Javier hizo que en 1943 pudiera de nuevo inaugurarse solemnemente. En los años cincuenta se comenzó a impartir el bachillerato elemental dando origen al poco de una sección filiar de Instituto Nacional de Bachillerato. En 1968 las funden las comunidades de Viña y Mirandilla, sin reducir el servicio que antes prestaban, en una única comunidad que reside en *La Viña*.⁴⁵¹

3.1.2.- Escuela de San José (1893-1936)

Se abrió el 1 de noviembre de 1893, en los números 2-3 de la Plaza de San José, más allá de Puerta de Tierra (un verdadero suburbio en opinión de los implicados) entre las dependencias parroquiales y la casa del sacristán, interpretando así la voluntad de D. Juan Nepomuceno Retes; la comunidad la formaban sólo españoles. Cerca de la escuela los salesianos abrieron un asilo para atender la zona marginal de Puerta Tierra; a la vez pero ya en plena villa, una de las obras de Vicente Calvo y Valero -el Centro Católico de Obreros- estaba a punto de cerrarse. Se pidió ayuda a los HH. y, unidos los fondos de ambas obras, la comunidad se trasladó el 9 de julio de 1904 a la Plaza de Jesús Nazareno (donde estaba el centro católico). Allí se reunió una fervorosa comunidad de seis hermanos que atendía diariamente a 150 chicos, además de 60 adultos por la noche y un cen-

450 S. GALLEGO..., 161-162.

451 S. GALLEGO..., 471, 565, 606, 665-6 y 782.

tenar más en las actividades del círculo cuya dirección habían asumido y que marchaba bien en los años veinte. Destruída en 1936 se decidió abandonarla.⁴⁵²

3.1.3.- Colegio La Salle San Miguel Arcángel ("Mirandilla") (desde 1895)

La clausura de las extensiones que desde el Colegio de Ntra. Sra. del Rosario se hizo en la Cuesta de la Calesas y en el Colegio de Santa Cruz llevaron a plantear una solución para las carencias educativas en este entorno local. El canónigo doctoral Félix Soto y Mancera, al frente de la Junta de Escuelas Católicas, buscó un nuevo emplazamiento en las proximidades de la catedral encontrándolo en la Cuesta de la Mirandilla, de cara al Campo del Sur, donde se bendijo la primera piedra de la Escuela de San Miguel. Cuatro años se tardó en tener lo imprescindible. Fueron sus donadores José Moreno de Mora y Vitón y su esposa Micaela Aramburu. El colegio abrió sus puertas el 25 de marzo de 1895 siendo su primer director el H. Domingo José; al poco se constituyó la comunidad, toda de españoles. El primer día de clase hubo doscientos cincuenta alumnos, la mayoría hijos de los trabajadores del puerto gaditano del barrio de Santa María. Desde 1913 existe un Patronato. En 1936 se intentó asaltar el colegio pero la habilidad de los HH. hicieron desistir a las turbas. La explosión de 1947 destruyó todos los cristales. Desde 1968 lo atiende la comunidad de *La Viña* por lo que subsiste actualmente como centro de primaria y secundaria que en los ochenta se hizo mixto. A la hora de redactar estas líneas el actual director es un seglar, antiguo alumno.⁴⁵³

3.2.- Jerez de la Frontera (Cádiz)

La presencia de lasaliana en Jerez se remonta a 1882. Desde entonces han llegado a tener entonces hasta cuatro centros distintos que han quedado reducidos finalmente a tres, cuyos pormenores se describen a continuación. Más allá de los aspectos educativos, la actividad y el reconocimiento a este Instituto ha quedado plasmado en distintos hechos. En 1949 y para reunir a los alumnos y antiguos alumnos de las distintas escuelas dirigidas por ellos se solicitó erigir canónicamente la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Estrella, en la capilla de la Escuela de San José. El 3 de diciembre de 1950 tuvo lugar la colocación de la primera piedra del monumento a San Juan Bautista de la Salle, inaugurado el 25 de mayo de 1952. El 28 de mayo de 1963 el Ayuntamiento les concedió la Medalla de Oro de la ciudad. En septiembre de 1978, con trece jóvenes se abre el postulante de la calle Picaduelas. El 24 de abril de 2006 se colocó la primera piedra de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Salle y Ntra. Sra. de la Estrella. A finales de ese mismo año nació la Asociación Hogar La Salle de Jerez para atender a los que sufren problemas con las drogas. En el 2007, con ocasión del 125 aniversario de la presencia en Jerez, el Ayuntamiento reconoció su labor educativa con la concesión del premio Ciudad de Jerez a la Educación.

452 S. GALLEGO..., 205-206, 286, 471 y 564.

453 S. GALLEGO..., 206, 286 y 471. También en <http://www.lasalle.es/mirandilla/portal.php>

3.2.1.- *Escuelas de San José (desde 1882)*

En enero de 1881 una Asociación de Caballeros Católicos de Jerez, presidida por D. Pedro Domecq Loustau (conocedor de la actividad de los lasalianos), cuyo fin era el sostenimiento de escuelas gratuitas de enseñanza primaria para niños pobres, trató con el H. Visitador para establecer una escuela gratuita, semejante a la instalada en Cádiz (Viña). La escasez de personal retrasó el asunto algo más de un año; el 1 de octubre de 1882 se firmó el contrato por el que se hacían cargo de las conocidas como Escuelas de San José pertenecientes a la Asociación. El 9 de octubre, en un modesto local de la Plaza Basurto, en el barrio de San Mateo, abrieron las tres clases con más de doscientos alumnos, bajo la responsabilidad de los HH. Lucidas José (director), Eusebio José, Cecilio Juan y Florencio Luis. A los dos años de su llegada las dificultades arrecieron ante la falta de recursos de la Asociación para sostener la pequeña comunidad. La solución vino del mismo Domecq quien asumió personalmente la resolución del problema; una protección que la familia mantuvo con posterioridad a los lasalianos. En 1886 se incorporó un nuevo Hermano para la cuarta clase alcanzándose los trescientos alumnos; ese mismo año, ante las necesidades de espacio, se trasladaron al número 2 de la Plaza de Aladro (en el Llano de San Sebastián); ahí estarían hasta el 8 de diciembre de 1918 cuando se marcharon a la casa de Los Diezmos, nº 21 de la calle Por-Vera (Sagasta), donde crecieron las aulas con más holgura. Con las sucesivas reformas se ha llegado a la estructura actual. Fue sede entre 1954 y 1956 del nuevo Colegio La Salle de bachillerato hasta que abrió el nuevo local en el Instituto de la Alameda Cristina. En 1975 se convirtió en Colegio de EGB y se ha ido amoldando a la nueva realidad educativa.⁴⁵⁴

3.2.2.- *Colegio del Sagrado Corazón (desde 1889)*

En 1887 un grupo de jerezanos del barrio Mundo Nuevo enviaron una petición al Ayuntamiento para que corriese con la mayor parte de los gastos de la escuela que desde 1885 promovía (y sufragaba los gastos en parte) Dña. Carmen Núñez de Villavicencio (esposa de D. Pedro Domecq); los protestantes habían elevado una capilla en aquel barrio el año anterior. El 4 de noviembre de 1888 se puso la primera piedra del Colegio del Sagrado Corazón en el número 20 de la calle Rayón, acto a lo que no fue ajeno la actividad de Juan Domínguez Atienza (coadjutor del Stmo. Cristo de la Yedra) y el jesuita P. Ortega. El primer curso se inauguró el 8 de septiembre posterior con una comunidad de cinco HH.: Bernard Sulpice (director), Atanasio Pedro, Frutos María, Fernando José, Joaquín Motta y Dos Santos. Contaban con cuatro clases y doscientos cincuenta alumnos diurnos en educación primaria, a lo que se unían numerosos adultos que asistían a las clases nocturnas. El sostenimiento de esta escuela no descasaba exclusivamente sobre

454 S. GALLEGÓ..., 162, 471; sobre la ubicación exacta de los lasalianos en estos momentos (Plaza de San Sebastián y Plaza de Aladro) vid. nota 26 (206-207) que explica las contradicciones en la documentación conservada. El edificio había sido propiedad de la Marquesa de Santa Elena (sus hijos eran Domecq-Núñez de Villavicencio) y lo dio en testamentaria a la mitra sevillana a comienzos del siglo XX para instalar un centro de enseñanza gratuita para familias humildes; propuesto a los salesianos, no pudieron hacerse cargo por falta de personal religioso por lo que se hizo la oferta a los Hermanos de la Salle. Vid también <http://www.lasalle.es/sanjosejerez/portal.php>.

el patrimonio de Carmen Núñez sino que distintas instituciones y los propios jerezanos participaron con sus donativos. El espacio se fue ampliando con posterioridad: en 1917 y 1938 se adquirieron terrenos colindantes; también en 1957 con vistas para, más adelante, el complemento profesional y técnico del alumnado. De hecho, en los años setenta existía EGB y distintas ramas de FP. Al acordarse la reagrupación parcial de centros lasalianos de Jerez se trasladaron a estas instalaciones del Sagrado Corazón (para el curso de 1966/67) todas las actividades de la Escuela del Buen Pastor.⁴⁵⁵

3.2.3.- Escuela del Buen Pastor (1919-1966)

La fundación de un tercer colegio en Jerez fue posible a la acción del matrimonio Francisco Díez y Josefa de Ysasi. Junto a ellos, el director de San José –H. Valeriano– iniciaron las gestiones que concluyeron en los terrenos de la antigua Bodega de los Rivero, en la calle Antona de Dios, 18. Las obras comenzaron en junio de 1917. Dos años más tarde, en abril de 1919, llegaron los HH. Eugenio (nuevo director) y Marcial Andrés; con posterioridad se añadieron los HH. Seleuco, Luis, Hilarín y Amalio. El 4 de octubre se inauguró el curso académico que concluyó con casi tres centenares de alumnos. En los años cuarenta estuvo a punto de cerrarse pero, una vez más, la familia Domecq acudió en ayuda de los lasalianos. Como hemos señalado en el punto anterior, en el proceso de reagrupación llevado a cabo en Jerez, la docencia aquí existente se reagrupó a partir de 1966 en el Buen Pastor. Sus instalaciones serían aprovechadas para bachillerato por el Colegio La Salle que describimos a continuación.⁴⁵⁶

3.2.4.- Colegio La Salle (desde 1954; a partir de 1971, Instituto La Salle-Buen Pastor)

La idea de poner en marcha un centro propio de bachillerato fue una realidad en el curso 1954/55. La existencia de tres escuelas primarias y gratuitas dirigidas por ellos en Jerez demandaba el complemento del bachiller. En mayo de 1952 fue inaugurado el monumento a San Juan Bautista de la Salle en la Plaza del Mamelón. La presencia para el evento del Superior General fue la ocasión propicia para iniciar la demanda. La respuesta que recibieron fue que, de momento, no era posible por la escasez de personal. Dos años más tarde, el 23 de septiembre se reiteró el llamamiento por parte de los antiguos alumnos, momento en el los superiores tenían planeado el ponerlo en marcha con inmediatez. Días después, el 1 de octubre, y en las dependencias de la Escuela de San José comenzó a funcionar. En marzo de 1955 el Ayuntamiento les cedió el antiguo Instituto Nacional en el número 11 de la Alameda Cristina, donde se trasladaron para el curso 1956/57 quedando la comunidad independizada de la de su anterior residencia; al poco el edificio se les adjudicó en económica subasta. Desde 1958 se imparte el bachiller superior. En los años sesenta

455 S. GALLEGÓ..., 163, 782-3, 838. También en la página del Colegio se refieren los distintos jalones de los sucesivos centros lasalianos en Jerez (<http://www.lasalle.es/mundonuevo/>).

456 S. GALLEGÓ..., 466, 600. También <http://www.lasalle.es/mundonuevo/>

se impartía clase a párvulos, primaria, bachiller elemental y superior. Allí permanecieron hasta el curso 1971/72, tanto la comunidad como el alumnado, momento en el que pasaron a la calle Antona de Dios (donde había estado el Buen Pastor, ahora desocupado por haberse reagrupado en el Sagrado Corazón) denominándose desde entonces Instituto La Salle-Buen Pastor. Con posterioridad se darían todos los niveles educativos.⁴⁵⁷

3.3.- San Fernando (Cádiz)

Fue el tercer municipio gaditano en contar, desde temprana fecha, con la presencia de La Salle. Llegaron a tener dos colegios que en los años sesenta se integran en uno solo.

3.3.1.- *San Juan Bautista de La Salle (1888-1968)*

Solicitado por el prelado Valero se inauguró el 22 de junio de 1888 en una casa propiedad de la mitra gaditana de la calle San Bernardo nº 36. Tuvo la peculiaridad de ser la primera escuela de las abiertas en España que estuvo dedicada al entonces Beato Juan Bautista de la Salle que acabada de alcanzar dicha condición cuatro meses antes. El espacio de estas escuelas primarias era a todas luces insuficiente. La visita del nuevo obispo gaditano (José María Rancés, 1898-1917) determinó la búsqueda de un nuevo emplazamiento. Lo encontraron en el 157 de la calle Real, un edificio idóneo por haber sido construido por su propietario, Manuel de la Pascua, para colegio e internado y que, en esos momentos, tenía dos centenares de internos además de los externos. Pascua lo vendió a la mitra en 1898 inaugurándose la actividad de los lasalianos en el nuevo edificio el 1 de julio de ese mismo año. El instituto vio en él un lugar idóneo para el retiro anual de los HH. de los distintos colegios de la bahía (que sumaban ya 24) pero también posibilitaba abrir en sus aulas un colegio de pago, que fue el primero del sur. Este colegio, de cuya apertura quedó encargado el H. Paciano Luis, duró una década (de 1903 a 1913) teniendo establecida una cuota que puede entenderse como muy baja. De la implantación de bachillerato, que fue suprimido con anterioridad a la Guerra, se beneficiaron los hijos de los militares de la plaza. En la celebración de sus bodas de diamante en 1963 se les reconoció su labor educativa nombrándolos Hijos Adoptivos. En mayo de 1968 se daba por hecho la fusión de las dos comunidades existentes en San Fernando y de sus respectivos colegios, cosa que se hizo efectiva en el mes de julio de ese mismo año, siendo nombrado director el H. José González Rodríguez.⁴⁵⁸

457 S. GALLEGUO..., 697-8, 783. También en <http://www.lasalle.es/mundonuevo/>

458 S. GALLEGUO..., 162, 206-7, 285-6, 344, 461 y 782. En la página web del Colegio refundido La Salle-El Carmen de San Fernando (<http://www.lasalle.es/sanfernando/paginas/index2.htm>) existe un apartado en el que se recogen extensas crónicas anuales desde 1952 (año en el que se funda El Carmen) con interesantes noticias sobre el devenir de éste, pero también con alusiones al colegio que se fundó en 1888.

3.3.2.- *Escuela Ntra. Sra. del Carmen (desde 1952; La Salle-El Carmen desde 1968)*

Desde octubre de 1946 el Ayuntamiento de San Fernando y los responsables de la Empresa Nacional Bazán establecida en La Carraca hacían gestiones ante los HH. de la Salle para que asumiesen la dirección del colegio que la factoría iba a construir para los hijos de sus empleados y operarios; incluso ofrecieron los locales de un centro cultural en tanto se construía el colegio. El Ayuntamiento, por su parte, ofreció el terreno conocido como Patio del Toro, en el nº 22 de la calle San Cristóbal. Los locales necesarios para clases y vivienda de la comunidad estuvieron terminados a mediados de 1952 (luego se concluyó el teatro y la capilla); el 30 de agosto se firmó el contrato y el 17 de septiembre se iniciaron las clases con 350 alumnos distribuidos en siete clases. Todo ello gracias en gran medida al H. Ignacio Javier, fundador y primer director, que contó con la ayuda de tres profesores seculares. La primera comunidad la formaban también los HH. Santiago Juan, Bruno Lorenzo (que ocupó la dirección en el curso siguiente), Tarsicio Sebastián y Faustino Esteban. En 1968 quedó fusionado con el antiguo colegio lasaliano de San Fernando. En 1988, la Empresa Nacional Bazán cedió la propiedad del colegio a la Congregación. A la altura del curso 2006/07 tenían dos líneas de EPO y ESO, más una clase de apoyo a la integración, planteándose ese curso poner en marcha una línea de Educación Infantil.⁴⁵⁹

3.4.- Puerto Real (Cádiz): Colegio La Salle-Ntra. Sra. del Buen Consejo (desde 1904)

La llegada a Puerto Real se inserta en la búsqueda exterior tras la dispersión francesa. De hecho se puso en marcha por iniciativa del propio Instituto en el nº 14 de la calle Cánovas del Castillo (Porvenir) pero no comenzó con buen pie: el párroco accedió a poner en sus manos una escuela nocturna costada por la Compañía Trasatlántica; así se mantuvieron durante diez meses, en situación económica muy inestable, hasta que optaron por su cuenta abrir una escuela diurna, de pago, que tuvo poco éxito. La situación comenzó a cambiar cuando trasladaron el emplazamiento de la escuela (que con el tiempo llegó a ser gratuita, si bien la cuota se consideraba baja) al nº 56 de Luis de Goyena. En 1913 todavía mantenían la escuela nocturna gratuita. La situación volvió a hacerse compleja en 1920 dándose la orden de su cierre. La movilización de los familiares que consiguen la formación de una Junta presidida por D^a Ana Jácome, Vda. del Almirante Cervera, con el apoyo de las fuerzas vivas del municipio, acudió a la Compañía Trasatlántica en auxilio. Finalmente un acuerdo entre ésta (que se mantuvo hasta 1929), el Ayuntamiento y el Obispado consiguieron sacarla del apuro. En marzo de 1936 un grupo de obreros intentaron quemar el colegio. Prevaleció la sangre fría del H. Director que los recibió con cortesía, les enseñó la casa ofreciéndoles vino y galletas mientras no cesaba de explicar el servicio que la escuela prestaba al municipio. La misma sangre fría –junto a la presencia de ex alumnos– evitó en julio de 1936 que se destruyese el colegio como ocurrió en algunos de la capital. Tras la Guerra se implantó el bachillerato elemental y, en general mejoró la situación del centro. Entre 1960 y 1972 se hicieron

459 S. GALLEGO..., 684. También <http://www.lasalle.es/sanfernando/paginas/index2.htm>

cargo de la dirección de la escuela de la factoría de Matagorda, diez clases para chicos y otras tantas para chicas; en el último año pareció mejor asimilar a los niños en el antiguo centro en tanto que las niñas se incorporaron al de mojas, momento que se aprovechó para renovar completamente el colegio. En la actualidad la enseñanza que se imparte es la obligatoria.⁴⁶⁰

3.5.- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Colegio La Salle (desde 1905)

El colegio ha tenido distintas denominaciones a lo largo de su historia centenaria. Comenzó siendo Escuela del Sagrado Corazón, obra que fue de D. Francisco Picazo que la construyó, fundó y sostuvo mientras vivió, situada en el nº 8 de la calle Trabajadero, ángulo del Arroyo de los Abades. Los HH. se instalaron el 31 de julio de 1905 y la escuela gratuita de primaria se abrió el 8 de septiembre posterior. Las dificultades arreciaron en los años veinte y se incrementaron a la muerte del fundador. En su ayuda llegó D. Pedro Armero Manjón, conde de Bustillo, que en 1927 costeó el nuevo edificio capaz de albergar hasta cuatrocientos alumnos al dotar hasta seis grados. Fue así como abandonaron su primitiva sede y se trasladaron al nº 15 de la calle de San Agustín que, con el tiempo, dará nombre incluso a la popular escuela. En los años sesenta creyeron necesaria la puesta en marcha de la Formación Profesional. Para llevarla a efecto la diócesis (de Sevilla) les cedió el antiguo convento de San Francisco para que trasladasen allí la escuela que funcionaba estrechamente en el emplazamiento de San Agustín. Los propios padres de familia hicieron todo lo posible (rifas, donativos, cuotas) para modernizar el viejo monasterio lo que permitió abrir seis clases en 1968 y tres más en el curso siguiente, sin merma de las que venían funcionando en San Agustín (que seguirían hasta 1975). El donativo de dos millones de pesetas junto a la promesa del envío de la maquinaria necesaria para la FP permitió el inicio de esta nueva línea hacia 1970. Finalmente toda la actividad educativa se reunió en San Francisco en tanto que el antiguo local quedó para la Iglesia sevillana. Desde los años setenta se amolda al nuevo panorama educativo, además de la FP1 implantando la EGB.⁴⁶¹

3.6.- Chiclana (Cádiz): Colegio La Salle-San José (desde 1908, como Escuela de San José y San Francisco de P.)

Fue promovido por el obispo de Cádiz José María Rancés (que procuró la nueva casa de los de La Salle en San Fernando) e inaugurado el 9 de octubre de 1908. Se trataba entonces de una escuela de primaria, gratuita, de tres clases, instalada en la calle Ramón y Cajal (poco después se trasladó al nº 17 de la calle Fossi y Jesús Nazareno en 1911) que se llenaron desde el primer momento. Una donación de Dña. Aquilina Martínez de Pinillos permitió su traslado en los años cincuenta al 24 de la calle de La Salle, realizán-

460 S. GALLEGÓ..., 286-7, 344, 527, 532, 611 y 702. En 1910 D^a. Carolina Villaverde les donó su casa en testamento que los Hnos. permutaron por la que ya tenían pasando así a ser de su propiedad.

461 S. GALLEGÓ..., 286, 471, 668, 783-4. El colegio, en una etapa intermedia, también se denominó San Francisco Javier. Entre 1969 y 1975 las antiguas instalaciones se denominaron Escuelas de San Agustín.

dose las obras de ampliación y mejora con cargo al Ayuntamiento, ex alumnos y Padres de Familia, que en realidad supusieron la renovación total del centro.⁴⁶²

3.7.- Almería

El origen de la presencia de La Salle en Almería tiene cierta singularidad. Aunque corresponde a la etapa de la diáspora por las medidas adoptadas en Francia la réplica vino del sur: de la Argelia francesa. Al tenerse que extrañarse el Instituto también de allí pusieron en marcha distintas iniciativas tanto en Canarias como, dentro de Andalucía, en Almería. En todo caso, la costa meridional peninsular estaba mucho más cercana que las islas atlánticas, el flujo migratorio entre Almería y la colonia francesa (más concretamente el Oranesado) fue constante desde finales del siglo XIX y, por último, no habiéndose podido atender las demandas planteadas con anterioridad por los almerienses pareció llegado el momento adecuado. Además de Almería (con dos iniciativas entonces) la presencia en Andalucía de los procedentes del distrito argelino se completaron con los casos de Sevilla (La Purísima, 1919) y Cuevas de Almanzora (1922).

3.7.1.- Colegio La Salle (desde 1909)

Los pasos se dieron con celeridad: en 1908 los superiores HH. Gaïnus y Adolpho-Alfred visitaron a Vicente Casanova y Marzol, Obispo de Almería, que los recibió cordialmente; regresaron en junio de 1909 y alquilaron un local en el nº 2 de la calle de Almanzor Baja que, con algún arreglo, podría albergar hasta diez hermanos y 120 alumnos. El 21 de agosto posterior se constituyó la comunidad. Estaban sopesando las condiciones cuando les llegó desde Orán un telegrama indicando la necesidad inmediata de alojar aquí a los HH. al tener los días contados en aquellas tierras. Finalmente, con cuarenta alumnos, se abrió el colegio el 1 de octubre de ese año; el siguiente trimestre eran 160 y los internos crecían en número. El colegio era de pago, si bien el precio no era prohibitivo incluso para hijos de obreros. La primaria de 1909 se dobló con el bachillerato en 1910; este mismo año, aneja a ella, comenzó a funcionar una escuela gratuita a la que nos referimos a continuación. La falta de espacio para mantener la enseñanza y el internado se hizo evidente poco después. En 1920 el bachillerato se llevó a la calle Álvarez de Castro que, seis años después, fue suprimida sede y enseñanza. En 1936 fue asaltado y asesinados siete HH. que han sido beatificados. Reanudaron su actividad a partir de 1939 a una nueva sede adquirida algunos años antes —donde se mantienen— en la Plaza del Olmo o Malecón de Abellán, 5 (ahora denominado Mártires de La Salle). En 1961 había sido reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 508 alumnos (396 en bachillerato elemental, 84 en bachillerato superior y 28 en preuniversitario; 10 alumnos eran becarios). En la actualidad imparten todos los ciclos formativos, desde Infantil hasta Bachillerato.⁴⁶³

462 S. GALLEGO..., 286 y 702.

463 S. GALLEGO..., 310, 344, 448 y 589. Los datos de alumnos en 1967 en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 55.

3.7.2.- Almería: San José (1910-1936) y, luego, Chocillas (desde 1961)

En 1910 la comunidad del Colegio La Salle de Almería abrió una escuela gratuita aneja denominada San José cuyas clases se impartían en el seminario. Esta parte para niños pobres encontró un verdadero mecenas en el célebre farmacéutico y filántropo almeriense D. Juan Vivas Pérez (1852-1924) gracias al cual pudieron trasladarse a un local en la Rambla de Belén, en pleno barrio de San José, el 1 de marzo de 1922; popularmente la escuela se llamaba *El Cortijo* por estar en la parte trasera de su casa de campo contribuyendo a su dotación el obispo y otros bienhechores. Entre 1933 y 1936 los HH. formaron comunidad propia, distinta a la del Colegio La Salle; la comunidad se ubicó primeramente en la calle Minero, 6 (1933), Alcalde Muñoz, 32 (1934) y Rambla Belén, 85 (1935, junto al centro). El colegio sucumbió con los acontecimientos de 1936 al ser local de la CNT, cuartel, juzgado y paredón.

Las propias fuentes de La Salle señalan que el recuerdo de Vivas Pérez, que decayó al hacerlo su escuela en 1936, hizo renacer la intención de impulsar alguna obra para los más pobres que continuase la labor emprendida antaño por él. Así, un grupo de padres y antiguos alumnos del colegio buscaron en la periferia de la capital en las zonas donde se carecían de centros escolares, en Los Molinos-Villablanca y zona de Chocillas (de ahí el nombre) poniéndose manos a la obra; era una zona de huerta que podía servir para sostener el internado. La iniciativa movilizó a la sociedad almeriense que cooperó en la construcción del centro; en 1962 comenzó el funcionamiento de una clase y, progresivamente, se pusieron en marcha hasta llegar a las diez actuales (una línea educativa de Primaria y Secundaria). Su primer director fue el H. Ginés que contó con profesores seglares. En el curso 2003/04 un seglar asumió la dirección.⁴⁶⁴

3.8.- Sevilla

Con una diferencia de poco más de una década se instalaron los dos centros que aún subsisten en Sevilla. El primero fue una realidad en 1919 al acoplar aquí los HH. procedentes del distrito argelino en tanto que el segundo, de 1930, se hizo desde el distrito de Madrid.

3.8.1.- Colegio La Purísima Concepción (desde 1919)

El cardenal Almaraz y Santos conocía bien a los HH. de la Salle de su etapa patentina, de donde venía. Al posesionarse de la sede sevillana en 1907 los procuró para

464 S. GALLEGU..., 310, 448, 512 y 700; esta misma obra (823-4) expresa con claridad la distinción a la altura de 1910 de los dos colegios (el de pago, funcionando desde el año anterior, y el gratuito) y cómo Chocillas (que no cita por este nombre pero se deduce de la cronología) es el continuador del que en 1936 quedó clausurado como San José; también se deduce en las páginas correspondientes a La Salle de *Acción Educativa*..., 435-6, aunque no se cita expresamente. Sobre Vivas Pérez, señalar que fue el fundador del diario católico local "La Independencia", además de promover numerosas obras educativas, algunas en la zona marginal del Quemadero y Chocillas que fue donde, pasado el tiempo, se abrió el nuevo centro gratuito tras un paréntesis de casi treinta años; una breve biografía en *Diccionario Biográfico de Almería*, Almería, IEA, 2006, 411 (voz correspondiente a su nombre, realizada por José María Verdejo Lucas). En <http://www.lasalle.es/almeriachocillas/portal.php?seccion=historia> existen algunos datos de interés sobre este centro.

entregarles las Escuelas de la Purísima Concepción, en el nº 35 de la calle de San Luis, regidas por un patronato diocesano fundado en el siglo XVIII cuya actividad docente llevaban seglares e Hijas de la Caridad del hospicio cercano. Acudió al Visitador de Madrid que dio largas ante la imposibilidad de atender la demanda. Desconociendo lo anterior acudieron a Almaraz los HH. procedentes de Argel que, habiéndose instalado ya en Canarias y Almería, buscaban abrirse un hueco en la capital andaluza. A finales de 1919, cuando arribaron a Sevilla, sólo había un centenar de alumnos en las escuelas. Tras los preparativos, adcentamiento, organización del parvulario y otros, se inició la actividad docente el 9 de abril de 1920. A finales de curso ya eran casi centenar y medio. En 1929 pasaron a depender del distrito lasaliano matritense. Tras la Guerra elevaron un piso al colegio y otro más en 1965. En los años cincuenta tuvieron bachillerato elemental por libre; consta que en los años sesenta era una sección delegada con un bachillerato técnico industrial minero. En 1972 eran once clases y seiscientos alumnos que cuatro años más tarde, en 1976, respondían a párvulos y una línea de EGB. Con posterioridad se han adaptado a la legislación educativa.⁴⁶⁵

3.8.2.- Colegio Felipe Benito (desde 1930)

El 1 de mayo de 1928 Dña. Matilde Yust, viuda de Felipe Benito y madre de otro hijo ya difunto de igual nombre constituyó un patronato para edificar y dotar “con magnanimidad” una escuela cristiana y gratuita. Desde esa fecha se entablaron relaciones con los HH. Pronto se levantó el edificio y la Escuela Felipe Benito (algunas veces denominada como San Benito, San Felipe y La Salle) previa la firma del contrato efectuado el 2 de noviembre de 1930, comenzó a funcionar de inmediato en el Barrio de Miraflores, nº 2 de la Avenida La Salle. El colegio ha atravesado numerosas dificultades: peligro de cierre tras la Guerra, hasta la firma del nuevo contrato en octubre de 1940 que, siendo insuficiente para el sostenimiento, conllevó el recurrir a clases particulares para enjugar la diferencia; problemas que se reiteraron 1954 cuando hubo de establecerse una cuota por alumno para ahuyentar el problema; en estos momentos llegó a impartirse enseñanza profesional que pronto se abandonó. En la actualidad imparte la educación obligatoria.⁴⁶⁶

3.9.- Cuevas Almanzora (Almería): Colegio Nuestra Señora del Carmen (1922-1934)

La presencia de los HH. de La Salle en Cuevas, que fue efectiva en 1922. Como ya se ha referido, estuvo precedida medio siglo antes (1878) del incidente por intento de suplantación de los lasalianos del grupo de Baró; superado el caso, la demanda local y diocesana no encontraron eco en los de La Salle por carecer de personal. Por esta razón fueron los dominicos, segunda instancia a la que recurrieron, los que atendieron el Co-

465 S. GALLEGÓ..., 438-439, 466, 611, 665 y 786. La citación en los años sesenta en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 245.

466 S. GALLEGÓ..., 466, 600, 668 y 686.

legio de Nuestra Señora del Carmen (como queda reflejado en el apartado correspondiente) entre 1893 y 1920.⁴⁶⁷

A la salida de los dominicos se renovó la solicitud. Desde 1920 el Ayuntamiento (al que antaño el obispado había cedido el antiguo convento franciscano convertido en colegio conservando aquel la propiedad) llamó con insistente urgencia a los HH. de la Salle. Les ofrecía un “vasto inmueble de dos grandes construcciones, iglesia, patio interior, huerta, jardín, etc. Tiene varias aulas, biblioteca, gabinete, laboratorio, museo de historia natural, todo provisto de material y colecciones. La parte reservada a los profesores está también acondicionada. La iglesia, verdadero monumento, es rica, tanto en ornamentos como en vestiduras y demás objetos de culto”. En realidad era lo que acababan de dejar los PP. Dominicos cuando contaban entre 100 y 130 alumnos de primera enseñanza, 72 de segunda y entre treinta y cuarenta internos. En el informe que obró en manos de los de La Salle se señalaba que las escuelas del municipio eran mayoritariamente públicas, todas de escasa importancia, haciéndoles ver así que con una buena administración podían llegar al centenar el número de los internos. El colegio se ofrecía amueblado en todo (y de lo que hiciese falta se encargaba –decía entonces, al hacer el ofrecimiento- el Ayuntamiento) cediéndoselo cuanto tiempo estuviesen en Cuevas y con la única condición de que hubiese clase de primera y segunda enseñanza. Los responsables lasalianos vieron con claridad la propuesta: se trataba de proporcionar enseñanza secundaria a la clase adinerada de la comarca. Por eso tardaron dos años en aceptar la oferta, una vez que parecía seguro que podría haber claramente mayoría de alumnos gratuitos. En octubre de 1922 se llegó al acuerdo con el alcalde José González Grano de Oro y el párroco José Almunia López. Finalmente no hubo tanta generosidad por la parte municipal. El internado no pasó su número de sesenta y fueron las cuotas de los alumnos las que permitieron sacar adelante el colegio que inició su actividad con 8 HH. y 62 alumnos. Pertenecía al Distrito de Argel, al igual que el de la capital almeriense y el único que en estas fechas existía en Sevilla. El centro marchaba bien pero, al poco, la terrible crisis en la comarca ocasionada por la sequía unida a la paralización del sector minero le afectó de lleno. Se planteó el cierre. Las autoridades llegaron a telegrafiar al Papa, recogieron pliegos de firmas que enviaron a los superiores e implicaron al obispo. De momento pudo sostenerse el asunto.⁴⁶⁸

El cierre se produjo en los años treinta. Sobre el edificio, propiedad del obispado, recaía ciertas pretensiones de las nuevas autoridades municipales (de mayoría radical socialista) de confiscarlo para instalar un instituto público de segunda enseñanza. El director, H. Alonso Rodríguez, comunicó en diciembre de 1932 el asunto al H. Asistente. Al conocerse públicamente las pretensiones municipales hubo cierre del comercio, petición de dimisión del alcalde, manifestación, etc. Aunque el alcalde fue sustituido, el nuevo no cejó en la pretensión. El 25 de marzo de 1933 se requirió parte del edificio para instalar el instituto público; no se planteaba la retirada de la congregación. La Ley de Congrega-

⁴⁶⁷ Como más arriba se dijo, la cuestión está suficientemente desarrollada en S. GALLEGÓ... 94-9. Sobre la dirección del colegio por los dominicos vid. el apartado 7.1.

⁴⁶⁸ S. GALLEGÓ..., 439-440.

ciones obligaba a ceder a pesar de la oposición de los lasalianos y del propio obispo que no veían oportuna la convivencia física de centros con características tan distintas. Aún así, los HH. y el propio obispo entendieron que para expresar mejor su desacuerdo por el atropello debían permanecer durante el curso 1933/34. En agosto de 1934 se retiró el último lasaliano de Cuevas.⁴⁶⁹

3.10.- Córdoba

3.10.1.- *Colegio Cultura Española (desde 1933 a 1953); luego La Salle (desde 1953)*

Desde 1928 se estaban haciendo gestiones para abrir un colegio en Córdoba; incluso dos comisiones enviadas por los superiores habían buscado un edificio público (el antiguo Gobierno Civil, luego Instituto Maimónides) pero no se efectuó su compra ante los cambios políticos –caída de la Dictadura- que sucedieron al poco. De otro lado, la Casa Social Católica había montado un centro educativo que iba a comenzar a funcionar en 1932 dirigidos por los jesuitas pero su supresión lo impidió. Este hecho fue puesto en conocimiento de los de La Salle por D. José Molleja, padre de un alumno del Colegio Maravillas de Madrid. Ese mismo año se adquirió un solar en la calle Sevilla. En 1933 llegaron los nueve hermanos fundadores. En los primeros días de octubre, bajo la dirección del H. Francisco Aguirre, abrió sus puertas en la Plaza de Las Tendillas el colegio con 75 alumnos distribuidos entre párvulos, elemental (primero y segundo) y bachillerato (primero y segundo) que, habida cuenta los vientos que corrían (incluso los HH. iban de paisano, recuperando su vestimenta tradicional en 1936), recibió el nombre de Cultura Española. En 1953 y debido a la precariedad del edificio se inauguró el nuevo colegio, con internado, en la Carretera de las Ermitas, en la Sierra, bajo la denominación de La Salle. Desde sus comienzos contó con un nutrido contingente de alumnos, entre ellos 150 internos y 110 mediopensionistas. En 1991 alcanzaron los 1.700 alumnos, con más de 60 profesores y 15 HH. en la comunidad. En la actualidad imparten enseñanza de Educación Infantil, EPO, ESO y Bachillerato.⁴⁷⁰

3.10.2.- *Colegio Fray Albino (1951-1960)*

La presencia de los lasalianos en Córdoba se vio incrementada con este colegio en la humilde barriada del Campo de la Verdad. El obispo fray Albino Menéndez Reigada, OP, (1946-1958) creó el Patronato de la Sagrada Familia para promover obras sociales a favor de los pobres. El barrio del Campo de la Verdad parecía muy a propósito para esta empresa. El Patronato creó una escuela gratuita que entregó a los Hermanos de La Salle. La comunidad se constituyó el 1 de mayo de 1951. Tuvo enseñanza primaria, iniciación profesional y nocturna. En 1960 la escuela pasó a ser nacional, lo que exigía títulos que no se poseían por lo que se dejó tras haber realizado una labor extraordinaria.⁴⁷¹

469 S. GALLEGO..., 511-2.

470 S. GALLEGO..., 513. También datos de interés en <http://www.lasallecordoba.com/>

471 S. GALLEGO..., 684-6. En 1953 el obispo les ofreció otra escuela similar en El Cerro que no pudieron aceptar.

3.11.- Antequera (Málaga) ⁴⁷²

3.11.1.- *Colegio San Francisco Javier-La Salle (desde 1944)*

En 1936 fue asesinado D. Javier Muñoz Rojas e incendiada su casa. Su hermano decidió reconstruirla y dedicarla a escuela gratuita para los antequeranos. Tardó tres años en llegar al contrato por falta de personal. En el curso 1944/45 se abrió la escuela S. Francisco Javier (la comunidad se había constituido en agosto de 1944) de momento con cuatro clases y la intención de ampliarla con posterioridad. Se ubicó desde entonces en el nº 1 de la Carrera y estuvo destinada a enseñanza primaria, luego EGB. En 1953, gracias a Dña. Victoria Muñoz Checa (que creó el Patronato de la Sagrada Familia) se pudieron añadir cuatro clases a las anteriores además de mejorar la vivienda de la única comunidad de HH. que van a regir los dos centros antequeranos

3.11.2.- *Escuela Profesional La Virlecha (desde 1958)*

Cinco años después los anteriores se atrevieron con la enseñanza media y profesional que, desde el 28 de marzo de 1958, se convirtió oficialmente en el Instituto Laboral Agrícola y Ganadero, primero que establecieron los lasalianos. En 1964 cambiaron la especialidad por la de Industrial-Minero y, finalmente, se lanzaron a edificar de nueva planta una Escuela Profesional con Electricidad, Automoción y Préstamos, poniendo a disposición para ello el Ayuntamiento una tercera fundación denominada García Gómez. El centro se instaló en la finca de los Muñoz Rojas, llamada la Virlecha, situada en la vega de la villa. Inicialmente fue de FP pero, actualmente, también imparten ESO y Bachillerato.

3.12.- Puente Genil (Córdoba): Escuela Jesús Nazareno y Beato Benildo (1951-1965)

El alcalde Jesús Aguilar Lima, que además contaba con un Patronato poseedor de una Fundación algo menguada, entregó a los HH. el Grupo Escolar “Las Palmeras” ubicado en el número 29 de la calle denominada Cruz del Estudiante en un barrio obrero. En total había seis clases (cuatro sostenidas por el municipio y dos por el Patronato) que se llenaron el primer día con 230 niños. El Instituto se hizo ese mismo año propietario mediante una subasta más o menos ficticia. Al poco, unos mantos de agua subterráneos comenzaron a remover el terreno en el que se asentaba la escuela. En 1963 la amenaza de derrumbe obligó a trasladarse a unos locales (en la calle Manuel Reina, 45) donde los cuatro HH. llevaron a cabo la actividad docente. Siendo imposible arreglar lo pre-existente se planteó una nueva construcción para la que se elaboró el correspondiente proyecto. El curso siguiente, sólo quedaban dos HH. junto a tres seglares. En 1965, al mantenerse sólo en papel la nueva escuela, optaron por retirarse de Puente Genil. ⁴⁷³

472 S. GALLEGOS..., 607, 668, 698. En nuestra opinión, los centros antequeranos son dos, diferenciados por el tipo de enseñanza que impartían en sus primeros momentos, aunque íntimamente relacionados porque es una misma comunidad de HH. los que lo rigen. Esta situación es la que hace que pueda entenderse que es un único centro, como se desprende incluso de la obra de S. Gallego (862).

473 S. GALLEGOS..., 686.

3.13.- El Puerto de Santa María (Cádiz): Colegio La Salle-Santa Natalia (desde 1960)

En la temprana fecha de 1911 Dña. Natalia Pajares de Salgueiro dejó en su testamento una cantidad para fundar una escuela con carácter benéfico regentada por La Salle. Los HH. reclamaron la ayuda de los jesuitas quienes les ofrecieron su propio Colegio (San Luis Gonzaga); además se comprometieron a añadir el dinero que faltase pues la cantidad de la donación era insuficiente. Finalmente los Hijos de San Ignacio optaron por cerrar San Luis transformándolo en noviciado propio. El pequeño capital fundacional se dejó acumulando intereses hasta ver si finalmente podía hacerse realidad el deseo de Dña. Natalia. Años más adelante el conde de Osborne, que sabía de este antiguo proyecto, adquirió un terreno y se disponía a edificar las escuelas cuando sobrevino la Guerra Civil. Finalizada la contienda intervino Dña. Isabel Merello, Vda. de Terry, que prometió su ayuda si la escuela se construía cerca de los terrenos de sus bodegas, en un extremo de la ciudad donde existía una barriada populosa y pobre (Barrio Alto) muy necesitada de instrucción. En 1956 se creó el Patronato de la Fundación Santa Natalia, presidido por el Provincial de los Hermanos de la Salle, del que formaban parte también el conde de Osborne y la Vda. de Ferry (fundadores) junto al Párroco de San Joaquín y el alcalde portuense. Se buscó el nuevo emplazamiento, con una extensión de una ha. y se permutó con el terreno preexistente. El H. Ignacio Javier fue el encargado, una vez concluida la fundación vecina de San Fernando, de llevar a buen término el antiguo proyecto. El 10 de abril de 1959 el cardenal Bueno Monreal bendijo la primera piedra de la construcción, ubicada en el nº 6 de la calle Fernando C. de Terry, para la que se contó también con distintas aportaciones económicas a modo de donativos. Diecisiete meses después se abrió la matrícula para la enseñanza gratuita del curso que comenzó en septiembre de 1960; pronto tuvo que recurrir a modestas cuotas para su sostenimiento. En 1964 se implantó el bachillerato elemental. En la actualidad es un centro concertado de Educación Primaria y Secundaria (dos líneas) con profesorado mayoritariamente seglar.⁴⁷⁴

3.14.- Andujar (Jaén): Institución Inmaculada Concepción-La Salle (desde 1963)

Las hermanas Carmen y Concha Mármol Trigo, hijas de la condesa de Gracia Real, quisieron dejar en Andujar una escuela como recuerdo, obra que debía ser eminentemente religiosa. Aunque la primera carta de petición data de 1951 no fue hasta el 20 de febrero de 1964 cuando se aprobaron los estatutos de la Institución Inmaculada Concepción por el obispo jiennense. Poco antes, el 5 de junio de 1963, se había instalado en Andújar la comunidad de La Salle y se abrían las clases en el nº 1 de la Plaza de España. En aquellos momentos iniciales hubo incluso iniciación profesional aunque se decantaron por la enseñanza primaria y, luego, la EGB. Continúa en la actualidad.⁴⁷⁵

474 S. GALLEGO..., 698-9. Datos muy sustanciosos en la web del colegio (<http://www.lasalle.es/snatalia/>)

475 S. GALLEGO..., 699-700.

3.15.- Arcos de la Frontera (Cádiz): Colegio La Salle-Fundación Moreno Bachiller (desde 1966)

La creación se debió a Dña. Josefa Moreno Segura, Vda. de Bachiller, que constituyó la Fundación Moreno Bachiller. El edificio fue levantado de nueva planta y contaba con internado para recibir hasta un centenar de alumnos internos de la comarca. La comunidad y el centro inicio su andadura en septiembre de 1966. Admitía entonces a párvulos, educación primaria e iniciación profesional; también tenía la escuela-hogar. En la actualidad su oferta educativa cubre la Enseñanza Infantil, EPO, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio, Superior y Formación Ocupacional Profesional.⁴⁷⁶

4. Sociedad Salesiana Don Bosco (salesianos)

Título Oficial: Sociedad Salesiana de Don Bosco (SDB)

Fundador: San Juan Bosco (1815-1888)

Lugar y Fecha: Turín (Italia), 1859

Aprobación Pontificia: 1874

Carisma: Evangelización de los jóvenes, sobre todo pobres. Especial devoción a María Auxiliadora. Educadores de la fe en ambientes populares. Vocaciones apostólicas. Catequización. Misiones. Colegios de enseñanza y formación profesional.

El problema de la juventud en el entorno de la ciudad industrial italiana de Turín fue el que llevó a Juan Melchor Bosco Ochienna a emprender una obra que al poco tiempo alcanzó unas dimensiones colosales. Nacido el 16 de agosto de 1815 en Castelnuovo d’Asti, cerca de Turín, intuyó desde pequeño que debía dedicarse a la educación de la juventud. Mas tarde, siendo sacerdote (1841) inició su apostolado entre los jóvenes fundando un Oratorio y poniéndolo bajo la protección de San Francisco de Sales. Su labor estaba dedicada preferentemente a los jóvenes más abandonados que llegaban a la ciudad. D. Bosco maduró la convicción de que con la bondad, más que con el rigor, se puede atraer a las personas, especialmente a los jóvenes. A ellos les abrió su Oratorio, confirmando su opción vocacional por la educación de la juventud. A partir de esta experiencia, su visión práctica y de acción le llevó a no formular un esquema pedagógico completo, fijo, sino que debía concretarse en función de las circunstancias de cada momento y lugar. Así, manteniendo su propia identidad, era renovado continuamente. Lo que comenzó como simple catequesis en el Oratorio festivo, derivó en clases dominicales y nocturnas, internado, escuelas profesionales, publicaciones y otras acciones. Desde el primer momento su opción fue por los más pobres y abandonados con lo que debía iniciarse la regeneración de la sociedad. En el mundo de la educación española su aportación más original fue la Formación Profesional, empresa que ya había dado sus frutos en Italia desde mediados del siglo XIX, que era concebida no como un añadido al ámbito escolar sino como una enseñanza propia. “El fin que se propone la Sociedad Salesiana

476 S. GALLEGO..., 699 y 837.

al acoger y educar a estos jóvenes artesanos –decía en 1884- es formarlos de manera que, al salir de nuestras casas, una vez terminado su aprendizaje, hayan aprendido un oficio con el que ganarse honradamente la vida, se hayan educado bien en la religión y tengan los conocimientos propios de su condición. En consecuencia, tres dimensiones han de cuidarse en su educación: la religioso-moral, la intelectual y la profesional”⁴⁷⁷. Además de la Congregación Salesiana fundó el Instituto de Hijas de María Auxiliadora y la Asociación de Salesianos Cooperadores. También escribió numerosas obras, todas dirigidas a la educación juvenil y a la defensa de la fe católica, destacándose como uno de los principales promotores de la imprenta en su siglo. Murió en Turín el 31 de enero de 1888; sus restos reposan en la Basílica de M^a Auxiliadora de esta ciudad. Fue declarado santo por el Papa Pío XI el 1 de abril de 1934. En el centenario de su muerte Juan Pablo II le otorgó el título de “Padre, Maestro y Amigo de los Jóvenes”.

La primera casa en España de los salesianos fue en Andalucía, concretamente, en la sevillana localidad de Utrera. A mediados de junio de 1879 Don Bosco recibió una carta del arzobispo de Sevilla fray Joaquín Lluch y Garriga con la siguiente invitación: “Habiendo tenido conocimiento del gran bien que hace esa Congregación donde quiera que se establece, deseo tenerla en mi diócesis”. No habían pasado dos años cuando llegaban a la ciudad de Utrera. La autorización oficial del Gobierno llegó en 1893. El crecimiento fue constante: Barcelona, Sevilla, Rialp, Vigo, Málaga, Écija, Baracaldo, Carmona, de nuevo Sevilla...; veinte años después de la primera fundación en España contaban aquí con 21 casas, 195 salesianos y 79 novicios (en Andalucía 74 y 11 respectivamente). Fue necesario entonces la formación de tres Provincias o Inspectorías: Bética (con sede en Sevilla), Céltica (con sede en Madrid) y Tarraconense (con sede en Barcelona). Utrera fue el punto del que irradianon de toda la península, incluido Portugal. A la altura de 1936 disponían en España 34 escuelas elementales, 4 con bachillerato completo, 7 con enseñanza profesional y 6 con seminario para la formación de jóvenes salesianos. Si bien los que les reclamaron aquí (cardenal Lluch y su auxiliar Spínola) vieron desde el primer momento el gran servicio que podían dar en el aprendizaje profesional fue en la segunda de las casas abiertas (Barcelona-Sarriá) donde comenzaron a desarrollar esta misión, proseguida luego en Sevilla-Trinidad (1894), Málaga (1897), Cádiz (1905) -las tres andaluzas que proseguían así en 1939- y otras muchas más.⁴⁷⁸

En el siguiente cuadro se establece la cronología de los colegios de Andalucía desde su llegada en 1881. En las líneas que le siguen quedan reflejados los datos más relevantes de cada uno de ellos

477 Una buena síntesis del pensamiento educativo de la obra de Don Bosco en A. MIRANDA, “Los salesianos”, en *Historia de la Acción Educadora...*, II, 472-484.

478 R. ALBERDI, “Salesianos”, en *Historia de la Educación en España...*, 3, 318-327, 584-588, 725-730 y 881-886. Los datos de la Inspectoría de Andalucía en Jesús BORREGO ARRUZ, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla...*, 220.

Colegios Salesianos en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1881	Sigue	Útrera	Colegio Ntra. Sra. del Carmen
1893	Sigue	Sevilla	Escuelas de Artes y Oficios-Stma. Trinidad
1883; 1898	Sigue	Málaga	Asilo/Colegio San Bartolomé
1897	1967	Écija	Casa Salesiana
1897	Sigue	Carmona	Escuelas Salesianas del Stmo. Sacramento
1898	1943	Sevilla	San Benito de Calatrava
1899	Sigue	Montilla	Colegio Salesiano San Francisco Solano
1901	Sigue	Córdoba	Colegio San Francisco de Sales
1902	1977	Ronda	Escuelas de Santa Teresa
1904	Sigue	Cádiz	Colegio San Ignacio
1914	Sigue	Alcalá de Guadaíra	Colegio Ntra. Sra. del Águila
1916	1967	Arcos de la Frontera	Colegio Salesiano de María Auxiliadora
1919	?	Ronda	Colegio del Sagrado Corazón
1929	Sigue	Morón de la Frontera	Colegio San Juan Bosco
1929	1948	Fuentes de Andalucía	?
1930	Sigue	Pozoblanco	Colegio Salesiano San José
1935	Sigue	Algeciras	Colegio Salesiano María Auxiliadora
1935	Sigue	Sevilla-Triana	Escuelas Salesiana de San Pedro
1935	Sigue	Antequera	Colegio Salesiano Sagrado Corazón
1938	Sigue	Campano, Chiclana	Casa Salesiana San Juan Bosco
1946	Sigue	Granada	Colegio Salesiano San Juan Bosco
1947	Sigue	Jerez de la Frontera	Colegio Oratorio Padre Torres Silva
1950	1953	San Juan de Aznalf.	Escuelas Salesianas de San José
1950	?	Puerto Real	Siguen en 1954
1951	Sigue	Rota	Colegio Ntra. Sra. del Rosario
1958	Sigue	Úbeda	Colegio Salesiano Sto. Domingo Savio
1958	Sigue	La Línea de la C.	Colegio San Juan Bosco
1961	Sigue	La Palma d. Condado	Colegio Sto. Domingo Savio
1962	Sigue	Jerez de la Frontera	Escuelas P. Salesianas (Lora Tamayo)
1963	Sigue	Palma del Río	Colegio San Luis Rey
1969	Sigue	Huelva	Colegio Salesiano Cristo Sacerdote
1971	Sigue	San José del Valle	Colegio San Rafael y San Vicente
1972	Sigue	Linares	Colegio San Agustín

Elaboración propia a partir de las fuentes salesianas

Las adversidades durante la Segunda República fueron superadas con la creación de mutuas escolares, cuya responsabilidad recaía en la Asociación de Padres de Familia; de este tipo fue la Mutua Utrerana para el primero de los colegios. A la altura de 1936

los salesianos tenían en España 34 escuelas elementales, 4 con bachillerato completo, 7 con enseñanza profesional y 6 con seminario para la formación de jóvenes salesianos. Utrera era bachillerato, Profesionales: Sevilla (1894), Málaga (1897), Cádiz (1905). Superados los momentos críticos de la Guerra hubo un resurgir, constatado sobre todo en los años cincuenta cuando se hicieron cargo de numerosos colegios de bachillerato, escuelas e incluso Universidades Laborales como la de Córdoba. La Inspectoría Bética terminó por dividirse en 1954 en dos: la encabezada por Sevilla (la antigua Bética, ahora María Auxiliadora) y la dirigida desde Córdoba (Santo Domingo Sabio). De la actividad salesiana en la actualidad, de un modo global pero con indicación de cada uno de los municipios en los que están presentes, dan cumplida cuenta las cifras que aparecen en los cuadros que siguen.

DOCENCIA SALESIANA EN ANDALUCÍA

Unidades docentes en el curso 2008/09

CENTROS	UNIDADES									
	INF	PRI	UAI	ESO	PDC	PCPI	CFGM	GFGS	BACH	TOTAL
ALCALÁ	6	12	1	8						27
ALGECIRAS		12	1	8		1			6	28
ANTEQUERA		6	3	4						13
CÁDIZ	6	18	2	12		5	14	6	6	69
CAMPANO			1	4		1	4			10
CARMONA	3	6	1	4						14
CÓRDOBA	9	18	2	12	1				4	46
GRANADA	6	12	2	8		2	6	4	6	46
HUELVA	6	12	3	8		4	4			37
JEREZ L.T.	3	6	1	4			12	6	4	36
JEREZ ORATORIO	2	6	1	4						13
LA LÍNEA	3	12	1	8		1				25
LA PALMA CDO.	3	6	1	4						14
LINARES	6	12	1	8						27
MÁLAGA		12	2	8		2	5	6	6	41
MONTILLA	3	12	1	8	1					25
MORÓN FRA.	6	12	2	8		1	2	2		33
PALMA RÍO		6	2	4		1	8	4	4	29
POZOBLANCO	3	6	2	4		2	7			24
ROTA	3	6	1	4		1				15
SAN JOSE DEL V.	3	6	1	4		1				15
TRIANA	6	12	2	12		2	6	4	6	50
TRINIDAD		12	2	12		3	12	8	8	57
ÚBEDA	6	12	2	8						28
UTRERA	6	18	1	12		1			7	45
TOTAL	89	252	39	180	2	28	80	40	57	767
%	11,6	32,9	5,1	23,5	0,3	3,7	10,4	5,2	7,4	100

Elaborado por David Domínguez Miranda

Como fácilmente se deduce del cuadro, las principales tareas educativas se concentran en la enseñanza obligatoria, esto es, en los niveles de EPO (seis cursos) y ESO (cuatro cursos), con más de la mitad de las aulas de todos los centros y a bastante distancia del bachillerato. Llama la atención la abundancia de aulas por centro lo que es indicativo de que los colegios salesianos son grandes: el que más el de Cádiz, con casi setenta; pero hay un buen número de centros cuyas unidades giran en torno a las treinta unidades o superior; y en el polo opuesto, son escasos los que tiene menos de quince unidades (una línea educativa desde Infantil a Secundaria). El siguiente cuadro, referido al número de alumnos por centro corrobora lo anterior con mayor claridad.

DOCENCIA SALESIANA EN ANDALUCÍA

Alumnos del curso 2008/09

	INF	EPO	EE	ESO	PCPI	CFGM	CFGS	BACH	TOTAL	%
ALCALÁ	159	324	16	230	0	0	0	0	713	3,9
ALGECIRAS	0	319	6	232	19	0	0	183	753	4,1
ANTEQUERA	0	119	51	116	0	0	0	0	235	1,3
CÁDIZ	154	435	37	338	84	257	96	187	1.551	8,5
CAMPANO	0	0	10	101	20	70	0	0	191	1,0
CARMONA	77	140	6	121	0	0	0	0	338	1,9
CÓRDOBA	239	480	26	346	0	0	0	132	1.197	6,6
GRANADA	148	313	25	225	28	149	95	161	1.119	6,1
HUELVA	150	277	133	209	73	83	0	0	792	4,3
JEREZ L.T.	77	157	6	116	0	225	53	122	750	4,1
JEREZ ORAT.	52	159	16	114	0	0	0	0	325	1,8
LA LÍNEA	75	311	14	204	20	0	0	0	610	3,3
LA PALMA Cdo.	73	140	13	104	0	0	0	0	317	1,7
LINARES	150	279	14	218	0	0	0	0	647	3,5
MÁLAGA	0	314	55	239	40	123	118	123	957	5,2
MONTILLA	75	220	12	185	0	0	0	0	480	2,6
MORÓN FRA.	150	300	30	216	20	80	35	0	801	4,4
PALMA RIO	0	152	19	113	20	231	79	125	720	3,9
POZOBLANCO	71	154	28	105	34	130	0	0	494	2,7
ROTA	78	149	11	96	11	0	0	0	334	1,8
S. JOSÉ VALLE	57	107	9	76	10	0	0	0	250	1,4
TRIANA	159	330	31	333	31	155	59	190	1.257	6,9
TRINIDAD	0	329		365	60	285	203	256	1.498	8,2
ÚBEDA	160	311	22	224	0	0	0	0	695	3,8
UTRERA	151	453	15	412	19	0	0	197	1.232	6,7
TOTAL	2.255	6.272	605	5.038	489	1.788	738	1.676	18.256	100
% Total alumnos	12,4	34,4	3,3	27,6	2,7	9,8	4	9,2	100	

Elaborado por David Domínguez Miranda

Como vemos, la mayoría de los centros superan los seiscientos alumnos, y siete de ellos en torno al millar o más (todos, salvo Utrera, en capitales de provincia –Málaga, Cádiz, Córdoba, Granada y los dos de Sevilla; si se suman los alumnos de los dos colegios de Jerez habría que añadir uno más superando con cuatro dígitos). En total casi veinte mil alumnos en todos los niveles educativos, cifra que de todos los casos conocidos, sólo es superada en Andalucía por los colegios de la SAFA (desconocemos la cifra correspondiente a La Salle). Un alumnado que es atendido por más de mil trescientos profesionales, como se deduce del cuadro que sigue.

DOCENCIA SALESIANA EN ANDALUCÍA

Personal durante el curso 2008/09

CENTROS	DOCENTES				NO DOCENTES					Total
	SEGLARES		SDB	Total	PROFESORES		PAS		SDB	
	H	M			H	M	H	M		
ALCALÁ	18	20	2	40			3	2		5
ALGECIRAS	25	22	2	49		1	4	1		6
ANTEQUERA	24	15	1	40			6	6		12
CÁDIZ	65	39	5	109			9	7		16
CAMPANO	18	3	0	21	4	1	4	5		14
CARMONA	11	9	1	21				3		3
CÓRDOBA	34	30	4	68			7	6	1	14
GRANADA	40	28	5	73			2	1		3
HUELVA	34	24	2	60			4			4
JEREZ L.T.	41	18	4	63			5	2		7
JEREZ ORAT.	13	10		23			1	1		2
LA LÍNEA	24	15	3	42			3	3		6
LA PALMA CDO.	9	12	1	22			1	1		2
LINARES	25	16	2	43			2	2	1	5
MÁLAGA	34	32	3	69	1	1	5	3		10
MONTILLA	26	8	1	35				2		2
MORÓN FRA.	30	28	3	61			2	1		3
PALMA RÍO	33	19	0	52			2	4		6
POZOBLANCO	22	16	2	40			1	1		2
ROTA	11	11	1	23			2	1		3
SAN JOSE DEL V.	7	16	2	25	2	2	1	2		7
TRIANA	40	33	4	77			8	2		10
TRINIDAD	68	26	3	97	7	2				9
ÚBEDA	20	20	2	42			3	1		4
UTRERA	29	32	5	66	2	2	10	13		27
TOTAL	701	502	58	1261	16	9	85	70	2	182
%	55,6	39,8	4,6	100	8,8	4,9	46,7	38,5	1,1	100

Elaborado por David Domínguez Miranda

El cuadro, más allá de mostrar el volumen total del personal que trabaja en los distintos colegios salesianos (docentes son más de mil doscientos cincuenta, con un destacado número porcentual de mujeres (40%), nos indica otras realidades a tener en cuenta. Acaso la más apreciable se refiere al número de miembros SDB que llevan estos colegios: 60 en total, de los que 58 son docentes y 2 personal no docente. Como fácilmente puede deducirse en el cómputo general existe una desproporción considerable entre salesianos (en torno al 5%) y el resto del personal. Algún centro no tiene personal salesiano y en otros se puede considerar que es meramente testimonial su presencia. Un aspecto muy positivo es que la práctica totalidad de los hijos de Don Bosco son docentes. A la descripción de la fundación de cada uno los colegios (del estado actual damos por suficiente lo anterior) dedicamos las siguientes líneas.

4.1.- Utrera (Sevilla): Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (desde 1881)⁴⁷⁹

En los orígenes de la presencia de los salesianos en Utrera suele apuntarse un incidente que tuvo lugar en 1870. En la noche del 11 al 12 de junio de ese año un grupo de salteadores intentaron desvalijar el domicilio del marqués de Casa Ulloa que, previamente alertado, hizo que la Guardia Civil custodiase su domicilio. El choque resultó trágico pues los asaltantes murieron en el tiroteo. El propio marqués, afectado por los sucesos, quiso hacer algo especial a favor de los pobres utreranos: en 1877 consiguió establecer en la ciudad a las Hermanas de la Cruz; el fracaso en procurar la presencia claretiana para la educación de los niños le condujo, dos años más tarde, al arzobispo Lluçh que encaminó la petición a Turín. En la propuesta elevada existía el compromiso del marqués de darles casa por cuatro años, el mobiliario que necesitasen, sufragar gastos derivados del viaje y un estipendio; el arzobispo adquiría el compromiso de darles una Iglesia en Utrera para el culto. Las gestiones duraron más de un año debido a que los salesianos no disponían de personal para iniciar su obra en España; en todo ese tiempo se sucedieron las cartas de Lluçh a Italia recordando e insistiendo en el ofrecimiento.⁴⁸⁰

En enero de 1880 llegó a Sevilla Juan Cagliero y José Rossi (coadjutor) para efectuar la inspección previa que, al resultar aceptable, se cerró el acuerdo. La llegada a Utrera se produjo el 16 de febrero de 1881, seis salesianos (tres sacerdotes, un clérigo estudiante y un hermano coadjutor) y un cocinero, para abrir más una casa para los jóvenes que un colegio. Se instalaron en el nº 20 de la calle Ancha. Comenzaron por atender la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Pronto, gracias a la generosidad del marqués, pusieron en marcha distintas acciones: un colegio de segunda enseñanza (llamado del Carmen) para las clases medias modestas; las escuelas populares de San Diego, gratuitas, para los más humildes, que pronto contaron con varios centenares de alumnos; una iglesia abierta para todos; y el recreo dominical (oratorio festivo) con múltiples actividades de juegos, música y espectá-

479 Ya lo hemos señalado más arriba por lo que reiteramos que sobre los salesianos en Utrera (pero, habida cuenta de la importancia que tuvo en el desarrollo de la SDB en España y Andalucía, contiene información valiosa sobre todas las casas el país) existe una voluminosa y bien documentada obra realizada por Ángel MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de Utrera en España*, Sevilla, Inspectoría Salesiana de Sevilla, 1981.

480 Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...* 57-73.

culos, con destino a los niños y jóvenes en general. Los tres primeros años fue director D. Juan Branda. Sobre los de Utrera recayeron de inmediato solicitudes de distintos puntos del país al tiempo que el propio prelado Lluch le demandaba para Sevilla y Écija.⁴⁸¹

En 1885, al cumplirse los cuatro años de estancia en Utrera, se decidió mantener la obra siempre que en la huerta, a espaldas de la iglesia, se levantase un edificio para instalar nuevas aulas, dormitorios y otras dependencias. El marqués de Casa-Ulloa accedió a las exigencias con lo que se desvanecían algunas intenciones de cerrar Utrera y trasladarse a Madrid. Se pensó en admitir a internos de Segunda Enseñanza; superadas algunas dificultades, en 1886 ya tenían cuarenta y cinco alumnos internos. Con ello se conseguía un medio estable para conseguir recursos económicos para atender a la juventud pobre y necesitada no sólo en Utrera sino en los distintos colegios que fueron abriendo. En ese mismo sentido se le imponía que acogiese a los alumnos de bachillerato de otras casas andaluzas que quedaban con escuelas elementales.⁴⁸²

4.2.- Málaga: Colegio San Bartolomé (1883; desde 1898)

Al poco de su llegada a Utrera los malagueños les solicitaron su presencia para hacerse cargo del Asilo de San Bartolomé, una institución diocesana fundada con anterioridad para niños pobres y huérfanos. La escasez de personal retrasaba la asunción del compromiso hasta que pudieron hacerse presentes en enero de 1883. Tres meses después tenían cuatro talleres con 75 niños internos, artesanos y estudiantes de primera enseñanza y cuatrocientos externos de Escuela Primaria. Pronto surgieron grandes dificultades (interferencias de los responsables diocesanos en la educación salesiana, desacuerdos con el Patronato) que determinaron el abandono del centro. En 1886 llegó a la sede malacitana el B. Marcelo Spínola y Maestre -gran conocedor y admirador de la obra de Don Bosco como veremos- quien renovó la presencia salesiana. Por lo pronto inauguraron el Oratorio Salesiano de San Enrique en 1894 que existió hasta 1898; este último año, ya con el nuevo prelado malacitano Muñoz Herrera, se les cedió la propiedad del Asilo de San Bartolomé dirigido, ahora sin interferencias, por Don Epifanio Fumagalli. Desde ese año se han mantenido sin más interrupción que la de 1936/37 por razones obvias, momento en el que fue saqueado el edificio y asesinados varios profesores salesianos. A la hora de rehacerlo ayudó la autoridad gubernamental. Han tenido internado y externado, alumnos gratuitos y otros de pago que, al abonar sus pensiones, proporcionaban parte de los fondos necesarios para sostener el establecimiento. En 1969 se les donó el edificio con la condición de que el inmueble continuara dedicándose a los mismos fines de enseñanza que hasta entonces lo había destinado y, en caso contrario, revertiría su propiedad al Obispado de Málaga. Con la donación se construyeron nuevos talleres y se amplió el edificio. Las distintas especialidades que impartían (electricidad, instalador, delineación, automóvil, electrónica, artes gráficas) fueron teniendo su

481 Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...*163-171, 193-197.

482 Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...*357-63, 371-4.

reconocimiento oficial. Se implantó la FP de primer grado en 1972 y se puso en marcha un centro de EGB con 24 unidades.⁴⁸³

4.3.- Sevilla: Escuelas de Artes y Oficios-Stma. Trinidad (desde 1893)

El mismo cardenal Lluch, “el gran propagandista de la fama de Don Bosco”, que trajo a los salesianos a Utrera quiso que pronto estuviesen también en Sevilla. En la temprana fecha de marzo de 1882 el ex convento de los religiosos trinitarios, haciéndole entrega entonces de las llaves e invitándoles a que pusiesen marcha talleres de artes y oficios. No pudo verlo hecho realidad pues el prelado murió en el otoño posterior. Poco después, el que había sido su obispo auxiliar, el Beato Marcelo Spínola (que luego los llevó a Málaga) publicó en Sevilla una pequeña biografía de Don Bosco contribuyendo a incrementar el conocimiento de la obra salesiana en la capital andaluza. La llegada a Sevilla se produjo a finales de julio de 1892 cuando establecieron un Oratorio Festivo en el entorno de La Trinidad donde merodeaban numerosos muchachos sin oficio ni beneficio dedicados al gamberrismo y a la golfería; pronto se hicieron con ellos consiguiendo que ofrecieran a la Virgen (quemándolas en una hoguera) las hondas y los tirachinas que empleaban en sus guerras juveniles. En enero de 1893 fue la instalación definitiva; un mes más tarde comenzaron las clases diurnas con unos ochenta niños. Durante los primeros años fue constante el incremento de alumnos, alcanzando los 350 en algún momento, con enseñanza elemental. En 1904 comenzó a impartirse el bachillerato elemental. Desde 1894 comenzaron a existir alumnos internos artesanos y estudiantes. Un terrible incendio destruyó las Escuelas Profesionales en 1927. En julio de 1978, debido al crecimiento de La Trinidad, se formarán tres comunidades autónomas y obras distintas, aunque iguales en naturaleza, traducidas en la existencia del Colegio Salesiano, el Centro Profesional Salesiano y la Casa Inspectorial.⁴⁸⁴

4.4.- Écija (Sevilla): Casa Salesiana (1897-1967)

La presencia de los salesianos en Écija fue planteada por el cardenal Lluch en la temprana fecha de 1882 al tiempo que les ofrecía La Trinidad en Sevilla. La petición la reiteró una década más tarde el cardenal Sanz y Forés. Ninguno de los ofrecimientos pareció aceptable hasta que, instaladas allí en 1895 las Hijas de María Auxiliadora para hacerse cargo del Asilo de San Vicente de Paúl, se planteó la necesidad de darles asistencia espiritual. Fue así como se determinó en 1897 fundar e instalarse en una casa contigua al mismo edificio del asilo donde, al tiempo que se dedicaban a la enseñanza de los niños, fuesen atendidas las salesianas. El arzobispo Spínola les cedió para ello la Iglesia de la Merced, contigua a la casa que iban a tener por residencia y donde con cierta precariedad instalaron el colegio salesiano (las primeras clases se instalaron en unos

483 Las diferencias en el Asilo de San Bartolomé, A. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...* 213-252. Un buen resumen en 256-258

484 Los pormenores de la Trinidad en Jesús BORREGO ARRUZ, *Cien años de vida salesiana en Sevilla-La Trinidad (1893-1993)*, Sevilla, Escuelas Salesianas de La Trinidad, 1994. La división de los setenta en 598 y ss.

lugares contiguos a la sacristía y los niños hacían el recreo en un patinillo próximo a la huerta del antiguo convento mercedario). El primer director fue D. Francisco Atzeni, un año más tarde sustituido por D. Juan B. Bigatti. El espacio era exiguo y cada vez más insuficiente ante la creciente demanda. El arcipreste astigitano consiguió del arzobispo Spínola la cesión de la iglesia y convento del Carmen; otros benefactores cedieron la casa del capellán que estaba junto a la iglesia. El 1 de noviembre de 1899 se tomó posesión de la nueva casa; la matrícula alcanzaba los 125 niños que, al final del curso, ascendían a más de doscientos. Entre 1905 y 1915 se convirtió en Casa del Aspirantado Inspectorial Bético habida cuenta de su necesidad por la creación de la Inspectoría Bética; trasladado en esa última fecha a Cádiz volvieron a Écija las escuelas externas gratuitas y demás obras inherentes a los salesianos. La casa se cerró el 10 de agosto de 1967.⁴⁸⁵

4.5.- Carmona (Sevilla): Escuelas Salesianas del Santísimo Sacramento (desde 1897)⁴⁸⁶

La fundación carmonense fue debida al testamento de Doña Dolores Quintanilla y Montoya que, en 1881, había dispuesto una fundación a favor de la niñez necesitada; no habiéndose hecho realidad su pensamiento a la hora de su muerte en 1891 fueron los albaceas -entre los que se encontraba el Conde de Casa Galindo- los que llamaron a los salesianos para su instalación en Carmona. El 3 de mayo de 1897 acordaron entregar el gobierno, régimen y administración de las escuelas -que habrían de llamarse del Santísimo Sacramento en cumplimiento de la voluntad de la fundadora- a los salesianos. Según el contrato, las escuelas habían de instalarse en la Casa de las Niñas, nombre por el que se conocía tanto a Dolores Quintanilla como a su hermana Carlota. Así las cosas, el 15 de septiembre de 1897 llegaron a Carmona los tres primeros salesianos: D Antonio Ricaldone (director, que lo sería por poco tiempo pues hubo de marchar a hacerse cargo de la nueva fundación en Ronda), D. José Hernández Aracil (subdiácono) y D. Antonio Corino (coadjutor), a los que dos días más tarde se unieron D. Manuel Ortega y D. Dionisio Martínez. A primeros de octubre comenzó el funcionamiento de la escuela elemental con 22 niños pobres; unos días más tarde superaban el centenar. De inmediato se instaló el Oratorio festivo pero aquí el centro de la actividad de los jóvenes será la propia escuela y no este otro medio.

Tras la breve dirección de don Agustín Osella (1902-1905) le sustituyó don Fermín Molpeceres que sumó un total de veintidós años en el cargo (1905-1921 y 1934-1940) que dejó honda huella en la ciudad. En junio de 1909 las escuelas fueron declaradas de beneficencia particular, quedando exentas de contribuciones, al educar a niños de condición pobre y enseñanza completamente gratuita. El Patronato existente aportaba, además del sostenimiento de la obra, una gratificación para premios y merienda de los niños; la asignación que recibían los salesianos de aquel comenzó a mostrarse insuficiente por

485 Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...* 455-6. Abundante indicaciones bibliográficas y documentales de esta casa en las notas.

486 La información está extraída de la obra de Jesús BORREGO ARRUZ, *Cien años de vida salesiana en Carmona (1897-1997)*, Carmona, Escuelas Salesianas del Santísimo Sacramento, 1997.

lo que se reclamó una mayor aportación del Patronato que, concedida, también resultó insuficiente y hubieron de buscarse otras fuentes de ingresos y hacer economías. En los años treinta funcionaron cuatro clases con casi trescientos alumnos; un número considerable de alumnos faltaba cuando comenzaba la cosecha, siendo más notable cuanto más avanzado era el nivel. Durante los sucesos de mayo de 1931 no fueron molestados si bien, en prevención, durante tres días los hermanos durmieron en casas particulares. A fin de cumplir con la legislación republicana sobre centros escolares el rótulo de la puerta principal fue blanqueado; la propiedad no era suya, sino de la fundación benéfica, por lo que no había razón para cambio alguno en titularidad. Tras el triunfo del Frente Popular, se acordó con el Patronato una fórmula consistente en establecer una dirección laica con el maestro titulado Julián Vicente Milanés, en tanto que los salesianos quedaban encargados del recreo y entretenimiento de los niños los días y joras libres de clase y para la enseñanza religiosa manteniendo en todo la voluntad de la fundadora.

En la posguerra se vivió una situación muy delicada porque las aportaciones del Patronato no eran suficientes; se recurrió a donativos de las familias pudientes y cuando aún así no era posible, se mantuvo la gratuidad de un determinado número de alumnos y el pago de una cuota mensual para los restantes. Hubo un pequeño internado para aquellos alumnos que acudían al Instituto Laboral de Carmona. Casi siempre se dedicó a la enseñanza primaria. Hacia 1950 sobrepasaban los trescientos alumnos. Fueron años de proyectos como el nuevo colegio, para setecientos alumnos, encauzado para formar capataces agrícolas; también –para culminar el planteamiento anterior– el traslado, previa fusión del Patronato inicial con el Patronato Escuelas de San José (de don Lorenzo Domingo Pascual), a los aldeaños de San Francisco, hecho una realidad bajo la dirección de Manuel Jiménez en el curso 1969/70. Fue ahí donde se aplicó la nueva legislación educativa (EGB, LODE, LOGSE), coeducación, siempre con una línea, en la que colaboraban junto a los salesianos profesores seculares externos. Todo un síntoma. El promedio de alumnos durante estos años fue en torno a los 350. En 1989 los responsables salesianos acordaron que la dirección del colegio lo llevase un salesiano que residiese en la comunidad de Alcalá de Guadaíra (que reunía a la de Carmona), contratándose un portero para cuidar del edificio en ausencia de aquellos. A partir de 1996 comienza a impartirse la ESO, tras la firma de concierto con las autoridades autonómicas.

4.6.- Sevilla: Escuelas de San Benito de Calatrava (1898-1943)

Desde 1892 existía en la calle Hombre de Piedra un Círculo Católico de Obreros de San Francisco Javier. En 1898, siendo ya arzobispo de Sevilla el B. Marcelo Spínola se inauguraron las Escuelas Salesianas de San Benito de Calatrava, que asumían la dirección de la anterior obra social; se les cedía a los salesianos por tiempo ilimitado y sin condiciones con la condición de que se hiciesen cargo de la dirección de los socios obreros y de la educación de sus hijos. Ese mismo año comenzaron las escuelas nocturnas para obreros. El 12 de febrero de 1898 quedaron habilitados unos locales antiguos en San Benito de Calatrava y trasladaron allí el material de clases e instrucción. El primer director fue Don Mauricio Arato. Abrieron escuelas diurnas para niños y nocturnas para jóvenes y obreros que tuviesen que trabajar durante el día. El nuevo edificio, con patio amplio y aulas bien dotadas tuvo inauguración solemne un año más tarde. En

1902 sumaban 225 los alumnos externos hijos de trabajadores. En el colegio –decía una memoria de entonces- se imparte “la educación integral de la juventud pobre. La enseñanza impartida se ajusta, en general, a los planes gubernativos. En los cursos superiores se da clase de agricultura práctica”. Funcionaba como un externado dependiente de la Trinidad, con director propio que fue entre 1902 y 1922 Don Federico Pareja. También funcionó como aspirantado durante algún tiempo. En 1943, para atender otras obras más urgentes, fue clausurado.⁴⁸⁷

4.7.- Montilla (Córdoba): Colegio Salesiano San Francisco Solano (desde 1899)

En enero de 1899 tres montillanos ilustres (el conde de la Cortina, Antonio Cabello de Alba y José García Moyano) acordaron desplazarse a Utrera para plantearle la fundación de un colegio. El acuerdo fue inmediato: el 3 de octubre del mismo año comenzaron a trabajar en una casa alquilada, junto al Arco de Santa Clara. El primer director fue D. Emilio Nogués. En el verano de 1927 se instaló aquí (y permaneció durante algunos años) el aspirantado salesiano de la Inspectoría. El colegio ha pasado, hasta su emplazamiento actual por distintas ubicaciones.⁴⁸⁸

4.8.- Córdoba: Colegio San Francisco de Sales (desde 1901)

La fundación surgió en 1901 en la Parroquia de San Lorenzo, barrio del mismo nombre, promovida por su párroco D. Mariano Amaya y el sacerdote Francisco Romero que hizo posible la compra de la antigua fábrica de curtidos con su huerta del nº 168 de la calle Mayor de San Lorenzo para la sede de la obra salesiana; la compra-venta se había oficializado el 3 de noviembre del año anterior. Amaya había oído hablar de los salesianos y los conoció de primera mano en Écija a donde se desplazó para ver en que consistía su labor. El primer director fue el sacerdote don Juan Castellano, de la comunidad de Utrera, auxiliado inicialmente de dos clérigos. Las clases comenzaron a funcionar el 1 de diciembre de 1901.⁴⁸⁹

4.9.- Ronda (Málaga): Escuelas de Santa Teresa (1902-1977)

En el último año de su pontificado en Málaga, antes de partir para Sevilla como arzobispo, el Beato Marcelo Spínola encaminó esta fundación. En enero de 1895 escribió al Inspector preguntándole si podría contar con ellos (no creía que prosperase la propuesta hecha a los escolapios) para una fundación que auspiciaba la marquesa de

487 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 459-61.

488 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 462-63; los pormenores de la fundación del Colegio los hemos seguido a través de este texto, que también incluye amplias referencias bibliográficas y documentales. Algunos datos también en <http://www.salesianos-montilla.com/>

489 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 464-9; en el texto se transcriben las cartas cruzadas hasta llegar al establecimiento. Algunos datos también en <http://www.salesianos-cordoba.net/>

Moctezuma con beneficio a la juventud rondeña⁴⁹⁰. Los salesianos tardaron en llegar; lo hicieron el 12 de octubre de 1902 cuando las escuelas ya estaban hechas procediéndose a hacerlo tres días más tarde, que era la festividad de Santa Teresa. D. Antonio Ricaldone, que fue su primer director, las asumió junto a dos sacerdotes y un clérigo. Excepción hecha del periodo de la guerra (tenía entonces cerca de doscientos cincuenta alumnos externos; el director Antonio Mohedano y otros dos salesianos de los cinco que componían la Escuela fueron asesinados) se mantuvo abierta hasta finales de 1977.⁴⁹¹

4.10- Cádiz: Colegio de San Ignacio (desde 1904)⁴⁹²

Dña. Ana de Viya y Jáuregui quiso fundar en Cádiz una institución dedicada a educar cristianamente a cincuenta niños pobres, huérfanos y de familias honradas. Antes de emprenderla se dejó aconsejar por el entonces canónigo Félix Soto y Mancera (con posterioridad obispo de Badajoz) quien le condujo a los Salesianos que acababan de instalarse en Utrera; para ver la dimensión de su obra acudieron a Turín donde conocieron a Don Bosco. Entusiasmada con lo que allí vio quiso reproducirlo en Cádiz para lo que se puso en contacto con el Superior de Utrera. Se buscó un terreno en extramuros (Puerta Tierra). El 17 de marzo de 1904 el Inspector de los Salesianos D. Pedro Ricaldone (Inspector de los Salesianos) y el director D. Joaquín Bressán tomaban posesión de la casa que había de albergarlos que quedó inaugurada el 12 de diciembre del mismo año.

En 1 de octubre de 1905, respondiendo al fin propuesto que no era otro que la formación del obrero, se inauguraron los talleres de carpintería, sastrería y zapatería. En esa fecha había ya, además de artesanos, estudiantes, escuelas diurnas y nocturnas, el Oratorio Festivo, completándose así la obra integral de Don Bosco. El Colegio había sido construido para albergar cincuenta alumnos internos y un centenar de externos pero pronto se quedó pequeño; en enero de 1908 se iniciaron las obras de ampliación que concluyeron en 1913 para albergar otros cincuenta alumnos internos y cuantos externos acudiesen. Ese último año se establecieron los talleres de imprenta y encuadernación. En 1915 sucedió a Écija en el establecimiento del aspirantado que, en 1927 pasó a Montilla.

4.11.- Alcalá de Guadaira (Sevilla): Colegio de Nuestra Señora del Águila (desde 1914)

La fundación, para impartir instrucción religiosa y primeras letras a los niños pobres de Alcalá, fue debida a la generosidad de Dña. Virginia Belloc que cedió el edificio,

⁴⁹⁰ La Fundación Moctezuma fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de marzo de 1894 ante el notario de Ronda D. Pedro Ponce Ramírez como institución benéfica de carácter perpetuo, dedicada a la educación de varones. La Fundación estaría bajo la dependencia de la marquesa mientras viviese y, a su muerte, la constituiría una junta de patronos bajo la superior autoridad del prelado de la diócesis de Málaga. La marquesa murió el día 2 de mayo de 1897, sin que viese erigido el colegio.

⁴⁹¹ Algunos datos en Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...*, 448-9.

⁴⁹² A. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...*, 519-20. También en <http://www.salesianos-cadiz.com/>.

capilla y terrenos del antiguo convento desamortizado del Carmen. El asunto fue tratado en el Consejo Inspectorial del 25 de junio de 1913. La Sra. Belloc se encargó de levantar los primeros pabellones para escuelas y adquirió para la fundación un jardín y edificación anexa, además de dotar suficientemente al colegio para sostener la obra. Su primer director fue Agustín Nofre (1913-1919) comenzando las clases en 1914.⁴⁹³

4.12.- Arcos de la Frontera (Cádiz): (1916-1967)

Se debió a la fundación de D^a. Ana Velázquez Casteló, marquesa de Campo Ameno, que les cedió el antiguo convento de los religiosos de San Pedro de Alcántara en el Barrio Bajo de la ciudad. El objeto era asegurar la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños pobres de Arcos, especialmente los de aquel barrio, beneficiando a seis huérfanos que debían ser mantenidos como internos en la casa salesiana. Para ello dotó la fundación con las rentas procedentes de una gran finca situada en el término de Lebrija cuya propiedad cedió a la Inspección de la Bética. Su primer director fue Juan Bigatti (1916-1922). Durante los sucesos de mayo de 1931 la casa fue incendiada y dispersados sus efectivos aunque al poco reanudó su actividad. En algún momento de los años cincuenta estuvo cerrada por reformas. El 10 de agosto de 1967, siendo director Andrés García Rosas, fue cerrada.⁴⁹⁴

4.13.- Ronda (Málaga): Colegio del Sagrado Corazón (1919-?)

La Fundación Moctezuma, que había llevado los salesianos a Ronda en 1902, era propietaria del Colegio del Sagrado Corazón de enseñanza secundaria, instalado en lo que había sido castillo rondeño. Como más adelante se verá en el apartado correspondiente, el centro lo regentaron los agustinos entre 1903 y 1919. Este último año se hicieron cargo de él los salesianos, siendo su primer director Salvador Rosés (1919-1922). Junto a las Escuelas de Santa Teresa fueron los dos centros que tuvieron los salesianos al estallar la Guerra, siendo asesinado en este caso el Vicario Administrador Miguel Molina de la Torre. En 1940, como sucursal suyo, se abrió la Casa San Juan Bosco, junto al Tajo, en la calle Tenorio⁴⁹⁵. En 1956 fue reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 400 alumnos (297 en bachillerato elemental, 85 en bachillerato superior y 18 en preuniversitario; 19 alumnos eran becarios).⁴⁹⁶

4.14.- Morón de la Frontera (Sevilla): Colegio San Juan Bosco (desde 1929)

La casa salesiana fue fundada para educación religiosa de los niños del pueblo, espe-

493 Los prolegómenos, en A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 602-3.

494 Algunos datos en A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 603. No hemos podido determinar el nombre que tenía el centro.

495 Á. MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de...* 448-9.

496 Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 60.

cialmente los más pobres, por disposición testamentaria de Dña. María de los Dolores Angulo Rojas, Marquesa de Sales, fallecida en 1910. El 25 de febrero de 1929 llegaron a Morón la primera comunidad salesiana compuesta por Don Fermín Molpereces, Don Ricardo Acuña, Don Baldomero Pagán, Don Francisco Casado, Don Manuel Jurado, Don José Ruiz Olmo y Don Francisco Villanueva. La inauguración solemne del curso, en un edificio de nueva planta levantado de acuerdo con las nuevas exigencias pedagógicas, tuvo lugar el 8 de diciembre posterior. Su primer director fue Gregorio Ferro (1929-1935), llegado en septiembre de 1929 procedente de la Casa de San Benito de Calatrava, que se mantuvo en ese puesto hasta 1935. Ese año llegó el nuevo director, José Limón Limón, que junto al coadjutor José Blanco Salgado perdieron la vida durante el conflicto armado. El colegio quedó en estado ruinoso. Desde el año de su fundación a la actualidad siempre la casa salesiana ha respondido a la educación de los jóvenes de la localidad.⁴⁹⁷

4.15.- Fuentes de Andalucía (Sevilla): (1929-1948)

Autorizado a comienzos de 1929 por el Nuncio Tedeschini fue abierto el último día de ese mismo año. Las clases comenzaron el 7 de enero de 1930 con aulas repletas de alumnos. Tras las primeras gestiones que fueron realizadas por Gregorio Ferro, fue su primer director el antiguo alumno del Colegio de Utrera Don Rafael Tormo. Se cerró en 1948.⁴⁹⁸

4.16.- Pozoblanco (Córdoba): Colegio Salesiano San José (desde 1930)

Fue enviado para hacer las gestiones don Antonio Espinosa. Las fundadoras eran Dña. María, Josefa e Hilaria Moreno Pozuelo, sobrinas del antiguo obispo de Córdoba José Pozuelo Herrero (1898-1913). El 12 de septiembre se abrió la casa. El colegio, que contaba con cuatro clases de primera enseñanza y Oratorio Festivo, fue abierto el 7 de octubre de 1930 con un centenar de alumnos. El primer director fue Antonio María do Muíño Casal. Ese primer curso se inauguró la Iglesia. Tras los sucesos del 36 en el que los salesianos fueron deportados a distintos puntos del país, en abril de 1939 volvieron y en octubre de ese año se reabrió el colegio. En 1955 se fundó un internado y se introdujo el bachillerato; en 1969 la Formación Profesional y un colegio menor. Ya en los noventa se introdujeron todos los ciclos de la enseñanza obligatoria y, poco mas adelante, la educación infantil.⁴⁹⁹

4.17.- Algeciras (Cádiz): Colegio Salesiano María Auxiliadora (desde 1935)

En noviembre de 1933 el obispo gaditano pidió a los salesianos que se hiciesen

497 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 658-60. Una interesante síntesis hasta la actualidad en la página web de la correspondiente a Morón (<http://www.salesianosmoron.com/>), realizado por Fco. J. Pérez SDB

498 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 663.

499 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 670. Datos de interés en <http://www.salesianos-pozoblanco.com/>.

cargo de dos parroquias (que luego fueron tres) en Algeciras. En mayo de 1934 se aceptó y en el verano de ese mismo año se hicieron presentes. La primera comunidad se estableció en el curso 1934/35 estando constituida por Don Agustín Cofre, Don Francisco Fernández, Don José Díaz y Don Feliciano Gómez. La actividad docente la iniciaron en este último año en un inmueble de la actual Parroquia del Carmen. El director fue D. Agustín Cofre. En el año 1960 se inauguró el amplio colegio actual, adaptado a la nueva realidad educativa.⁵⁰⁰

4.18.- Sevilla: Escuelas Salesianas de San Pedro, de Triana (desde 1935)

Desde finales del siglo XIX se venía planteando llevar los salesianos al barrio sevillano de Triana. Los condes de Bustillo fueron los patrocinadores de la obra; en 1899 hicieron la primera entrega para la adquisición de terrenos. En la consecución de la obra se trasladaron 1920 a Turín. El 7 de marzo de 1926 se puso la primera piedra, participando en el acto Don Felipe Rinaldi, el cardenal Illundain y los Infantes de Orleans; las obras comenzaron en noviembre de 1927. Por fin se pudo inaugurar el solemnemente el colegio el 1 de octubre de 1935 comenzando por atender en tres aulas a ciento cincuenta alumnos, aunque superaban el millar las peticiones. La primera comunidad se constituyó ese mismo mes, bajo la dirección de don José Monserrat. Aún así, las obras continuaron pues no fue hasta dieciocho años después de colocarse la primera piedra cuando, en marzo de 1944 se bendijo la Iglesia y se dió por concluido el colegio. En el curso 1953/54 comenzó a impartirse el bachillerato y en 1965 la formación profesional; constituían una sección filial del Instituto de San Isidoro.⁵⁰¹

4.19.- Antequera (Málaga): Colegio Salesiano Sagrado Corazón (desde 1935)

El origen de la presencia en Antequera está en relación con Doña Salvadora Muñoz González (1854-1927) quien, sin descendencia y viuda, se propuso fundar una gran obra benéfica destinada a educar a los jóvenes de la comarca antequerana, especialmente los más abandonados que no eran otros que los hijos de los campesinos. Nació así la Fundación Sagrado Corazón de Jesús. Una de sus preocupaciones fue el encontrar una congregación competente para sus objetivos hasta que se puso en contacto con los salesianos, que los encontró adecuados para su fundación. A su muerte la obra había quedado consolidada. La Granja Escuela comenzó a funcionar en octubre de 1935 siendo su primer director Don Joaquín Bressán. Los primeros años acogió niños internos de los pueblos cercanos y alumnos externos de los cortijos de los alrededores. Pocos años después se amplió el número de internos acogiendo además al primer curso de los aspirantes salesianos (que luego pasaban a Montilla) por haberse responsabilizado la Fundación del sostenimiento en parte de las vocaciones. En los años cincuenta se amplió el edificio y se convirtió en centro de Bachillerato Laboral con lo que se cumplían los fines de la Fundación. En el curso 1966-

500 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 707-8. También en <http://www.salesianos-algeciras.com/>

501 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 712-4. Alguna apuntes también en <http://www.salesianos-triana.com/> .

67, comenzó a funcionar la escuela hogar que aún continúa. En la actualidad la mayoría de los alumnos son internos, con todos los ciclos educativos obligatorios.⁵⁰²

4.20.- Campano (Chiclana, Cádiz): Casa Salesiana San Juan Bosco (desde 1938)

Se determino su apertura en el verano de 1938. Se quería abrir una casa destinada a granja-agrícola para impartir enseñanza elemental a la juventud pobre de aquellos lugares. El encargado de poner en marcha la casa, siendo su primer director, fue Juan Canavesio (1838-1942). La fundación obedecía al interés de Dña. Francisca Misa Busheroy, marquesa viuda de Bertemati; su amor a la agricultura y a los campesinos andaluces le llevaron a poner en marcha inicialmente una Escuela Agrícola y a impartir enseñanza elemental a la juventud pobre, para, con posterioridad transformarse en Escuela de Bachillerato Agrícola-Ganadero, atrayendo hacia ella el interés y la colaboración de las autoridades civiles y académicas que apoyaron el colegio, proponiéndolo como modelo. En ella puso en marcha Don Marcos Tognetti Biarini cuando fue director (1952-1957) laboratorios, aulas de experimentación, biblioteca agrícola industrial, etc. Durante unos años estuvo ubicado el aspirantado. En la actualidad tiene secundaria aparte de usarse para otras actividades de los salesianos.⁵⁰³

4.21.- Granada: Colegio Salesiano San Juan Bosco (desde 1946)

En la temprana fecha de 1912 el Consejo Inspectorial aprobó la nueva fundación propuesta para Granada por su arzobispo José Meseguer Costa; el asunto volvió a tratarse a comienzos de 1916 cuando se estudió la cesión de la “huerta del Triunfo” para instalarse; unos meses más tarde, el 2 de julio, los hermanos López-Barajas y Dama (Concepción, Mercedes y José) hicieron donación a la congregación de la conocida como Huerta de Capuchinos en el Campo del Triunfo. Aún así, la llegada de los salesianos se retrasó durante décadas. Fue en febrero de 1946 cuando por fin se hicieron presentes con Don José María Campoy estableciendo el colegio en El Triunfo; durante treinta años los salesianos atendieron a las clases populares. En 1956 había sido reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 558 alumnos (465 en bachillerato elemental, 73 en bachillerato superior y 20 en preuniversitario; 67 alumnos eran becarios). En la actualidad imparten todos los ciclos formativos, desde Infantil hasta Bachillerato. En 1977 se marcharon al barrio del Zaidín, siguiendo los planteamientos conciliares y del Capítulo General Especial por entender que allí era donde podían realizar mejor la misión propia de la Congregación, el espíritu de Don Bosco. Están en posesión de distintas condecoraciones de la ciudad. En la actualidad imparten todas las etapas educativas, desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato.⁵⁰⁴

502 Existe recientemente publicada la obra de Félix MARTÍN CALDERERO y Marcelino CARRETO Y CARRETERO, *Los Salesianos en los Campos de Antequera*, Antequera, 2009. Una buena síntesis en la página web del colegio (<http://www.salesianos-antequera.com/>) realizada por Félix Martín. Algunos datos en A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 714.

503 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 624-5 y 729-30.

504 Los prolegómenos, en A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 602-3. También los apuntes de Carlos Correas, SDB que hace

4.22.- Jerez de la Frontera (Cádiz): Colegio Oratorio Padre Torres Silva (desde 1947)

La petición a los salesianos para que fundasen en Jerez se remonta casi al inicio de su presencia en España, petición que se reiteró en distintas ocasiones. El que el municipio estuviese bien atendido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana hizo innecesario la puesta en marcha aquí de la obra de Don Bosco. Consta ya su presencia después de la Guerra cuando existía el Oratorio Domingo Sabio. A la actividad del sacerdote salesiano P. Torres Silva se debe la construcción del primer colegio salesiano de Jerez que, iniciado en 1939, se concluyó el 24 de octubre de 1947 siendo posible gracias a distintos donativos y actividades promovidas por el P. Torres. En 1950 se amplió el Oratorio con un taller de imprenta. Con posterioridad se modificó el primitivo nombre del Oratorio por el que rotula en la actualidad al colegio. Cuenta con una línea de infantil, primaria y secundaria; la comunidad, denominada Santos Ángeles Custodios, carece de salesianos siendo atendidos pastoralmente desde el también colegio salesiano Lora Tamayo.⁵⁰⁵

4.23.- San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Escuelas Salesianas de San José (1950-1953)

El centro fue creado a impulsos del cardenal Segura quien ofreció el inmueble denominado “Escuelas Geométricas” ubicado en el ángulo SE del complejo del Cerro de los Sagrados Corazones trazado por el arquitecto Aurelio Gómez Millán. Las clases dieron comienzo el 1 de mayo de 1950, si bien el colegio estaba aún en construcción. En el curso 1950/51 la matrícula ascendió a 170 alumnos, distribuidos en tres clases. El claustro estaba compuesto por dos padres, dos clérigos y un aspirante salesiano. Se sabe que existía una escolanía infantil denominada “Cardenal Segura” que intervenía en los actos religiosos en honor al Sagrado Corazón. El curso siguiente los alumnos eran 248, distribuidos en cuatro clases y se había incrementado la presencia salesiana; en este curso fue director el P. Fermín Molpereces quien se quejaba de las interferencias que sufría su acción por personas del entorno del cardenal. Dicha incompatibilidad llevó al extremo de abandonar el centro del que se hizo cargo la Compañía de Santa Teresa.⁵⁰⁶

4.24.- Puerto Real (Cádiz): (hacia 1950⁵⁰⁷ todavía siguen en 1954)

4.25.- Rota (Cádiz): Colegio Nuestra Señora del Rosario (desde 1951)

en <http://www.salesianosgranada.com/>, Los datos de alumnos en 1967 en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 51.

505 Las escasas noticias en <http://nuke.salesianos-jerez.com/>.

506 La información está basada en la Crónica del Inspector Felipe Palomino, reproducida en la página web del Colegio Pedro Crisólogo <http://centros6.pntic.mec.es/cp.san.pedro.crisologo/>.

507 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 750.

4.26.- Úbeda (Jaén): Colegio Salesiano Santo Domingo Savio (desde 1958)

Se estableció en 1957. Poco después, el 7 de septiembre de 1960, fue reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 431 alumnos (356 en bachillerato elemental, 34 en bachillerato superior y 6 en preuniversitario; 40 alumnos eran becarios). En los años noventa cambió a su actual ubicación.⁵⁰⁸

4.27.- La Línea de la Concepción (Cádiz): Colegio San Juan Bosco (desde 1958)

4.28.- La Palma del Condado (Huelva): Casa Salesiana Santo Domingo Savio (desde 1961)

La Inspectoría de María Auxiliadora necesitaba una nueva sede para instalar el aspirantado que tenía en el Santuario de Consolación de Utrera. En la primavera de 1961 una serie de circunstancias favorecieron la opción de La Palma del Condado: el interés del prelado onubense, la de las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, la devoción local a María Auxiliadora y la disponibilidad de un amplio edificio municipal, antiguo hospital que acababa de finalizar sus días como grupo escolar. En estas circunstancias, el empresario local Don Salvador Noguera Pérez (antiguo alumno salesiano del colegio de Alcalá de Guadaíra) consiguió, mediante permuta, el edificio y lo donó a la Congregación Salesiana. Él mismo corrió con los gastos de adaptación para el destino que se perseguía: internado para el aspirantado y colegio de bachillerato para alumnos externos. Las obras se prolongaron desde julio de 1961 hasta enero de 1962. Antes de que se concluyesen, el 10 de noviembre de 1961, se hicieron presentes en el municipio los salesianos haciéndose cargo de la dirección del colegio Don. José María López Verdugo; con él llegaron los internos del segundo curso del aspirantado (unos cien jóvenes) incorporándose unas semanas más tarde los primeros externos y los aspirantes del primer curso. Una vez cesada su actividad como aspirantado (hacia el curso 1971/72) se mantuvo el colegio, en la actualidad sin comunidad salesiana, y con una línea en las tres etapas educativas (infantil, primaria y secundaria).⁵⁰⁹

4.29.- Jerez de la Frontera (Cádiz): Escuelas Profesionales Salesianas, luego Lora Tamayo (desde 1962)

Como ya se ha indicado, los salesianos ya estaban presentes en Jerez de la Frontera desde antes e incluso tenían un colegio y Oratorio -entonces llamado Domingo Savio- además de prestar otros servicios en el Hospicio dependiente de Diputación Provincial,

508 Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 57.

509 Las notas están tomadas del resumen escrito por José Javier García-Carpintero que figura en la página del colegio (<http://www.salesianos-lapalmadelcondado.com/>), donde se inserta un extracto del libro que D. Manuel Ramírez Cepeda está haciendo con ocasión del cincuentenario que se conmemora en el 2011. El fin del aspirantado se debe a la información facilitada por D. David Domínguez Miranda. También en <http://www.salesianos-sevilla.com/posplamostrar.asp?id=344&comunidad=1>

en donde trabajaban de capellanes los salesianos Isaac Leal y Guillermo Hernández, entre otros. En 1960 se decidió el traslado de este centro benéfico a Cádiz proponiéndole a Don Guillermo que se hiciese cargo de la dirección en su nueva ubicación. La proposición fue aceptada con la condición de que el viejo edificio jerezano pudiese utilizarse como Centro de Formación Profesional por los salesianos. La Diputación aceptó la propuesta cediendo el uso del edificio por veinte años y con la condición de que no se hiciesen en él obras. Fue así como, en un local viejo y sin mobiliario comenzaron las Escuelas Profesionales Salesianas en 1962 sin ayuda alguna, pública o privada, en los inicios de la fundación. Bajo la dirección de Don Venerado Conde Araujo se va ampliando año tras año la matrícula llegando en 1964 a los 379 jóvenes. La visita a las instalaciones del Ministro de Educación, el jerezano Manuel Lora Tamayo, impulsó la obra al prometer ayudas para la misma. Se decidió entonces construir un nuevo centro, más amplio, en el Pago de la Serrana, cuyas obras comenzaron el 18 de mayo de 1966. Las aportaciones del Ministerio, las colaboraciones de empresas, las donaciones y, también, las pequeñas aportaciones de los jerezanos a título individual o a través de rifas, loterías o colectas, permitieron hacer realidad la empresa. El 29 de mayo de 1971 se inauguró el Centro Manuel Lora Tamayo con el que se expresaba el agradecimiento al ministro jerezano. En la actualidad cuenta con todos los ciclos formativos (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio y Superior)⁵¹⁰

4.30.- Palma de Río (Córdoba): Colegio San Luis Rey (desde 1963)

A finales de los cincuenta D^a. Juana Gamero-Cívico y D. Félix Moreno y Ardánuy, cada uno de manera independiente, quisieron poner en marcha una obra de enseñanza en Palma del Río. El hijo de D. Félix (Félix Moreno de la Cova) puso en relación a su padre con la Sra. Gamero, convenciéndoles para que aunaran esfuerzos que beneficiaría la obra y proponiéndoles que fuesen los salesianos los que se hiciesen cargo de la enseñanza. En el reparto de responsabilidades aquella donaría los terrenos (un total de ocho hectáreas) y éste haría la obra civil; al fallecer D. Félix antes del inicio de la obra sus hijos apostaron por la empresa a la que sumaron otros más. El Patronato lo constituirían representantes de los anteriores además del Inspector Provincial Salesiano, el arcipreste y el alcalde del municipio. El colegio fue inaugurado el 16 de septiembre de 1963 comenzando con la enseñanza de primaria, ingreso y bachillerato; también existió Formación Profesional e instaló el aspirantado para uno 25 salesianos, lo que sumaba en total 264 alumnos. La primera comunidad, dirigida por D. Luis Hernández Casado (que al poco se haría cargo de la Inspección) la formaban un total de siete miembros. En los primeros momentos se carecía de todo (agua, luz, sillas, cocina) superándose la situación dos cursos más tarde. Tras 42 años de presencia en Palma del Río, la dirección salesiana ordenó la marcha de la congregación del municipio para el curso 2005/06 a fin de reagruparla para formar grupos más significativos que permitiese la vida religiosa en comunidad. El entonces director del colegio, el sacerdote Francisco Villalobos anunció que dejaban en manos de su profesorado, los

⁵¹⁰ Los escasos datos en <http://nuke.salesianos-jerez.com/>

animadores juveniles y Asociación María Auxiliadora la continuación del proyecto inicial. El centro sería atendido desde la Inspectoría de Córdoba siguiéndose el modelo educativo bajo la dirección de Benedicto Ruiz.⁵¹¹

4.31.- Huelva: Colegio Salesiano Cristo Sacerdote (desde 1969)

Mediante escritura pública del 5 de agosto de 1969 el obispo de de Huelva José María Lahiguera confió a los salesianos el antiguo colegio diocesano Cristo Sacerdote. De inmediato comenzó su funcionamiento.⁵¹²

4.32.- San José del Valle (Cádiz): Colegio San Rafael y San Vicente (desde 1971)

La fundación databa de 1909 y lo fue por medio del sacerdote jerezano Rafael Romero y García que la hizo en los terrenos que tenían en este poblado de colonización, entre Jerez y Arcos de la Frontera. Destinada a noviciado salesiano desde el primer momento hasta 1971 (más de dos mil novicios se formaron en ella) se ha sostenido con los bienes del fundador; también radicó aquí la Escuela de Magisterio salesiana de San Rafael desde 1961 hasta 1968, momento en la que pasó a Sevilla y fusionó con la Cardenal Spínola y Santa Ana. Su nueva etapa en la historia comenzó a escribirse en 1971. Aparte de algunas escuelas salesianas que se rastrean con anterioridad (una escuela unitaria; luego –a partir de 1944- un pequeño un pequeño colegio de dos unidades) fue con la retirada del noviciado en aquella fecha cuando se puso en marcha el centro educativo en coincidencia con la implantación de la nueva Ley General de Educación. En unión de las salesianas, se constituyó primero un colegio de 16 unidades (8 para niñas en las dependencias de las religiosas y otras tantas para niños en las de los salesianos). Dada la dispersión de la población se crearon dos internados y escuelas hogares ese mismo año. El descenso de la población escolar, la retirada de las salesianas y el acomodo a los nuevos planes de enseñanza tuvieron como resultado el actual centro escolar concertado (con una línea) en el que se imparte la enseñanza obligatoria, desde infantil a secundaria y un grupo de PCPI. Dispone también de internado con 59 alumnos.⁵¹³

4.33- Linares (Jaén): Colegio San Agustín (1972)

Fue inaugurado en 1972 siendo artífices de esta realidad el Inspector Salesiano D. Antonio Altarejos y el alcalde de Linares D. Tomás Reyes. En la actualidad imparte

511 <http://www.salesianos-palmadelrio.com/> los textos sobre el origen de la fundación lo hacen Luis Hernández y Enrique Moreno de la Cova y Maestre (el origen de la fundación). Vid también el diario “Córdoba”, 5 de julio de 2005.

512 A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 788.

513 Existe una obra de J.M. ESPINOSA y Jesús GONZÁLEZ, *San José del Valle- 75 años de presencia salesiana (1909-1984)*, Sevilla, Inspectoría Salesiana, 1984. Algunos apuntes en A. MARTÍN GONZÁLEZ..., 588-9. Jesús González hace una síntesis de su siglo de existencia en la página del propio colegio (<http://www.salesianoselvalle.com/HISTORIAssjdv.pdf>) del que hemos tomados los datos referidos a la actualidad.

Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Además cuenta con un Centro Juvenil.⁵¹⁴

5. Compañía de María (marianistas)

Título Oficial: Compañía de María (SM)

Fundador: Beato Guillermo José Chaminade

Lugar y Fecha: Burdeos (Francia), 2 de octubre de 1817

Aprobación Pontificia: 12 de abril de 1865

Carisma: Devoción a María. La formación y educación en la fe. El sentido de comunidad. El sentido de misión. Lema: “Haced lo que Él os diga”.

La congregación religiosa, especialmente dedicada a la Virgen María, fue fundada en 1817 por el Beato Guillermo José Chaminade en Burdeos (Francia). Es un instituto mixto compuesto por religiosos sacerdotes y religiosos laicos, con los mismos derechos y obligaciones, estando los laicos dedicados de una manera especial a los campos de la ciencia, cultura y en el trabajo técnico y manual. El fundador nació en Périgueux (Francia) el 8 de abril de 1761 en el seno de una populosa y religiosa familia acomodada (su padre era comerciante de tejidos). Su hermano mayor, jesuita, le preparó espiritualmente desde su infancia. Estudió en el Colegio de San Carlos, de Mussidan, fundado por una congregación de sacerdotes que pronto cedieron la dirección a tres hermanos Chaminade entre los que se encontraba Guillermo. Allí pasó veinte años, primero como alumno, luego como profesor, administrador y capellán. Poco antes del estallido revolucionario de 1789 se ordenó de sacerdote. El rechazo de la Constitución Civil del Clero y otras disposiciones de las nuevas autoridades revolucionarias les llevó a abandonar el colegio que dirigían y trasladarse a Burdeos donde ejercieron una labor pastoral como sacerdotes. A pesar de decretarse durante el *Terror* la detención y destierro para los Chaminade (fieles a la Iglesia de Roma) consiguieron engañar a las autoridades y mantener su actividad en colaboración con numerosos laicos. De esta época sacó dos enseñanzas: la fuerza de la fe en la adversidad y el papel de los laicos de toda condición y profesión en la vida y misión de la Iglesia. Decretado nuevamente el destierro se instaló en 1797 en Zaragoza donde, a los pies del Pilar confirmó una inspiración gestada a lo largo de estos años sobre una nueva forma de vivir la fe y evangelizar: la idea de misión y una respetable dosis de amor a la Virgen del Pilar. Las frecuentes reuniones de los exiliados llegaron a la conclusión de que, a su regreso a Francia (que llevó a efecto en 1800, a Burdeos) debían hacerlo como misioneros ya que en muchas partes todo había quedado destruido por la Revolución. Un año después fundó la “Congregación seglar de la Inmaculada” que tiene a María como modelo de fe y misión, cuyos miembros reflexionaban sobre el modo de actuar en la nueva sociedad, congregación

514 <http://www.salesianos-linares.com/>

que fue vivero de vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. Unos años más tarde, la colaboración con la joven Adela de Batz dio como fruto la fundación en 1816 de las Hijas de María. Un año después, el 2 de octubre de 1817, se pusieron las bases de la Compañía de María (SM) congregación religiosa masculina, constituida con un pequeño grupo de antiguos congregantes seculares de la Inmaculada. No siendo su única misión, de inmediato se implicaron en la educación, primero en Burdeos y luego en el nordeste de Francia. A partir de 1830 Chaminade hubo de hacer frente al nuevo brote radical de la política francesa y a las críticas provenientes desde el interior de la congregación que perduraron hasta su muerte acaecida en Burdeos en 1850. Fue beatificado por Juan Pablo II en septiembre de 2000.⁵¹⁵

Desde sus orígenes, la SM se destacó por su interés y esfuerzo en un programa de renovación pedagógica y didáctica que influiría en el sistema educativo francés durante décadas. Comenzó por formar a los maestros de los pueblos al pensar que era más eficaz formar a los formadores que multiplicar escuelas; en esta acción se dio un impulso extraordinario en Francia a la creación de Escuelas de Magisterio y, también, la preocupación por los libros de texto elaborados por los propios profesores. Como rasgos característicos de los marianistas en sus colegios pueden enunciarse: el centro como prolongación del hogar doméstico, lo que conlleva la indispensable cooperación activa de los padres para que no exista descuerdo entre familia y colegio; el respeto a la persona del niño, teniendo en cuenta sus intereses, iniciativas y facultades, procurando también la expansión de su libertad y responsabilidad, prohibiendo los castigos corporales; y la adaptación constante, el reajuste de planteamientos y métodos en una sociedad en continua evolución.⁵¹⁶

Desde 1830 hubo distintos intentos para establecerse en España que resultaron fallidos hasta 1887. Los especialistas insisten en el interés que tuvieron por recalcar en España habida cuenta de que, aparte de llegarles demandas y vocaciones, existía cierta sensibilidad especial hacia todo lo que provenía de este lado de los Pirineos. La coyuntura adecuada les llegó con la III República Francesa y la Restauración española: a las disposiciones legales en materia educativa de aquella se unió el que el recién restaurado Alfonso XII fuese antiguo alumno del Colegio Stanislas de los marianistas de París, cuyo director había accedido a superior General de la Congregación a la hora de fundar en España. Aparte del semillero de vocaciones que podía representar era, además, una plataforma para la expansión en tierras americanas⁵¹⁷.

En la actualidad están presentes en distintas comunidades y parroquias en Andalucía rigiendo los colegios de Jerez de la Frontera (que tuvo la posibilidad en el momento de adentrarse en España de ser el primer destino si bien terminó siendo San Sebastián donde quedó fundado el Colegio Católico Santa María y, al poco, lo fue el jerezano) al que siguió el de Cádiz; también tuvieron un centro en Medina Sidonia (Cádiz) con

515 Antonio GASCÓN ARANDA, *Marianistas (Compañía de María, SM)*.

516 C. LABRADOR, "La Compañía de María (marianistas)", en Buenaventura DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la Educación en España y América.- La Educación en la España Contemporánea (1789-1975)*, Madrid, SM, 1994, 595-596.

517 En *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*, t. II, Madrid, BAC, 1997, 446-8.

vida efímera; la presencia en Almería debe entenderse, al menos inicialmente, dentro de otro ámbito no propiamente educativo⁵¹⁸. Los dos colegios gaditanos existentes forman parte, junto a los restantes españoles, de la Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro, creada en el año 2002.

Colegios Marianistas en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1887	Sigue	Jerez de la Frontera	Colegio de Humanidades San Juan Bautista-Nuestra Sra. del Pilar
1891	Sigue	Cádiz	Colegio San Felipe Neri
1906	1920	Medina Sidonia	Colegio Ntra. Sra. del Pilar

Elaboración propia

5.1.- Jerez de la Frontera (Cádiz): Colegio de Humanidades San Juan Bautista-Colegio Nuestra Señora del Pilar (desde 1887)

Desde 1838 existía en Jerez (entonces de la archidiócesis de Sevilla) un denominado Colegio de Humanidades, regido por patronos, abierto gracias a la donación que a su muerte dejó el acaudalado bodeguero Juan Manuel López de la Torre. Años más tarde, debido a los problemas que existían con las autoridades, el obispo de Cádiz Vicente Calvo y Valero aconsejó a los patronos encomendarlo a una congregación religiosa para lo que se compró un nuevo local en la calle Por-Vera; el mismo obispo había fracasado en su intención de llevar los maristas a Algeciras y Ceuta (de su jurisdicción diocesana) por lo que, en esta ocasión, recomendó se llamasen a los marianistas a lo que accedieron los patronos don Juan Bautista González del Villar y don José Álvarez Cepero. Ante la negativa del cardenal de Sevilla (le competía por ser en su jurisdicción eclesiástica, no la gaditana) que prefería otra congregación, la comunidad que había de hacerse cargo marchó a fundar a San Sebastián. Resuelto el malentendido con Sevilla, en octubre de 1887 se firmó el contrato por el que se hicieron presentes en la ciudad el 6 de septiembre de 1888 cuatro marianistas (el P. Delmas, el P. Juan Bourdel, don Antonio Cubillo y don Juan Causse) y pudo abrirse el colegio el 9 de octubre posterior con diecisiete alumnos (ocho internos, tres mediopensionistas y externos los restantes; el curso terminó con

518 Los vientos post conciliares llevaron a la Provincia Marianista a enviar hacia 1967 a dos religiosos al barrio marginal de La Chanca (Almería). El Consejo General de noviembre de 1973 estudió la posibilidad de crear allí una Escuela Profesional para atender las necesidades del barrio en cuanto a formación y luchar de esta manera contra el paro. En 1974 la Fundación Juan March financió la construcción del Centro de Promoción Virgen de la Chanca, en el que se impartían “cursos de fontanería, pintura, empapelado, albañilería, encofrado, soldadura...”. En *Marianistas. Cien años en España*, Madrid, SM, s.d., págs. 257, 268 y 272. El Centro de Promoción sigue existiendo bajo la dirección de las Hijas de María Inmaculada; la Orden de 22 de mayo de 1998 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía autorizaba definitivamente la apertura y funcionamiento del Centro docente privado de Educación Primaria Virgen de la Chanca, de Almería (BOJA 70/1998). También en <http://www.marianistas.org/colegios/>

cuarenta y dos alumnos). Once religiosos, todos jóvenes, formaron la primera comunidad entre los que había un solo español, don Antonio Cubillo.⁵¹⁹

Pronto el edificio de la calle Por-Vera se quedó pequeño por la afluencia de jerezanos a sus aulas. Consecuencia de ello surgió un problema que hizo peligrar la permanencia marianista en la ciudad: las deudas contraídas para la ampliación de instalaciones puso en grave aprieto a los patronos del momento; la solución que se arbitró en 1898 fue la cesión del patronato a la Compañía de María. El colegio impartía primaria y secundaria. Durante la Segunda República se suspendió el internado de alumnos. Al igual que en otros centros y congregaciones, para no perder la dirección del Colegio ante las conocidas prohibiciones legales, se transformó la propiedad en Sociedad Jerezana de Cultura S.A. Durante la Guerra, tras los momentos iniciales de incertidumbre, comenzó la recuperación del Colegio con gran afluencia en el curso 1937-38 al pasar de doscientos cincuenta a cuatrocientos los alumnos, siendo el número de internos de sesenta, cifra insuperable por la carencia de espacio. En 1940 para hacer frente a la demanda se adquirió -inicialmente para actividades deportivas- la finca Santa Fe. En 1941 salió a la luz su publicación periódica *Colegio*. A comienzos de los años cincuenta, el trabajo pastoral de José Antonio Romeo en torno a una espiritualidad marianistas para adultos con antiguos alumnos dio origen a la Congregación Universitaria de María Inmaculada (CUMI) de gran importancia en el movimiento seglar en los años sesenta. Fracasó el proyecto puesto en marcha en 1963 de Escuelas Padre Chaminade para escolarizar a los niños de barriadas próximas al Colegio.

En 1959 se produjo el desdoblamiento del colegio: del antiguo San Juan Bautista de la calle Por-Vera salieron los más de quinientos alumnos de secundaria (de ellos un centenar internos) hacia el nuevo Colegio de Nuestra Señora del Pilar, ubicado en la finca Santa Fe, oficialmente inaugurado el 18 de marzo de 1962; en 1977 el antiguo centro, en malas condiciones y faltó de espacio, también terminó trasladándose a un pabellón nuevo en Santa Fe, junto a los de bachillerato⁵²⁰. A finales de 1985, una vez adquiridos los terrenos colindantes (finca de Santa Rosa) se puso la primera piedra del nuevo Colegio Nuestra Señora del Pilar proyectado por Fernando de la Cuadra y José María Pérez de la Mata que, en la actualidad, engloba todos los niveles educativos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato (incluidos los que antes estaban en San Juan Bautista).

5.2.- Cádiz: Colegio de San Felipe Neri (desde 1891)

Desde 1835 existía en Cádiz un colegio de humanidades fundado por el sacerdote José de Villaverde. En 1837 y tras distintos avatares, un grupo de personas influyentes de la ciudad alquilaron un edificio que había pertenecido a la comunidad del Oratorio de San Felipe para instalar allí el colegio; en 1883 dejó de existir, utilizándose los locales como seminario hasta 1890 en que los seminaristas se trasladaron al edificio recién construido. Ese mismo año, el interés del obispo Vicente Calvo y Valero por los marianistas,

519 *Marianistas...* Los pormenores de la fundación de Jerez y Cádiz, 70-81.

520 *Marianistas...*, pág. 290.

una vez resuelto el problema surgido en Jerez, llevó a la Compañía de María a aceptar la dirección en la misma sede del Colegio San Felipe Neri que se preparaba para su instalación. El colegio, con la dirección marianista, abrió sus puertas el curso siguiente instalado provisionalmente en la calle Benjumeda, junto a la comunidad formada por Casimiro Souyris (que sería el director), Antonio Cubillo, Antonio Fernández y Bernardo Lederman, al no haberse concluido el acondicionamiento. El 3 de noviembre de 1891 comenzó el curso con cinco alumnos. Superadas las obras, en marzo de 1894 se trasladaron a la calle San José (que sería el emplazamiento de la educación primaria hasta 1973) donde impartirían la primera y segunda enseñanza. Las buenas relaciones de este prelado con las autoridades gubernamentales facilitaron que en 1893, siendo ministro de Gracia y Justicia Montero Ríos, se le concediese a esta congregación el reconocimiento legal en España. En 1895, cuando se creó la Provincia de España de los Marianistas, estaban abiertos tres colegios: los dos gaditanos y el de Vitoria.⁵²¹

En 1903, el Colegio pasó a ser propiedad de la sociedad anónima por acciones, El Escolar que, en 1933, cambió toda su dirección por seglares. En mayo de 1936 sus dependencias fueron asaltadas quedando convertido en “casa del pueblo de todos los trabajadores”, suceso menor con respecto a otros edificios religiosos de la ciudad. Durante la Guerra sólo hubo de lamentarse la caída de una bomba en la bóveda de la iglesia de San Felipe que produjo la rotura de los cristales de la montera que cubría el patio interior. En noviembre de 1934 se compraron unos terrenos deportivos en el istmo de la ciudad, a extramuros, conocidos como campo de la Mirandilla. En estos terrenos se puso la primera piedra del nuevo colegio al cumplirse el cincuenta aniversario de la fundación gaditana. El edificio entró en funcionamiento en 1943 (inaugurado oficialmente en 1946-47) y estaba destinado para los alumnos de secundaria; años más tarde, en 1977, se trasladaron también aquí la educación primaria que había permanecido hasta entonces en la sede histórica del Oratorio; el colegio de EGB, dirigido por Eliseo Pérez, tenía treinta y dos aulas. Los marianistas gaditanos comenzaron a publicar el *Novum et Vetus* a partir de 1941. En 1955 se abrieron aulas de alumnos gratuitos. En 1968 abrieron la residencia universitaria Chaminade.⁵²²

5.3.- Medina Sidonia (Cádiz): Colegio Nuestra Señora del Pilar (1906-1920)

En 1892, poco después de la instalación en Cádiz, un grupo de tres señoras (Josefa Pardo de Figueroa, Leonor Cervera y Paz Limery) le plantearon a los marianistas hacerse cargo de un complejo educativo en Medina Sidonia que llevaba una escuela de pago, otra gratuita y un círculo católico de obreros, además de escuela nocturna para adultos. Entonces fue imposible por falta de personal pero no por ello cejaron en su empeño. La expulsión de los religiosos en Francia que conllevó el refugio de los marianistas en España facilitó las cosas. En 1905 invitaron al P. Bacquier, director del colegio de Cádiz, a reconsiderar la propuesta. El complejo, llamado Colegio Nuestra Señora del Pilar, se

521 *Marianistas...*

522 Los datos están entresacados de las páginas de *Marianistas...*

abrió en 1906. Su primer director fue D. Javier Richert y con el trabajaron Ambrosio Eguía y Carlos López. En 1920 quedó clausurado.⁵²³

6. Carmelitas Calzados

Título Oficial: Orden de HH. de la BVM del Monte Carmelo

Fundador: Beato Juan Soreth, sobre el espíritu del profeta Elías

Lugar y Fecha: Monte Carmelo, entre 1206 - 1214

Aprobación Pontificia: 1 de octubre de 1245

Carisma: Vivir en obsequio de Jesucristo, comprometiéndose en la búsqueda del rostro de Dios vivo (dimensión contemplativa) y en la fraternidad y el servicio (*diakonía*) en medio del pueblo. Vida contemplativa y apostólica. Especial devoción a la Virgen bajo la advocación del Carmen

En 1209, en pleno fervor de las cruzadas, el Patriarca de Jerusalén –San Alberto- dio una regla común a los ermitaños dedicados a la oración y contemplación que se habían establecido en el Monte Carmelo (Palestina). La regla fue aprobada por el Papa Honorio III en 1226. Con el tiempo los ermitaños fueron conocidos como Hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo, de donde nació la devoción a la Virgen del Carmen. Las dificultades en Tierra Santa les hicieron volver a Europa uniéndose circunstancialmente a los mendicantes que proliferaban por entonces hasta que la regla observada hasta entonces fue clarificada y corregida por Inocencio IV. Al poco se hicieron presentes en los reinos peninsulares: Perpiñán (entonces de la Corona de Aragón) y Gibraltor (Huelva, de la Corona de Castilla, primer solar de los carmelitas en Andalucía entre 1306 y 1320, fundado por los infantes de la Cerda). Desde el municipio onubense se hicieron fundaciones en otras ciudades como Sevilla (1358), Escacena (1416) y Écija (1425). La rápida expansión obligó a reajustar su división geográfica creándose en 1498 la Provincia de la Bética (Andalucía). A mediados del siglo XVI se produjo la reforma del Carmelo bajo el impulso de San Juan de la Cruz y Santa Teresa, dando origen a los Carmelitas Descalzos (de los que más abajo nos ocupamos). A pesar de ello, de la vitalidad de la Bética da cuenta el hecho de que antes de la excomunión de 1835 contasen con veinticinco conventos. La restauración de la Orden se inició en Palma de Mallorca en 1877. En abril de 1880 se produjo la apertura oficial del convento de Jerez de la Frontera donde quedó instalado el noviciado y la casa de formación. Desde allí se expandieron hacia otros municipios andaluces, todos ellos dependientes de la Provincia de España del Santísimo Nombre de María erigida en 1889, de la que en 1906 vuelven a segregarse los andaluces al crearse de nuevo la Provincia Bética, desde donde se contribuyó a la restauración en otros países. En estos momentos se advierte una derivación hacia el mundo de la enseñanza.⁵²⁴

⁵²³ Los escasos datos sobre el Colegio de Medina Sidonia en *Marianistas...* págs. 102-3.

⁵²⁴ Sobre el Carmelo Español, Balbino VELASCO BAYÓN, *Historia del Carmelo Español (1563-1835)*, Roma, Edizioni Carmelitane, 1994.

La apertura del convento de Jerez facilitó su expansión por Andalucía, traducida en esos momentos en las fundaciones Hinojosa del Duque y Osuna; al menos en el primero de ellos quedó establecido un colegio y, más adelante, una vez instalados en Antequera abrirían otro colegio.⁵²⁵

6.1.- Hinojosa del Duque (Córdoba): (1890-1967)

Los carmelitas llegaron a este municipio en 1890, instalándose en el antiguo Convento de San Diego que había pertenecido a los franciscanos desde 1591 hasta la excomunión de 1835. La idea de la fundación carmelitana se inició el 19 de enero de 1887 cuando la concepcionista Madre Sor Jacinta de Sta. Teresa le propuso a su hermano, el sacerdote Francisco de Paula Romero, hacer cuanto fuese posible para que los frailes volviesen al antiguo convento, entonces en ruinas. Aparte de numerosos títulos eclesiásticos, Romero disponía de una respetable fortuna que en gran parte venía aplicando al ministerio pastoral; en este mismo sentido y de conseguirle la traída de frailes servirían de auxiliares a los párrocos, de edificación para los fieles “y, a su vez, se dedicasen a la instrucción de la juventud en todas las asignaturas que forman la segunda enseñanza académica”. Hecha la propuesta al prelado cordobés (Sebastián Herrero Espinosa de los Monteros) comenzaron las gestiones en distintos órdenes sin resultado inmediato. Una de las gestiones se hizo ante el P. Comisario del Carmen del convento de Jerez de la Frontera, recién restaurado; finalmente aceptó enviar una comisión que, una vez comprobada *in situ* la propuesta, la vieron muy aceptable. De inmediato se comenzó a construir las nuevas dependencias del convento que se concluyeron en el verano de 1890. Los gastos corrieron por cuenta del fundador así como los enseres para doce celdas. Por su parte el prelado asumió el adecentamiento del templo, la provisión de ornamentos y vasos sagrados y la imagen principal de la Virgen del Carmen. El Ayuntamiento colaboró con una subvención para la instalación de los gabinetes de física e historia así como la biblioteca. Por último, distintos particulares adquirieron el compromiso de patrocinar la obra. La Provincia nombró como vicario prior de la comunidad al P. Pedro Tomás Triay, al que acompañaban tres sacerdotes y seis estudiantes carmelitas. La comunidad se estableció el 24 de octubre de 1890, festividad de San Rafael. Al acto acudió el prelado cordobés que ofició de pontifical.⁵²⁶

La impresión en 1902 no podía ser mejor: Hinojosa había acogido bien a los carmelitas. Los socorrían caritativamente con algunas limosnas, más en especie que en dinero. Con esta ayuda, además el culto y “lo poco que se recauda entre los alumnos de su pequeño colegio de segunda enseñanza”, la comunidad pudo hacer frente a su manutención y modesta vida. Los religiosos crearon la Orden Tercera, instituyeron la Hermandad del Santo Escapulario, colaboraban en las fiestas patronales, predicaban

525 Apuntamos “al menos en el primero de ellos” refiriéndonos al caso de Hinojosa porque si bien queda claro el sentido de las fundaciones de Jerez y Osuna, en algunas fuentes se indica –sin que hallamos podido constatarlo– que en el municipio cordobés de Montoro se hizo una fundación con el fin de establecer escuelas, al igual que se hizo entonces en Castellón y Tarrasa.

526 Ismael MARTÍNEZ CARRETERO, *Excomunión y Restauración del Carmen en España (1771-1910)*, Roma, Edizioni Carmelitane, 1996, 448-452, 655. Del mismo autor *Los Carmelitas en Sevilla. 650 años de presencia*, Sevilla, Ediciones de la Provincia Bética, 2009.

la cuaresma pero, sobre todo, “la instrucción de la juventud en la 2ª enseñanza académica, ocupación de notable peso que absorbe los principales cuidados de los religiosos”. Aunque la apertura del primer curso lo hizo el mismo año de la fundación, en 1895 se suspendió hasta que en 1900 se reanudó y funcionó con regularidad. En el capítulo de la Orden de 1907 se propuso la ampliación del colegio para dar más cabida de alumnos y pudiesen admitirse a hijos de agricultores, comerciantes y similares que de otro modo no podrían aspirar a obtener otros estudios; también que se mantuviese el internado que hasta entonces venía funcionando. En 1967 los carmelitas decidieron cerrar el colegio –comenzaba a carecer de sentido su condición de seminario menor de la congregación- e intentaron traspasar su propiedad al municipio para que instalase en él el Instituto de Bachillerato, cosa que no fue posible. Hasta la clausura del colegio (no la presencia carmelita en la ciudad) allí se formaron centenares de hijos de la comarca, erigiéndose como un centro de cultura con gran prestigio y popularidad. Además fue durante estos decenios seminario siendo una fuente inagotable de vocaciones para la Bética.⁵²⁷

6.2.- Antequera (Málaga): Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (desde 1939)

La presencia de los carmelitas en Antequera ser remonta a comienzos del siglo XVI; aunque no tuvo patrono en su fundación se declararon como tales la familia Rojas que favorecieron económicamente a la congregación. Tras la excomunión, se produjo el abandono de la ciudad y el convento pasó a propiedad particular dedicándose a fábrica de tejidos de lanas, pronto arruinada por lo que hubo necesidad de demoler sus muros; sólo se salvó la Iglesia del Carmen, gracias a la ayuda de los hermanos García Sarmiento devotos por vieja herencia familiar de Ntra. Sra. de la Soledad, que sacaron la Iglesia del Carmen de la ruina en 1896. Tras un siglo de obligada ausencia, volvieron a instalarse en 1936. En un principio se encargaron de unas escuelas parroquiales que patrocinaba la cofradía de la Soledad a la vez que atendían la parroquia de Santa María; estas labores se impartían en lo poco que quedaba del edificio conventual en tanto que los frailes se alojaban en una casa alquilada. La demanda de los antequeranos para que abriesen un colegio, al igual que ya lo tenían los salesianos (desde 1935, como hemos visto), dio sus frutos y en 1939 abrieron el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Diez años más tarde, la Provincia Bética adquirió en propiedad la Casa de las dos Torres, un antiguo palacio medio en ruinas, que se adaptó para colegio y convento en donde aún siguen. El 23 de agosto de 1957 fue reconocido como centro para impartir bachillerato elemental teniendo en 1967 un total de 141 alumnos en esta etapa educativa. Algunos testimonios indican que el número de alumnos pudo alcanzar los cuatrocientos y que contó con un internado para toda la comarca. En la actualidad imparte todas las etapas de la enseñanza obligatoria.⁵²⁸

527 Id. 452-6. Algunos datos dispersos sobre Hinojosa en la revista carmelita *Escapulario del Carmen* editada desde el convento de Jerez de la Frontera. Desde allí se nos facilitaron las páginas escritas por el P. Jaime Andrade tituladas “Carmelitas en Hinojosa. 100 Años”. El P. Ismael Martínez Carretero nos ha transmitido también alguna información verbal.

528 Algunos datos sobre la presencia de los carmelitas en Antequera en Ismael MARTÍNEZ CARRETERO, “Los Carmelitas en Antequera”, VII. *Encuentro del Laicado Carmelita*, Provincia Bética, s.f. (pero 1994); al autor de este

7. Orden de Frailes Predicadores (*dominicos*)

Título Oficial: Orden de Frailes Predicadores (OP)

Fundador: Santo Domingo de Guzmán

Lugar y Fecha: Toulouse (Francia), 1216

Aprobación Pontificia: 22 de diciembre de 1216

Carisma: Orden instituida para la predicación y salvación de las almas, tiene el misterio profético de anunciar el Evangelio en todas partes con la palabra y el ejemplo. Tiene oficio coral e intensa dedicación al estudio

La Orden de Predicadores, dominicos, fue fundada por Santo Domingo de Guzmán (natural de Caleruela, Burgos) en Toulouse durante la Cruzada Albigense contra los cátaros y confirmada por el Papa Honorio III en 1216. Un año antes se había organizado la primera comunidad, guiada bajo la regla de San Agustín, viviendo en conventos o casas urbanas, con una espiritualidad a la vez monástica y a la vez apostólica. Los dominicos tomaron como ejes de su carisma el estudio y la predicación, unidos a la pobreza mendicante. Destacaron en los campos de la teología y la doctrina con figuras como San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino.

Durante el siglo XIX la Orden vivió en España sumida en una profunda crisis. Su labor en la educación se rastrea desde comienzos de la centuria cuando Fernando VII pidió a su Vicario General que estableciesen escuelas en todos los conventos, e incluso diesen comida y vestido a los niños pobres, propuesta que fue inmediatamente aceptada. A petición de los profesores que se dedicaban a esta actividad para los no escolarizados y pobres que vivían a la sombra de los conventos las autoridades dominicas aprobaron la creación oficial de distintas cátedras. Incluso a los maestros que asumieron esa función social, considerada como principal, se les dispensó de otros oficios y cargos que le distrajeran de esa atención. Se les mandó acoger, sobre todo, a niños y jóvenes no escolarizados y pobres, tratando de conseguir para ello algún tipo de fundación o ayuda que permitiera proporcionarles al menos una comida al día. La reacción fue inmediata, pero mediatizada por la precariedad del momento. No se puede señalar con precisión el número de escuelas implantadas: el que la mayoría de los conventos de la orden existentes antes de la excomunión estuviesen en el norte peninsular puede deducirse la actividad que pudieron realizar en Andalucía. Tras la restauración de la orden en 1879, pusieron en marcha distintos centros en los que se impartía una enseñanza tradicional: lectura, escritura, cálculo y doctrina cristiana. Desde finales del siglo XIX fueron fundados o se hicieron cargo de los centros de Vergara (1880), Cuevas de Almanzora (1893), Cádiz (1898), Oviedo (1903), Almería (1907); y más adelante los Cíaño-Santa Ana y La Felguera, casi todos ellos con una existencia efímera.⁵²⁹

pequeño trabajo, que fue profesor algunos años en Antequera, se deben –con mi agradecimiento– los datos puntuales que transcribo. Los datos sobre el bachillerato en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 60.

529 J. SALVADOR Y CONDE, *Historia de la provincia dominicana de España (1800-1988)*, Salamanca, Ed. San Esteban, 1989. También en *Historia de la acción educadora...*, t. II, 419-422. Id. en *Historia de la Educación en España y América...*, 3, 104-105 y 581-583. Según se desprende de las obras consultadas los colegios principales estuvieron abiertos en las fechas que se indican: Vergara (1880-1931), Cuevas de Vera (1893-1920), Cádiz (1898-?), Oviedo (1903-1922), Almería (1907-1918).

La restauración de la Provincia de Andalucía de los dominicos (a la que se le asignaron los territorios de Cuba, Venezuela y parte de México) se produjo el 15 de diciembre de 1897 con los conventos existentes entonces: Jerez, Cádiz y Cuevas además de una casa en México; en total de sesenta frailes. Si bien las noticias son un tanto confusas, al poco se dispusieron de hasta tres colegios, dos en Almería (Cuevas del Almanzora y en la capital) y uno en Cádiz, todos ellos con vida efímera. Pasado el tiempo, como experiencia singular y distinta a la que aquí recogemos, debe señalarse la aceptación de los dominicos de la dirección, enseñanza de humanidades y servicio religioso de la Universidad laboral Onésimo Redondo de Córdoba (1957-1981) cuyos resultados no respondieron a las ilusiones iniciales. En la actualidad la orden no posee colegios de enseñanza en Andalucía aunque sigue estando presente en distintas actividades pastorales, apostolado, docentes, etc.⁵³⁰

Colegios Dominicos en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1893	1920	Cuevas de Almanzora	Colegio Nuestra Sra. del Carmen
1898	?	Cádiz	Colegio de Santo Domingo
1907	1918*	Almería	Colegio Dominicano

* Ese año todavía funcionaba

Elaboración propia

7.1.- Cuevas del Almanzora (Almería): Colegio de Nuestra Señora del Carmen (1893-1920)⁵³¹

El antiguo convento franciscano de San Antonio de Cuevas de Almanzora (entonces de Vera), propiedad del obispado de Almería, fue cedido a perpetuidad y gratuitamente al municipio en 1878 por el obispo José María Orberá y Carrión para que se destinase a colegio de primera y segunda enseñanza regentado por una orden religiosa. El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes asumieron el compromiso de reedificarlo

530 De obligada consulta para conocer desde la restauración de la orden hasta la actualidad de los dominicos en Andalucía los dos volúmenes de A. LARIOS RAMOS (coord.), *Los Dominicos de Andalucía en la España Contemporánea, Salamanca*, San Esteban, 2004.

531 Un estudio pormenorizado y detallado sobre el colegio, utilizando la documentación que se conserva en el Archivo Provincial de Andalucía, en Fr. Manuel UÑA FERNÁNDEZ, "Colegio-Convento Ntra. Sra. del Monte Carmelo", en *Los Dominicos de Andalucía...*, I, 289-401. Sobre la instalación de los dominicos en Cuevas, también fray David CUERVA EXPÓSITO OP, "Convento Santo Domingo de Almería", en *Los Dominicos...*, I, 131-134. Algunos datos complementarios relativos a los hechos correspondientes al siglo XIX en Enrique FERNÁNDEZ BOLEA, "Aproximación a una institución escolar decimonónica: el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Cuevas del Almanzora (Almería)", en *Espiral. Cuadernos del profesorado* (Revista Digital del Centro del Profesorado de Cuevas-Olula) 1, 2 (2008) 1-22; el autor, tomando los datos de la documentación municipal, señala como orden, a partir de 1878, para ocupar el convento y colegio a los Hermanos de la Doctrina Cristiana; más adelante la Asociación de Hermanos de la Sagrada Familia; y más adelante, al referir el cierre de la etapa dominica, de nuevo a los Hermanos de la Doctrina Cristiana. A nuestro entender, en todos los casos se debe estar hablando de los Hnos. de las Escuelas Cristianas (La Salle).

y adaptarlo para el fin que se perseguía siguiendo las instrucciones de los religiosos que lo ocupasen. El asunto se dilató más de lo esperado. Por medio tuvo lugar el incidente con respecto a los supuestos HH. de La Salle, a los que la prensa local daba en 1878 como próximos responsables del colegio y que, finalmente, no lo hicieron al descubrirse la suplantación y fraude que venían padeciendo en otros puntos del país. Aún así, el centro quedó inaugurado el 19 de octubre de 1881 como Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (patrona de la ciudad), dedicado a primera y segunda enseñanza, incorporado al Instituto Provincial de Almería. Las dificultades para conseguir religiosos hizo que el Ayuntamiento contratase por su cuenta un claustro de profesores. Diez años más tarde, en junio de 1892, el establecimiento tuvo que cerrar para afrontar importantes reformas. El momento se aprovechó para llevar a cabo el pensamiento de Orberá, que compartía el nuevo prelado almeriense Santos Zárate.

Algunos dominicos desplazados a Cuevas para las predicaciones cuaresmales permitieron entablar conversaciones con las autoridades municipales. El Provincial aceptó la oferta si se cumplían sus condiciones, principalmente de tipo constructivo. Las obras, que suponían una rehabilitación general del antiguo convento, la adquisición de inmuebles colindantes para construir aulas y el internado además de otras cuestiones menores, fueron sufragadas por varias señoras (ante la penuria municipal) que pusieron como única condición que, en el caso de no cumplirse el fin para el que se destinaba el edificio, éste pasase a poder de sus herederos legales. De entre todas ellas destacó Dña. María de la O Flores Fernández que, al hacer cuanto estuvo en su mano para traer a los dominicos, se le consideró como la fundadora del Colegio.

En julio de 1893, con las obras muy avanzadas, se firmó el acuerdo. El Obispado se erigía como patrono, reconociéndosele al Ayuntamiento sólo el derecho de representación. El 15 de septiembre llegaron los frailes Manuel Bada y Filiberto Díaz para ocuparse de los trámites previos a la apertura del colegio. Se mantendría como colegio de primera y segunda enseñanza; habría alumnos internos, mediopensionistas y externos, con garantía de enseñanza gratuita para los verdaderamente pobres. El 16 de octubre, bajo la presidencia del obispo Zárate, se reinauguró el centro en el que Bada asumió la dirección. En los años siguientes el colegio se afianzó y alcanzó notoriedad en toda la comarca; la prensa se hizo eco con reiteración del éxito alcanzado, si bien las cifras que dan unos y otros no son coincidentes en cuanto al número de alumnos internos (en todo caso, siempre superiores al centenar); se anunciaba que hijos de acaudalados comerciantes de la capital almeriense, incluso del propio alcalde, estaban allí internos. Las mejoras y ampliaciones continuaron. En 1901 era rector del colegio fray Paulino Quirós; la comunidad la formaban 14 religiosos profesos y dos postulantes que, aparte de atender al colegio (106 alumnos, de los que 49 eran internos; un 40% recibían educación gratuita) auxiliaban al clero local. En 1902 fue nombrado rector fray Lorenzo G. Sempere; ese año, por Real Orden, el Colegio quedó agregado al Instituto de Murcia.

En el Capítulo Provincial de la Bética celebrado en Almagro en mayo de 1919 se plantearon tres cuestiones que preocupaban a los responsables: la falta de frailes profesores, la necesidad de potenciar el profesorado del Colegio de Almagro y la obligación de atender las necesidades misioneras de Ultramar; en realidad llevaban más de una década planteando el cierre de Cuevas pero no lo hicieron mientras vivió la benefactora María

de la O Fernández (fallecida en diciembre de 1916). Fueron estas razones las que determinaron la clausura del colegio, la carencia de profesores-frailes que pudieran seguir atendiéndolo con dignidad. Sentida su clausura en el municipio lo fue aún más entre todos los dominicos de la Bética, según se desprende de las crónicas que redactaron entonces en las que se apunta lo errática de la medida. El curso 1919/20 fue el último de los dominicos; durante él se hicieron gestiones para que otra orden religiosa se hiciese cargo del Centro. Se les planteó a los franciscanos, que en principio aceptaron. Finalmente el relevo lo tomarían, por escaso tiempo, los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

7.2.- Cádiz: Colegio de Santo Domingo (1898-?)

Apenas si tenemos noticias de su existencia. Suele citarse como colegio de primera enseñanza vinculado al convento de los dominicos en Cádiz. Acaso fuese la continuación, algo tardía pero con otros religiosos, de la Escuela de Santo Domingo que los lasalianos atendieron entre 1882 y 1890 cuando, al trasladarse a *La Viña*, la presión de los padres de alumnos de esta zona les obligó a mantener abiertas algunas aulas durante ese tiempo.⁵³²

7.3.- Almería: Colegio Dominicano (1907- al menos hasta 1918)

La petición a los dominicos para fundar en la capital almeriense se produjo en 1898 recibiendo la correspondiente autorización del prelado Santos Zárate el 6 de noviembre de ese mismo año; sabido es que con anterioridad y vinculados a la devoción a la patrona la Orden de Predicadores había estado muy presente en Almería. Su instalación se hizo junto a la iglesia de Santo Domingo, en el céntrico Santuario de la Virgen del Mar, donde prestaban su servicio religioso. Distintas donaciones, además del interés del propio prelado que le cedió el espacio que requerían, facilitaron las cosas. A los pocos años la comunidad se planteó como objetivo prioritario la educación para lo que habilitaron un edificio cuyas obras fueron costeadas con los beneficios obtenidos de la venta de un cortijo donado en los momentos de su instalación. El colegio fue inaugurado el 4 de noviembre de 1907 (aprobado oficialmente el 11 de enero de 1908 por la Universidad de Granada), ubicado en los salones y patios de la residencia o convento que los frailes tenían en el número 34 de la calle Conde Ofelia. Sólo contemplaba primera enseñanza y la preparatoria para el ingreso, quedando aplazada la secundaria hasta que se consiguieran terrenos y locales acordes con “las exigencias de la pedagogía moderna”. Su máxima era “Nuestra misión es educar tanto como instruir”. Era de pago, con tasas entre 10 pts mensuales para la pensión ordinaria y 15 para los mediopensionistas; las clases comenzaban a las 8.30 y terminaban a las 17.00 horas. En 1918 todavía funcionaba siendo su director el P. José Ballarín.⁵³³

532 En el trabajo que sobre el Convento Santo Domingo de Cádiz se publica en la obra *Los Dominicos de Andalucía...*, I, 507-522 no se cita. Nos consta, como de primera enseñanza, en *Historia de la acción educadora...*, 421. Que no eran los lasalianos se desprende del pormenorizado trabajo de S. GALLEGUO..., 161-2; vid. al respecto lo que se indica en el apartado 1.1.1.

533 Todos los datos en fray David CUERVA EXPÓSITO..., 132-133. En las obras generales que sobre la educación hacemos referencia a lo largo de todo el trabajo no se cita.

8. Orden de San Agustín (*agustinos*)

Título Oficial: Orden de San Agustín (OSA)

Fundador: San Agustín

Lugar y Fecha: Hipona, s. IV. Como Orden en 1244

Aprobación Pontificia: 1244

Carisma: Promoción de la unidad en la caridad por medio de la comunidad. Tienen diversas formas de apostolado según las necesidades de la Iglesia: ministerio pastoral, misiones, estudios, educación de la juventud.

Como es sabido, desde su constitución como Orden están presentes en España. Los primeros conventos se fundan a mediados del siglo XIII, teniendo un crecimiento floreciente desde el siglo XVI donde llegaron a coexistir las provincias agustinianas de Castilla, Andalucía y Aragón. Su labor en la enseñanza se rastrea ya en esas tempranas fechas como puede constatarse en Huecija (Almería, 1511), en esta ocasión para instruir a los moriscos y más adelante, a comienzos del siglo XIX en Huelma (Jaén). Los procesos desamortizadores de 1835 llevaron su presencia a la ruina total de la que comenzaron a salir una vez restaurada su presencia a partir de 1881. Ese año renació la provincia de Castilla con el nombre de Provincia de Santo Tomás de Villanueva (luego -en 1926- reestructurada) considerada heredera de las tres existentes con anterioridad en el solar hispano. En 1895 se creó la Provincia Agustiniense Matritense del Sagrado Corazón de Jesús (segregada de la Provincia de Filipinas) que, habiéndosele adjudicado el Monasterio del Escorial y sus centros de estudios, orientó de una manera definitiva el conflicto entre misioneros y estudiosos hacia éstos últimos en toda la demarcación española. Así pues, durante todo el siglo XIX y hasta 1895 los agustinos españoles se dedicaron al trabajo mixto, mayoritariamente a las misiones y algunos a la educación en general (primaria, secundaria y universitaria); a partir de la última fecha ganó peso la actividad educativa. Este hecho quedó de inmediato plasmado en Andalucía con la fundación del colegio de Huelva (1901, Provincia de Castilla), Ronda (1903) y Málaga (1920, ambas en la provincia Matritense) y, por último, Sevilla (1971, Provincia del Stmo. Nombre de Jesús en España, creada en 1926). También desde antaño existe el colegio de Ceuta. La presencia de los agustinos en Andalucía no se circunscribe en la actualidad a la labor educativa.⁵³⁴

534 En *Historia de la Acción Educativa...*, II, 441-5. Vid. también Juan José VALLEJO PENEDO, OSA, "Provincia de España, (Provincia de Castilla) (Provincia de santo Tomás de Villanueva de España y sus Antillas)", "Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de España (1926)" y "Provincia Matritense del Sagrado Corazón de Jesús (1895)", documentos colgados en <http://www.osanet.org/>.

Colegios Agustinos en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1901	1931	Huelva	?
1903	1919	Ronda	Colegio Sagrado Corazón
1920	Sigue	Málaga	Colegio San Agustín, luego Los Olivos
1971	Sigue	Sevilla	Colegio San Agustín

Elaboración propia

8.1.- Huelva: (1901-1931)

Pocas noticias tenemos de este colegio que fue abierto en la calle Puerto en 1901. La acción del P. Gilberto Blanco, que inculcó a los alumnos del colegio el deseo de dar culto externo a la Stma. Virgen bajo la advocación de Consolación dio origen a la Cofradía de la Buena Muerte que se fundó en 1921. Se cerró en 1931.⁵³⁵

8.2.- Ronda (Málaga): Colegio Sagrado Corazón (1903-1919)

En 1896 doña Teresa Holgado Vázquez de Mondragón había solicitado la cesión del terreno del Ruedo del Castillo, que comprendía las callejuelas de la Zapatería y las Monjas, para instalar un centro educativo sobre las ruinas del antiguo castillo. Algo más adelante, el testamento de la familia Moctezuma permitió la fundación del Colegio de los Agustinos, que fue bendecido por el obispo el 29 de septiembre de 1903. Se destinaba a la Enseñanza Media. Su labor la continuaron ese mismo año los salesianos que, instalados hacía más de una década en Ronda, asumieron este segundo centro.⁵³⁶

8.3.- Málaga: Colegio San Agustín (1920-1972), luego Los Olivos (desde 1968)

En 1919 la congregación recuperó su antiguo convento en Málaga, ubicado en pleno centro histórico, junto a la catedral. Un año más tarde recuperaban también la aneja iglesia de San Agustín y adecuaban sus propiedades para establecer el colegio que funcionaría hasta 1972. En 1956 había sido reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 502 alumnos (369 en bachillerato elemental, 153 en bachillerato superior y 62 en preuniversitario; 67 alumnos eran becarios)⁵³⁷. El nuevo colegio, denominado “Los Olivos”, inició su andadura en el

⁵³⁵ No se recoge su existencia en *Historia de la Acción Educativa...*, II, 444-5. Los escasos datos sobre los agustinos en Huelva, en http://www.anapi.com/w10cof/cofras_bmhuelva.htm.

⁵³⁶ Confirmada su existencia en *Historia de la Acción Educativa...*, II, 360. Sobre la asunción por los salesianos de las tareas que dejaban los agustinos y, también, todo lo relacionado con la Fundación Moctezuma, véase en este mismo trabajo lo dicho cuando se tratan los dos colegios rondeños en el apartado correspondiente a los salesianos.

⁵³⁷ Los datos sobre 1967 en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 58.

extrarradio malacitano en octubre de 1968 como ampliación necesaria del Colegio San Agustín del centro histórico que seguía funcionando desde antaño. Se construyó en una finca de cien mil metros cuadrados, en la zona alta del término, cercana al Puerto de la Torre y al Camino de Antequera. En 1972, año en el que se cerraba el antiguo colegio, se amplió la obra inicial con un nuevo pabellón para quinientas plazas más. Veinte años más tarde quedó inaugurado el pabellón de Educación Infantil. En la actualidad son en torno a los mil seiscientos los alumnos con edades entre los tres y los dieciocho años (desde Infantil hasta Bachillerato), con cuatro líneas por curso, concertadas en la enseñanza obligatoria.⁵³⁸

8.4.- Sevilla: Colegio San Agustín (desde 1971)

Los agustinos estuvieron presentes en la ciudad de Sevilla desde la Edad Media. La primera fundación fue el convento de San Agustín y, con posterioridad, el de San Acacio; ambos fueron desamortizados. El regreso a Sevilla, tras una ausencia de casi siglo y medio, se produjo en 1970. Las obras del primer Colegio San Agustín transcurrieron entre el 17 de agosto y el 11 de octubre de 1971. La edificación consistió en unos barracones prefabricados que, comenzando a funcionar en el curso escolar 1971/72, se mantuvieron durante cinco cursos. En el verano de 1976 se trasladaron a unas nuevas instalaciones que habían servido de colegio para los hijos de los norteamericanos de la Base de Morón en la barriada de Santa Clara. El edificio de secundaria sufrió una remodelación en la primavera de 1996; otro tanto el de Primaria en 2001. En la actualidad está concertado con doce unidades de EPO, ocho de ESO y seis de Educación Infantil.⁵³⁹

9. Hermanos Maristas de la Enseñanza (*maristas*)⁵⁴⁰

Título Oficial: Hermanos Maristas de la Enseñanza

Fundador: San Marcelino Champagnat

Lugar y Fecha: La Vallé (Lyon, Francia), 1817

Aprobación Pontificia: 1863

Carisma: Dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar. Se fundó para educar cristianamente a niños y jóvenes, en especial a los más desatendidos. Especial devoción a la Virgen María.

538 Algunas noticias dispersas en http://www.colegiolosolivos.org/ver_noticia.aspx?id=16077

539 Algunos datos en <http://www.csasevilla.org/historica.htm>.

540 Aparte de las direcciones electrónicas de los distintos colegios (pueden seguirse en el portal de la Provincia Mediterránea <http://www.fmsmediterranea.net/indice.htm>) es fundamental para los colegios de la provincia de Córdoba, pero también para la presencia marista en Andalucía, el estudio de Juan José PRIMO JURADO, *La Educación Marista en Córdoba*, Córdoba, Cajasur, 2003; también José DELGADO, *Presencia marista en Lucena*, 2006. En la relación de fundaciones maristas que se da en *Historia de la Acción Educativa...*, II, 427-9, no figura la de Villanueva del Río y Minas del que tenemos constancia por otras fuentes.

Fueron fundados en La Valla, diócesis de Lyon el 2 de enero de 1817 por el joven sacerdote Marcelino Champagnat (1789-1840) para la educación cristiana de la juventud, especialmente la menos favorecida por los medios sociales y económicos, remediando así el lamentable estado en el que se encontraba la formación religiosa de los niños y jóvenes, fruto de los nuevos vientos traídos por la Revolución Francesa y la despreocupación familiar. La obra fue puesta bajo la protección de la Stma. Virgen en quien había depositado toda su confianza. En 1818 los Fréres Maristes fundaron la primera escuela en Marlhes, pueblo natal de Champagnat. A partir de entonces la petición de fundaciones fue tal que a su muerte dejó 48 escuelas fundadas con más de siete mil alumnos y 280 hermanos. Al poco su obra se extendió por distintos países del entorno francés (Inglaterra, 1852; Bélgica, 1856; Irlanda, 1862) y otros, de tal forma que a finales del siglo XIX se habían establecido en países lejanos como Canadá, Estados Unidos, Italia, China, Argelia, México y otros muchos. El fundador fue beatificado en 1955 y canonizado en 1999.

En el campo educativo, Marcelino Champagnat fue un pionero, siempre abierto a todo lo nuevo que fuese más eficiente. Adoptó el método simultáneo-mutuo de enseñanza, zanjando así la polémica entre el método llamado de los Hermanos de la Salle y el método sajón o lancasteriano. Adoptó igualmente un nuevo método de lectura, el fonético-silábico, reemplazando el tradicional del deletreo. Introdujo la enseñanza del canto en la escuela, la educación física, la teneduría de libros que conllevó una apreciable actividad editorial al servicio de la educación y la agrimensura. Introdujo igualmente el catecismo mariano, hizo practicar la disciplina preventiva y prohibió todo castigo físico. “Para educar hay que amar” –decía– siendo este es el lema de los educadores Maristas en todos los países del mundo.

En 1886 llegaron a España, concretamente a Gerona. Venían sólo para aprender el castellano necesario para trasladarse luego a Argentina dónde se les había ofrecido una fundación; al surgir dificultades se decidieron a permanecer en la ciudad y poner en marcha una escuela el curso siguiente. Las no menores dificultades en el país de origen fueron respondidas con el reconocimiento oficial de su enseñanza en España, protegidos por la propia Corona. Pronto se extendieron aquí al tiempo que afluían las vocaciones y se producían en 1899 las primeras toma de hábito. La hostilidad del gobierno francés a la Iglesia traducido en el cierre de las escuelas cristianas favoreció la llegada de nuevos maristas franceses a España entre 1903 y 1908, instalándose en localidades próximas a la frontera, desde donde se irradiaron en todo el norte peninsular. España quedó articulada en tres provincias: la de Anzuola (País Vasco), la de León (Galicia, Asturias y parte de León) y la gran Provincia de España (resto del país, con fuerte implantación en Cataluña, en la que quedaba incluida toda Andalucía).

La historia de los maristas a Andalucía comienza en 1906 cuando abrieron un colegio en Lucena (Córdoba); a estas alturas ya tenían más de medio centenar de centros, mayoritariamente en el norte del país. Desde entonces su implantación puede articularse en dos etapas diferenciadas: hasta la Guerra Civil (establecimiento en Málaga, Jaén, Granada, Sevilla y Huelva) y, tras el conflicto, momento en el que reanudan sus actividades reinstalándose en algunos casos y efectuando nuevas fundaciones que se consolidaron en casi todos los casos. Todos los colegios andaluces

pertenecen a la Provincia Bética. Con la actividad educativa de los maristas no concluye su presencia en Andalucía.⁵⁴¹

Colegios Maristas en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1906	1964	Lucena	Colegio Ntra. Sra. de Araceli
1924	Sigue	Málaga	Colegio Ntra. Sra. de la Victoria
1926	1976	Vva. del Río y Minas	Colegio San Fernando
1927	Sigue	Granada	Colegio La Inmaculada
1930	Sigue	Jaén	Colegio Sta. María de la Capilla
1933	Sigue	Sevilla	Colegio de San Fernando
1933	Sigue	Huelva	Colegio Colón
1933	Sigue	Córdoba	Colegio Cervantes
1947	Sigue	Sanlúcar de Barrameda	Colegio Ntra. Sra. de los Reyes
1860	Sigue	Sanlúcar la Mayor	Colegio Sta. María la Mayor
1961	Sigue	Priego de Córdoba	Colegio San José

Elaboración propia

9.1.- Lucena (Córdoba): Colegio de Nuestra Señora de Araceli (1906-1964)

Abrió sus puertas el 19 de marzo de 1906, con diecinueve alumnos. Desde su creación dependió de un patronato fundado por D. Rafael Jiménez Cuenca, sacerdote lucentino con gran prestigio en la ciudad, que ofreció un inmueble en la calle Salidos y, a través de un grupo de ocho señores, arbitró los primeros recursos. En 1908 se comenzó a impartir el bachillerato examinándose los alumnos en Cabra y, más tarde en Jaén. En 1912 abrió el internado. Solo ocasionalmente superaron los alumnos el número de trescientos en tanto que en el internado rondaba el centenar. En los años treinta padecieron los rigores del momento político suspendiéndose en alguna ocasión las clases durante varias semanas y evitando hábitos y tratamientos religiosos. El 16 de octubre de 1936 reabrió sus puertas con 56 internos. En los años sesenta se inició el declinar. El 12 de octubre 1964 quedó clausurado, entre otras razones, tras la declaración en ruina del edificio. En esta ciudad están enterrados seis maristas, entre ellos el H. Helión (fallecido en 1927) uno de los cuatro primeros hermanos que llegaron a España en 1886. Lucena fue el punto desde el que se irradiaron a toda Andalucía.⁵⁴²

541 Junto a las comunidades de HH. en las ciudades en las que existen sus colegios (en algunos casos dos comunidades) debemos citar su presencia en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), dónde se adquiere una propiedad en 1939 para instalar el escolasticado; en Castillo de Maimón (Córdoba) donde se ubicó el noviciado (inaugurado el 8 de septiembre de 1949); en mayo de 1955 se fundó como Casa de Retiro Villa Onuba, en Fuenteheridos (Huelva) que un año más tarde funcionaba también como casa de acogida (y en algún momento de su historia también funcionó como escuela gratuita de niños); desde 1961 y hasta 1978 funcionó en los Ojijares (Granada) el juniorado; en 1977 se abrió en Banalmádena (Málaga) una residencia-enfermería para Maristas de la Provincia mayores.

542 Sobre su presencia en Lucena existe el trabajo de José DELGADO, *Presencia marista en Lucena*, 2006.

9.2.- Málaga: Colegio de Nuestra Señora de la Victoria (desde 1924)

Fue el titular de la diócesis Beato Manuel González quien en 1924 lo solicitó al Superior H. Nicóstrato. El 14 de septiembre de ese año llegaron los encargados de fundar el colegio -HH. Guzmán y Luis Onesíforo- en la céntrica calle de Santa María, en un edificio episcopal cedido en alquiler por 104 €(18.000 pts) que había sido seminario; ese primer año llegaron a matricularse un centenar de alumnos. Los sucesos de mayo de 1931 afectaron las dependencias colegiales, anexas al Palacio Episcopal, que también fueron pasto de las llamas. El colegio hubo de abrirse ese curso en “Villa Tetuán”, en el lejano Paseo de Sancha, manteniendo su denominación aunque puesto a nombre de un profesor, el seglar Ignacio Sastre, y vistiendo los maristas –como en todos los colegios de religiosos- de paisano; a pesar de la distancia, consiguió en 1935 alcanzar los 300 alumnos que eran los que se tenían en Santa María. En los primeros meses de la Guerra del 36 fueron asesinados seis de los nueve HH de la comunidad malacitana. Tras la “liberación” de Málaga, regresaron los maristas en octubre de 1937 refundándose el colegio en el edificio alquilado del Palacio del Marqués de Valdecañas, insuficiente ante las peticiones de ingreso. Allí permanecieron hasta el curso 1947/48. Por mediación del titular de la diócesis Ángel Herrera Oria consiguieron adquirir un solar en la céntrica calle Victoria que abrieron en el curso siguiente, sucesivamente ampliado ante la creciente demanda que ha seguido hasta la actualidad⁵⁴³. En 1956 fueron reconocidos como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 736 alumnos (521 en bachillerato elemental, 153 en bachillerato superior y 62 en preuniversitario; 67 alumnos eran becarios)⁵⁴⁴.

9.3.- Villanueva del Río y Minas (Sevilla): Colegio San Fernando (1926-1976)

En pleno auge minero de este municipio sevillano, cuya producción de carbón se destinaba mayoritariamente al ferrocarril (Compañía MZA), quisieron los responsables de la empresa construir un colegio como beneficio social a los trabajadores. El 4 de octubre de 1926 abrió sus puertas el denominado Colegio San Fernando regido por los maristas, bajo la dirección de D. Emilio, con 340 alumnos matriculados. En 1933 llegó el H. Faustino (el colegio atendía entonces a 440 alumnos matriculados) que permaneció en el centro hasta 1965, fecha en la que fue nombrado hijo adoptivo del pueblo. La crisis de la minería y, con ello, la del municipio llevó a su clausura en octubre de 1976. Desde los años treinta existe una asociación de antiguos alumnos que aún hoy día sigue reuniéndose periódicamente. El edificio del antiguo colegio es en la actualidad el Ayuntamiento.⁵⁴⁵

9.4.- Granada: Colegio La Inmaculada (desde 1927)

Poco hemos podido averiguar de él. Sabemos que se puso en marcha en 1927. En el curso 1934/35 había un total de 312 alumnos (176 en elemental y 136 en secundaria)

⁵⁴³ Una buena síntesis <http://www.maristasmalaga.com/>

⁵⁴⁴ Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 58.

⁵⁴⁵ *Hermanos Maristas*, 8/12/2007

de los que 11 eran mediopensionistas y externos los restantes. En 1956 fueron reconocidos como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 732 alumnos (504 en bachillerato elemental, 160 en bachillerato superior y 68 en preuniversitario; 30 alumnos eran becarios). En la actualidad está llevando a cabo un profundo proceso de reestructuración en sus instalaciones.⁵⁴⁶

9.5.- Jaén: Colegio de Santa María de la Capilla (desde 1930)

El 15 de agosto de 1930 llegaron a Jaén los primeros maristas a instancias de numerosos vecinos que habían manifestado a los de Lucena su interés por contar con un instituto bajo su dirección. El obispo Manuel Basurto, que conocía la congregación a través del colegio de Lugo, aceptó la propuesta cediéndoles el antiguo seminario hasta que se realizase un edificio nuevo para el internado. El director de la primera comunidad del entonces denominado Colegio Santa María (que abrió sus puertas en octubre de 1931 con cuatro aulas y todos los papeles en regla) fue el H. Abundiano (Abundio Arnáiz). Hasta el curso 1935/36 la actividad continuó a buen ritmo y sin especiales problemas habida cuenta de tener una aprobación legal que provenía de las mismas autoridades republicanas; ese curso, con nueve clases entre primaria, ingreso y bachiller para los más de dos centenares de alumnos, los diez HH que constituían la comunidad dejaron de vestir el hábito de religioso. Durante la Guerra se distribuyeron inicialmente en fondas y casas particulares de la ciudad; al poco algunos fueron detenidos y encarcelados pero otros, en libertad, se buscaron la vida bien dando clases a domicilio (provistos de un aval para no ser detenidos), bien de enfermeros en una clínica. Todos sobrevivieron. Nada más finalizada la Guerra se comenzó a gestionar la reanudación de las clases en el mismo mes de mayo de 1939; gran parte del material educativo pudo recuperarse. En octubre comenzó el nuevo curso con gran incertidumbre pues, debido a las bajas de personal que habían sufrido durante la contienda, los responsables de la Provincia habían determinado clausurarlo; finalizado el curso, ya en 1940, se cumplió con lo ordenado. Doce años más tarde, el 24 de septiembre de 1952, regresaron los maristas, instalándose en el conocido como Palacio de los Quesada que recibieron de las Carmelitas de la Caridad. El colegio, dirigido por el H. Sérvulo, modificaba su antiguo nombre en honor a la patrona de Jaén denominándose Santa María de la Capilla. En 1955 se iniciaron las obras del nuevo edificio, en un solar del ensanche de Jaén en la antigua Hípica, con fachada a la Avda. Ruiz Jiménez, que comenzó a funcionar en 1957, acogiendo además un internado (más tarde suprimido) que tenía entonces noventa alumnos. Ese mismo año de 1957 fue reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 500 alumnos (335 en bachillerato elemental, 120 en bachillerato superior y 45 en preuniversitario; 22 alumnos eran becarios). En la actualidad tiene todas las etapas educativas, desde Infantil hasta Bachillerato.⁵⁴⁷

⁵⁴⁶ Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 51.

⁵⁴⁷ A diferencia del anterior, en la web (<http://www.maristasjaen.es/maristas/Hm-enjaen/idx-hmjaen.htm>) del colegio existe una interesante síntesis histórica del colegio, que no tiene autoría alguna, pero que señala como fuentes para su elaboración una relación de la que se desprende su acierto. Miguel GAYÁ MORENO, "Los Maristas en Jaén.

9.6.- Sevilla: Colegio de San Fernando (desde 1933)

En 1933 el Provincial H. Laurentino envió a varios hermanos a Sevilla, Huelva y Córdoba para pulsar la posibilidad de fundar nuevos colegios. A la capital andaluza llegaron en septiembre y al mes siguiente abrió sus puertas el Colegio San Fernando, situado en la calle de San Eloy, con algo más de una treintena de alumnos; un año más tarde se instalaron en el antiguo Hotel Bristol, en la calle Jesús del Gran Poder, con alumnos de primaria y bachillerato, algunos internos y otros mediopensionistas. Habida cuenta de las circunstancias políticas locales, las clases no se interrumpieron durante la Guerra e incluso los hermanos vistieron de nuevo su hábito en octubre de 1937. El trasiego las aulas del Colegio San Fernando de Sevilla fue constante. Tras la contienda, se compró un edificio en la calle de San Pablo en 1944 para instalar allí el bachillerato en tanto que primaria permaneció en Jesús del Gran Poder; en el curso 1968, primaria pasó a San Pablo y el bachillerato en la calle Paraíso del barrio de Los Remedios en donde, a partir de 1972 se concentrarán todas las enseñanzas, en la actualidad concertada en el caso de primaria y secundaria y privada en cuanto al bachillerato. En el curso 2007/8 el colegio alberga a más de mil doscientos niños.⁵⁴⁸

9.7.- Huelva: Colegio Colón (desde 1933)

El mismo mes que llegaron los maristas a Sevilla también lo hicieron a Huelva, del mismo arzobispado, cuando llegaron los hermanos Tarsicio, Cipriano José y Darío que abrieron el colegio de la calle Colón. Trasladado a la calle San Andrés y Cantero Cuadrado, en la actualidad son 11 HH. Maristas y próximo al centenar el número de colaboradores que asisten al más del millar de alumnos matriculados en primaria, secundario y bachillerato.⁵⁴⁹

9.8.- Córdoba: Colegio Cervantes (desde 1933)

Tras Sevilla y Huelva fue Córdoba la tercera ciudad andaluza en la que recalaron los maristas en 1933. En mayo de ese año llegó el H. Servando alquilando un bajo en la calle Barroso para instalar el colegio. A partir de septiembre llegarían los HH. Julio Albéniz (que sería el primer director), Francisco Arteaga e Ignacio Martínez Alonso. El curso, que comenzó el 4 de octubre de ese año, comenzó contando con un solo alumno y lo finalizaron cerca de una treintena. En el curso siguiente se unieron a los anteriores los HH. Marías Boter y León Albinit. Las insuficiencias del local obligaron a encontrar

(1ª época)", inédito. 30 folios, Jaén, 1986; G. CONDE, "Apuntes para el historial del Colegio Santa María" (1ª época), inédito. Antonio CAMACHO LEDESMA y Aurora COVES CASTELLANO, "Una institución educativa: Los Maristas en Jaén (1930-1939)", Ed. Antiguos Alumnos Maristas, Jaén. Fernando CALVO, *Vida y obra del Hno. Francisco Ibáñez*, recopilada por...; Jesús BARBERÍA, (H. Florentino María), "Anecdotario de la Guerra Civil española. (1ª parte)", inédito, 11 folios, febrero 1985. *Anales de la Provincia Bética*, y *Anales de la Comunidad y Colegio de Jaén*. Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 56.

548 <http://www.fmsmediterranea.net/dir/sevilla-col.htm>

549 <http://www.maristashuelva.es/COLEGIO/>

un nuevo acomodo para el Colegio Cervantes: en octubre de 1935 las clases para los 64 alumnos se iniciaron en el Palacio de los Condes de Torres Cabrera, recién arrendado y reformado. Habida cuenta de la situación de la ciudad en el conflicto armado hubo normalidad en la enseñanza. Durante esos años y los posteriores la matrícula superaba los tres centenares, desde párvulos a bachillerato, asistidos de trece hermanos y algunos profesores seculares. Un cambio en la titularidad de la propiedad que ocupaban les llevó a trasladar provisionalmente el Cervantes a un edificio en la Plaza de La Compañía, que venían utilizando sin mucho éxito las Escuelas de la Inmaculada; la tirantez inicial por compartir el espacio pronto se resolvería y la provisionalidad duró a pesar de la estrechez 31 años, hasta 1973. En ese año se trasladaron a su actual emplazamiento, un edificio de su propiedad en la Avda. de la Fuensanta, construido sobre un solar adquirido cuatro años antes; un colegio con cabida para 1.600 alumnos. Más del millar fue el promedio de alumnos matriculados en EGB y BUP y, con posterioridad, en EPO, ESO y Bachiller.⁵⁵⁰

9.9.- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Colegio Ntra. Sra. de los Reyes (1947-48; desde 1955)

Instalado en el antiguo edificio de la Aduana, en la barriada de Bonanza, había sido poco antes seminario de verano e instituto diocesano de Sevilla cuando se instalaron los maristas en 1947. Con posterioridad el cardenal Bueno Monreal les pidió la fundación de un colegio e internado de niños.

9.10.- Sanlúcar la Mayor (Sevilla): Colegio Santa María La Mayor (desde 1960)

En 1954 se erigió como Escuela de Magisterio Rural mediante un acuerdo firmado por el H. Tomás (Julio Albéniz Azpilicueta) con la Fundación Concepción Rodríguez Solís; esta institución tiene por objeto sostener un centro de enseñanza para niños y adultos de la comarca que carezcan de recursos. En 1960 abrió como colegio que sigue funcionando en la actualidad con una única línea de Primaria y Secundaria, además de preescolar, que atiende a más de trescientos niños de varios pueblos de la comarca aljarafeña.

9.11.- Priego de Córdoba: Colegio San José (desde 1961)

En 1961 decidió el Obispado de Córdoba fundar en este municipio un colegio masculino gratuito de primera enseñanza, dónde ya existía un colegio católico femenino. Fue el deán de la catedral José María Padilla, natural de Priego quien influyó en el obispo para que se les encargase a los maristas, a los que trataba y conocía sobradamente de Córdoba, para así suplir en lo posible el ocaso del que tenían en Lucena. Se ubicó en una antigua fábrica textil. La Fundación dotó al colegio para su mantenimiento varias fincas. En octubre de 1961 abrió sus puertas con algo más de cien alumnos y tres HH.

550 Juan José Primo Jurado, *La Educación Marista en Córdoba*, Córdoba, Cajasur, 2003.

Maristas siendo Santiago Rodríguez Sola el director; veinte años más tarde eran casi medio millar los alumnos, momento a partir del cual empezó a disminuir la matrícula.

10. Orden de Frailes Menores (*franciscanos*)

Título Oficial: Orden de Frailes Menores (OFM)

Fundador: San Francisco de Asís

Lugar y Fecha: Sta. María de los Ángeles (La Porciúncula) Italia, 1209

Aprobación Pontificia: 1223

Carisma: La pobreza radical y la fraternidad universal. Admiración por la naturaleza. Inserción en el pueblo llano. Obediencia incondicional a la Iglesia. Su actividad específica es el apostolado de la predicación

La espiritualidad de los franciscanos es muy compleja y tiene muchos caminos, entre ellos el de la enseñanza⁵⁵¹. La presencia franciscana en Andalucía es muy temprana pues en 1260 ya existía la Custodia de Sevilla que en 1499 fue autorizada para constituir la Provincia Bética segregada de la de Castilla, con 31 conventos de frailes y 14 de monjas de Santa Clara. A partir de este momento y hasta 1583 se fundaron 28 conventos más, en muchos de los cuales existieron centros de estudios en estas tempranas fechas⁵⁵². En esta última fecha se erigió, desmembrándose de la Bética, la Provincia Franciscana de Granada, que se mantuvo hasta la excomunión. Consta como, antes de esta última fecha, los ayuntamientos se valían de los frailes franciscanos a la hora de encontrar personal que asumiese la educación infantil; valga como ejemplo de una situación que debió ser bastante general como el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería) durante todo el reinado de Fernando VII tuvo “empleados” en sus escuelas públicas como maestros de primeras letras y latinidad a frailes del convento franciscano de la localidad. Tras la obligada ausencia desde 1835, la Provincia Bética se restauró en 1888 cuando volvieron los religiosos al sevillano Convento de Ntra. Sra. el Loreto, entrando en el siglo XX con siete conventos restaurados; en esta Provincia Franciscana se creó en 1970 el Colegio Santa María de Guadalupe. Con respecto a la Provincia de Granada (restaurada en 1933 a partir de la instalación franciscana en el Santuario de Regla de Chipiona) y dependiente de ella se crearon el Colegio Virgen de Regla (en Chipiona, 1908), el Colegio San Antonio de Padua (en Martos, 1945); y en una fecha indeterminada unas escuelas en Vélez Málaga.⁵⁵³

551 No detallamos sobre la Orden por cuanto en entre estas mismas páginas encontrará el interesado un estudio, como orden mendicante, sobre su origen y temprana presencia en Andalucía. Aquí sólo nos centraremos en su relación con la enseñanza,

552 Sin que podamos precisar mucho más, constan “Casas de Estudio” entre las fundaciones conventuales de esta época en: San Francisco, Granada (1507); San Antonio, Arcos de la Frontera (Cádiz) (1510); Santa María de Loreto, en Espartinas (Sevilla) (1525); San Francisco, en Ayamonte (Huelva) (1527); Santa Madre de Dios, en Osuna (Sevilla) (1528), estudio general; San Francisco, en Marchena (Sevilla) (1530); Corpus Christi, en Morón de la Frontera (Sevilla) (1541); San Francisco, en Cádiz (1562); San Francisco, en Rute (Córdoba) (1574); San Francisco, en Martos (Jaén) (1573); y San Francisco, en Bujalance (Córdoba) (1537).

553 El caso de Cuevas de Almanzora en Enrique FERNÁNDEZ BOLEA, “Aproximación...”, 2-4.

Colegios Franciscanos en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1908	Sigue	Chipiona	Colegio Virgen de Regla
1945	Sigue	Martos	Colegio San Antonio de Padua
?	1971	Vélez Málaga	?
1970	Sigue	Córdoba	Colegio Sta. María de Guadalupe

Elaboración propia

10.1.- Chipiona (Cádiz): Colegio Virgen de Regla (desde 1908)

En 1882 el P. José Lerchundi fundó el Colegio de Misiones para Tierra Santa y Maruecos, de la OFM, en el antiguo Santuario de Regla de Chipiona. El vigor que alcanzó esta obra permitió que en 1933 se restaurase la antigua Provincia Franciscana de Granada. A la sombra del Santuario y en unos locales situados junto a la Parroquia de Ntra. Sra. de la O, fundaron los frailes en 1908 las entonces denominadas Escuelas Virgen de Regla. Durante más de medio siglo ocuparon distintos locales de la geografía municipal, siempre bajo la dirección de los franciscanos, siendo el director desde la fundación hasta 1945 Fray Baldomero González. El 22 de septiembre de 1960 la Srta. Josefina Vidal Pérez donó un solar para la construcción del actual colegio. Fue inaugurado el 11 de diciembre de 1961 con la asistencia del Rdo. P. Agustín Sépinski, Ministro General de la Orden. En esta labor destacó, entre otros, el P. Ángel Nebreda Larrá, que durante un cuarto de siglo ocupó la dirección del colegio. En la actualidad es un centro educativo privado, integrado con una línea de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio, concertado en los niveles de educación obligatoria y ciclos formativos. En el curso actual el personal docente ascendía a veintidós profesores para más de cuatrocientos alumnos. Además tiene firmado convenios con el Ayuntamiento para la utilización de la infraestructura deportiva en horario extraescolar. Al cumplirse el centenario del colegio y los 126 de su llegada a Chipiona el Ayuntamiento nombró a la congregación Hijos Predilectos. En 1996 la titularidad se traspasó a la Fundación Educativa Católica con el objetivo fundamental de mantener el ideario cristiano que ha caracterizado al Colegio durante casi un siglo.⁵⁵⁴

⁵⁵⁴ Sobre la historia y pormenores de la Provincia Eclesiástica Franciscana de Granada y el Colegio vid al respecto: <http://www.ofmgranada.es/?Fraternidades:Chipiona> y <http://www.virgenreglachipiona.com/>. La Fundación Educativa Católica (FEC), inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia en 1992, nace promovida por la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza, siendo erigida canónicamente por la Conferencia Episcopal Española. Aparte de una función de asesoramiento a las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, asume la titularidad de aquellos colegios que, a petición de sus respectivas congregaciones, hayan sido incorporadas a la FEC ante la falta de vocaciones o al carecer de los apoyos de la Administración para equiparlos convenientemente. En todos ellos se mantiene el carisma y estilo pedagógico propios de la congregación fundadora. De esta forma no se cierran colegios católicos que se consideran necesarios en un determinado lugar pudiendo cumplir con la función social y eclesial de formar humana y cristianamente a niños y jóvenes. En la actualidad pertenecen a la FEC veinte colegios de trece instituciones religiosas. De la Comunidad Autónoma de Andalucía hay tres: desde 1996 el Virgen de Regla (que abordamos en estas líneas) y, desde 1997, el Providencia del Sagrado Corazón (de La Línea de la Concepción, que perteneció a las Hijas de la Caridad) y San José (de Algeciras, que perteneció a las Adoratrices).

10.2.- Martos (Jaén): Colegio San Antonio de Padua (desde 1945)

La orden franciscana estuvo presente en la vida de Martos entre 1573 y 1835, donde además del convento tuvieron instalado un centro de estudios. Las gestiones realizadas tras la Guerra Civil con jesuitas y salesianos para que estableciesen un colegio en Martos no dieron resultados. La promotora de la fundación, Dña. Manuela de la Torre Castellano, entabló conversaciones en 1944 con el P. Bernardino Ocerinjáuregui (Superior Mayor de la Provincia Franciscana de Granada) que dieron como resultado la firma de un acuerdo aceptado por ambas partes el 13 de febrero de 1945: significaba la vuelta de los franciscanos al municipio tras ciento diez años de ausencia. El 2 de noviembre de 1945 abrió sus puertas el Colegio San Antonio de Padua con una doble tarea: impartir enseñanza primaria y bachillerato pero, además, ser seminario menor franciscano. Es por ello que en el primer curso de funcionamiento, junto a los 70 alumnos de primaria (con dos profesores) hubo 92 alumnos de bachillerato (con seis profesores) de los que 52 eran seminaristas internos. El profesorado (dos para primaria y seis para bachillerato) era religioso, la mayoría sin título oficial, pero con una excelente formación habida cuenta del fin que se perseguía dentro de la congregación.⁵⁵⁵

En los primeros años tuvo distintas funciones y rótulos. Entre 1945 y 1952 funcionó como “Colegio Libre Adscrito” al Instituto Nacional Masculino Virgen del Carmen de Jaén; se impartía enseñanza de primaria (ingreso incluido) y los siete cursos de bachillerato. Los siguientes cuatro años lo hizo con la categoría de “Colegio Reconocido Superior” impartándose también el preuniversitario; oficialmente se denominó Colegio de la Inmaculada (resultado de la fusión con otro centro mariteño de segunda enseñanza). Entre 1956 y 1960 pasó a ser un “Colegio Reconocido Elemental” ante la falta de titulación de su profesorado: se impartían los mismos cursos anteriores (salvo el preuniversitario) pero los alumnos del bachillerato superior debían examinarse en la capital de la provincia. La carencia anterior se superó en 1961 al acceder profesorado titulado, algunos antiguos alumnos, volviendo a tener la autorización para bachillerato superior; incluso recuperó el nombre con el que se fundó, que ya sería el oficial y definitivo. A estas alturas el número de alumnos superaba los 350. Para resolver la falta de espacio se adquirió la propiedad colindante en junio de 1965. El curso 1967/68 abrió un pequeño internado que, ampliado al poco, permitía hasta 135 internos y más de 50 mediopensionistas; con posterioridad se suprimió. En 1967 tenía en la etapa de bachillerato 210 alumnos (170 en bachillerato elemental, 34 en bachillerato superior y 6 en preuniversitario; 53 alumnos eran becarios). En el curso 1974/75 los alumnos superaban el medio millar. Funcionaban once unidades de EGB, seis de Bachillerato, dos de COU y se abría un aula de Preescolar. En el curso 1983/84 se hace mixto. En el curso 2006/07 habían matriculados 637 alumnos, una cifra algo menor que en momentos anteriores.⁵⁵⁶

⁵⁵⁵ Consta que este colegio fue autorizado por Orden Ministerial de 15 de noviembre de 1945.

⁵⁵⁶ La historia del Colegio, de su página <http://www.ofmgranada.es/?Fraternidades:Martos> y <http://www.colegiosanantoniomartos.es/>. Los datos de 1967 en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia, 1967*, 57.

10.3.- Vélez Málaga: (?-1971)

La presencia de los franciscanos en Vélez comenzó en el mismo momento de la conquista cuando se les encomendó entre 1487 y 1499 la recién erigida Parroquia de Santiago, popularmente conocida como de San Francisco. En aquel tiempo los Reyes Católicos mandaron edificar, junto a la parroquia, un convento en el que comenzaron a vivir de inmediato; pertenecían entonces a la Provincia Bética y, a partir de 1583, a la de Granada. Consta que, tras la exclaustración, los frailes abandonaron el convento que quedó habilitado para escuelas; también que, durante en este ínterin, la Iglesia permaneció abierta durante algunos años al cuidado del religioso franciscano P. Fermoselle. El regreso de la congregación a Vélez se produjo en 1916 permaneciendo desde entonces (salvo algún momento no muy prolongado durante la Guerra). En puridad no sabemos a ciencia cierta en que consistió su actividad educativa si bien se indica que fue la enseñanza, que dejaron en 1971, y el culto las ocupaciones que tuvieron en estas fechas. Gracias a un acuerdo con el Ayuntamiento esos locales se utilizaron con posterioridad como Centro Permanente de Educación para Adultos.⁵⁵⁷

10.4.-Córdoba: Colegio Santa María de Guadalupe (desde 1970)

Tiene dos líneas desde Educación Infantil hasta Secundaria. El colegio tiene un marcado carácter popular. Fieles al espíritu de su fundador, los franciscanos vieron necesaria su presencia en una barriada como en la que lo instalaron pues, hasta entonces, carecía de instituciones educativas de inspiración cristiana. Pertenece a la Provincia Bética.⁵⁵⁸

11. Religiosos Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores (*Amigonianos*)

Título Oficial: Religiosos Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores (*Amigonianos*)

Fundador: Venerable Fray Luis Amigó y Ferrer

Lugar y fecha: Masamagrell (Valencia), el 12 de abril de 1889

Aprobación Pontificia: 1902

Carisma: Educación cristiana de la juventud desviada por el camino de la verdad y del bien.

Los *amigonianos* viven en comunidad fraterna consagrados especialmente en el servicio a la juventud desviada. El fundador (Masamagrell, Valencia, 1854- Godella, Valencia, 1934) había estado afiliado a diversas asociaciones católicas que promovían el trabajo apostólico con los marginados, sintiendo preferencia por los

⁵⁵⁷ Los escasos datos en <http://www.ofmgranada.es/>

⁵⁵⁸ Los escasos datos en <http://www.franciscanos-cordoba.com/>

encarcelados. En 1874 vistió el hábito capuchino en Bayona; tres años más tarde formó parte de la expedición capuchina encargada de fundar un convento en Antequera: eran los primeros religiosos que regresaban oficialmente a España después de la exclaustración que precedió a la desamortización. Tras su traslado al convento de Montehano (Cantabria) desarrolló su ministerio en el cercano penal de El Dueso dónde le impactó el que hubiera jóvenes y niños entre reclusos en una cárcel en tan malas condiciones. El estado de destrucción que advirtió en unos y otros le impactó sobremanera y le hizo pensar en un trabajo preventivo a favor de los más jóvenes. Esa experiencia constituyó el germen fundacional y el espíritu de la congregación, dedicada no a los presos adultos propiamente sino a la educación cristiana de los jóvenes apartados de la verdad y del bien. Al trasladarse a su tierra natal valenciana en 1881 se le encargó promover por la región la Tercera Orden Franciscana Seglar de cuyas tareas surgieron dos fundaciones religiosas: en 1885 la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y, cuatro años más tarde, los Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores, siendo en estas fechas guardián del convento capuchino de la Magdalena, en Massamagrell (Valencia). En 1907 fue nombrado Obispo Titular de Tagaste y Administrador Apostólico de Solsona; y en 1913 obispo de Segorbe (Castellón). La llegada de los *amigionianos* a Sevilla se produjo en 1899 para hacerse cargo de las tareas de reeducación de la juventud, fundándose en aquellas tempranas fechas el Colegio San Hermenegildo en Dos Hermanas.⁵⁵⁹

11.1.- Dos Hermanas (Sevilla): Colegio San Hermenegildo (desde 1939)

Desde abril de 1939, el antiguo colegio dedicado prioritariamente a las tareas de reeducación de la juventud, fue reconocido como Centro Privado de Enseñanza Media, alcanzando así mayor notoriedad. Aún así, en 1965 los superiores de la congregación optaron por suprimir el colegio para instalar un Seminario Mayor Internacional en el que formar a sus filósofos y teólogos; la intervención del cardenal Bueno Monreal hizo que el colegio no desapareciese del todo aunque hubo de trasladarse a unos locales pertenecientes a la Parroquia de La Oliva, perdiendo su condición de internado y, por ende, la educación de adolescentes y jóvenes difíciles. Las expectativas del Seminario de la congregación no se cumplieron y, tras unos años iniciales florecientes, al poco decayó hasta que dejó de funcionar, nueve años después de haberse abierto, sin haber salido siquiera de su infancia. En 1974 el edificio quedó vacío de frailes estudiantes. Volver a la situación previa era difícil. Se comenzó por establecer un colegio de EGB, ya sin inter-

⁵⁵⁹ Esta congregación es objeto en este mismo *Anuario* de un estudio por parte de la Dra. Ana María Montero Pedrera cuando analiza la acción benéfica de los religiosos en Andalucía, razón que justifica la parquedad de nuestras letras. Vid también A. M. MONTERO PEDRERA, *Historia de una Institución Centenaria: El Colegio San Hermenegildo de Dos Hermanas (1900-2000)*, Sevilla, 2001; de esta obra hemos entresacado la información fundamental. También de suma utilidad la conferencia pronunciada por el P. José Antonio Vives, dentro de los actos llevados a cabo con motivo de la celebración del Centenario del Colegio, en noviembre de 2000 que está colgada en el portal informático del Colegio (http://www.juntadeandalucia.es/averroes/san_hermenegildo/inicio.htm). En lo referente a la congregación vid su portal (<http://www.amigionianos.org/nosotros/martires/bienvenido.html>). El origen del centro se sinte

nado, que abrió sus puertas en el curso 1974/75. Desde 1982 es mixto. En la actualidad es un centro concertado que imparte una línea de Educación Infantil, EPO y ESO a un total de 345 alumnos en el curso 2008/09, siendo director el P. Sisinio Bravo González y en la administración el P. José Ángel Lostado Fernández. El profesorado es seglar en su práctica totalidad. El centro pertenece a la Provincia “Luis Amigó” de la congregación. Los Terciarios Capuchinos en Andalucía están, además, en Villa Betania (Benagalbón, Málaga) desarrollando acciones dentro del Proyecto Hombre.⁵⁶⁰

12. Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (claretianos)

Título Oficial: Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (CMF)

Fundador: San Antonio María Claret

Lugar y Fecha: Vic (Barcelona), 1849

Aprobación Pontificia: 1865

Carisma: Servicio misionero de la Palabra al estilo de los apóstoles y con una especial consagración al Corazón de María.

Fueron fundados el 16 de julio de 1849 en una pequeña habitación del Seminario de Vic por *mossen* Antonio María Claret. Su experiencia como misionero itinerante por Cataluña y Canarias le había llevado a la convicción de la necesidad de una nueva evangelización del pueblo y, al no haber sacerdotes preparados para ello, hacía falta prepararlos en esta misión. Pocos días después de la fundación fue nombrado arzobispo de Cuba por lo que la obra quedó en manos del P. Esteban Sala

⁵⁶⁰ El origen del centro y los primeros decenios hasta su dedicación, también, a las tareas educativas queda sintetizado en las líneas que siguen, tomadas de los anteriores trabajos citados. Al entrar en religión Dolores Armero Benjumea (sor María Ignacia) tuvo la idea de promover en su tierra natal una fundación parecida a la Escuela de Corrección Santa Rita que estaba funcionando en Madrid, dirigida por los terciarios capuchinos. El 25 de octubre de ese año la congregación acordó enviar a Sevilla a los PP. José M. de Sedavi y Manuel de Alcalalí; dos meses después volvieron pero ya para instalarse definitivamente en Dos Hermanas, habitando la Quinta San Agustín (Huerta del Rey). Un año más tarde se incorporaron otros cuatro frailes más quedando configurada la primera comunidad, que comenzó de inmediato su actividad apostólica y escolar para la que contaron con Manuel Alpérez Bustamante y su esposa Juana González, junto al arzobispo B. Marcelo Spínola, que fueron los grandes benefactores de estos religiosos en sus inicios. El primero de los alumnos fue el nazareno José de Miguel Arahál, con doce años que, al poco, tomó el hábito *amigoniano* bajo el nombre de Fray Bienvenido de Dos Hermanas; en 1927 fue Superior General de la Congregación, muriendo asesinado en Madrid en el verano del 1936 y beatificado en 2001. Los primeros momentos fueron de difíciles e incluso se dieron órdenes de clausurar lo inicialmente puesto en marcha. Aún así la fundación consiguió asentarse: se compró una finca para instalar una colonia (la terapia correccional consistía en establecer actividades de tipo laboral y agrícola), se ideó un edificio del que se puso la primera piedra el 30 de enero de 1900. Nada más implantado el método del trabajo en San Hermenegildo en 1902 comenzó a cuestionarse por los propios responsables habida cuenta de sus escasos resultados. El modelo se encaminaba ahora hacia unas terapias de estudio, más acordes con los atendidos (jóvenes y niños). A partir de 1908 se transformó en centro educativo que admitía, junto a los alumnos de corrección paternal, otros de corrección gubernativa enviados desde distintos puntos del país; unos años más tarde formaba parte importante de la labor educadora en colaboración con los Tribunales Tutelares de Menores (en 1920 contaba con 361 alumnos).

y, a su fallecimiento en 1858, del P. José Xifré. El nombramiento de Claret como confesor de la reina Isabel II le permitió seguir muy de cerca los primeros momentos e incluso redactar las Constituciones que la Santa Sede aprobó el 11 de febrero de 1870; ese mismo año falleció el fundador. Tras el Sexenio (que conllevó el cierre de casas y salida de los claretianos del país) se recuperó lo perdido e inició su expansión por España, África (Guinea Ecuatorial) y América (México y Cuba). En la predicación del Evangelio utilizaron formas tradicionales (misiones y ejercicios) pero también otras nuevas (enseñanza y actividad parroquial) además de fundar revistas y abrir editoriales. La canonización del fundador en 1950, al poco de celebrarse el centenario de la fundación, marcó un hito en la congregación.

12.1.- Sevilla: Colegio San Antonio María Claret (desde 1940)

Hacía algún tiempo que los claretianos residían en Sevilla regentando la capilla de la Puerta de Jerez y ejerciendo otros apostolados propios de su vocación misionera. Les faltaba, siguiendo su tradición, “una escuela, donde los niños además de conocimientos, aprendan el catecismo”. Esa carencia comenzó a subsanarse cuando el 2 de marzo de 1940 llegaron al barrio de Heliópolis, en la zona sur de la capital andaluza, los PP. claretianos Mariano Mediavilla, Dimas Gómez y Manuel Mallén. Dos meses más tarde, el 3 de mayo de 1940, en la habitación más alta del número 23 de la calle Río Amazonas del barrio, con tres profesores y tres alumnos comenzó su andadura. El mes de octubre posterior, tras las oportunas reparaciones, se trasladaron al ruinoso edificio del mercado de abastos del barrio dónde instalaron las tres clases: párvulos, elemental y una gratuita. Ese sería el Colegio “Corazón de María” durante seis años.

La expansión del barrio llevó al Instituto Nacional de la Vivienda a construir un colegio y, adosado a él, una Iglesia en la entonces llamada Avda. de Heliópolis (actual P. García Tejero). Tras diversas gestiones el 5 de julio de 1946 se firmó el contrato para que allí fuesen los claretianos. Con ocho clases y amplio salón, además de otras dependencias en torno a un patio, comenzó a funcionar el colegio ya entonces con cierta estrechez al impartir la enseñanza primaria y todos los cursos de bachillerato. Diez años después se quedaba pequeño. En 1956 se inauguró el nuevo edificio tras haberse ampliado el solar. Había espacio para alumnos externos e internos. Fue entonces cuando comenzó a denominarse oficialmente Colegio San Antonio María Claret. Luego fue adaptándose a las sucesivas reformas educativas. En la actualidad el Colegio está autorizado para impartir Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y algunos Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. Es el único colegio de los claretianos en Andalucía.⁵⁶¹

⁵⁶¹ Una buena síntesis de la presencia claretiana en Sevilla y de la historia del colegio en el portal del mismo (<http://www.claretsevilla.org/>)

13. Carmelitas Descalzos

Título Oficial: Hermanos Descalzos de la Orden de la BVM del Monte (OCD)

Fundadores: Reforma de S. Juan de la Cruz y Sta. Teresa de Jesús

Lugar y Fecha: Duruelo (Ávila), 1558

Aprobación Pontificia: 1562

Carisma: Vida contemplativa con actividades apostólicas. Con especial devoción a la Virgen, bajo la advocación del Carmen

Como es sobradamente conocido, los momentos iniciales de todos los carmelitas es la misma. En lo que concierne a los *descalzos*, fue en la segunda mitad del siglo XVI cuando se produjo esta reforma por obra de Santa Teresa (Ávila, 1562) y San Juan de la Cruz (1593). En 1610 todos los conventos andaluces descalzos formaron una única Provincia con el título de San Ángel. Su dedicación a la enseñanza se rastrea durante el reinado de Fernando VII quien, como hemos visto en el caso de los dominicos, mandó que los religiosos tuviesen en sus conventos distintas escuelas para atender a los niños pobres. Así consta que se hizo por los carmelitas descalzos en Guadalajara, Madrid, Ciudad Real. Tras la exclaustación la orden se restauró en 1868 en Marquina (Vizcaya) con un Colegio de Misioneros de Ultramar. En 1905 se erigió la semiprovincia de San Ángel, de la que formó parte Andalucía hasta que en 1920, se constituye como Provincia recuperando más tarde el título de Santo Ángel de la Guarda. Durante la última centuria la formación religiosa (preparatorio, noviciado, Filosofía y Teología) ha tenido un peregrinar por las distintas casas (Córdoba, Baeza, Úbeda, San Fernando, Granada); además en nuestra geografía andaluza están presentes en Málaga y Cádiz, implicados en parroquias, casas de espiritualidad y otros. En lo que a enseñanza se refiere están presentes en Córdoba y San Fernando (Cádiz); además tuvieron en Úbeda durante algunos lustros el Colegio Menor de San Juan de la Cruz (inaugurado en 1967, que albergó también el Colegio Teresiano hasta su traslado a Córdoba).

13.1.- San Fernando (Cádiz): Liceo “Sagrado Corazón” (desde 1949)

Los carmelitas se hicieron presentes en *La Isla* en la temprana fecha de 1680. Tras la exclaustación fue en 1920 cuando se aprobó oficialmente la nueva fundación, hecha efectiva el 13 de febrero de 1922 cuando se restableció canónicamente la vida de comunidad formada por los PP. Jorge de Santa Teresa (superior), Juan Evangelista y Diego, y el H. José María. En este convento se estableció el centro de estudios de la orden. El 4 de junio de 1949 fue reconocido para impartir segunda enseñanza; meses más tarde, el 9 de octubre de 1949, cuando los anteriores estudiantes fueron trasladados a otra casa de Andalucía, quedó inaugurado el colegio para seglares con el nombre de Liceo “Sagrado Corazón”, ofreciendo una escuela social y gratuita (*Stella Maris*) destinada a niños carentes de recursos. En la actualidad imparten Ecuación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, siendo director el antiguo alumno del colegio P. Ángel Palomino, OCD.⁵⁶²

⁵⁶² Los pocos datos en la página de los carmelitas descalzos de Andalucía (<http://www.ocd-andalucia.org/>)

13.2.- Córdoba: Colegio “Virgen del Carmen” (desde 1953)

La presencia de los carmelitas en la ciudad se remonta a 1586. Tras la exclaustación fue el primer convento descalzo restaurado en Andalucía (1893). En 1948 promovieron la construcción del Colegio Mayor San Juan de la Cruz (luego residencia de estudiantes) y, ese mismo año, el 24 de junio, la Provincia propuso la edificación de un colegio de Enseñanza Media para alumnos internos y externos al objeto cubrir esta demanda social; también se pretendía que fuese un centro de enseñanza para los seminaristas de la orden. La propuesta fue aceptada en abril de 1952 por el Definitorio General. La comunidad de Córdoba cedió todos los terrenos necesarios para la edificación, en la Huerta de los Frailes. El 3 de octubre de 1953 quedó inaugurado el colegio con alumnos de primaria y bachillerato elemental. Con posterioridad se ampliaron sus instalaciones al suprimirse la residencia de estudiantes. En la actualidad es un colegio mixto concertado. En 2004 era director el P. José Manosalvas; en 2005 lo era el P. Fernando Donaire. En la actualidad imparten todas las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato.⁵⁶³

14. Orden de Agustinos Recoletos

Título Oficial: Orden de Agustinos Recoletos

Fundador: reforma de Fray Jerónimo de Guevara y Fray Luis de León

Lugar y Fecha: Toledo, 1588

Aprobación Pontificia: 1621

Carisma: interioridad, comunidad y apostolado

Los Agustinos Recoletos surgen como orden religiosa en diciembre de 1588 en el seno de la Provincia agustiniana de Castilla cuando, impulsado por Jerónimo de Guevara y Luis de León, el Capítulo de ese año autorizó que en algunas casas se instaurase un sistema de vida más austero y perfecto. Son herederos de la forma de vida suscitada por San Agustín, asumida en el siglo XIII con espíritu de orden mendicante. Después de tres siglos de historia, en 1912, fueron reconocidos por la Iglesia como orden religiosa autónoma. Su vida y espiritualidad gira en torno a los principios agustinianos de la comunidad, la contemplación y el apostolado, tres dimensiones que el religioso integra en el trabajo diario en servicio a la iglesia. Al igual que todas las congregaciones religiosas en 1835 fueron exclaustados. Con la Restauración de Alfonso XII y tras su persecución en Filipinas a partir de 1896, los superiores buscaron nuevos campos de apostolado: unos partieron hacia América y otros eligieron algunas poblaciones españolas para erigir residencias que ocuparan a los religiosos llegados a España. Entre 1899 y 1900 fueron erigidas las residencias de Granada, Motril (Granada) y Puente la Reina (Navarra). En el territorio español están presentes en la actualidad cuatro de las ocho provincias en que se dividen la congregación; el marco andaluz se articula entre la Provincia de Santo Tomás

563 La información está tomada de las letras del P. Gonzalo de Nicolás (OCD) publicadas en la web del Colegio (<http://www.colegiovirgendelcarmen.com/>)

de Villanueva y la de San Nicolás de Tolentino (o de Filipinas), ambas complementadas con otros territorios españoles e hispanoamericanos.⁵⁶⁴

La Provincia de Santo Tomás de Villanueva fue creada en 1621 y suprimida en 1835 previamente a las medidas desamortizadoras. Tras un paréntesis de setenta años se recuperó en 1907 a partir de las residencias granadinas erigidas no hacía más de una década. Concretamente y en lo que a Andalucía se refiere pertenecían a esta Provincia las residencias de Granada (desde febrero de 1899), Motril (desde mayo de 1899) y Lucena (1904-1931) que se mantuvieron en ella tras la reordenación de 1909; de hecho fue en Motril dónde se estableció el provincialato (1910-1930). Además, para la educación de sus religiosos establecieron en 1912 el teologado en Monachil (Granada). La actividad fue muy intensa en estos primeros momentos. Tras la Guerra, el capítulo provincial de 1939 decidió su deseo de restaurar entre otras, la residencia de Motril, que tanto sufrió durante la contienda. A partir de los años cincuenta potenció la actividad educativa, ampliando los centros existentes y creando otros nuevos, como eran los casos de Motril (1955) y Granada (1967).⁵⁶⁵

La Provincia de San Nicolás de Tolentino fue creada también en 1621, con un espíritu mayoritariamente misional, centrado en gran medida en Filipinas (de ahí el sobrenombre con el que se la conocía); tras el Desastre del 98, la provincia buscó otros campos en España y en América del Sur (Panamá, Venezuela, Brasil). Como hemos visto, en 1909 se asignaron los conventos andaluces y Brasil a la nueva Provincia recoleta de Santo Tomás. En el campo de la educación (del que esperaban prestigio social, desahogo económico y, sobre todo, una vivencia más profunda de su ideal comunitario) inició su actividad en 1941; los colegios fueron poco a poco suplantando a las parroquias, transformando la imagen social del recoleto: entre 1950 y 1987 se despojaron de su divisa de misioneros o párrocos de zonas marginadas para enfundarse la de educador plenamente urbano. A esta provincia pertenece el colegio de Chiclana de la Frontera (Cádiz) fundado en 1955.⁵⁶⁶

Colegios de los Agustinos Recoletos en Andalucía

Inicio	Hasta	Municipio	Colegio
1955	Sigue	Motril	Colegio San Agustín
1955	Sigue	Chiclana de la Frontera	Colegio San Agustín
1967	Sigue	Granada	Colegio Sto. Tomás de Villanueva

Elaboración propia

⁵⁶⁴ Una buena partida para su conocimiento, en <http://www.agustinosrecoletos.com/estaticos>, en dónde existe un trabajo de Ángel Martínez Cuesta, historiador de la Orden y curador de su Archivo General.

⁵⁶⁵ I En la página de los recoletos, correspondiente a esta Provincia, existe un interesante estudio sobre su devenir, sin especificar más autoría que la propia orden (en <http://www.agustinosrecoletos.com/>).

⁵⁶⁶ En la página anterior pero en la Provincia de San Nicolás de Tolentino (<http://www.agustinosrecoletos.com/>). También están presentes en La Mojenera (Almería), pero sin colegio.

14.1.- Motril (Granada): Colegio San Agustín (desde 1955)

En mayo de 1899 se erigió la residencia de los recoletos en Motril, con ocho sacerdotes y tres profesos no clérigos. Dicha residencia sufrió un duro golpe durante la Guerra pues, entre el 25 de julio y el 15 de agosto de 1936, fueron asesinados siete de sus ochos miembros (beatificados en 1997). Tras la contienda se comenzó a recuperar la residencia. Más adelante, en 1955, se fundó el colegio del que fue director entre 1957 y 1965 el P. Gonzalo Díez Melcón, quien hizo las gestiones para fundar el colegio de Granada. En 1966 fue reconocido como centro superior para impartir bachillerato; en 1967 tenía en esta etapa educativa 256 alumnos (187 en bachillerato elemental, 49 en bachillerato superior y 20 en preuniversitario).⁵⁶⁷

14.2.- Chiclana de la Frontera (Cádiz): Colegio de San Agustín (desde 1955)

Los agustinos recoletos llegaron a Chiclana de la Frontera en 1948 para hacerse cargo del Santuario de la Virgen de los Remedios. Un año más tarde, el Ayuntamiento inició gestiones con la comunidad para establecer un colegio; las gestiones no dieron resultado hasta 1954. La corporación ofreció los locales del antiguo Centro Escolar Calvo Sotelo, adjunto a la vivienda de los religiosos, para acelerar su apertura. De inmediato comenzó la adaptación del local. El 2 de octubre de 1955 nació el Colegio. Contaba entonces con cuatro grupos: cultura general, ingreso, primero y segundo de bachillerato. Un año más tarde se amplió con el grupo de tercero de bachiller y se contrataron dos seglares: el profesor de Ciencias y el de Educación Física. Entonces reunía centenar y medio de alumnos. El 11 de enero de 1956 se le reconoció oficialmente como colegio de bachillerato elemental; tres años más tarde fue suprimido el bachillerato. En 1960 pasó a ser colegio de Enseñanza Primaria para cuatro cursos. En 1964 fue declarado colegio subvencionado y un año más tarde recibió la autorización definitiva para su funcionamiento legal. La nueva legislación escolar de los años setenta requería mayor espacio que solucionaron con la cesión de locales por parte del Ayuntamiento. En 1998 volvió a reformarse para la Educación Secundaria. En la actualidad se imparte una línea de Educación Infantil, EPO y ESO.⁵⁶⁸

14.3.- Granada: Colegio Santo Tomás de Villanueva (desde 1967)

Tras los sucesos de Filipinas, en febrero de 1899 se creó la residencia recoleta de Granada con cuatro sacerdotes y profeso no clérigo. Sesenta años más tarde, cuando la congregación se adentraba en los aspectos educativos, el director del Colegio San Agustín de Motril (P. Gonzalo Díez Melcón) hizo saber al Prior Provincial (P. Martí Braña) la oportunidad de erigir un centro educativo en la capital de la provincia habida cuenta de que se contaba con la experiencia positiva de Motril, personal preparado y demanda social. Se aceptó la sugerencia y se propuso fundar un colegio de primera y segunda enseñanza, con capacidad para mil cuatrocientos alumnos. El P. Gonzalo quedó encar-

⁵⁶⁷ Los datos en *Guía de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia*, 1967, 53-4.

⁵⁶⁸ Una síntesis histórica en <http://www.chiclanasanagustin.com/>.

gado de encontrar una finca en la zona de expansión granadina y buscar créditos con la construcción, además de solucionar los aspectos legales. El 8 de septiembre de 1965 fue bendecida la primera piedra del nuevo edificio.⁵⁶⁹

Tras el nombramiento como director el P. Ignacio Arantzamendi se inauguró el curso el 5 de octubre de 1967, con alumnos de párvulos, primaria y primero de bachiller, distribuidos en seis cursos y un total de 135 alumnos, 11 profesores y cuatro miembros del personal no docente. En esas mismas fechas la comunidad religiosa habilitó dependencias del colegio para poder establecerse. Las obras fueron concluyéndose con posterioridad, al tiempo que se pidieron las autorizaciones legales para impartir los distintos niveles de enseñanza hasta alcanzar el COU. La inauguración oficial del colegio se pospuso hasta el 26 de julio de 1969. El centro se acomodó a la nueva legislación en los años setenta; contaba con tres unidades de preescolar, veinticuatro de EGB, y ocho de BUP y COU. En el curso 1980/81, de acuerdo con el nuevo marco legal, comenzó a recibir la subvención del Estado y en 1983 se constituyó el Consejo de Centro. En 1986 firma el primer concierto educativo.⁵⁷⁰

15. Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

Título Oficial: Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María (SS CC)

Fundadores: José M^a Coudrin y Enriqueta Aymert de la Chèvalery

Lugar y Fecha: Poitiers (Francia), 1800

Aprobación Pontificia: 1817

Carisma: Contemplar, vivir y anunciar el amor de Dios encarnado en Jesús. María esta asociada a este misterio de Dios hecho hombre y a su obra salvadora. Esto se expresa en la unión de Corazón de Jesús y el de María.

La Congregación fue fundada por José María Coudrin y Enriqueta Aymert de la Chèvalery en Poitiers (Francia) en 1800. El fundador nació en el seno de una familia de labradores el 1 de marzo de 1768 en Coussay-le-Bois, cercano a Poitiers (Francia), en cuya universidad realizó los estudios de Filosofía, más tarde inició los de Teología e ingresó, ya en 1789, en su seminario donde permaneció durante dos años. En 1790 se ordenó diácono en medio del conflicto que enfrentaba las autoridades revolucionarias francesas con la Iglesia romana. Fue detenido. Su ordenación, de manera secreta, se hizo en 1792. Vivió en clandestinidad lo que no le impidió una actividad apostólica intensa. Ese año, con 24 años, tras una visión, tomó conciencia en la puesta en marcha de una nueva comunidad de misioneros, hombres y mujeres. En esta etapa formó la Sociedad del Sagrado Corazón de sacerdotes. En 1795 entró en contacto con la Asociación una

569 El primer claustro de profesores quedó constituido por el P. Ignacio Arantzamendi (director), P. Gratiano Carmelo Peribáñez (secretario), P. José María López, P. Eulogio Ruiz, P. Manuel Larrínaga, P. Ovidio Bartolomé, P. Teodoro Calvo, D^a Francisca García, D. Antonio Avilés, D. Antonio Merino, D^a Dolores González. El personal no docente lo formaban Fr. Manuel Castillo, Fr. Eulogio Corcuera, D. Antonio Sánchez y D^a Carmela Sanjuán.

570 Una síntesis histórica del centro en <http://www.agustinosgranada.es/index.php/Historia/32/0/>.

joven, Enriqueta de Aymer (nacida el 11 de agosto de 1767 en el castillo de La Chevalerie), que buscaba un guía espiritual tras una vida llena de frivolidades, tomando a Cuodrín como confesor. En 1800 nació la Congregación con dos ramas (una masculina y otra femenina) mantenida en la clandestinidad durante toda la etapa napoleónica. En 1817 le llegó la aprobación pontificia. La confianza que suscitaron desde los primeros momentos permitió el crecimiento tanto en miembros como en fundaciones, encargándoseles a los religiosos la dirección y enseñanza en seminarios y escuelas. Ante las dificultades en el terreno de la educación marcharon a misiones en tierras lejanas. Coudrín murió en París en 1837; Aymert lo había hecho tres años antes.

La llegada a España se produjo en 1880; previamente los superiores habían encargado al P. Román Desmarais que se ocupase del asunto. El 30 de julio llegaron cuatro religiosos al convento de San Francisco de Miranda del Ebro (Burgos) constituyendo el fundamento de la primera comunidad. Al frente de ellos iba el P. Wilfredo Müller que presidió el desarrollo de la comunidad hasta el reconocimiento de la Provincia de España en 1923. Al tiempo que se expandieron por nuestra geografía y se instalaron en Madrid también lo hicieron, desde aquí, en distintos países del continente americano.

15.1.- Sevilla: Colegio San José (desde 1956)

Aunque hubo algún intento anterior para hacerse presentes en algún otro punto de la geografía sevillana en temprana fecha (Marchena), la presencia de los SS. CC. comenzó en 1955 cuando se instalaron en zona de la actual Parroquia de San Marcos. De inmediato pasaron al barrio de Los Remedios en donde comenzó a funcionar en 1956 un pequeño colegio en la calle Arcos. Su crecimiento obligó a buscar un nuevo emplazamiento. El 29 de abril de 1962 tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo colegio instalado en su actual emplazamiento: un edificio nuevo de la calle Juan Ramón Jiménez, con mayor amplitud e instalaciones modernas. En estos momentos contaba con seiscientos alumnos. En 1977 comienza la participación de los profesores en el Consejo de Centro. En 1978 se incorpora el COU y establecen la coeducación. En la década de los noventa, además de la aplicación de la LOGSE se puso en funcionamiento la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.⁵⁷¹

16. Misioneros Oblatos de María Inmaculada

Título Oficial: Misioneros Oblatos de María Inmaculada (OMI)

Fundador: San Eugenio de Mazenod

Lugar y Fecha: Provenza (Francia), 25 de enero de 1816

Aprobación Pontificia: 17 de febrero de 1826

Carisma: Educación de los niños y jóvenes, y misiones de evangelización.

⁵⁷¹ La información disponible sobre los fundadores y el colegio en <http://www.colegiosanjosesscc.org/>.

Carlos José Eugenio de Mazenod nació en Aix-en-Provenza (Francia) en 1782 en el seno de una familia de aristócratas. Con la Revolución tuvieron que huir viviendo en Italia y padeciendo escasez. Mazenod aprendió en Venecia la práctica de la oración y los sacramentos, y la devoción a la Virgen María de manos de un sacerdote jesuita. En 1811 entró en el Seminario de San Sulpicio de París ordenándose sacerdote en Amiens. Su sueño era ser “el sirviente y sacerdote de los pobres”. Desde el inicio de su ministerio rechazó una posición de preeminencia para estar con los pobres, los obreros, la juventud, los enfermos y encarcelados. En 1816 fundó la comunidad misionera para llevar la Palabra de Dios a los pobres obra que, diez años más tarde, fue aprobada por León XII. Los primeros momentos fueron difíciles. Al restablecerse la diócesis de Marsella se le nombró Vicario General y luego, de Obispo, emprendió programas especiales para jóvenes, obreros y marginados de la ciudad portuaria. Esta actividad la compaginaba con la de Superior General de los Oblatos que se expandían por Córcega (1834), Canadá (1841), Inglaterra (1842), Estados Unidos y Ceilán (1847), África del Sur (1851) e Irlanda (1855). Murió en Marsella en 1861. Beatificado por Pablo VI en 1975 fue canonizado veinte años más tarde por Juan Pablo II.

El 13 de noviembre de 1882 llegaron los primeros oblatos franceses a España de la mano de las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos para ser sus capellanes. Durante muchos años sólo tuvieron una casa en Madrid y tres más de formación para las misiones extranjeras lo que hizo de España un trampolín para otros países y, al tiempo, un semillero vocacional. En los años treinta se creó la viceprovincia española; coincidió con la pérdida de casi la mitad de sus efectivos (22 en total) como consecuencia de la confrontación fratricida. A partir de 1939 se expandió la congregación en parroquias urbanas, rurales, colegios, comunidades de inserción, misiones y pastoral familiar; esta etapa coincidió con la grave crisis vocacional que afectó a toda la Iglesia postconciliar. Fue en esta última etapa cuando se hicieron presentes en Andalucía: en distintas parroquias (Málaga, desde 1939, en varias de la capital, además de Churriana y Alhaurín de la Torre; Jaén, entre 1966-2006); comunidades de inserción en Sevilla (1973); pastoral rural misionera en Cádiz (desde 2003). En lo referido a la enseñanza (excepción hecha del los centros de formación propios) debemos citar un total de cuatro, todos ellos efímeros: San Sebastián (1942-1946), Málaga (1956-1964), Badajoz (1967-1995) y Aguilar de la Frontera (1964-1998).⁵⁷²

16.1.- Málaga: Colegio de Mazenod (1956-1964)

Se abrió en 1956 para niños de enseñanza primaria y secundaria (hasta tercero), con una matrícula anual de noventa a cien niños. Al magisterio se dedicaban dos Padres (uno de ellos era el director, P. Rafael Álvarez) y dos maestros seculares titulares. Se mantuvo así hasta el cierre definitivo en 1964 –siendo superior el P. Antonio Martín– a pesar de la abundancia de solicitudes y el deseo de ampliar el local para triplicar la matrícula. Las

572 P. Fernando DE LA PAZ, OMI, “Palabras de Apertura”, en *Congreso Misionero OMI. 125 años en España*, Misioneros Oblatos de María Inmaculada. Provincia de España, sd (pero 2007), 4-6.

dificultades no provenían de la demanda. A pesar de su modestia realizó una labor de importancia.⁵⁷³

16.2.- Aguilar de la Frontera (Córdoba): Fundación Colegio Jesús Nazareno y Virgen de los Dolores (1964-1998)

El 23 de mayo de 1964 fue nombrado primer superior de la comunidad y director del colegio el P. Antonio Martín quien, junto al P. Rafael Álvarez, fueron los primeros en conocer las posibilidades y futuro de la empresa que se ponía en marcha en Aguilar de la Frontera. Desde el primer momento tuvo carácter de Fundación Cultural Benéfico-Docente, lo que determinaba que habría un Patronato interino, que ejerció las labores de gobierno en esta temprana fecha, integrado por el Alcalde, el Cura Arcipreste y el Juez de Primera Instancia, encargados de concluir con los Misioneros Oblatos el convenio regulador de las condiciones que estos se hacían cargo de la dirección del centro, según prescribía el testamento de la fundadora, redactado el 15 de septiembre de 1958. En dicho convenio se establecía que podrían abrir un colegio de primera y segunda enseñanza retribuida si bien en 1976 se aprobó su transformación en colegio no estatal de EGB, dirigido por los misioneros, manteniendo la titularidad la Fundación. No contaba con refuerzo económico, con muy escasos medios incluido el espacial y de su carácter atípico reseñar que comenzó con clases de segundo a cuarto de primaria. Con el tiempo pudo tener salón de actos, capilla, polideportivo y hasta sala de ordenadores. En los treinta y cuatro años de su existencia implantaron la coeducación, se educaron miles de niños y siempre resultó insuficiente ante la demanda social. El número máximo de alumnos que llegó a tener en un curso fue de 324. El profesorado fue totalmente oblato en sus comienzos si bien a la hora de su clausura había cinco seglares identificados con la orden y tres oblatos. El Ayuntamiento les distinguió con la rotulación de una calle. Tras la marcha de los Misioneros Oblatos la Fundación llegó a un acuerdo con las Hijas de Cristo Rey.⁵⁷⁴

17. Orden de la Santísima Trinidad (trinitarios)

Título Oficial: Orden de la Santísima Trinidad (O SS T)

Fundadores: San Juan de Mata y San Félix de Valois

Lugar y Fecha: Cerfroid-Meaux (Francia), 17 de diciembre de 1198

Aprobación Pontificia: 1198

Carisma: En su origen, rescatar cautivos. Hoy, atención a esclavitudes de nuestro tiempo y obras de misericordia. Atención a los perseguidos por la fe y lucha por los derechos humanos. Atención a encarcelados y a diversas situaciones de marginación y pobreza.

573 P. José Antonio P. PACHO, "103 años en la enseñanza (1895-1998)", en *Congreso Misionero OMI...*, 63.

574 Id. 64-5

La fundación fue llevada a cabo San Juan de Mata (1154-1213) y San Félix de Valois al objeto de buscar la redención con las manos desarmadas, sin más armadura que la misericordia y con la única intención de devolver la esperanza de la fe, a los que sufrían el yugo de la cautividad. Su presencia en España se produjo en vida de los fundadores. La reforma la llevó a efecto el español San Juan Bautista de la Concepción (1561-1613), dando lugar a los trinitarios descalzos (única rama que queda), admitidos eclesialmente en 1599. En 1835 sufrieron la exclaustración de la que regresaron en 1879 cuando se produjo la restauración de la Orden en el convento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Tras el Concilio Vaticano II se inició un fuerte proceso de recuperación. Las nuevas Constituciones, confirmadas por Roma en 1984, traducen el carisma fundamental a los retos de la actualidad, entre los que se encuentra el servicio de redención y misericordia.

Su presencia en Andalucía se produjo al compás de la Conquista. Con Fernando III se adentraron en los antiguos reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, prosiguiendo hasta la toma de Granada. Tras la exclaustración fue en el Santuario de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo (Jaén) donde abrieron, en 1884, el segundo convento en España a los que siguieron la reapertura del antiguo convento de Antequera (1889); de ahí fueron a La Rambla (1891, permaneciendo hasta 1961). En cuanto a la “redención” por la educación, consta que en esta última localidad cordobesa tuvieron desde primera hora una pequeña escuela que funcionó durante muchos años. El que no se cuente con abundante bibliografía sobre esta Orden impide que podamos determinar con exactitud su actividad educativa. En la Provincia del Sur de los Trinitarios están presentes en colegios en Madrid, Alcázar de San Juan y Valdepeñas (ambas en Ciudad Real) y –ya en Andalucía– en Andújar (Jaén) y Córdoba.⁵⁷⁵

17.1.- Andujar (Jaén): Colegio Virgen de la Cabeza (desde 1969)⁵⁷⁶

Desde 1930 los trinitarios estaban instalados en el Santuario de la Virgen de la Cabeza de Andújar. Tras la Guerra recibieron distintos encargos parroquiales debido a la falta de sacerdotes. El P. Francisco promovió en estos primeros años una escuela en unos locales de la residencia de la ciudad en los que enseñaba por vocación y sin percibir nada durante las horas que tenía libres de la Parroquia de San Miguel. A comienzos de 1952 murió en la ciudad D. Rafael Pérez de Vargas y Quero, conde de la Quintería, que dejó en su testamento al P. Superior General de los trinitarios la casa principal en la que había vivido con la finalidad de que en ella se instalase la comunidad de Andújar, imponiendo como obligación (entre otras) el que tuviesen un colegio de niños. La pequeña escuela unitaria continuó durante unos años pero trasladada a las nuevas dependencias heredadas. En la década de los sesenta, queriendo dar mejor forma al mandato del testador, se adaptó el antiguo palacio para establecer no propiamente un colegio sino un internado para los niños necesitados que no pudiesen estudiar en sus pueblos por falta de Instituto

⁵⁷⁵ Algunos datos, dispersos, en <http://www.colegiotrinitarios.com/>.

⁵⁷⁶ Los datos tomados de Enrique GÓMEZ MARTÍNEZ, “Los Trinitarios en el Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza: 75 años de historia, 1930-2005”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 195 (2007), 191-240.

de Enseñanza Media o tuviesen que hacerlo por libre o en colegios con un coste superior a sus posibilidades; en este centro habría un par de aulas en las que los PP. tenían por tarea el vigilar a los niños en las horas de estudio y repasar las tareas escolares. En 1967 obtuvieron la aprobación ministerial como Colegio Menor Virgen de la Cabeza. Esta tarea era complementaria a la que venían haciendo desde los años cuarenta de enseñanza primaria si bien se creyó necesario poner en marcha un colegio para externos.

En mayo de 1969 se recibió autorización para el colegio, con cuatro aulas y una capacidad máxima de treinta alumnos por clase. Un año más tarde se le otorgó la aprobación definitiva. La insuficiencia de las instalaciones (las dos antiguas aulas y los dos comedores de la antigua casa del Conde) hizo necesaria una nueva construcción. De otro lado, ante el cierre gubernamental de las antiguas escuelas rurales, previsto para 1971, se les ofreció el crear una escuela hogar para albergar a 60 niños de la Serranía de Andujar que comenzó a funcionar en el curso 1971/72. En la actualidad se imparte en el Colegio Educación Infantil, EPO y ESO (una línea).

17.2.- Córdoba: Colegios de la Trinidad I, Trinidad II y Trinidad-Sansueña (desde 1975?)⁵⁷⁷

En 1964 un numeroso grupo de vecinos visitó al Párroco de La Trinidad con el deseo de que asumiese la creación de una escuela parroquial habida cuenta de las carencias que existían en el barrio: las escuelas públicas más cercanas eran a todas luces insuficientes habiendo desaparecido, además, dos escuelas también próximas. Por si no fuera suficiente, la densidad de población del barrio con el incremento de las nuevas edificaciones, no hacía sino agravar el problema. La primera solución fue la adquisición con donativos, fruto de una suscripción popular, de un gran caserón en el número 9 de la calle Tejón y Marín que, adaptado, en donde se creó un centro denominado Santísima Trinidad. El primer año, como escuela privada parroquial, funcionaron tres aulas para centenar y medio de alumnos; en seguida se acogió al Patronato San Alberto Magno que estaba desarrollando una labor extraordinaria en la periferia de la ciudad de Córdoba lo que, unido a la creciente demanda, permitió abrir más aulas y, también, adquirir nuevos inmuebles, hasta tener un total de tres edificios; en uno de ellos se abrió una sección de niñas. Así se terminaron creando dos colegios el Trinidad I (el de “abajo”, masculino) y el Trinidad II (el de “arriba”, femenino). Un tercer centro, Trinidad III, surgió para preescolares y guardería. Además de otra guardería, completó la oferta educativa un centro para la formación profesional y otro para el BUP (Sansueña). Ante la dispersión la Delegación de Educación aconsejó que se creasen dos colegios distintos para la enseñanza obligatoria: Trinidad I y Trinidad II, acogidos desde el principio al régimen de subvenciones. Ambos, junto a distintas residencias de mayores, todas dependientes de la parroquia, hacen que se cree la Obra Pía Santísima Trinidad.

577 La Obra Pía de la Santísima Trinidad es una fundación de carácter social que gestiona distintos centros educativos y asistenciales para la tercera edad. Surge a finales de los ochenta en Córdoba para atender las distintas obras sociales dependientes de la Parroquia de la Trinidad, promovidas por su párroco D. Antonio Gómez Aguilar. La mejor información disponible en la red sobre los colegios se encuentra en la página de la Obra Pía <http://www.obrapiasantisimatrinidad.com/>.

Los trinitarios debieron hacerse presentes en estos colegios hacia 1975. Consta que el religioso Manuel Fuentes Porrero (O SS T) fue un gran impulsor en la construcción del colegio; el Ayuntamiento cordobés reconoció su labor dedicándole una calle. En la actualidad, el Centro Trinidad I está autorizado para impartir educación infantil (dos líneas), primaria y secundaria (una línea en cada caso) además de un aula de apoyo a la integración. El Centro Trinidad II para impartir EPO y ESO (una línea en cada caso). Además existe como Centro Integrado el complejo Trinidad-Sansueña, que cuenta autorización para impartir, además de las anteriores, bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior; todos ellos reúnen un equipo de más de cien personas entre profesores y personal de administración y servicios que atienden a más de dos mil alumnos.

18. Congregaciones de los Legionarios de Cristo

Título Oficial: Congregación de los Legionarios de Cristo, LC

Fundador: P. Marcial Maciel (1920-2008)

Lugar y Fecha: México, 1941

Aprobación Pontificia: 1965

Carisma: Establecer el Reino de Dios con la acción social y la enseñanza.

Es una congregación religiosa de derecho pontificio que tiene como misión la extensión del Reino de Cristo en la sociedad según las exigencias de la justicia y caridad cristiana, trabajando en estrecha relación con los obispos y los programas pastorales de cada diócesis. Tiene casas establecidas en una veintena de países, cuenta con más de 700 sacerdotes y más de dos millares de seminaristas. Fue fundada por el P. Marcial Maciel (Cotija de la Paz, Michoacán, México, 10 de marzo de 1920- 31 de enero de 2008) en 1941 y, en 1949, el movimiento de apostolado *Regnum Christi* en el que se congregan seglares (hombres y mujeres) diáconos y sacerdotes para la difusión del mensaje de Cristo. Su llegada a España se produjo en septiembre de 1946. La primera fundación en solar hispano se produjo en Ontaneda-Alceda (Cantabria) en 1952. En el ámbito educativo poseen colegios en Barcelona (dos), Madrid (cinco), Valencia (uno), en Sevilla (uno) y en Jerez de la Frontera (uno). Además cuentan con la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid.⁵⁷⁸

18.1.- Dos Hermanas (Sevilla): Colegio Highlands (desde 1994)

En junio de 1978 llegaron a Sevilla los primeros LC a través de las madres carmelitas del convento de San Calixto. Pero fue años más adelante, en 1994, cuando la Legión de Cristo irrumpió en la historia de los colegios católicos de Sevilla, con la misión de fundar un nuevo centro escolar. Fueron los hermanos Javier Carné, LC y Borja Medina,

⁵⁷⁸ Página web. <http://www.legionariesofchrist.org>

LC, con la orientación del P. Alfredo Torres, LC los que dieron los primeros pasos para que esta obra saliese adelante a pesar de las dificultades. Tras dos años de intenso trabajo, después de tramitar los permisos de construcción, buscar fondos y sobre todo, alumnos, en septiembre de 1994 comenzó el primer curso académico.

El Colegio Highlands de Sevilla comenzó así su historia en una casa situada en la Avenida de la Palmera con tan solo 55 niños en tres clases: infantil, 1º de preescolar y 2º de preescolar. La directora fue Catalina Náder, consagrada del *Regnum Christi*. El 22 de enero de 1995 se puso la primera piedra en terrenos de Montequinto, barriada de Dos Hermanas, sede actual del colegio, con la asistencia y bendición de nuestro Arzobispo Mons. Carlos Amigo. En septiembre de 1996 comenzó el curso académico en estas nuevas instalaciones. En el curso 2005-06 salió la primera promoción del colegio a cursar sus estudios universitarios. A lo largo de estos catorce años el colegio se ha ido desarrollando y consolidando en sus infraestructuras, ideario, organización, con una gran variedad de actividades que hacen de Highlands una familia viva. En la actualidad tiene más de 1.350 alumnos entre Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

18.2.- Jerez de la Frontera (Cádiz): Colegio Highlands School (desde 2007)

Recientemente se ha inaugurado el Colegio Highlands de Jerez, que inició su andadura en el curso académico 2007-2008, como escuela infantil, ubicado en la Avenida de Medina Sidonia. Los preliminares del colegio, los permisos y trámites propios de las fundaciones corrieron, como en Sevilla, de la mano y esfuerzo del Padre Legionario Alfredo Torres. A la hora de redactar estas líneas cuenta con 42 alumnos.⁵⁷⁹

⁵⁷⁹ Agradezco a mi antiguo alumno universitario D. Marco Antonio Bernal Gómez los datos sobre estos dos colegios de los LC.